

RFC

Revista Foro Cubano

Claudia González Marrero

Sátiras Y Tropos En Cuba: Humor Digital Como Infrapolítica En La Postrevolución.

José Raúl Gallego

Análisis del proyecto constitucional de 2018 en medios cubanos no estatales.

Carmelo Mesa Lago (et. al)

La COVID-19 en Cuba y sus Consecuencias en la Etapa de Post-Pandemia: Visión y Propuestas.

**María Teresa Acosta
Carmenate**

Acercamientos Históricos, Antropológicos, Iconológicos y Visuales a La Gemelidad o lo Jimagua en Cuba con Énfasis en la Obra de José Bedia.

Raiza Rodríguez

Reconfiguración Del Canon Literario Cubano: Crítica Literaria Contemporánea Y Perspectiva De Género En Cuba (1989 – 2012).

Helen Sugelly León Ortega

La Política Exterior de Cuba en el Sistema Moderno de las Relaciones Internacionales.

Jorge I. Domínguez
(Traducción de Alejandra Suárez)

Después de lo que No Ha Ocurrido: Los Futuros Partidos Políticos de Cuba.

**Jhon Bayron Bedoya
Sandoval**

Reseña del libro “Cuba pos-castro: ¿espejismo o realidad? miradas diversas sobre una sociedad en transición”



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Universidad Sergio Arboleda

Julio – Diciembre 2020

Vol. 1, No. 1

ISSN: 2711-1695



Rector
Vicerrector académico
Vicerrector de la Gestión Académica
Directora General de Investigación
e Innovación
Director
Editor
Asistentes editoriales
Comité editorial y científico

Rodrigo Noguera Calderón
Germán Quintero Andrade
José María del Castillo Abella
Liliana Beatriz Irizar
Sergio Angel
Sergio Angel
Bryan Pineda y Alejandra Suárez
PhD Carmelo Mesa-Lago, University of Pittsburgh,
Estados Unidos
PhD Mauricio Miranda, Pontificia Universidad Javeriana
de Cali, Colombia
PhD Pavel Vidal, Pontificia Universidad Javeriana de
Cali, Colombia
PhD Armando Chaguaceda, Centro de Estudios
Constitucionales Iberoamericanos AC, México
PhD Jorge Domínguez, Ex Vicerrector de Harvard
University, Estados Unidos
PhD Jorge Duany, Florida International University,
Estados Unidos
PhD Magdalena López, University of Notre Dame/
Instituto Universitário de Lisboa, Estados Unidos/
Portugal
PhD Mabel Cuesta, University of Houston, Estados
Unidos
PhD Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta,
Universidad Iberoamericana de México, México
PhD Hector Schamis, Georgetown University, Estados
Unidos
PhD Elaine Acosta, Florida International University,
Estados Unidos
PhD Johanna Cilano, Colegio de Veracruz, México
PhD Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella,
Argentina
PhD John Polga Hecimovich, United States Naval
Academy
PhD Silvia Pedraza, University of Michigan
Jimmy F. Salcedo Sánchez
Catalina Rodríguez

Diagramación
Portada y logo

Contenido

Memes, sátiras y tropos en Cuba:
humor digital como infrapolítica en la postrevolución 3
Claudia González Marrero

Análisis del proyecto constitucional de 2018
en medios cubanos no estatales 23

José Raúl Gallego

La COVID-19 en Cuba y sus Consecuencias
en la Etapa de Post-Pandemia: Visión y Propuestas 38

**Carmelo Mesa Lago, Omar Everleny Pérez Villanueva,
Elías Amor Bravo, Jorge Ignacio Guillén Martínez,
Elaine Acosta González, Rafael Sánchez,
Dimas Castellanos Martí, Yoandy Izquierdo Toledo,
Dagoberto Valdés Hernández**

Acercamientos Históricos, Antropológicos, Iconológicos
y Visuales a La Gemelidad o Lo Jimagua en Cuba con
Énfasis en la Obra de José Bedia 51

Ph D. María Teresa Acosta Carmentate

Reconfiguración del Canon Literario Cubano:
Crítica Literaria Contemporánea y Perspectiva
de Género en Cuba (1989 – 2012) 65

Raiza Rodríguez

La Política Exterior de Cuba en el Sistema Moderno
de las Relaciones Internacionales 83

Helen Sugelly León Ortega

Después de lo que No Ha Ocurrido:
Los Futuros Partidos Políticos de Cuba 97

Jorge I. Domínguez

La Cuba de Díaz-Canel
Reseña del libro “Cuba pos-castro:
¿espejismo o realidad? miradas diversas sobre
una sociedad en transición” coordinado por
Sergio Ángel y Armando Chaguaceda 111

Jhon Bayron Bedoya Sandoval

Memos, sátiras y tropos en Cuba: humor digital como infrapolítica en la postrevolución

Memos, satires and tropes in Cuba:
digital humor as infra-politics in the post-
revolution

Claudia González Marrero

Resumen

En Cuba, la división entre esferas pública y privada de la sociedad, el monopolio de los medios de comunicación, así como el llamado a la soberanía nacional, mantienen una atmósfera cívica donde las personas han sabido no emitir juicios de exposición más radicales de lo necesario. En este ecosistema, discursos de diverso grado discordante impregnan la vida cotidiana, por lo que un entorno de interacción es básico para la autoafirmación y posterior creación de actos de contención, de discursos divergentes, y de resistencia pacífica. En este sentido, expresiones culturales digitales, acorde al repertorio modular contemporáneo de memos, etiquetas y *posts*, pueden considerarse vehículos infrapolíticos utilizados por una sociedad subordinada, para resistir las distorsiones autoritarias en los flujos de comunicación. Las tendencias digitales han sabido aprovechar la pérdida de legitimidad simbólica para cuestionar dinámicas de poder desde un lenguaje satírico, tanto como de elementos codificados y de significación costumbrista. El presente ensayo analiza desde la lingüística, la sociología y la etnosemántica expresiones en medios digitales como memos, etiquetas y *posts*, así como su relación/función entre la cultura popular, la ciudadanía y las políticas estatales.

Palabras claves: Memos, humor digital, infrapolítica cotidiana, transcripciones ocultas, política contenciosa, normatividad.

Abstract

In Cuba, the division between public and private spheres of society, the monopoly of public communication and media, as well as the ubiquitous calls for national sovereignty, maintain a civic compass where people have learned not to make more radical judgments than necessary. In this ecosystem, different degrees of discordance are formulated in everyday life, and social interactions form the basis for self-affirmation and the creation of acts of contention, divergent discourses, and peaceful resistance. In this context, digital cultural expressions, including the contemporary modular repertoire of memos, hashtags and posts, can be considered infrapolitical vehicles used by a subordinate society to resist authoritarian distortions in communication flows. Digital trends have been able to take advantage of the regime's loss of symbolic legitimacy, and question entrenched power dynamics through a satirical language of coded elements and customary meanings. This essay uses tools from linguistics, sociology and ethnosemantics to analyze expressions in Cuban digital media, such as memos, hashtags and posts, as well as their relationship /functions in mediating between popular culture, citizenship and state policies.

Key Words: Meemz, digital humor, everyday infra-politics, hidden transcripts, contentious politics, regulations.

Introducción

A thing is funny when—in some way that is not actually offensive or frightening—it upsets the established order. Every joke is a tiny revolution.

George Orwell (1981)

Anger and indignation divide people, while laughter only unites.

Mikhail Bakhtin (1986)

El sistema político cubano ha distorsionado, desde 1959, los patrones de comunicación y asociación como base movilizadora. Los modelos

de movilización en la isla han privilegiado la actividad estatal (lo que más adelante se denominará *activismo de Estado*), dando por sentado un nivel monolítico de participación social, orgánico al *establishment* (González y Chaguaceda, 2019; González, 2019, 2020). En un ecosistema cívico así, donde la esfera pública se encuentra intervenida por las disposiciones del imaginario instituyente, la comunicación, articulación y difusión de la información son problemáticas,

desencadenando fácilmente sanciones legales.¹ En este sentido, la estatización de los medios de comunicación, la comunicación personalista, la falta de mecanismos y canales amplios de concertación ciudadana allende los planteos estatales, han garantizado la normativización de la vida política. Sin embargo, los actos cotidianos en la isla están plagados de formas innovadoras por las cuales es posible controvertir la cosmovisión oficial. En el último año y medio, la comunicación ciudadana ha adquirido una fisonomía diferente debido a la conexión de datos móviles y a la alfabetización que un espectro amplio de la población ha hecho de las herramientas y portales digitales. Como resultado, el Internet ha dado lugar a un tipo de cultura participativa que permite nuevos modos de compromiso cívico y protesta política.

Desde que Cuba realizó su primera conexión a Internet en 1996, su desarrollo ha sido lento. A partir de la autorización para el acceso público individual en 2013, y transcurrido un año de la implementación del servicio de datos móviles (diciembre 2018), Internet sigue constituyendo un espacio usado de manera reducida y maniquea por los cubanos. Algunas cifras ilustran lo anterior: para el 2012 solo un 30% de la población tenía acceso a Internet, y esto casi exclusivamente desde instituciones oficiales. Además, hasta el 2008 la adquisición de computadoras y teléfonos móviles requería de permisos gubernamentales (International Telecommunications Union, 2013). Despejados estos obstáculos, aún persisten escollos para un uso amplio de Internet debido a diversos factores como los siguientes: la necesidad de aprendizaje de herramientas digitales eficientes; la limitada velocidad de descarga; el escabroso acceso a sitios académicos, periodísticos entre otros censurados; el coste de los datos móviles, así como la preferencia de portales sociales como Facebook que aunque abarca muchas modalidades, desgastan una búsqueda mayor de recursos.² Sin embargo, para fines del 2019 existían más de 6 millones de clientes móviles, de los cuales 3,7 millones tenían acceso a datos, comunicándose a diario, accediendo a aplicaciones en sus gestiones cotidianas (Cuber, el Uber cubano; grupos de Whatsapp para avisar de abastecimientos de productos en demanda, así como de medicinas; Zappy para la transferencia de información; redes privadas virtuales (VPN por sus siglas en inglés: virtual private network) para sortear restricciones de acceso a si-

tios censurados; Telegram para mayor discreción en la mensajería y mejor administración de descargas, entre otros) (Antón Rodríguez, 2019).

Así mismo, las instituciones oficiales han incorporado a sus mecanismos nuevos perfiles en plataformas digitales para crear espacios interactivos de información y comunicación con la ciudadanía.³ En correspondencia, la comunicación política en Cuba, unidireccional según la naturaleza piramidal del sistema político, ha devenido bidireccional, en una fórmula de mayor retroalimentación donde los usuarios de redes son también creadores de contenido, muchas veces más popular y valorado así como mejor admitido que aquel que es difundido ‘desde arriba’.⁴ Esta nueva dinámica hace más porosa la credibilidad del imaginario instituyente, cada vez más contestado, incluso por vías más creativas como lo son las caricaturas, los memes, las etiquetas y los *posts*, propiciando incluso formas de articulación para expresiones de consenso y de movilización más concretas. De manera general, de estas interacciones ha resultado un proceso natural de socialización, a través del que se logra: primero, la satisfacción en la búsqueda y constatación de la información. Segundo, un principio coordinado de expresión y acción entre los usuarios cubanos de Internet.

La Política Cotidiana en la Ciudadanía Cubana

El desarrollo de redes digitales le ha dado otro carácter al cuerpo societal cubano, donde los estudios sobre autonomía ciudadana han coincidido en advertir: un espacio público fragmentado de deliberación guiada, estructurado por una sociedad civil oficialista que absorbe y canaliza la actividad cívica según los postulados del sistema (Guanche 2017, 2019; Chaguaceda y Geoffray, 2015; Rojas, 2015).⁵ En este panorama, expresiones alternas han resultado tener un limitado rango de acción, con ejercicios tímidos que evitan una confrontación frontal con el sistema político, para así poder garantizar su supervivencia. Hasta hace poco, las acciones ciudadanas se circunscribían a un empoderamiento controlado en lo económico, pero desmovilizando y desobjetivando al individuo en lo político, con una pérdida importante del sentido de agencia (Dilla, 2018). La propia dependencia de las estrategias de supervivencia individual causadas por la atomización social, la normatividad polí-

tica y la precarización económica dejaban en segundo plano una mayor exposición de demanda en sentidos más creativos que la queja política.

Ciertamente, ha existido una desconexión visible, sobre todo en la concepción vertical que predomina en el discurso oficial y que lo coloca en ámbitos ajenos a lo cotidiano, como lo son: los de moralidad, de racionalidad o asuntos estatales (por ser públicos). Por lo tanto, muchas personas se separan de su vida cotidiana inmediata cuando consideran cuestiones políticas, procurando en apariencia un desarraigo, una inexistencia de expresiones autónomas, lo que ha promovido descripciones del cubano como “conformista”, “apolítico”, entre otras. Esta postura procede en gran parte, de la fractura entre las dimensiones culturales y políticas de la protesta social, que extiende una desarticulada dinámica entre el descontento individual y la acción colectiva. Además, existe un legado previo de la sociología política, en virtud del cual se entiende la esfera pública como un campo limitado de la contestación política, referente sólo a ciudadanos organizados y profesionales *vs* la cúpula tecnócrata (Bourdieu y Thompson, 1991; Tilly y Tarrow, 2015). Una mirada Estado-centrista presta escasa atención a la vida cotidiana en lo político, en específico a aquellas dinámicas prudentes a las que recurren los sujetos subordinados en su vida diaria. La resistencia a leer estos fenómenos ‘entre líneas’ produce de antemano el rechazo a individuos que parezcan no interesarse en la administración del país y que no estén involucrados en organizaciones de contraste. Además, dentro de las narrativas de vida, existe la percepción de la acción ciudadana bipolar y antagónica: o totalmente activa, desde el punto de vista político, o bien apolítica. Rara vez se tiene en cuenta que los puntos de vista políticos tienden a cambiar de acuerdo con diferentes experiencias de vida y de entornos cotidianos. Las personas reevalúan constantemente estos vínculos, lo que conduce a fluctuaciones en su politización y despolitización, así como en sus modos de relación con la política.

En Cuba, aunque la naturaleza controlada de la disposición y el ejercicio político conduzca a que muchas personas rehúsen declararse activamente políticas, siguen teniendo relaciones significativas con esta, independientemente del criterio que asuman. Los cubanos, por ejemplo, consumen elevados indicadores de política ‘desde arri-

ba’ que inevitablemente han debido pasar por un proceso de degradación, tanto dentro de conversaciones cotidianas como en la construcción de mensajes irónicos que implican hábitos comunes de vida. La experiencia social cubana continuamente aborda problemas que afectan la vida cotidiana, desarrolla actividades pragmáticas, entre otros ejercicios y rutinas a pequeña escala que no identifica como actos políticos pero que tienen una sustancia política esencial. En este sentido la sociedad cubana no se diferencia de otras dentro de regímenes políticos concretos que han debido aprender a desarrollar discursos críticos y de reivindicación fuera de la vigilancia estatal y en lugares sociales, familiares o privados como cocinas, cafeterías, bares nocturnos, pequeños círculos de amigos y otros espacios que a menudo preceden a la formación de grupos más estructurados.⁶

Para comprender la politización de una sociedad aparentemente apolítica, o el potencial subversivo de sus planteamientos, es necesario prestar atención a la maleabilidad, versatilidad y materialidad de las expresiones culturales referentes a lo político. Una forma de atender las ideas políticas, los valores y las prácticas de los ciudadanos comunes es aceptar una definición amplia de la política. Definición que abarque todos los vínculos sociales con respecto a un bien común, donde la expresión ciudadana participe de una formulación plural de ideas y valores políticos constitutivos, aunque no sea necesariamente explícita, sino que llegue a rastrearse en términos de micro-relaciones interpersonales. Sin términos evaluativos más claros producidos en condiciones ciudadanas más transparentes y mejor canalizadas, estamos obligados a explorar prácticas que puedan ser verificadas y comparadas de otro modo.

La noción de *hidden transcript* visualiza los tipos de acción política pertenecientes a las rutinas de la vida diaria (Scott, 1990b, p.184). Aquí pueden incluirse, más allá de los actores formados, todo tipo de personas que adoptan, evaden o cuestionan las normas y reglas de la autoridad, que ajustan de algún modo la producción o asignación de recursos, etc., siempre desde expresiones y actos silenciosos o sutiles, rara vez organizados (Auyero, 2004; Kerkvliet, 2009; Neveu, 2015). Incluso, muchas de estas transcripciones ocultas llegan a insinuarse en el terreno público sin ser tomadas en serio, repitiendo un gesto aparente-

mente hueco o banal. Se podría argumentar que dichas expresiones son identificadas como evasiones de lo político, como sustituto de inconformidades. Desde esta óptica, se trataría, en último término, de una disipación colectiva que, al aliviar las tensiones engendradas por las relaciones sociales jerárquicas, sirve a la larga para reforzar la dominación del *status quo*. En este caso, las transcripciones ocultas devendrían mecanismos triviales de afrontamiento que no pueden afectar materialmente la situación general de dominación. Sin embargo, retóricas y rituales similares han probado no ser totalmente inofensivos. Por ejemplo, movimientos de resistencia descolonizadores se han retroalimentado de carnavales, cánticos, liturgias, proverbios populares, prácticas y convenios mínimos, ademanes y guiños, todos con semánticas y causalidades propias: desde afrodescendientes en el Caribe hasta campesinos en Asia. Son estas expresiones las que toman forma de lucha política allí donde oposiciones frontales son impedidas por las circunstancias del poder. En adición, es pertinente plantearse estos mecanismos de la infrapolítica en su dinámica natural y a gran escala, donde la incorporación de miles de tales micro-actos de resistencia tiene efectos constatables tanto en lo económico como en lo socio-cultural.

En sus estudios sobre la infrapolítica de grupos subordinados James Scott profundiza lo anterior al establecer una analogía de estrecha convivencia entre las instancias de explotación (dominación y apropiación), y las actitudes para mitigarla o frustrarla (resistencia simbólica y lucha práctica) (1990b, p. 188). En el caso de la resistencia como ejercicio cotidiano, no se trata únicamente de quejarse y comentar entre pasillos, sino de otras estratagemas que están imbricadas a la misma actitud y que incluyen actividades puntuales. Una visión integradora de la infrapolítica explica cómo las prácticas y los discursos de resistencia pueden sostenerse mutuamente a partir de: sustracciones mínimas (reapropiaciones), ignorancia fingida, evasión de obligaciones, concertaciones de palabra, recolecciones furtivas, ocupaciones ilegales, entre otros actos desorganizados, encubiertos y generalmente despolitizados que subvierten las prohibiciones y obstaculizaciones impuestas desde el poder, incluyendo normas, leyes y estructuras económicas y sociales (Scott, 1985). Esto no contiene solo una gama de prácticas que con-

travienen la transcripción pública del grupo dominante sino actos del habla que pueden incluir calumnias, rumores, leyendas urbanas, bromas, eufemismos, códigos, rituales entre otros actos simbólicos, relativamente pasivos y encubiertos, de efecto inmediato, aunque sin una identificación explícita con lo político.

En razón de lo antes expuesto, autores como Catherine Neveu (2015) proponen observar procesos ciudadanos desde lo ordinario para constatar dimensiones políticas de prácticas y espacios generalmente ignorados. Se impone, entonces, entender los lenguajes que dominan las experiencias aparentemente triviales de los ciudadanos en sus entornos cotidianos. Con el uso de Internet y los recursos creativos al alcance de la ciudadanía, otras formas de resistencia están siendo comunes más allá de expresiones convencionales de agresión, como estrategias creativas de liberación que parten de plataformas comunes, exponen posturas culturales precisas y se apropian del mensaje lúdico para ridiculizar el imaginario instituyente, incluso para verificar otras formas de resistencia o reivindicación.

Hermenéutica del Choteo y el Humor Frente a la Normativización de la Sociedad

Tras el carácter popular que dominó la comunicación política en 1959 pueden agregarse estilos de racionalidad no muy alejados de los esquemas comunicacionales de la era republicana, aunque de carácter más moderado y frugal. En este sentido, ha coexistido en el discurso político una liturgia de la sobriedad que descarta *a priori* las actitudes y posturas irracionales del divertimento, en aras de una centralidad de fundamentos como única fuente de valores. Al respecto, Rafael Rojas advierte en diferentes etapas de este proceso una requisita del espacio festivo en favor del entorno militante y de diferentes 'liturgias' asociados a él (1998, 2005). La singular política de la alegría⁷, en un proceso de inminencia popular como el cubano, subvirtió paradójicamente toda algarabía, euforia y jocosidad irracional por una celebración de guion más moderado y ecuánime en servicio a las demandas y coartadas del discurso político. Sobre todo, en su confrontación y antagonismo con los enemigos del proceso, la centralidad de fundamentos como la única fuente de valores, denostó lo que dentro del imaginario se acuñaba como actitudes éticas

negativas, alrededor de un resentimiento que lejanamente podría haber dado espacio a la distracción y a la holgura.⁸

Varios autores críticos del positivismo ideológico coinciden en entender el humor como rebelión, sobre todo aunque no únicamente, donde se crean contextos duros de corrección política (Obadare, 2009; Berlant y Ngai, 2017; Mina 2019). En ellos, la exposición al ridículo conduce el comportamiento social y el mantenimiento del orden dentro de un sistema disciplinario o represivo (Attardo 2000; Holmes 2000; Billig 2005).⁹ Valga aclarar, no obstante, que no intentamos equiparar todo humor con rebeldía, ni toda autoridad con sobriedad. Lo cual no deja de ser un postulado ya obsoleto si revisamos el actual escenario político de “post-verdad” y de lenguajes “no políticamente correctos” en algunos gobiernos de arraigo populista, en los cuales el humor como dispositivo retórico no tiene propiedad definida. Sin embargo, en contextos en los que el gobierno promueve una legitimidad fundada en lo canónico y propicia estructuras maniqueas de concierto social, este balance es distinguible.¹⁰ Dentro del carácter marcadamente sobrio del lenguaje oficial en Cuba, el humor socava las estructuras de gobernabilidad que lo político se esfuerza por contener o restringir, y lo hace creando, a su vez, una audiencia remota que tiene su pilar identitario en la otredad: “*Comedy helps us test or figure out what it means to say “us.” . . . What lines we desire or can bear*” (Berlant y Ngai, 2017, p. 233). Michael Billig secunda la anterior idea a propósito del humor rebelde: “*rebellious humour outwardly mocks the rules and the rulers. If the social world is full of codes that restrict what can be said and done, then delight can be taken in breaking the rules that constrain social actors*” (2005, p. 207).

Aunque el humor es un estilo crítico elusivo, el mero carácter lúdico asegura una función de resistencia como ejercicio primario (no dejarse derrotar por el *status quo*), tanto como un “momento de trascendencia” ante las restricciones de la convención social (Berger, 1997). Además, es capaz de retratar el fraude, la corrupción, los fallos estructurales, la hipocresía y la injusticia de manera subversiva. Aun cuando exprese en primera instancia la capacidad subjetiva de burla, por lo mismo socava la rigidez del populismo político, desestabiliza los pilares del discurso oficial como la sobriedad, la moderación,

la abstinencia y la parquedad. Por tanto, dentro de conductas y hábitos formadores de la sociedad y como parte consustancial de la normatividad del proceso, el humor tiene la capacidad de fundar formas alternativas al comportamiento y convenciones dentro del imaginario instituido. Siendo la autoridad desafiada y sus representantes burlados. De ahí que la cultura subversiva de las bromas, aunque no se confine únicamente en sistemas autoritarios, sí florezca con una función social relevante en ellos.

Elementos tradicionales que conviven en el imaginario cubano tales como el coloquialismo y el ‘choteo’ están presentes en las lecturas que desde lo cotidiano restauran procesos historiográficos y memorísticos, y que prefiguran lo político como prácticas de transgresión / (des)mitificación de figuras, así como de sus dimensiones heroicas.¹¹ El lenguaje cínico, irónico, mundano, incluso vulgar, ayuda a reforzar la comprensión tácita de la realidad detrás de los discursos abstractos sobre la nación. Asimismo, contribuye a remarcar que sus usuarios no son receptores ingenuos y pasivos del mensaje oficial. Unido a la amplificación de los medios digitales, el potencial político del humor y del doble juego parece mover los resortes emocionales y psicológicos adecuados para efectuar cambios de opinión.

Un antecedente muy arraigado dentro del proceso cubano han sido el chiste o rumor político, con similar repercusión en el afecto y la identificación como resistencias. Durante los años 90, por ejemplo, se popularizaron patrones de queja, de sufrimiento y de victimización a manera de ‘cuentos’ que eran introducidos comúnmente en las conversaciones cotidianas, al abrigo de un espacio íntimo o de confianza. Estas historias de ficción (cuyas fórmulas más comunes eran: “cuentos de Pepito”, “se sube y se baja el telón...”, etc.) denotaban un elevado cinismo y a menudo introducían moralejas. Sin embargo, aun cuando sus alusiones incluyeran críticas y quejas sobre el Partido, el Estado y las figuras históricas de la Revolución. Así como generaran juicios ideológicos sobre la sociedad y la economía. O bien discutieran el tema migratorio (balseros), ofrecieran comparaciones con sociedades abiertas (el típico chiste “había un presidente americano, uno francés y Fidel...”). O sencillamente plantearan cuestiones de raza y género, o incluyeran dentro de sus personajes ridiculi-

zaciones de agentes de la Seguridad del Estado. Con todo y ello, sus enunciantes negarían estar declarando críticas políticas explícitas.

Lo anteriormente descrito, no responde únicamente a la espiral del silencio (Noelle-Neumann, 1993), muy extendida en sistemas no transparentes a la hora de emitir juicios de valor. También está que, en situaciones de discurso de oposición, los chistes pueden ser parte de la sustancia de la conversación, pero no todos sus relatos indican que las situaciones de discurso de oposición están presentes. Lingüísticamente, los chistes y el rumor cumplen dos funciones pragmáticas: fomentan la solidaridad y la confianza entre los interlocutores señalando marcos de interpretación compartidos y buena voluntad. También son dispositivos de conversación útiles para decir cosas de manera indirecta cuando estas son denegadas en el mensaje oficial (Johnston, 2005, p. 115). Un enfoque del acto de habla explica la psicología de los chistes y rumores desde lo que logran dentro del contexto de un discurso más amplio. En sociedades con un régimen de expresión política cerrado o normativo, este tipo de relatos prefiguran burlas de las pretensiones de sus líderes sin llegar a ser articuladas en un enunciado político. Por ejemplo, allí donde la espectacularización política (Prior, 2014) presenta a la élite con gravedad y afectación, son populares los sarcasmos que ponen en entredicho habilidades corporales e intelectuales de estos políticos. En este sentido, Hans Speier identifica estas prácticas dentro de regímenes duros como “chistes susurrados” (1998).

Memes, Activismo Digital y Políticas Contenciosas

Varios estudiosos han analizado el fenómeno memético desde la antropología cognitiva. Para ellos, los memes son sustratos de representaciones (mentales y culturales) que abarcan esbozos individuales y públicos dentro de un grupo social determinado (Sperber, 1996, pp.24-33), que tienen como ventaja poder ser memorizados indistintamente (Dennet, 1995), y poder ser observados como fenómeno cultural (Olesen, 2009). Como “unidad de transmisión cultural” tienen su primera definición académica en *The Selfish Gene* (Dawkins, 1976, p.190), en relación a la evolución cultural transmitida de persona a persona mediante la imitación (*mimeme*). Como simbología en la praxis social, los memes

tienen un alto potencial de replicación, por lo que la viralidad como fenómeno es constitutivo del mismo, lo que garantiza la difusión y el reforzamiento del enunciado memético. Revocación, redundancia, criptoconceptualidad son rasgos identificativos de los memes sin importar la forma propuesta: avisos, acrónimos, logotipos, *gifs*, capturas de pantalla, *emoticons*, frases aleatorias, aforismos y etiquetas. Sus contenidos incluyen una variedad increíble de tópicos, contextos e intenciones que son tomados desde los contenidos frívolos hasta condenas y exposiciones específicas, desde los *fake news* y las teorías de la conspiración hasta el activismo consciente.

Para que el meme llegue a vincularse con imágenes, sentencias y tendencias populares entre cibernautas, ha debido reapropiarse desde otras disciplinas y, sobre todo, ser leído desde la perspectiva analítica dentro del uso exponencial de Internet. Publicaciones y comentarios en ‘mercados de memes’ como Facebook, y *blogs*, *stickers* en grupos de Whatsapp, así como convocatorias y respuestas en Twitter, agregan una nueva capa de complejidad a las discusiones sobre los memes como infrapolítica. Aunque estos ejercicios discursivos en medios digitales suelen ser ‘ausentes’ y anónimos, merced al empoderamiento físico y psicológico que otorgan, actúan de manera eficaz para inspirar confianza, fortalecer identidades y tender complicidades e interacciones complejas entre semejantes, sin que estos estén destinados a presenciarse frente a frente. Esto sugiere que las interacciones entre las emociones y las cogniciones son cruciales, especialmente que las emociones pueden jugar un papel importante en la aparición de marcos cognitivos oposicionales. Tales emociones, como la insatisfacción, pueden resultar esenciales para mejorar la cohesión de una apreciación común (Goodwin et al., 2001, pp. 13-20). Lo que hace al meme viral podría entenderse entonces, como un acto de consumo popular, objeto de una comunicación muy específica, un código de reconocimiento, donde el impacto de la visualidad depende de su estilo y recepción, validando el enunciado que provoca. En este sentido, son constructores de comunidades, ya que conectan agentes en solitario con redes sociales y causas políticas. Producen sentido de pertenencia con el planteamiento y una confianza implícita en su distribución.

Operativamente, tanto el “chiste susurrado” como el meme representan una cadena estruc-

tural para el discurso de disenso, como comunicación contenciosa, aunque de vago significado: de un lado, muestran opiniones manifestando un alegato rupturista y transgresor. Por otra parte, se expanden viralmente, de manera rápida y horizontal. Mutan de persona a persona, aunque tiene un arraigo propio en el contexto social. Tienen un pico de popularidad en su transmisión para luego olvidarse, aunque en el curso del tiempo pueden ser rescatados/actualizados. Tanto el chiste como el meme tienen una función social: informar, actualizar, poner en discusión un tópico en determinado entorno. Como medios para la comunicación contenciosa, ambos son canales comunicativos mediante los cuales se negocia información no disponible en los medios oficiales. Las dinámicas anárquicas a las que tanto el chiste como el meme se refieren siguen reglas tácitamente entendidas que se convierten en parte del repertorio personal. En términos de sociolingüística, se trata de una socialización no oficial de la esfera privada. Un último aspecto de ambas manifestaciones considera su práctica infrapolítica como “arma de los débiles” desde estrategias de camuflaje (Robinson, 2012), a la que recurren subordinados al poder, como tácticas de protección que, traducidas a los ámbitos cultural, político y tecnológico pueden incluir una variedad de “artes del disfraz político” para enmascarar sentimientos, intenciones y acciones.¹²

Sin embargo, la sátira como infrapolítica y como efecto autorreferencial del proceso, tiene mayor terreno de acción en el meme. Debido a la plataforma en la que se desenvuelve y al repertorio de imágenes preexistentes al que recurre, el meme tiene una cobertura mayor en términos de interactividad, estructura temporal, respuesta social, almacenamiento y movilidad (Baym, 2010). La utilidad evidente de los memes, *stickers* y *hashtags* como unidades de significado recae en sus enunciaciones concretas. Específicamente, allí donde las personas han sido incapaces de crear una imagen amplia y funcional de la sociedad por sí mismos, de integrarse a esa imagen de manera subjetivada y fuera de los patrones masificadores e igualitaristas establecidos ‘desde arriba’, el uso del género ha permitido otras dinámicas. En *Memes to Movements: How the World’s Most Viral Media Is Changing Social Protest and Power*, la investigadora norteamericana Xiao Mina explica, “*hashtags and memes created in a context*

of social change often serve as micronarratives (...) Through satire and repetition, social media users are able to shape and define a narrative, and through intentional overproduction, they start arriving at narratives that have the potential to resonate more broadly” (2019, p. 75). La plataforma digital y las acciones que toman parte en ella como un fenómeno *behind-the-scenes* pueden ser asimiladas dentro del estudio de los “espacios libres”, que describen lugares de reunión donde la asociación íntima fomenta la identidad colectiva, las quejas compartidas, los marcos de oposición y la innovación táctica (Johnston, 2005, pp. 108-137). Para Johnston, las tres dimensiones analíticas para el estudio de los espacios libres: la cultura, identidad o valores; la característica estructural y el espacio físico, se disuelven en Internet, resaltando el potencial de este como espacio alternativo en regímenes no democráticos. En estos ecosistemas, se trastoca la relación de derechos legales que permiten que existan grupos contenciosos. Mientras que, para la evasión de la represión es esencial que los espacios libres continúen estando protegidos del escrutinio estatal.

Entrevistas a varios cibernautas cubanos dedicados a la creación de memes, activos en sus redes sociales al punto de ser considerados líderes en tendencias de opinión, refieren algunos puntos en común. Los entrevistados utilizan los memes y *hashtags* como canalización de expresiones culturales y consideran romper la tendencia hacia el auto-afianzamiento individual y familiar, en favor de un consenso grupal (etario) y de impacto local (territorial). Un joven de 20 años, “memero”, como se refiere a sí mismo y a toda persona que cree, difunda y tenga popularidad con los memes, nos comenta una posición verificable en la generalidad de los entrevistados:

Los memes son una herramienta fácil, sencilla y sobre todo juvenil, cualquier persona puede hacer un meme desde la comodidad de su teléfono. En las redes sociales se van creando verdaderas redes de difusión, mientras más contenido podamos generar, más seguidores puedes ganar y por ende lo que quieres transmitir se puede volver totalmente viral. En mi entorno, virtual principalmente, hay muchos que hacen memes, o comparten. Cuando haces o compartes un meme y ves que a muchos les gusta, ese es el principal motor para seguir haciendo, hasta se puede convertir en

un vicio. (...) En lo particular hago memes con temática de la realidad que vivo o percibo. Trato de siempre darle siempre un poco de humor, al cubano le encanta reírse hasta de sus problemas, y eso hace que te sigan. Anónimo #1 (comunicación personal, 13 de diciembre, 2019)

Un fenómeno interesante resulta en el interés de jóvenes, grupo tradicionalmente desinteresado en las políticas postrevolucionarias, por programas que generan normalmente elevados índices de apatía, como la *Mesa Redonda de la Televisión Cubana*.¹³ Un testimonio personal nos explica al respecto: “A veces descargamos apps que tienen esas plantillas, o cuando queremos hacer un buen meme político sólo tenemos que entrar a los medios oficiales, de algún modo la mayoría de las veces encontramos buen contenido para un meme. Ya sean errores ortográficos, noticias que a nuestro entender son falsas o maquilladas” (Anónimo #3, comunicación personal, 21 de febrero, 2020). La atracción por encontrar brechas contestables al poder en busca de ‘material’ digital ha generado interés en las políticas nacionales, ha articulado un sentido de justicia social y ha formado un cuerpo crítico en espacios de conocimiento y acción antes baldíos. Sin embargo, se reconoce que son los jóvenes el renglón poblacional mayormente dispuesto a asumir más riesgos y más innovador para enfrentar al Estado.¹⁴

A pesar de la desigualdad digital en términos de acceso, la diferencia generacional dentro de la que el paquete de datos es usado, y el analfabetismo en el uso del formato digital, el aprendizaje de la praxis crítica en medios digitales produce sujetos capaces de participar plenamente de ella. Incluso, sin acceso a sitios internacionalmente reconocidos en la producción de memes (caso de Blackmore, Informat.com, Urban dictionary.com, Reddit.com, Netforbeginners, Knowyourmeme.com, 9gang.com, memeboss.com, etc.) los usuarios entrevistados buscan material y crean memes y *stickers* a partir de su realidad inmediata. Aprenden activismo haciéndolo: surfean entre imágenes, las muestran, las comparten y discuten. Incluso adquieren herramientas sociológicas para sortear la espiral del silencio y las formas evasivas de radicalidades políticas que la mayor parte de las personas se cuidan de exponer. Refieren haber aprendido, por ejemplo,

que cuanto menos ostensiblemente política sea la declaración denotativa del meme, más eficaz puede ser para generar complicidad alrededor de su enunciado. Un entrevistado nos aclara al respecto:

...son más las personas que reaccionan a memes sobre situaciones no políticas, que los que reaccionan a temas políticos, muchas personas me comentan los memes de contenido político en privado, donde nadie pueda ver si están de acuerdo o no. Confiesan que se identifican, que les atrae y que sienten lo que quieres decir. Pero luego no está su reacción en ese meme. (...) Como mismo muchos no reaccionan a tus memes por miedo, hay algunos que te envían un mensaje de ‘alerta’ – oye mi herma, cuidado con eso – o – estás de madre, ¿no tienes miedo? -. Esos mensajes dan mucha tristeza, porque un espacio para pensar y recrear lo que sientes, como las redes, también es víctima de la censura, y en muchas ocasiones una precensura, lo digo por las personas que temen de sólo ver un chiste político, antes que suceda la represión o amenaza que imaginan. Anónimo #5 (comunicación personal, 05 de enero, 2020)

En este sentido, los memes, *hashtags*, etiquetas y *stickers* pueden considerarse un activismo cotidiano que expone y emplaza al poder incluso en las más pequeñas áreas comunales (parques, zonas de residencia común, reuniones de amigos y grupos digitales privados). Ejecutan transcripciones ocultas de indignación, discursos disfrazados, rituales de reivindicación – en ocasiones de gran simbolismo/costumbrismo –. Sobre todo, crean un espacio social autónomo para la afirmación de la identidad. Algo similar constatamos en el testimonio de un joven ‘influencer’ en redes como Facebook:

Mi intención es criticar las decisiones, las medidas que afectan a los cubanos de a pie, pero de un modo libre, desde el chiste que llegue, que se queda en el subconsciente, que se comparta y hasta que las personas lo roben para sus perfiles. Escojo un tema “x”, algo que afecta a todos los cubanos dentro de la isla, a través de los memes, usando plantillas ya predeterminadas o nuevas con imágenes propias de la compañía, tratamos de criticar al monopolio de ETECSA, sus elevados precios, como dividen y clasifican a los cubanos según su poder de recargar o no, o el

paquete de datos que pueden llegar a pagarse. Anónimo #10 (comunicación personal, 05 de enero, 2020)

El uso de estos recursos aquí descritos como “armas de los débiles” (Scott, 1985), frente a una estructura centralizada de los medios audiovisuales, no contiene necesariamente motivos ideológicos antihegemónicos que impliquen sacrificios u objetivos colectivos. Sin embargo, las formas de transmisión (populares, entre redes sociales, “de móvil a móvil” mediante Zappia, Telegram, etc.) y sus réplicas exponenciales, hacen pensar en una especie de “cooperativismo de plataforma”, una especie de activismo digital que responde a leyes particulares. De hecho, dada la mudanza del discurso político en Cuba, tradicionalmente de tribuna, con políticas *de facto* formadas en una comunicación política de espontánea reacción dialógica, a las plataformas digitales como Twitter, el poder se ha visto contestado en formas novedosas.¹⁵ El impacto de memes y *hashtags* ha sido tan exacto, que portales personalizados del poder (páginas personales de ministros y miembros del buró político, *websites* de instituciones, etc.) se han visto obligados a desmentir o responder a etiquetas popularizadas en las redes.¹⁶

No es casual que los memes, etiquetas y *posts* lleguen a disfrutar de una vida robusta en el derecho político. Sus enunciados pueden iniciar procesos complejos más allá de su rango local y específico de acción para promover y ayudar a construir movimientos más estructurados. Aunque en Cuba no han llegado a tales dimensiones –por ejemplo, el movimiento #MeToo pasó prácticamente desapercibido en el país de tradición y jerarquía machista– etiquetas como #YoVotoNo (referido al referéndum constitucional del 2019), #FreeLMOA (referido a la petición de libertad del artista *outsider* Luis Manuel Otero Alcántara), #DiosaYoSíteCreo (referido al apoyo en un caso de acoso y agresión sexual), #Sin349 (referido a un decreto de regulación artística), #BajenLosPreciosDeInternet (referido a las tarifas de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, ETECSA), #Justice4Ariel (referido a las múltiples muestras de acoso y penalización a las que ha sido objeto el científico y activista ecológico Ariel Urquiola), entre otras, llegaron a tener significaciones populares importantes.

En un escenario donde el espacio público se encuentra limitado por la estructura estatista los memes y *hashtags* de estas campañas han sido recipientes de significado, tanto para la enunciación y organización como para el acompañamiento de movilizaciones simbólicas. Volviendo a la sugerencia de Hank Johnston de Internet como un “espacio libre”, podemos asumir como concepto similar la “organización transmedia” con referencia a la forma en que “los movimientos sociales se están convirtiendo en centros transmedia, donde las nuevas visiones de la sociedad son codificadas en textos digitales por los participantes del movimiento, luego compartidas, agregadas, remezcladas y circuladas cada vez más ampliamente entre plataformas” (Constanza-Chock en Apter, 2019, p. 18). Los mensajes indirectos y elementos codificados que entrañan complementan el contenido de los eventos de protesta antes de que puedan ser identificados como ‘subversivos’. Esto puede verse cuando, por un lado, los organizadores de una protesta simbólica determinada no se consideran opositores políticos y pasan por los canales oficiales para dialogar, solicitar permisos de manifestación, y por otro los memes, etiquetas y post que replica el evento tienen en común un subtexto antirégimen (Johnston, 2005, p. 128).¹⁷

A continuación, realizamos una selección de aquellos memes legibles políticamente, populares en las redes sociales como “espacios libres”/ esfera pública, con reseñas tanto de políticos, como de campañas publicitarias, de debates televisivos y empresas comerciales estatizadas, y con contenidos creados sobre la base de experiencias cotidianas (Noticiero de la Televisión Cubana – NTV, Periódico *Granma*, portal web *Cubadebate*, *Mesa Redonda*, decretos y regulaciones, etc.):

1. *Affaire* Gral. García Frías: El 3 de abril de 2019 el Gral. G.F, director de la Empresa Nacional de Flora y Fauna, sugirió durante la *Mesa Redonda* – programa televisivo en horario estelar–, el “cultivo y desarrollo” del avestruz en granjas, como sustituto a la carne de res. Igualmente, promocionó a la jutía – roedor endémico y protegido por la misma institución que dirige–, como fuente importante de proteínas. Como consecuencia, numerosos memes comenzaron a aparecer en Facebook, Twitter e Insta-

gram, así como *stickers* en Whatsapp que criticaban e ironizaban el ‘novedoso’ programa para palear la escasez de productos cárnicos en la isla. La reacción tomó tales dimensiones, que en los días siguientes el término “avestruz” se posicionó en el no. 1 de *Google Trends*, por encima de búsquedas tradicionalmente prioritarias como “Fidel Castro” o “Miguel Díaz-Canel”.¹⁸

2. *Affaire* Coyuntura: A partir del 11 de septiembre de 2019 el Presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, compareció en dos emisiones especiales de la *Mesa Redonda* para explicar a la población las medidas de ahorro de energía, tomadas en un contexto de desaprovicionamiento y reacondo de convenios estratégicos regionales, fundamentalmente con Venezuela. El mandatario describió el periodo a venir como “coyuntural” y llamó a “trabajar con valentía (...), con inteligencia, responsabilidad, optimismo y creatividad, sin lamentaciones, seguros de que somos capaces de superar una coyuntura como la que estamos presentando”.¹⁹ En respuesta, y vinculado al emblema “Somos Continuidad” que Díaz-Canel ha tomado en su gestión, así como el antecedente de crisis económica durante los 90 llamado “Periodo Especial”, el término coyuntural ha devenido el eje de conjugaciones creativas en *hashtags*, bromas y memes (ver Apéndice B).
3. *Affaire* Fernando Rojas: El 28 de noviembre del 2019 el Viceministro de Cultura cubano, Fernando Rojas, tras una discusión sobre lo que el sistema identifica como disidencia en el portal Twitter, retó a internautas a encontrarse con él en la esquina de un céntrico barrio habanero. La reacción ‘de a pie’ tomada por el representante del ministerio se popularizó cuando Rojas posteó nuevamente en Twitter su imagen en el lugar acordado, dejando implícita la ausencia del contrincante. Esta imagen fue objeto de numerosos memes donde variaban de vestimenta al cuadro político (atuendo de cabaret, kimono de karate, etc.) y le agregaban subtextos mundanos (ver Apéndice C).
4. *Affaire* Plan educativo (Covid-19): El 17 de abril de 2020 el Ministro de Educación Su-

perior José Ramón Saborido compareció en la *Mesa Redonda* para informar la agenda a seguir para los estudios universitarios durante la situación pandémica del Covid-19 en la isla. Sin embargo, el funcionario poco detalló sobre el “menú de opciones” que promovía dejando a los estudiantes interesados sin información sobre las medidas a tomar para el periodo escolar entonces en curso. La intervención imprecisa del ministro motivó *posts* burlescos sobre su “cantinfleo” (ver Apéndice D).

5. *Affaire* ETECSA (Covid-19): La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A ha sido tradicionalmente cuestionada por los elevados precios, tanto de telefonía como de datos móviles. Durante la pandemia Covid-19 fue fuertemente emplazada por sus usuarios mediante memes y *posts*, para tomar medidas de excepción (ver Apéndice E).
6. *Affaire* Díaz-Canel en Regla: El 27 de enero de 2019 un tornado con vientos de 300km/h afectó varios municipios de la capital dejando a su paso 4 fallecidos, más de 70 heridos y miles de afectaciones en vivienda. Cuatro días después, y durante una intensa campaña oficial por la aprobación del referéndum constitucional (Yo Voto Sí), el presidente Díaz-Canel visitó uno de los sectores más afectados, el municipio de Regla. Ante la multitud de personas reclamando asistencia su presencia fue breve y llamó la atención la partida algo brusca de la comitiva presidencial, que también quedó grabada en video. Inmediatamente este evento fue figurado en memes donde representaban al mandatario cubano en posturas maratónicas. Una muy popular fue el montaje en una foto deportiva, de Díaz-Canel, de traje, al lado del atleta olímpico Usain Bolt (ver Apéndice F).

Los memes estudiados tuvieron capacidades y objetivos varios: comunicación como medio social, como plataforma de humor visual, como espacio de cuestionamiento político, tanto como enunciación dentro de articulaciones cívicas, etc. Su acción se limitó a la producción anónima o visualizada, a la réplica masiva dentro de la cultura popular y a través de las redes informales de familiares, vecinos, amigos y la comunidad. O sea, sus unidades organizativas elementales de carácter alternativo y espontáneo.

Tabla 1.
Síntesis de características de memes estudiados

Meme	Unidad de información	Tipo	Contexto	Objetivo
1	Sustitución/Imagen/Texto	Sátira	Seguridad alimentaria	Crítica a personalismo y espectacularización política
2	Información histórica/Imagen/Texto/Video	Parodia	Crisis energética/económica	Crítica a unidad simbólica del discurso
3	Adición/Imagen/Texto	Ridiculización	Gestión burocrática	Crítica a representación política
4	Texto	Cuestionamiento	Plan educativo en el marco de Covid-19	Crítica a unidad simbólica del discurso
5	Adición/Imagen/Texto	Representación burlesca	Plan de telefonía móvil en el marco del Covid-19	Crítica a la naturaleza capitalista de la empresa estatal
6	Adición/Imagen	Representación burlesca	Plan contingencia por desastre natural	Crítica a representación política

Entre la gama de memes destinados a burlas, rumores, antipropaganda resaltaron las alteraciones burlescas o críticas concretas a eventos sociopolíticos recientes. La mayoría de los tópicos concernieron al ámbito político y a la contingencia nacional del país, a veces matizados con alusiones a costumbres y tradiciones del mismo. En particular, la dimensión afectiva del humor fue crucial para la transformación de la crítica pasiva acumulando cierta intensidad en la expresión pública, como estructura de sentimiento.²⁰

Un caso interesante ha sido el *affaire* García Frías, cuyos memes no generaron una respuesta inmediata del gobierno, aunque los medios de prensa no volvieron a referirse al tema dietético del avestruz, mientras algunas instituciones y líderes de opinión oficialistas alegaron “comentarios infundados”, “falsos testimonios” y “guerra ideológica”.²¹ En este caso, el lenguaje paródico agrietó el simbolismo público de la ideología dominante usando expresiones no lo suficientemente incómodas como para provocar escarmiento, pero tampoco lo suficientemente orgánicas para considerarlas benignas a la reproducción del imaginario oficial. Esta ha sido una característica central en los memes estudiados: la manifestación de un sentir subjetivado y distanciado de la concomitancia de la política es-

tatal, cuyo contenido rebasa la espiral del silencio e interpela hábilmente el *stablishment*, pero disimulando críticas explícitas para evadir otras repercusiones.

Eventos de mayor carga discursiva, como los *affaires* Coyuntura y Plan Educativo (Covid-19), despejaron antiguas fórmulas, hasta ahora gestionadas dentro del ‘lugar común’ del proceso revolucionario. Los memes en este caso representan una resistencia menos operativa pero cultural frente a nomenclaturas inciertas y a la privación por esterilidad del léxico político pos-revolucionario. En la lógica de Ernesto Laclau (2005), por citar un ejemplo, una condición para que aparezcan este tipo de discursos contenciosos es la emergencia de significantes y nombres vacíos que estén abiertos a interpretaciones contradictorias, como ha sido el tema Periodo Especial/Coyuntural. Ha sido evidente en ambos casos que la ideología ha dejado de funcionar como dispositivo de sentido, como enclave autorreferencial o constricción cívica. Discursos y prácticas arbitrarias, mientras más populistas y canónicas (patrióticas), resultan ser más susceptibles de identificación y emplazamiento siendo objeto de remiendos y mofa. Por lo tanto, debido a la desvaloración de lo que es valorizado por

las élites, el sarcasmo transmitido aquí es una forma de humor que no podría ser expresado en la arena política convencional y pertenece más bien a la sátira. El humor, los memes y *posts*, desposeídos de contradicciones, de fácil exposición y metáforas atractivas, se colocaron en una posición única para proporcionar esta interrupción.

Excursus. El Decreto- Ley No.370: Soberanía Digital Vs Infrapolítica Cotidiana

La infrapolítica cotidiana, por muy local que parezca, puede volverse subversiva cuando da paso a la movilización, a la crítica abierta, o a toda posibilidad para que las personas discutan públicamente sus demandas, en estrecha relación con la naturaleza del sistema en que conviven. El 4 de julio de 2019, se publica en la Gaceta Oficial No. 45 Ordinaria, el Decreto Ley No. 370, adoptado por el Consejo de Estado de la República de Cuba (en el ejercicio de las atribuciones que le han sido conferidas en el inciso c), del Artículo 90 de la Constitución de la República) y que cuenta entre sus objetivos:

...consolidar el uso y desarrollo de las TIC, como instrumento para la defensa de la Revolución (...) promover y favorecer el acceso y el uso responsable de los ciudadanos a las TIC (...) consolidar la defensa política y la ciberseguridad frente a las amenazas, los ataques y riesgos de todo tipo (...) satisfacer las necesidades generales para incrementar el uso de las TIC y su aplicación por el Estado, el Gobierno, en la Seguridad y Defensa Nacional, y el Orden Interior.

Esta ley avanza en el proceso de informatización del país para la administración pública dentro de la necesidad de sostenibilidad tecnológica en los asuntos de toda nación. Sin embargo, algunos enunciados disponen de un control preocupante sobre su aplicación. Según sus estatutos, la dirección institucional de la informatización de la sociedad, así como la administración de los contenidos que esta maneja, serán ejecutados por el Ministerio de Comunicaciones, en coordinación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior. Además, el recurso de soberanía tecnológica “en beneficio de la sociedad, la economía, la seguridad y defensa nacional” continúa priorizando dicho concepto en función de “contrarrestar las agresiones

cibernéticas; salvaguardar los principios de seguridad de nuestras redes y servicios; así como defender los logros alcanzados por nuestro Estado Socialista”.

El llamado a la soberanía en términos digitales vuelve a la discusión de cadenas equivalentes que sirven al populismo bajo antinomias como soberanía vs dependencia (Laclau, 2005), criminaliza todo contenido contrario a la moral socialista, y permite la exposición y enjuiciamiento constitucional de actores civiles que lleguen a emplazar la autoridad política. El art. 68 de la propia ley estipula como contravención en su inciso (i): “difundir, a través de las redes públicas de transmisión de datos, información contraria al interés social, la moral, las buenas costumbres y la integridad de las personas” – esto es, bajo la cosmovisión del Estado Socialista –. El cuerpo restrictivo legalista de este inciso daría pie a la coacción de aquellas personas, que se considere, emitan criterios considerados contrarios a los principios establecidos o difundan información que lacere la normatividad vigente, entre otros valores como recursos frecuentes de gobiernos no democráticos para justificar la censura de Internet en diferentes grados.²² En este sentido, sin representar por mucho un espectro definitorio de resistencia, los memes como plantillas básicas de una infrapolítica cotidiana, implican actos contenciosos, colectivos aunque privados, codificados, indirectos, susceptibles al monitoreo y punición del Estado cubano.

Para Arendt, allí donde se enuncia la soberanía, conviven códigos nacionalistas que deben ser manejados primero por una autoridad política suprema. La ‘voluntad general’ así formulada resulta incompatible con la libertad de opinión (individual y no pública oficial o, bajo estos parámetros, masificada) (1998, p. 220). En su postulado, Arendt concibe la capacidad normativa de la movilización del constructo social, como colectivo que evita que el individuo sea consciente y se beneficie de su ‘soledad’. Los criterios de individualidad y aislamiento no representan para la autora constancia de sufrimiento, ansiedad o desamparo, sino –y esto puede incluirse en una lectura extemporal de los actos de comunicación consustanciales a los memes– como el ámbito donde el individuo puede establecer un constructivo diálogo interno, por el cual nutrir su capacidad de razonamiento (1973, p. 430). En este sentido, la apelación a la soberanía en los

medios digitales responde a la retórica igualitaria, pero se aleja del concepto filosófico de libertad que propone Arendt, la cual es enfática en resaltar la potencialidad de la individualidad y la distinción de pertenencia como recursos indispensables para un ambiente democrático.

Conclusiones

En un imaginario político custodiado por una narración historiográfica y léxico político como los mencionados, así como por la regulación (digital) del espacio cívico (Ley 370), sátiras y tropos ofrecen una manera efectiva y popular de exposición: muestran narraciones de vida discrepantes, nombran injusticias o situaciones de desventajas, ofrecen soluciones a problemas del entramado público, incluso llegan a conjugar operaciones y crear conciencia al respecto, todo ello sin llegar a exponerse lo suficiente como para representar una actitud de oposición explícita, de fácil objeto punible. Aunque las temáticas de memes digitales pueden abarcar, desde la mera frivolidad hasta los cambios sociales sustanciales, en el caso de la sociedad cubana comportan características novedosas en el entramado político del sujeto: cumplen una función mayoritariamente amplificadora y pluralizadora del ambiente sociopolítico, remiten igualmente a una estructura de acceso allí donde faltan las oportunidades para un diálogo con el poder. En suma, los memes prueban los límites conceptuales de la pertenencia existencial y de la comunidad política y reinician críticamente la venerable tradición de la sátira política para un ejercicio cotidiano. Entonces, pueden llegar a considerarse actos infrapolíticos que llevan consigo una política intensa en el reconocimiento de características de fallo del sistema, toda vez que creen y reproduzcan de manera ‘despolitizada’ y cuestionen cada politización o emergencia política (Scott, 1990, pp. 183-201).

El meme, como vehículo infrapolítico, no debe conducir necesariamente a una movilización para que sea efectivo. Como expresión cultural se convierte en fuente de procesos que, implícita o explícitamente, buscan redefinir el poder social. La apertura del ‘auditorio’ ante sus enunciados, y los niveles de generalidad, referentes a la invocación de valores o principios generales del bien común, logran cumplimentar gran parte del sustrato movilizador cuando alcanzan, confirman o modifican, incluso en pequeños ges-

tos idiosincráticos, la conciencia política de sus receptores. La emergencia para la gente común, de percepciones de justicia social, proporciona el terreno sobre el cual puede desarrollarse una crítica social. Según Mouffe (2005), llegados a este punto, comienzan a surgir ópticas nuevas en el imaginario social sobre lo que constituye a los sujetos, dando figura a demandas sociales precisas.

Bajo esta consideración, cabe asegurar que los argumentos que asumen a las prácticas cotidianas (humor, rumor, choteo) como confrontación simbólica que debilita la resistencia ‘real’ y que sirve eventualmente al *status quo*, olvidan que dichas expresiones, aunque discretas, apuntan a una renegociación de las relaciones de poder. El uso de memes y *hashtags* como reivindicaciones ‘desde abajo’ está suficientemente representado para desmontar el mito de una sociedad apática o manipulada. De manera que resultan ejercicios contenciosos lo suficientemente coherentes y creativos como para promover formas de aprendizaje social, quebrantar los pilares simbólicos de la cosmovisión oficial, proponer evasiones a la normatividad establecida, e incluso, evadir consecuencias punitivas ‘desde arriba’.

Bibliografía

- Antón Rodríguez, S. (3 de diciembre de 2019). Servicio de internet en Cuba: actualizaciones en 2019. Granma. Recuperado de: <http://www.granma.cu/cuba/2019-12-03/servicio-de-internet-en-cuba-actualizaciones-en-2019-03-12-2019-01-12-25>
- Apter, E. (2019). Alphabetic Memes: Caricature, Satire, and Political literacy in the Age of Trump. *October Magazine*. Ltd and Massachusetts Institute of Technology, pp. 5–24. doi: 10.1162/octo_a_00366.
- Arendt, H. (1973). *The Origins of Totalitarianism*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Arendt, H. (1998). *The Human Condition*. Chicago: University of Chicago Press. doi: 10.7208/chicago/9780226924571.001.0001.
- Attardo, S. (2000). Irony as relevant inappropriateness. *Journal of Pragmatics*, 32, 793–826. doi: 10.1016/S0378-2166(99)00070-3

- Auyero, J. (2004). When everyday life, routine politics, and protest meet. *Theory and Society*, 33(3-4), 417-441. doi: 10.1023/B:RYSO.0000038601.96020.2c
- Bakhtin, M. (1984). *Rabelais and His World*. Bloomington: Indiana University Press.
- Baym, N. (2010). *Personal Connections in the Digital Age*. Cambridge, UK ; Malden, MA: Polity press.
- Berger, P.L. (1997). *Redeeming Laughter: The Comic Dimension of Human Experience*. New York: Walter de Gruyter. doi: 10.1515/9783110810660
- Berlant, L. y Ngai, S. (2017). Comedy Has Issues. *Critical Inquiry* 43(2), 233-249. doi: 10.1086/689666
- Billig, M. (2005). *Laughter and ridicule: Towards a social critique of humour*. Sage Publications. doi: 10.4135/9781446211779
- Bourdieu, P., y Thompson, J. B. (1991). *Language and symbolic power*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Chaguaceda, A. y Geoffray, M. (2015). Cuba: dimensiones y transformaciones político-institucionales de un modelo en transición. En Bobes, V. C. (ed.). *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos*. Flacso, 47-86.
- Dawkins, R. (1976). *The Selfish Gene*. New York: Oxford University Press.
- Dennet, D. (1995). *Darwins Dangerous Idea*. London: Allen Lane The Penguin Press.
- Desnoes, E. (1964). El humorismo. *Casa de las Américas*, 4(22-23), 115.
- Dilla, H. (2018). La construcción del otro en la política cubana postrevolucionaria: los emigrados. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 8(1), 118-141. doi: 10.25115/riem.v8i1.2165
- Dimitrieva, N. (1980, febrero). El papel heurístico del humor. *Unión*, 105.
- Fresquet, F. (1960, enero). Saul Steinberg en el concepto revolucionario. *El Pitirre*, 24, 13-15.
- Froissart, C. (2014). The Ambiguities between Contention and Political Participation: A Study of Civil Society Development in Authoritarian Regimes. *Journal of Civil Society*, 10(3), 219-222. doi: 10.1080/17448689.2014.944758
- Gal, S. y Kligman, G. (2000). *The Politics of Gender after Socialism*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press. doi: 10.1515/9781400843008
- García V, O. (1984). *El Pitirre*. Humorismo político de transición. Universidad de La Habana, Facultad de Periodismo.
- Gessen, M. (2017). *The future is history: How totalitarianism reclaimed Russia*. New York: Riverhead Books.
- Goodwin, J., Jasper, J. M. y Polletta, F. (2001). Introduction: Why Emotions Matter. En Jeff Goodwin, James Jasper y Francesca Polletta (eds.). *Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: University of Chicago Press, pp. 1-24. doi: 10.7208/chicago/9780226304007.003.0001
- González, C. (2019). “Feminismo de Estado” *Hypermedia Magazine. Revista de Literatura, arte y periodismo*. Madrid, <https://www.hypermediamagazine.com/arte/artes-visuales/feminismo-de-estado>.
- González, C. (2020). “El activismo de Estado en Cuba, violencia estructural y dominación”. En: *Práctica cívica*. Álvarez, Lester y Hernández, Henry Eric (eds.). Miami, Hypermedia.
- González, C y Chaguaceda, A. (2019). “Fear and loathing of civil society in Cuba”. In: *Global Americans*. <https://theglobalamericans.org/2019/05/fear-and-loathing-of-civil-society-in-cuba/>
- Guanche, J. C. (2017). Informe sobre la ciudadanía: Cuba. *Global Citizenship Observatory (GLOBALCIT)*. Robert Schuman Centre for Advanced Studies y Edinburgh University Law School.
- Guanche, J. C. (2019, 22 de febrero) ¿Deliberar es participar? A propósito de la consulta constitucional. *OnCuba*, <https://oncubanews.com/cuba/deliberar-es-participar-a-proposito-de-la-consulta-constitucional/>

- Holmes, J. (2000). Politeness, power and provocation: how humor functions in the workplace. *Discourse Studies*, 2, 159-85. doi: 10.1177/1461445600002002002
- International Telecommunications Union (junio de 2013). Percentage of Individuals using the Internet 2000-2012. Geneva. Recuperado de: <https://www.itu.int/net4/ITU-D/icteye/#/topics/2001>
- Johnston, H. (2005). Talking the Walk: Speech Acts and Resistance in Authoritarian Regimes. En Davenport, C. Johnston, H. y Mueller, C. (eds.). *Repression and Mobilization*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 108-137.
- Kerkvliet, B. J. (2009). Everyday politics in peasant societies (and ours). *Journal of Peasant Studies*, 36(1), 227-243. doi: 10.1080/03066150902820487
- Krook, M. L. (2005, 14-19 abril). Quota Laws for Women in Politics: A New Type of State Feminism? *European Consortium for Political Research*, Conferencia, Granada.
- Laclau, E. (2005). *On populist reason*. London: Verso.
- Lovenduski, J. (2005). Introduction: state feminism and the political representation of women. En Loni Lovenduski (ed.). *State Feminism and Political Representation*. Cambridge University Press, 1-10. doi: 10.1017/CBO9780511490996.002
- Mina, A. X. (2019). *Memes to Movements: How the World's Most Viral Media Is Changing Social Protest and Power*. Boston: Beacon Press.
- Mouffe, C. (2005). *On the political*. London: Routledge.
- Neveu, C. (2015). Of ordinariness and citizenship processes. *Citizenship Studies*, 19(2), 141-154. doi: 10.1080/13621025.2015.1005944
- Noelle-Neumann, E. (1993). *The spiral of silence: Public opinion, our social skin*. Chicago: University of Chicago Press.
- Olesen, M. (2009). *Survival of the mediated*. University of Copenhagen, Faculty of Humanities.
- Papacharissi, Z. (2014). *Affective Publics: Sentiment, Technology, and Politics*. New York: Oxford University Press. doi: 10.1093/acprof:oso/9780199999736.001.0001
- Prior, H. (2014) La Espectacularización de la Política. *Más Poder Local Magazine*, 20, 10-13.
- Ries, N. (1997). *Russian Talk*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Robinson, J. P. (2012). Invisible Targets, Strengthened Morale: Static Camouflage as a 'Weapon of the Weak'. *Space and Polity* 16 (3), 351-368. doi: 10.1080/13562576.2012.733573
- Rojas, R. (1998). *Isla sin Fin: Contribución a la Crítica del Nacionalismo Cubano*. Miami, Fla.: Ediciones Universal.
- Rojas, R. (2005, 25 de julio). La Persistencia del Mito Cubano. *El país*. elpais.com/diario/2005/07/25/opinion/1122242408_850215.html
- Rojas, R. (2006). *Tumbas sin Sosiego: Revolución, Disidencia y Exilio del Intelectual Cubano*. Barcelona: Anagrama.
- Rojas, R. (2015). La democracia postergada. Pluralismo civil y autoritarismo político en Cuba. En Bobes, V. C. (ed.). *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos*. Flacso México, 145-162.
- Scott, J. C. (1990a). *Domination and the Arts of Resistance*. Yale University Press.
- Scott, J. C. (1990b). *Domination and the arts of resistance: hidden transcript*. New Haven: Yale University Press
- Scott, J. C. (1985). *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press.
- Shlapentokh, V. (1989). *Public and Private Life of the Soviet People*. New York: Oxford University Press.
- Speier, H. (1998). Wit and politics: an essay on laughter. *American Journal of Sociology*, 103, 1352-401. doi: 10.1086/231355
- Sperber, D. (1996). *Explaining Culture: A Naturalistic Approach*. Blackwell Publishers.

Tilly, C., y Tarrow, S. G. (2015). *Contentious Politics*. New York: Oxford University Press. doi: 10.1093/oxfordhb/9780199678402.013.8

Obadare, E. (2009). The Uses of Ridicule: Humour, 'Infrapolitics' and Civil Society in Nigeria. *African Affairs* 108 (431), 241–261. doi: 10.1093/afraf/adn086

Valdés Zamora, A. (2008). Una Lectura de la Sátira en Cuba: Indagación del Choteo de Jorge Mañach. *América*, 37, 53–62. doi: 10.3406/ameri.2008.1812

Wilkinson, S. (2006). *Detective Fiction in Cuban Society and Culture*. Peter Lang. doi: 10.3726/978-3-0353-0366-7

Zizek, S. (2001). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.

Notas

¹ Aunque la Constitución de la República de Cuba (2019) asegura la garantía de la libre expresión, ésta se condiciona a la defensa de los principios socialistas del proceso. En este sentido varios incisos modifican este derecho ante la necesidad de la soberanía y la seguridad nacional otorgando un cuerpo legal abstracto para aplicar medidas *de facto* y contravenciones a discreción. Dos compilaciones se ocupan en extenso de lo anterior y pueden ser revisadas en: Cuba Pos-Castro: ¿Espejismo o Realidad? Miradas diversas sobre una sociedad en transición. (2019). Eds. Sergio Ángel y Armando Chaguaceda. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá; *La Cuba que quisimos. La Constitución cubana de 2019: debates en Cuba Posible sobre su formulación, Anteproyecto y Proyecto final*. (2020). Coord. Sergio Ángel, Jorge Domínguez, Lenier González, et. al. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá.

² Si bien Facebook ha visualizado polémicas importantes, en algunos casos esta se ha quedado en sus predios sin articularse en otros espacios de debate o búsqueda de mayor información. Por ejemplo, en los últimos meses se han dado encuentros interesantes sobre derechos LGBTI+, aprobación de un Código de Familia jurídico, la naturaleza de los espacios de arte independiente y de cine independiente, y aunque muchos de sus autores son teóricos o activistas de rigor estos encuentros se

han quedado en postulados de ocasión, con seguimiento de los posts, pero sin mayor interseccionalidad con otros portales, exposición de mayor información y exposiciones más logradas que también necesita la esfera civil cubana para su crecimiento.

³ Para una descripción de los sitios web ministeriales, de los diputados y miembros del Consejo de Estado en Twitter, así como sus principales tweets, ver *Proyecto Inventario*: proyectoinventario.org

⁴ Muchos actores profesionales de la sociedad cuestionan y hasta compiten en términos de análisis con el mensaje oficial. Durante la crisis generada por el COVID-19, por ejemplo, se difundieron vía Whatsapp los *posts* en Facebook del biólogo y periodista cubano Amílcar Pérez Riverol que contenían un amplio análisis de la situación internacional y cubana en particular, a veces contrastando o desmintiendo reportes oficiales. Desde el ejercicio del periodismo independiente, Mónica Baró y Raúl José Gallego, entre otros usuarios de Facebook han divulgado y procesado datos nacionales e internacionales con una igualmente positiva aceptación.

⁵ Ante las proporciones de este relato de reivindicación 'desde arriba' sería conveniente identificar el "activismo de Estado" como contención política donde el aparato estatal posee la prerrogativa de aglutinar todas las disposiciones y el impacto de un movimiento activista convencional, modificando el derecho ciudadano de la representación (Froissart, 2014; Gal y Kligman, 2000; Krook, 2005; Lovenduski, 2005). En Cuba las asociaciones de vecinos están articuladas bajo los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), los principios de género bajo la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los intereses sindicales dentro de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), las agrupaciones estudiantiles bajo la Organización de Pioneros José Martí (OPJM), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), respectivamente.

⁶ En regímenes postsocialistas y sistemas de transición similares una amplia teoría sociológica constata prácticas cotidianas que incluyen una alta proporción de insatisfacciones así como la conciencia de fallo de las políti-

cas estatales. Estas canalizaciones no se expresan públicamente, sino que se presentan como problemas comunes en las conversaciones cotidianas que ocurren mayormente en reuniones familiares y de amigos (Shlapentkikh, 1989; Gessen, 2017). Un ejemplo de esta catarsis es expuesta por Nancy Ries: “*While talk is a central locus of value production in all societies, in Russia it has long been highly marked; consider, for example, the constant references to the “kitchen” as the most sacred place in Russian/Soviet society. There, over tea or vodka, people could speak their minds, tell their stories, and spill their souls openly*” (1997, p. 21).

⁷ Ver, por ejemplo, *La política de la alegría o los valores de la izquierda*, de Pere Saborit, donde el filósofo italiano hace una crítica al giro de la izquierda convencional hacia una perspectiva dominada por el resentimiento y la envidia, en una actitud litúrgica y sin espontaneidad en sus principios. Al analizar los festejos declarados por el gobierno la semana después del triunfo rebelde, resalta la masividad y el tratamiento de los emblemas y símbolos culturales de la República, convertidos en marionetas en una especie de ceremonia de catarsis y subversión de un orden jerárquico previo; una liberación social de fuerte poder asimilativo. Sin embargo, el carnaval que organiza la Revolución carece del elemento lúdico espontáneo primigenio para exponer una reglamentación que le es ajena al ritual y a las inspiraciones por las que fue fundado (Bakhtin, 1984). Para el tratamiento del humor como ícono revolucionario revisar García (1984); Dimitrieva (1980); Desnoes (1964) y Fresquet (1960).

⁸ Ver *La fiesta vigilada* (2007) de Antonio José Ponte donde se describen los cierres de locales de diversión y reunión social en la Habana nocturna, así como la instauración de pautas ordenadoras desde temprano en el proceso revolucionario. Ver también varios eventos que fundaron las bases de esta postura. Un ejemplo del dogmatismo inicial fue la censura del documental *PM (Pasado Meridiano)* de Orlando Jiménez Leal y Sabá Cabrera Infante, que ofrece en 1961 una vista relajada y festiva de la vida nocturna en un bar habanero dentro de un orden social altamente politizado debido al estado de emergencia durante la crisis de los misiles (1962). La dimensión estética del des-

orden como diversión apolítica (dígase en este caso divergente a los postulados rigurosos de la ideología, alienados respecto a la crítica, expiación y resolución de conflictos oficiales). La pieza de *free cinema* desató una polémica cultural suficientemente grave que tuvo como colofón el encuentro de Fidel Castro con los intelectuales en la Biblioteca nacional (junio 1961), donde sentaría para muchos las bases discursivas y metodológicas del arte, la crítica y la cultura revolucionaria.

⁹ En *Laughter and Ridicule. Towards a Social Critique of Humour*, Michael Billig expone una amplia tesis, digna de revisar, sobre la capacidad disciplinaria, represiva o rebelde del humor, tanto en regímenes dictatoriales como democráticos, desde la élite o como arma de los oprimidos. Revisa igualmente las empatías que genera y los rechazos o coacciones ante el ridículo, entre otros dispositivos que moldean el orden social.

¹⁰ Autores como Rojas (2006) y Wilkinson (2006) identifican en la oratoria política posrevolucionaria en Cuba una teología sustitutiva: el “retorno del Mesías”, la “sed de advenimiento histórico”, un “mesianismo secular”, un “poder pastoral”. Estos autores movilizan un método de análisis que le es coherente tanto a instituciones cristianas como laicas, para identificar las cláusulas que legitiman su dominio, de cumplimiento obligatorio y significado sagrado.

¹¹ Un trabajo crítico sobre el sentido político del choteo y sus causas históricas puede encontrarse en Valdés Zamora (2008, pp.53-62).

¹² En *Domination and the Arts of Resistance* (1990), Scott examina las “artes del disfraz político” desplegadas por los “débiles” para evitar manifestaciones explícitas de insubordinación por temor a repercusiones. Enfatiza igualmente cómo los grupos subordinados desarrollan un gran arsenal de técnicas que sirven para proteger su identidad al tiempo que facilitan críticas abiertas, amenazas y ataques (p.140).

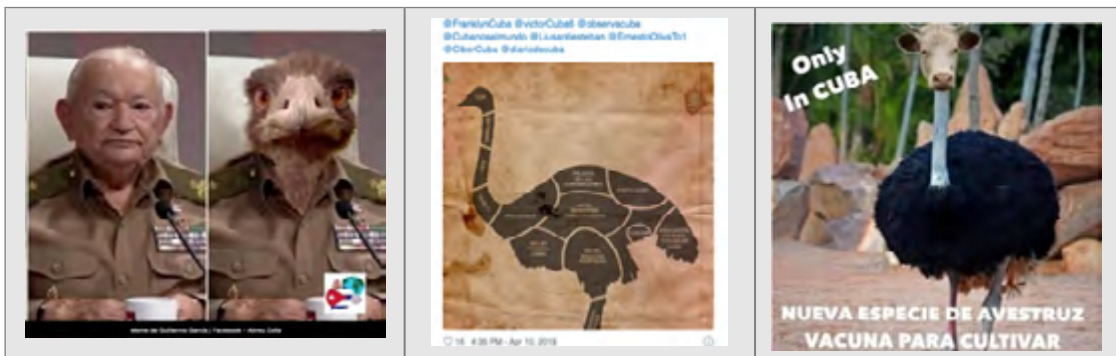
¹³ Debido a la apertura en el sector laboral son los jóvenes el grupo menos dependiente de recargas de saldo móvil desde el exterior. Las personas entrevistadas explicaron que para comprar sus paquetes de datos y ahorrarlos durante el mes, administran las imágenes y

las descargas directas. El consumo de datos móviles en una empresa como Etecsa en las condiciones desbalanceadas de aprovisionamiento en Cuba, parecería una actividad trivial. Sin embargo, resulta más que demostrativo que se destine parte importante de los ingresos a este producto. Cuando menos, el ejemplo permite dar cuenta del peso de la infrapolítica en la vida cotidiana cubana.

- ¹⁴ Vincular identidad colectiva a tecnología requiere dejar en la sombra a un grupo societal que no se siente cómodo usando dispositivos móviles, pero en este caso también coinciden con actores no definidos en una transición política. Estos últimos entran en el perfil censado para votar, entre otros procesos de deliberación popular, pero sus referencias y mentalidades han sido más fuertemente guiadas por el proceso que las generaciones siguientes.
- ¹⁵ Los discursos de amplia audiencia fueron, en su momento, escenarios de participación popular, presentados como mayor expresión democrática del proceso revolucionario cubano. Estos discursos tuvieron tal magnitud, refrendados en el estado de emergencia y la dialógicidad orgánica con el liderazgo carismático, que catalizaron decisiones nacionales, promovieron convocatorias, fundaron políticas y purgaron concepciones de la ciudadanía. La repetición acrítica de apotegmas y emblemas en el marco de estos eventos discursivos fortalecieron tanto la credibilidad de las promesas hechas por el Estado como la convocatoria a programas nacionales, mientras se subordinaba lo que Slavoj Žižek (2001) describe como "...la lógica por la cual uno se (des)conoce a sí mismo como el destinatario de una interpelación ideológica" (González, 2019).
- ¹⁶ Puede consultarse al respecto el portal web *Proyecto Inventario*, el cual realiza modelos matemáticos y gráficas registrando presencias temáticas desde Cuba en Internet tales como principales tweets del Buró de Ministros, etiquetas y búsquedas más populares, etc.: <https://proyectoinventario.org/bajenlospreciosdeinternet-bajen-precios-internet-twitter-etecsa/>
- ¹⁷ Los pasados dos años han sido, para el contexto digital cubano, un terreno de constante evolución y experimentación, prolífero en expresiones y ejercicios cívicos. La producción de memes, *hashtags* y *posts* tuvieron especial relevancia durante el 2019 en lo que se ha considerado una 'inflación' de demandas sociales compuestas por ensayos de accionar ciudadano. Manifestaciones de vecinos sin agua potable o vivienda, consumidores que protestan contra el desabastecimiento. Pasando por usuarios que critican los servicios y precios de la telefonía celular bajo el monopolio de ETECSA. Por transportistas privados que hacen una huelga soterrada. Por promotores de la protección animal (Cubanos en Defensa de los Animales (CeDa), Asociación Cubana para la Protección de Animales y Plantas (Aniplant), Protección Animales de la Ciudad (PAC). Hasta llegar al caso de estudiantes que recogen firmas en defensa de una profesora universitaria expulsada (Omara Urquiola, caso Instituto Superior de Diseño Industrial). De artistas contra el decreto que regulariza la producción artística (349). De activistas LGBTI+ en favor de reformas al Código de Familia (Marcha 11 de mayo) o religiosos en contra. Asimismo, de jóvenes aficionados que intentan preservar una red digital privada (Snet) entre otros grupos y organizaciones, han presionado en lo legal por la revisión de leyes sin respuesta institucional por lo que sus acciones han tomado la forma de movilizaciones sociales. Ver más en sitios alternativos como Yucabite.com, *14ymedio*, *OnCuba*, *Tremenda Nota*, *El Estornudo*, entre otros que han seguido el curso y las implicaciones de estos eventos.
- ¹⁸ "Avestruces, cocodrilos y jutías: la polémica y las burlas en Cuba por los platos exóticos que el gobierno propone ante la falta de alimentos en la isla", *BBC Mundo*, 23 de abril de 2019. Ver Apéndice A.
- ¹⁹ "Presidente Díaz-Canel informa medidas coyunturales ante situación energética de Cuba", *Cubadebate.cu*
- ²⁰ Como sostiene Papacharissi, el afecto: declares intensity, and expression of how intensely something is felt can be a potentially powerful act. It marks the difference between saying something and shouting it loud, crying quietly or crying violently, and in this particular context, making some private thoughts public, or reversing norms to infuse a provocative statement with intensity (2016, p. 114).

- ²¹ Ver el perfil en Twitter de la Empresa Nacional para la protección de Flora y Fauna cubana. El poder de modificar el discurso noticioso y llegar a recibir reacción del grupo dominante, es explicado por Zizi Papacharissi en su libro *Affective Publics*, donde se enfoca en expresiones mundanas de identidad en demérito de otras abiertamente políticas pero que igualmente representan “interrupciones cotidianas de lo político” (p. 15). En el *affaire* ETECSA, por ejemplo, la empresa anunció posteriormente la rebaja de un 50% de los paquetes de datos conectados entre 1:00 y 6:00 am, así como la extensión del bono promocional para paquetes adquiridos entre marzo y abril, lo que fue tomado por los usuarios como una respuesta directa a sus reclamos.
- ²² Las estrategias preventivas de los gobiernos para controlar la informatización y el uso de Internet en la sociedad son variadas. No obs-

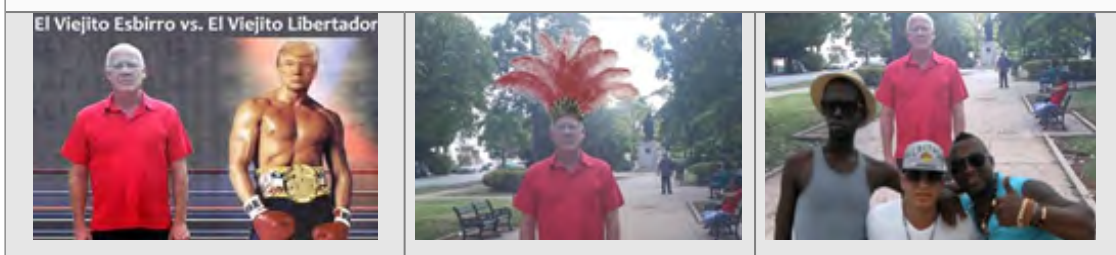
tante, los regímenes que equiparan y priorizan el desarrollo de este a los intereses estatales tienen mucho en común. Si bien, existen registros de leyes de ciberseguridad que regulan en lo informático la naturaleza de los contenidos compartidos por los usuarios (*Ley Antimeme* de 2018 en Veracruz, México; *Computer Crime Act* de 2006, enmendado en 2017 y *Cybersecurity Act* de 2019 en Tailandia; *Cyber Security Law of the People’s Republic of China* de 2016; *Law on the Sovereign Internet* en Rusia, entre otras regulaciones), la práctica las determina como reglas autoritarias para vigilar y regular acciones cívicas en torno a libertades consustanciales, diseminación de información incómoda al *status quo*, entre otras acciones vistas como disidentes o directamente terroristas. Ver también el Ranking 2020 de Reporteros sin Fronteras sobre libertad de expresión en <https://rsf.org/en/ranking>.



Apéndice A: Portuondo, P (abril, 2019) Avestruz-Gral. García Frías, Facebook.



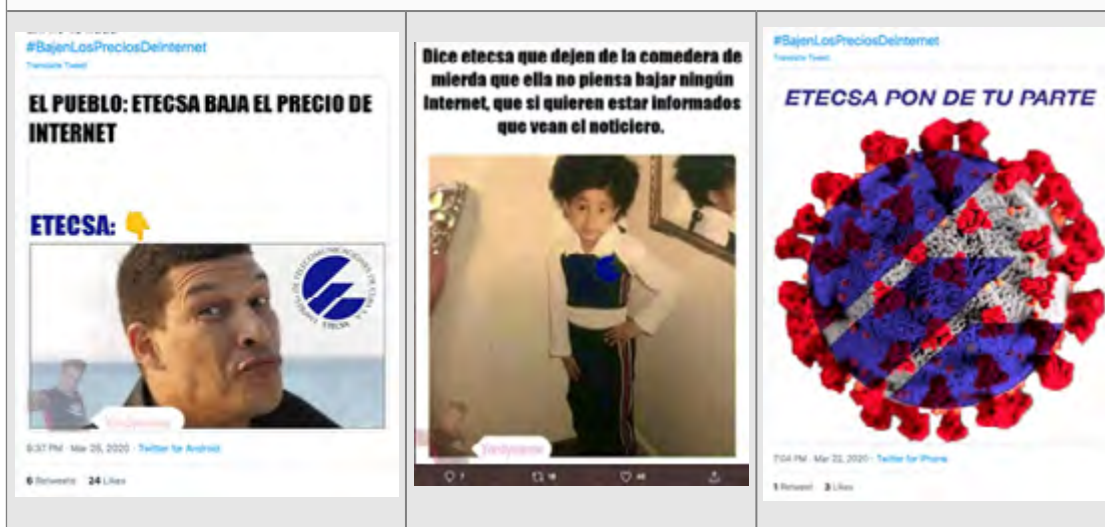
Apéndice B: @ElCaciqueurbano (septiembre, 2019) Situación coyuntural, Twitter.



Apéndice C: @ROLL0 (noviembre, 2019) Ministerio de Cultura-Fernando Rojas, Twitter.



Apéndice D: Moreno, Jancel (abril, 2020) Medidas del Ministerio de Educación, Facebook.



Apéndice E: YucaByte (enero, 2019) Etecsa, Pinterest.



Apéndice F: Humor Cubano (febrero, 2019) Visita a Regla tras huracán-Miguel Díaz-Canel, Facebook.

Análisis del proyecto constitucional de 2018 en medios cubanos no estatales¹

Analysis of the 2018 draft constitution in non-government Cuban media

José Raúl Gallego

Universidad Iberoamericana de México

Resumen

El presente artículo describe el debate llevado a cabo en 15 medios cubanos no estatales sobre el proyecto constitucional de 2018. Se realizó un análisis de contenido a los 311 textos enfocados en el mismo que fueron publicados entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre de 2018. Los textos abordaron 121 cuestiones específicas, agrupadas en 7 temáticas generales, destacando aquellas relacionadas con los derechos ciudadanos y la estructura del Gobierno y el Estado cubanos y el Partido Comunista. Primaron las valoraciones negativas de cuestiones esenciales del modelo político cubano, aunque de manera balanceada se reconocieron los aciertos del proyecto constitucional. También destacó el carácter propositivo de muchos textos que sugirieron valiosas incorporaciones al proyecto de Constitución.

Palabras claves: Medios cubanos no estatales, Proyecto constitucional, Cuba, Análisis de contenido.

Abstract

This article focus on how 15 non-governmental Cuban media address the draft constitution in 2018. We used content analysis to process 311 texts published from August 13 to November 15 of 2018. The texts tackled 121 specific topics which we grouped into 7 general topics. Issues related to citizens' rights, structures of Cuban government and State, and the Communist Party were highlighted. Overall, non-governmental Cuban media responded negatively to the draft constitution text that called to maintain the fundamental issues of the Cuban political model. Although, they acknowledged as well the pros of the draft constitution. We also underscored the proactive positioning on many of this texts that advocated valuable additions to the draft Constitution.

Keywords: Non-government Cuban media, Draft constitution, Cuba, Content analysis.

Introducción

El 2 de junio de 2018, la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) de Cuba acordó constituir una comisión encargada de dar forma a un proyecto de nueva Constitución, tomando como base la labor realizada desde 2013 por un Grupo de Trabajo creado por el Buró Político del Partido Comunista de Cuba (Acosta, 2018). Los 33 diputados miembros de dicha comisión fueron designados desde la máxima dirección del país. En poco más de un mes presentaron un anteproyecto que entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre fue analizado en consulta popular, reelaborado y sometido a referendo el 24 de febrero de 2019.

El proceso de elaboración de la Constitución estuvo caracterizado por una serie de irregularidades, desde antes de la propia redacción del documento, que limitaron considerablemente la

capacidad de incidencia ciudadana sobre el texto definitivo (de Miranda, 2020; Veiga, 2019).

Según datos oficiales en la consulta popular participaron más de siete millones de cubanos, se realizaron 659.527 propuestas —1 por cada 11 participantes— y solo ocho párrafos de la Constitución no recibieron señalamientos (Doimeadios, 2018). Los medios de prensa estatales y las autoridades del país celebraron el desarrollo y participación en el proceso de consulta, aunque desde los medios independientes y la ciudadanía fueron señalados un grupo de factores que atentaron con su calidad (Fernández, 2020; Gallego, 2020a; Padrón, 2018).

Paralelamente al proceso de consulta convocado por el Gobierno cubano, en el ciberespacio se desarrolló un intenso debate sobre el proyecto en cuestión. Tuvo como principales escenarios grupos de Facebook creados de manera

independiente para estos fines y, sobre todo, blogs y medios de comunicación cubanos que no forman parte del sistema de prensa estatal.

Desde estos espacios se analizaron casi la totalidad de los temas planteados en la iniciativa constitucional y también muchos de los que obviaba. Se realizaron señalamientos y expusieron puntos de vista vetados en los medios oficiales. Participaron tanto personas comunes como intelectuales de renombre que decidieron socializar por esta vía sus criterios ante la imposibilidad de hacerlo desde la prensa oficial.

El presente artículo describe el debate realizado en medios cubanos no oficiales sobre el proyecto constitucional. Para ello se determinan los principales temas discutidos y las valoraciones expuestas sobre su tratamiento en el proyecto de carta magna. Fueron seleccionados 15 blogs y medios no oficiales de diferentes tendencias ideológicas y se analizaron los 311 textos enfocados en el proyecto constitucional publicados entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre de 2018. La técnica empleada fue el análisis de contenido cualitativo.

Medios cubanos no estatales

Cuba es un país con un sistema político y mediático atípico dentro del continente americano y también a nivel mundial. Definido constitucionalmente como un Estado Socialista y república unitaria, el sistema político y el gobierno del país está dominado por un partido único, el Partido Comunista de Cuba, que se declara como “fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado” (República de Cuba, 2019, p. 2).

Dicho partido también es el encargado de trazar y regentar la política informativa de los medios de comunicación del país (Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 2018). Estos solo pueden ser en cualquiera de sus soportes, “de propiedad socialista de todo el pueblo o de las organizaciones políticas, sociales y de masas; y no pueden ser objeto de otro tipo de propiedad” (República de Cuba, 2019, p. 5).

De esta forma, Cuba posee en la actualidad un modelo mediático heredero del soviético y bastante similar al mismo (Padilla, Ramírez, y Corcho, 2017). Este se caracteriza por la propiedad estatal y el monopolio partidista sobre los medios de comunicación (Gallego, 2018), lo

cual acarrea serias limitaciones a la libertad de expresión, como reflejan los informes de varias instituciones internacionales que ubican a la Isla caribeña en las peores posiciones a nivel mundial (Freedom House, 2018; Lanza, 2019; Reporteros sin Fronteras, 2019).

En medio de este panorama restrictivo y a pesar de las presiones del gobierno para controlar la comunicación han surgido una serie de medios que no forman parte del sistema estatal. Los primeros nacieron a finales de la década del ochenta del pasado siglo bajo la forma de agencias de noticias y boletines (Beaulieu, 2013). También, algunas publicaciones creadas más adelante al amparo de instituciones religiosas, como Vitral y luego Espacio Laical, ofrecieron espacio para discutir temáticas no abordadas en la prensa oficial.

A mediados de los 2000 hicieron su entrada en el panorama mediático nacional los blogs personales (Díaz, 2014). Dentro de ellos existía un numeroso grupo creado por orientación de la oficialista Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) (Rafuls, 2015). También, muchos mantenidos de manera independiente por ciudadanos de diversas profesiones e intereses, que dinamizan, diversifican y enriquecen la esfera pública digital cubana.

Este ecosistema mediático no estatal lo completan los medios surgidos mayormente en la segunda década del presente siglo. Estos son mantenidos fundamentalmente por jóvenes graduados de periodismo u otras especialidades afines, se distinguen por su carácter profesionalizado, la no vinculación directa a organizaciones o movimientos políticos, y por enfocarse más en el periodismo que en el activismo. Según García Santamaría, son:

proyectos transnacionales dirigidos por pequeños equipos de periodistas jóvenes y otros profesionales que han desarrollado formas innovadoras de recopilación, edición y circulación de información de manera que evitan las restricciones legales, materiales y económicas impuestas por el gobierno cubano y por el embargo estadounidense. (García Santamaría, 2018, p. 10)

Henken (2017) construyó una de las pocas clasificaciones de este nuevo ecosistema mediático. Según él pueden dividirse en disidentes digitales

(14ymedio, Primavera Digital, Hablemos Press, Estado de Sats), millenials digitales (Vistar, Garbos, Play Off, CiberCuba, Cachivache Media, El Toque, El Estornudo), revolucionarios críticos digitales (Periodismo de Barrio, Havana Times, La Joven Cuba, Observatorio Crítico, Cubano Primer Plano, Proyecto Arcoiris, La Chiringa de Cuba) y la diáspora digital (Cubaencuentro, Diario de Cuba, Cubanet, Progreso Semanal, OnCuba).

Estas iniciativas operan fundamentalmente en condiciones de ilegalidad y sus miembros reciben diferentes tipos de presiones por parte del Gobierno y los agentes de la Seguridad del Estado (policía política cubana) con la finalidad de entorpecer su labor (Lanza, 2020; Reporteros sin Fronteras, 2019). La gran mayoría de ellos operan en formato digital, por ser el menos costoso, el más accesible (incluso en Cuba) y el que más escapa a los controles estatales.

La negativa por parte del Estado a reconocerlos legalmente no les ha impedido existir y desarrollarse como una especie de proto-sistema mediático emergente y alternativo al sistema de medios oficiales de propiedad estatal. Es por ello que aquí se les denomina como medios no estatales, para agrupar las distintas tipologías que dentro de ellos existen.

A pesar de la limitada circulación online en un país con serios problemas de conectividad, estos medios contribuyen a dinamizar la esfera pública digital cubana. Igualmente, colocan en la agenda temas vetados o poco visibilizados en la prensa oficial, pluralizan las visiones sobre la realidad cubana y dan cabida a tendencias de la profesión con poca presencia en los medios estatales como son el periodismo de datos o el periodismo narrativo (Gallego, 2020b).

La libertad informativa y editorial que implica no encontrarse bajo la égida partidista —aun cuando no están exentos de presiones directas e indirectas— permitió que se desarrollara en estos medios un tratamiento diverso y enriquecedor a los temas objeto de debate.

Metodología

El objetivo de este artículo es describir los diferentes posicionamientos sobre los temas propios del proyecto constitucional que circularon en medios cubanos no estatales. Por ello, las tres preguntas a responder fueron:

1. ¿Qué temas del proyecto constitucional fueron tratados en los textos publicados en medios cubanos no estatales entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre de 2018?

Tabla 1.
Medios seleccionados para el estudio.

Medio	Url
14ymedio	https://www.14ymedio.com
CiberCuba	https://www.cibercuba.com
Cuba Posible	https://cubaposible.com
Cubanet	https://www.cubanet.org
El Estado como tal	https://elestadocomotal.com/
El Toque	https://eltoque.com/
La Cosa	https://jcguanche.wordpress.com
La Joven Cuba	https://jovencuba.com/
La pupila insomne	https://lapupilainsomne.wordpress.com
La Tizza	https://medium.com/la-tizza/
OnCuba	https://oncubanews.com
Postdata.club	http://www.postdata.club
Progreso Semanal	https://progresosemanal.us
Segunda Cita	http://segundacita.blogspot.com
Tremenda Nota	https://www.tremendanota.com

Fuente: Elaboración propia.

2. ¿Cómo fueron valorados los temas contenidos en el proyecto constitucional en los textos publicados en medios cubanos no estatales entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre de 2018?
3. ¿Qué temas no contenidos en el proyecto constitucional fueron sugeridos para su inclusión en la carta magna por los textos publicados en medios cubanos no oficiales entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre de 2018?

Para responder a estas preguntas, el primer reto metodológico fue la selección de los medios a estudiar dentro de un universo cuyo número exacto en la actualidad no se conoce. Se decidió seleccionar 15 de ellos que cumplieran con dos criterios fundamentales: 1- Que hubieran tratado con recurrencia los temas incluidos en el proyecto constitucional; y 2- Que en su conjunto englobaran una parte considerable de la diversidad de tendencias ideológicas del espectro político cubano² (Ver Tabla 1).

De los seleccionados 10 son medios profesionales y 5 son blogs personales o colectivos. De estos 15 medios se revisaron todos los textos publicados entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre —período en que se realizó la consulta popular— y fueron escogidos aquellos en los cuales se analizaron temas desarrollados en el proyecto constitucional o relacionados con este. Se exceptuaron aquellos trabajos ya publicados en algunos de los blogs que habían sido tomados de medios oficiales.

Cada texto fue clasificado con un número consecutivo y se extrajeron los siguientes datos: título, autor, fecha de publicación, medio de publicación, y dirección electrónica del trabajo.

Como técnica de investigación fundamental se empleó el análisis de contenido cualitativo. El cual, está enfocado en establecer “la *presencia* o *ausencia* de una característica de contenido dada, o de un conjunto de características, en un cierto fragmento de mensaje que es tomado en consideración” (Bardin, 1996, p. 15). También se contabilizaron las frecuencias de aparición de temas y categorías de actitud con las que eran tratados para determinar las jerarquías entre los mismos.

De cada texto se determinó qué temas abordaba de los considerados en el proyecto y qué valoración ofrecía sobre el tratamiento del tema en el texto constitucional. La valoración se estudió de acuerdo a tres categorías de actitud: Negativo, Positivo y Neutro a la manera como son realizados en los estudios de Agenda Setting (McCombs, 2014).

Como Negativos fueron clasificados aquellos criterios que de manera predominante expresaban desacuerdo con la forma en que un tema era tratado en el proyecto de Constitución. Positivos se catalogaron aquellos que lo hacían de forma mayormente favorable. Fueron ubicadas en la categoría Neutro aquellas valoraciones que de manera equilibrada presentaban argumentos bilaterales o que solo hacían mención del tema sin emitir juicios de valor. Igualmente se incluyó la categoría Nuevo para aquellos planteamientos que los autores proponían que debían ser incorporados, ya sea dentro de un contenido existente en el proyecto como de aquellos que no habían sido incluidos.

Resultados

En el período analizado fueron publicados un total de 311 textos que trataron temas del proyecto constitucional. Como muestra la Tabla 2, los medios con mayor cantidad de publicaciones fueron Cuba Posible, el blog La Cosa y Cubanet.

Tabla 2. Cantidad de textos publicados en cada medio.

Medio	Cantidad de textos
14ymedio	24
CiberCuba	40
Cuba Posible	52
Cubanet	43
El Estado como tal	6
El Toque	13
La Cosa	49
La Joven Cuba	27
La pupila insomne	8
La Tizza	7
OnCuba	22
Postdata.club	4
Progreso Semanal	10
Segunda Cita	3
Tremenda Nota	3

Fuente: Elaboración propia

En el caso del Laboratorio de Ideas Cuba Posible, sus publicaciones se incrementaron significativamente a raíz del proyecto *Agendas mínimas para un debate amplio*, en el cual consultaron a un numeroso grupo de especialistas sobre los siete temas que consideraban indispensables en el debate constitucional. Por su parte, La Cosa, el blog personal del intelectual Julio César Guanche, tuvo tal cantidad de textos debido a que allí su autor compartió mucho de lo que en otros sitios se publicó relacionado con el proceso, lo cual posibilitó que en la muestra se incluyeran un gran número de textos valiosos generados en otros espacios. En tanto Cubanet enfocó una parte importante de su trabajo en ese período a abordar el proyecto constitucional y su debate en la sociedad.

Participaron 144 autores, con características etarias, genéricas, geográficas, profesionales e ideológicas diversas. Entre ellos se incluyen desde intelectuales de reconocido prestigio nacional e internacional hasta personas comunes que sintieron el deber de hacer públicas sus propuestas. En los textos pueden encontrarse análisis que abarcan la totalidad del documento y también publicaciones que profundizan solamente en uno o varios de sus aspectos.

Temáticas generales y específicas.

En el conjunto de los trabajos hubo 1735 menciones a cuestiones del texto constitucional que pueden agruparse en 7 temáticas generales (Ver Figura 1): Derechos ciudadanos (referidos a derechos individuales, humanos, cívicos, políticos y laborales). Estado, Gobierno y Partido (relativo a las estructuras, funcionarios y deberes de estas instituciones). Economía (a propósito de las cuestiones de la vida económica del país y de los individuos). Políticas sociales (esto es, aquellas cuestiones incluidas dentro de las políticas sociales del país). Fundamentos políticos y generales (características generales y políticas del país). Elecciones y Sistema Electoral (incluidas las formas y procesos de elección de cargos públicos). Finalmente, Sistema Judicial (las cuestiones legales, penales, judiciales y de garantía de derechos).

A su vez estas siete temáticas generales, contienen otras 121 específicas que hacen referencia a aspectos puntuales de la iniciativa constitucional o temas ausentes que, a juicio de los autores, debieron ser incluidos. Estas temáticas específicas se distribuyen dentro de las generales como muestra la Tabla 3.

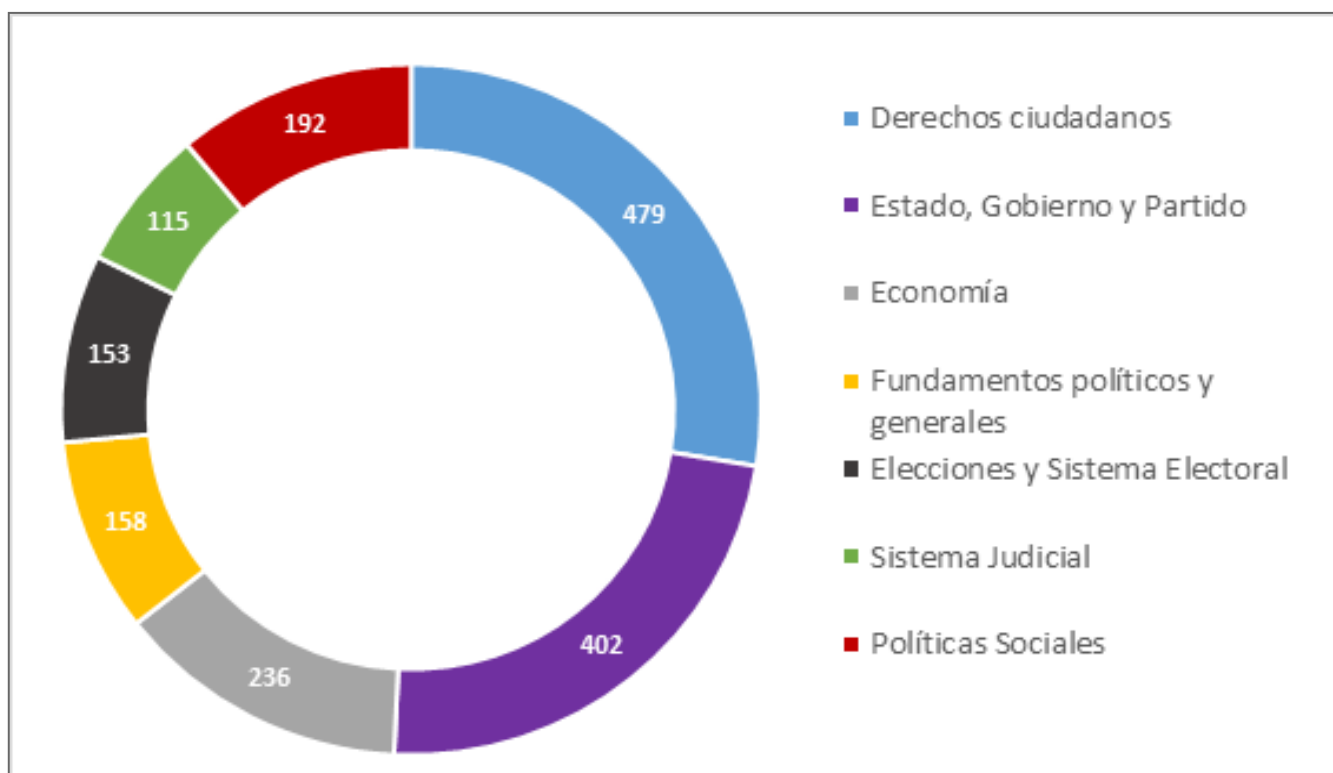


Figura 1. Distribución de las menciones por temáticas generales. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Distribución de las temáticas específicas y cantidad de menciones.

Temáticas generales	Temáticas específicas y cantidad de menciones		
Derechos ciudadanos	Matrimonio entre personas del mismo sexo (109)	Indemnización (9)	Objeción de conciencia (2)
	Participación y control popular (53)	Reconocimiento de la eutanasia (9)	Respeto a la privacidad (2)
	Derechos humanos (47)	Derecho al agua (8)	Derecho a réplica (1)
	Libertad de expresión y medios de comunicación (47)	Habeas data (8)	Derechos de extranjeros no residentes (1)
	Libertad de ideología (29)	Derecho al aborto (7)	Derechos de refugiados (1)
	Derechos de asociación (28)	Libertad de movimiento (6)	Prohibición trabajo infantil (1)
	Derechos inversión ciudadanos nacionales (28)	Reconocimiento propiedad intelectual (4)	Exilio (1)
	Derechos de cubanos residentes en extranjero (23)	Inviolabilidad comunicaciones personales (4)	Acceso a TICS (1)
	Derechos religiosos (15)	Autonomía universitaria (3)	Derechos de sucesión (1)
	Derechos laborales (14)	Inviolabilidad del domicilio (3)	
Doble ciudadanía (12)	Ciudadanía a extranjeros (2)		
Estado, Gobierno y Partido	Superioridad del Partido Comunista (88)	Intendentes (15)	Responsabilidades del Estado (8)
	Gobernadores (40)	Defensa (13)	Reforma de la Constitución (8)
	Asamblea Nacional del Poder Popular (34)	Consejo Provincial (13)	Organizaciones sociales y de masas (8)
	Estructura general del Estado y el gobierno (32)	Consejo de Estado (11)	Consejo de Ministros (7)
	Funcionarios (26)	Contraloría General de la República (10)	Asambleas Municipales Poder Popular (6)
	Partido único (21)	Primer Ministro (9)	Consejos Populares (2)
	Leyes (19)	Pluripartidismo (9)	
	Autonomía municipal (15)	Presidente de la República (8)	

Temáticas generales	Temáticas específicas y cantidad de menciones		
Economía	Reconocimiento de la propiedad privada (43)	Propiedad estatal (25)	Inversión extranjera (11)
	Salario (33)	Estructura económica (22)	Otras formas de propiedad (10)
	Concentración de la propiedad (30)	Concentración de la riqueza (16)	Acceso a la propiedad (5)
	Formas de propiedad (29)	Empresa estatal (11)	Propiedad de la tierra (1)
Políticas Sociales	Educación (29)	Vivienda (14)	Investigación (5)
	Trabajo (25)	Pobreza (11)	Seguridad social (5)
	Salud (20)	Protección animal (9)	Círculos infantiles (3)
	Discriminación (18)	Adultos mayores (9)	Deporte (2)
	Igualdad (16)	Bienes de propiedad social (8)	
Fundamentos políticos y generales	Creación artística (15)	Alimentación (5)	
	Irrevocabilidad del socialismo (47)	Relaciones internacionales (7)	Lucha armada (2)
	Exclusión del término comunismo y otros (26)	Símbolos patrios (6)	Participación en conflictos bélicos (1)
	Estado Socialista de Derecho (16)	Proyección socialista (5)	Idioma oficial (1)
	Preámbulo de la Constitución (16)	Moneda oficial (4)	Nombre del país (1)
Elecciones y Sistema electoral	Concepciones de Estado y Nación (9)	Laicismo (3)	Reconocimiento de minorías (1)
	Traición a la Patria (9)	Soberanía del ciberespacio (3)	Republicanismo (1)
	Elección del Presidente (46)	Elección de diputados (18)	Elección de presidentes municipales (8)
	Límite de mandatos presidenciales (27)	Elección del Primer Ministro (18)	Edad electoral (4)
Sistema judicial	Límite de edad del Presidente (21)	Consejo Electoral Nacional (10)	Revocación de mandatos (1)
	Tribunal Constitucional (28)	Garantías constitucionales (10)	Confiscaciones (2)
	Procesos legales y penales (27)	Prohibición de la pena de muerte (10)	Personas privadas de libertad (2)
	Tribunales (14)	Fiscalías (7)	Violencia familiar (1)
	Defensor del Pueblo (11)	Feminicidio (2)	Reclamación a organismos internacionales (1)

Fuente: elaboración propia.

Las diez problemáticas específicas más tratadas en los textos fueron, en orden: Matrimonio entre personas del mismo sexo (109), Superioridad del Partido Comunista (88), Participación y Control popular (53), Irrevocabilidad del Socialismo (47), Derechos humanos (47), Libertad de expresión y medios de comunicación (47), Elección del Presidente (46), Reconocimiento de la propiedad privada (43), Gobernadores (40) y ANPP (34).

Las referencias al matrimonio entre personas del mismo sexo, la forma de elección del Presidente de la República, y la figura de los nuevos Gobernadores fueron temáticas recurrentes en los blogs y medios no oficiales. Lo cual coincide con los datos oficiales sobre los temas más recurrentes en los debates barriales y en los centros de estudio o laborales (Doimeadios, 2018).

De hecho, si se comparan los resultados mostrados en la Tabla 3 con el resumen parcial de los debates oficiales ofrecido por la prensa estatal (Figura 2), se puede ver que todos los temas priorizados en el proceso de consulta popular tuvieron amplia discusión en los medios independientes.

Sin embargo, otros de los temas que acapararon importantes cifras de atención en los medios no estatales fueron el carácter del Partido como “fuerza dirigente y superior” y la irrevocabilidad del socialismo. Precisamente los dos temas que Raúl Castro colocó de antemano fuera de discusión (Castro, 2018) y que según los números oficiales no aparecen entre las principales preocupaciones de quienes participaron en las reuniones programadas en barrios, escuelas y centros de trabajo.

Las temáticas generales que mayor atención recibieron fueron Derechos ciudadanos y Estado, Gobierno y Partido. En ello influyó no solo el hecho de que estas sean de las principales cuestiones pautadas por una Constitución, sino también que son de los temas que mayor preocupación generaron por su diseño y estado de cosas dentro del modelo sociopolítico cubano.

Valoraciones.

De manera general, 341 referencias valoraron de manera predominantemente positiva los contenidos del proyecto constitucional, 363 de forma neutra, 821 negativa y 210 proponían incorporaciones, ya sea dentro de un contenido existente o bien de aquellos que no fueron incluidos.

Desde el poder en Cuba suele tildarse a los medios no estatales de tener “intencionalidad hipercrítica y desmovilizadora” (Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 2018). No obstante, estos datos muestran que primó tanto el análisis crítico del contenido del documento como el reconocimiento de sus aciertos. Sobre todo, es destacable el carácter propositivo de muchos de los textos.

Las diferentes temáticas generales fueron valoradas de manera predominantemente negativa, aunque en cada una de ellas puede apreciarse cierto balance con el resto de las categorías de actitud (Ver Figura 3).

Dentro de las temáticas específicas más abordadas llama la atención el grado de coincidencia en torno a algunas y la polarización de las opiniones respecto a otras (Ver Figura 4). En este



Figura 2. Temáticas específicas más discutidas en los debates oficiales. Fuente: Cubadebate.

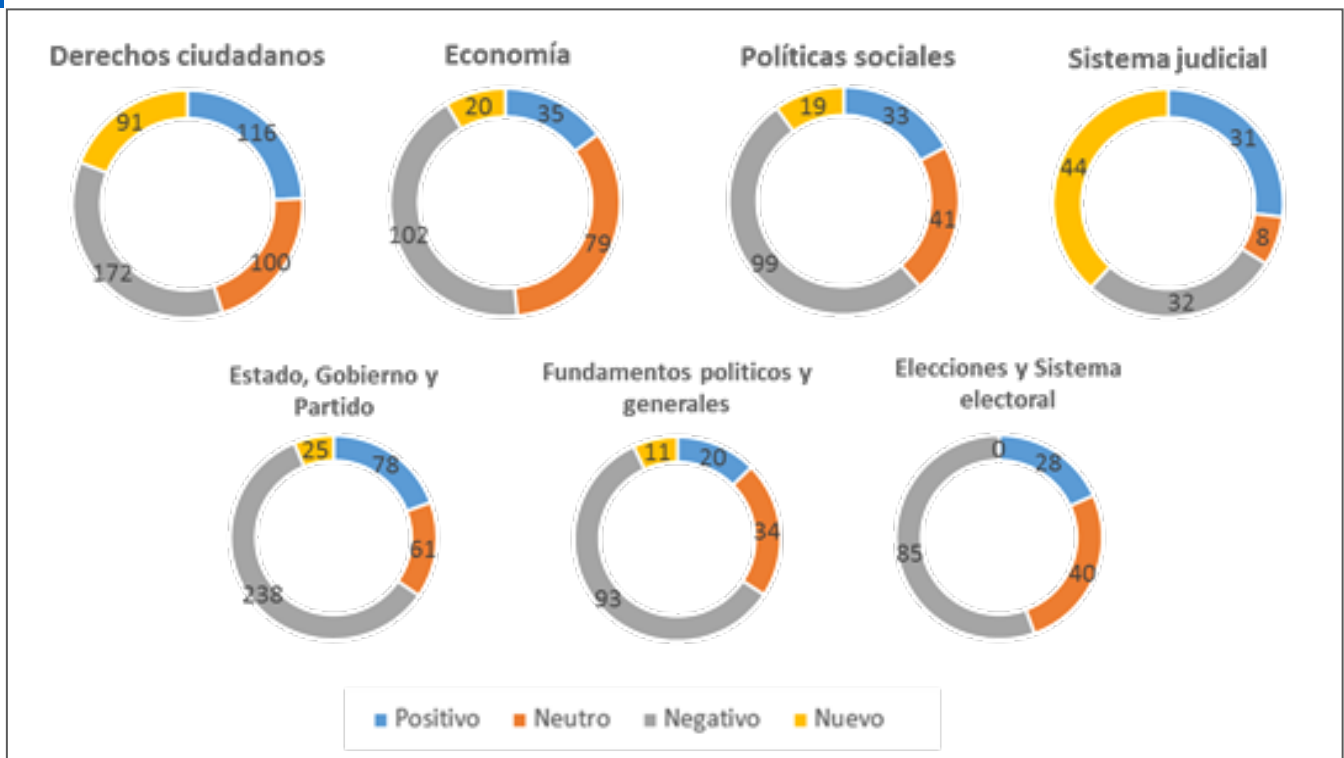


Figura 3. Distribución de las valoraciones por temáticas generales.

Fuente: Elaboración propia.

sentido, la mayoría de las principales concentraciones de desaprobación se ubicaron en torno a temáticas relacionadas con núcleos del sistema político cubano.

Por ejemplo, en el caso de la ANPP muchas críticas se concentraron en su forma de funcionamiento, limitada a dos reuniones presenciales de tres días al año. Así lo reflejó uno de los participantes:

La Constitución no termina por otorgarle las competencias soberanas, que ella misma promete, a la Asamblea Nacional. (...) La representación ciudadana queda así subsumida por un aparato ejecutivo relativamente pequeño que monopoliza el poder y ejerce sus funciones con unos márgenes enormes de discrecionalidad y una disposición temporal con la que no cuenta la propia asamblea. (...) A falta de ejercicio permanente y profesional de sus diputados, estos no tienen más remedio que suplir su ausencia de dominio, información y competencias con la ratificación generalmente unánime, de las disposiciones generales de gobierno concentradas en el Consejo de Estado (Álvarez, 2018).

También la forma de elección del Presidente de la República, realizada de manera indirecta, sin votaciones populares, propuesto por una

Comisión de Candidatura y ratificado por la ANPP fue uno de los puntos que concentró una buena parte de las críticas.

la elección de un cargo investido de tanto poder y relevancia como el Presidente de la República, debería realizarse mediante el voto directo y secreto de cada uno de los ciudadanos cubanos en edad electoral, garantizando ese derecho a quienes se encuentren fuera del país al momento de la elección (Batista, 2018).

En los debates oficiales, el 66% de las personas que se pronunciaron sobre este aspecto expresaron su inconformidad con la elección indirecta del presidente (Redacción Cubadebate, 2018). Sin embargo, el mismo no fue modificado en el proyecto final de Constitución refrendado a la postre en febrero de 2019.

Una parte importante de las críticas recayó en el reconocimiento del Partido Comunista de Cuba como fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado, que constituye una de las características básicas de los regímenes totalitarios (Linz, 2009). En este sentido, se argumentó en uno de los textos: “El partido comunista no puede ser la fuerza superior de la sociedad y el Estado, pues esa fuerza es el pueblo, en quien reside la soberanía” (Quiñones, 2018).

Igualmente recibieron altos porcentajes de valoraciones negativas la irrevocabilidad del socialismo como sistema político en Cuba [una posición rechazada incluso por personas que defienden la validez de este sistema, pero no creen correcto —por razones filosóficas, jurídicas, dialécticas y otras— que se declare como irrevocable (Valdés, 2018)]; y la propiedad estatal como forma de propiedad fundamental en Cuba en la mayor parte de los sectores económicos del país (Torres, 2018).

Menos abundantes fueron las temáticas específicas valoradas de manera predominantemente positivas y que estuvieran entre las más comentadas. Esto puede deberse a las propias dificultades presentadas y sobre todo por el carácter crítico que reviste un análisis que busca identificar puntos corregibles.

Entre aquellas cuestiones más elogiadas del proyecto estuvo la inclusión del *habeas data*, reconocido como “otro gran avance en materia de derechos” (Fernández, 2018a). Del mismo modo, la explicitación de la libertad religiosa y su vinculación con la garantía de otros derechos (Roque, 2018) y lo relacionado con los procesos legales y penales debido a la inclusión de la figura jurídica del *habeas corpus*.

Sobre esto algunos autores reconocieron que el nuevo proyecto de Constitución “establece más derechos en el proceso penal y otorga categoría constitucional al *habeas corpus*, garantía que no ha sido invocada por décadas en el sistema judicial insular” (Guanche, 2018). Como puede verse en la Tabla 3, de estas tres temáticas específicas solo Procesos legales y penales estuvo entre las más comentadas.

Por otra parte, el análisis reflejó la polarización existente en la sociedad cubana actual en torno al tratamiento dado en la iniciativa a ciertas temáticas que en su mayoría constituían novedades del texto sometido a consideración. Entre ellas estuvo el gran foco de atención de todo el debate, a saber: la propuesta del matrimonio entre personas del mismo sexo, contenida en el artículo 68 que posteriormente sería eliminado. De manera general en los medios no estatales aparecieron textos de análisis y comentarios que respaldaron el reconocimiento de este derecho.

Defiendo el matrimonio homosexual porque quiero para todos los cubanos, se acuesten

con quien se acuesten, los mismos derechos que tengo yo. Es así de simple: quiero que tengan la libertad de elegir si quieren o no dar el paso que yo he dado (Costa, 2018).

No obstante, muchas noticias reflejaron la oposición patente en sectores de la sociedad cubana, con destaque para iglesias protestantes y también católicas. Ejemplo de esto fue la nota publicada por CiberCuba reseñando “Multitudinario culto en Iglesia Cristiana de La Habana contra matrimonio homosexual” (Redacción CiberCuba, 2018a) y el texto de 14ymedio (2018) sobre el mensaje pastoral de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, en el cual se posicionaban contra el matrimonio entre personas del mismo sexo, entre otras cuestiones. Varios trabajos periodísticos dieron cuenta de la división de las opiniones en torno al tema:

Una joven psicóloga, cristiana, expresó su desacuerdo con el Artículo 68, que define al matrimonio como «la unión voluntariamente concertada entre dos personas con aptitud legal para ello», (...) A la riposta salió una estudiante de Derecho, argumentando que eso era discriminación (...). Les siguieron cuchicheos, a favor o en contra de cada «contendiente» (Arencibia, 2018).

Otros simplemente hacían mención al tema como uno de los asuntos más discutidos (Redacción OnCuba, 2018); de ahí el gran número de valoraciones neutras que alcanzó esta temática.

También estuvieron caracterizadas por la división de opiniones las iniciativas de limitar la edad con que se puede acceder al cargo de Presidente de la República y el número de mandatos a ejercer. Para algunos resultaba “incongruente plantear que, para aspirar a presidente de la república, se deba tener menos de 60 años. Ello es discriminatorio por razones de edad y va contra el espíritu de la Constitución, que prohíbe toda forma de discriminación” (Mena, 2018). Mientras otros estuvieron de acuerdo con limitar la edad para acceder a este cargo, pero ampliándola “a, al menos, 65 años” (Cabrera, 2018).

En cuanto a la limitación de mandatos, varias personas, influidas por la historia política reciente de la nación, se oponían a esta medida: “¿Y si tenemos otro Fidel? Con esa medida podemos quitarle la presidencia a un hombre excepcio-

nal”, reflexionó un anciano participante en uno de los debates reseñados por el medio Tremenda Nota (Padrón, 2018). Por su parte, otros estuvieron de acuerdo con los argumentos de Raúl Castro para sostener la propuesta de limitar a dos períodos de cinco años la jefatura del Estado cubano (Sánchez, 2018).

Resultaron divididos, además, los criterios relacionados a cómo se planteaban en el proyecto de Constitución las cuestiones de los derechos humanos, el reconocimiento de la propiedad y las formas de propiedad.

Propuestas de inclusión

Uno de los puntos fuertes de este ejercicio cívico realizado desde los medios no oficiales fue su carácter propositivo. En total hubo 210 propuestas de incorporaciones al texto constitucional.

Entre las más recurrentes estuvo reconocer el derecho de inversión a los ciudadanos nacionales (24 menciones), ya que la propuesta de carta magna privilegiaba a la inversión extranjera y desconocía al capital local. Según Pérez (2018), resulta contraproducente que la Constitución promueva la inversión de capitalistas privados

extranjeros y no refiera el mismo favorecimiento para los cubanos residentes o no en el territorio nacional. Es por ello que sugirió agregar un nuevo artículo que reconociera garantías a la inversión en el sector no estatal por parte de las cooperativas y de los propietarios privados a partir de recursos lícitamente obtenidos.

Otro número importante de propuestas para incluir en la carta magna estuvo relacionado con los derechos de los cubanos residentes en el extranjero (14 menciones). En algunos se hizo referencia a cuestiones específicas como los derechos electorales (Almeida, 2018) o la eliminación de la exigencia de entrar al país con pasaporte cubano (Redacción CiberCuba, 2018b). En otras se propuso un enfoque más abarcador al demandar que se reconozca:

El derecho de los ciudadanos cubanos residentes en el extranjero, con independencia de su condición, posición política y modo de salida del país, a elegir representantes, asociarse, adquirir propiedades y acceder a la educación y la salud pública bajo garantías y condiciones no muy diferentes de las que disfrutaban quienes residen en la isla (Cabrera, 2018).

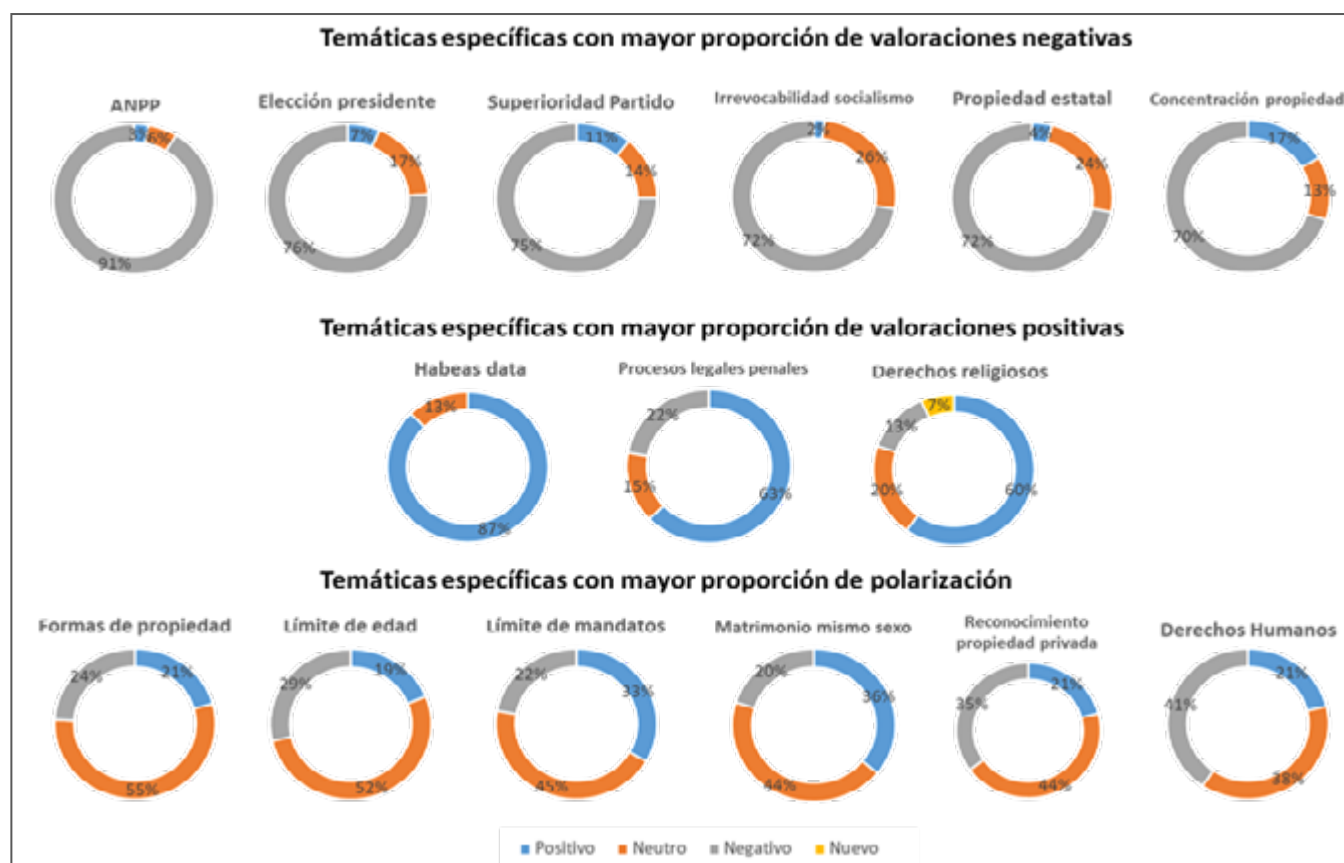


Figura 4. Temáticas específicas con mayores proporciones de coincidencia y polarización. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la temática general denominada Sistema Judicial se ubicaron varias de las propuestas de incorporaciones al proyecto. Una de las más recurrentes (22 menciones) fue la relacionada con la necesidad de:

un Tribunal Constitucional que vele de manera independiente la propia supremacía constitucional (Art. 7), que justamente sea electo por el propio órgano supremo del poder estatal (ANPP), y que rinda cuentas ante ella; pero que tenga autonomía en el ejercicio de sus funciones (Burgos, 2018).

Así mismo, en diez textos se solicitó valorar la necesidad y conveniencia de instituir la figura del Defensor del Pueblo, por ser Cuba:

uno de los pocos países de América Latina que no cuenta con ninguna institución especializada en la protección de los derechos humanos; institución que posea la función primordial de brindar auxilio, asesoría y representación jurídica a personas naturales o jurídicas, por violación de derechos (Fernández, 2018b).

También fueron recurrentes en la temática Funcionarios (17 menciones) aquellas propuestas relacionadas, entre otros tópicos, con la obligación de realizar una declaración jurada antes de asumir cargos públicos:

Todos los funcionarios y órganos del Estado y el Partido tienen la obligación de reportar anualmente la fuente y cuantía de sus ingresos y egresos a la ANC, Contraloría y con transparencia a la población; esos órganos deben examinar y confirmar la legalidad y adecuación (D'Angelo, 2018).

Dentro de los reclamos reiterados se entrevió la necesidad incluir la libertad de profesar cualquier ideología (11 menciones), el derecho de huelga como parte de los derechos laborales (10 menciones), el reconocimiento de la eutanasia (9 menciones) en un país sumamente envejecido, incorporar como un derecho ciudadano y un deber del Estado el recibir un salario digno (9 menciones), la aceptación del pluripartidismo (8 menciones), la protección animal (7 menciones), la prohibición de la pena de muerte (7 menciones), luchar por la erradicación de la pobreza como una responsabilidad estatal (7 menciones), así como incluir en el texto la cuestión de la concentración de la riqueza (7 menciones).

Dentro de este apartado de las propuestas de incorporaciones hubo sugerencias sumamente valiosas que, aunque por su especificidad no fueron muy recurrentes, sí señalaron zonas de silencio del texto constitucional y se encuentran en concordancia con lo más avanzado del derecho constitucional. Entre ellas puede mencionarse el derecho al aborto, el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la soberanía del ciberespacio, el reconocimiento de formas socializadas de propiedad, los derechos de los refugiados, entre otras. Muchas de estas aportaciones fueron realizadas por especialistas que, motivados por deber ciudadano, examinaron el proyecto desde su área de experticia.

Conclusiones

El examen realizado en medios no estatales constituyó un ejercicio cívico que demostró madurez, conocimiento y compromiso en una parte de la ciudadanía cubana.

Del mismo pueden evidenciarse tanto las serias preocupaciones e inconformidades que cada día van ganando terreno sobre cuestiones básicas del modelo sociopolítico imperante en el país desde hace seis décadas, como también la intención de preservar derechos sociales conquistados.

De la comparación con los escuetos datos oficiales publicados por la prensa estatal se puede observar coincidencias entre las agendas de los medios independientes y parte de lo expresado por la ciudadanía en los debates populares. Al no existir en estos la fuerte censura ideológica que abunda en los medios oficiales pudo desarrollarse un debate mucho más franco, abierto, con pluralidad de visiones, propio de una verdadera consulta popular aun cuando se produjo de manera informal y sin previa coordinación.

Aunque predominaron las valoraciones críticas negativas a los contenidos del proyecto, también fueron destacados sus aciertos. Entre las principales fortalezas de este proceso de análisis puede destacarse: a) incluir casi todos los temas de la propuesta constitucional —incluso aquellos vetados en los debates oficiales como fueron la superioridad del Partido y la irrevocabilidad del socialismo—, b) propiciar el intercambio de visiones e ideas sobre cuestiones polémicas de la realidad cubana; c) incentivar la participación política de una parte de la ciudadanía;

d) su carácter propositivo en aras de lograr una carta magna mucho más sólida, inclusiva, justa y moderna.

Aun cuando la tasa de penetración de internet en la Isla sigue siendo insuficiente, este ejercicio demostró las potencialidades de las redes digitales para el desarrollo de debates de gran alcance y descentralizados. Su capacidad de replicación, interactividad, procesamiento de datos y acceso abierto a los mismos pudieran ser aprovechados para una mayor democratización de los procesos de consulta venideros, si el Gobierno estuviese interesado en ello.

La presente investigación muestra solo una parte de la actividad que a nivel mediático y comunicativo generó la discusión y aprobación de la nueva Constitución. Futuros estudios podrían enfocarse en replicar esta revisión en las publicaciones sobre el tema en la prensa oficial y comparar ambos resultados. Otra posibilidad interesante podría ser comparar estas dos agendas con los planteamientos generados por la población en la consulta popular (si se tuviera acceso a la totalidad de los datos, que todavía el Gobierno no comparte) y finalmente ver las incidencias que tuvieron sobre el texto constitucional definitivo aprobado el 24 de febrero de 2019.

Aunque las técnicas empleadas en esta investigación no permiten ofrecer conclusiones sobre el impacto social de este proceso de análisis, la magnitud del fenómeno descrito sí aporta evidencia sobre el papel cada día más creciente que juegan los medios cubanos no estatales en la conformación de microesferas públicas de debate, independientes al control oficial.

Referencias

- 14ymedio. (2018, 28 de octubre). Los obispos cubanos piden al Gobierno que acepte la diversidad de opinión política. *14ymedio*. Retrieved from https://www.14ymedio.com/nacional/obispos-cubanos-Gobierno-diversidad-politica_0_2536546322.html
- Acosta, H. (2018, 17 de octubre). La futura Constitución se construye con el aporte de todo el pueblo. *Cubadebate*. Retrieved from <http://www.cubadebate.cu/opinion/2018/10/18/homero-acosta-la-futura-constitucion-se-construye-con-el-aporte-de-todo-el-pueblo/#.XuU50Od7nVg>
- Almeida, Y. (2018, 26 de Septiembre). Voto a distancia: un derecho a conquistar. *Postdata.club*. Retrieved from <http://www.postdata.club/issues/201808/voto-a-distancia-un-derecho-a-conquistar.html>
- Álvarez, M. (2018, 11 de septiembre). El Proyecto para una nueva Constitución de la República de Cuba 2018: los desafíos políticos. *La Cosa*. Retrieved from <https://jcguanche.wordpress.com/2018/09/11/el-proyecto-para-una-nueva-constitucion-de-la-republica-de-cuba-2018-los-desafios-politicos/>
- Arencibia, J. (2018, 1 de Octubre). Debate en mi barrio: darle agua a la constitución. *El Toque*. Retrieved from <https://eltoque.com/debate-en-mi-barrio-darle-agua-a-la-constitucion/>
- Bardin, L. (1996). *El análisis de contenido* (C. Suárez, Trans. 2a ed.). Madrid, España: Ediciones Akal.
- Batista, J. (2018, 2 de noviembre). Agendas mínimas para un debate amplio: Julio Batista. *Cuba Posible*. Retrieved from <https://cubaposible.com/agendas-minimas-debate-amplio-julio-batista/>
- Beaulieu, S. (2013). *Política cultural y periodismo en Cuba: Trayectorias cruzadas de la prensa oficial y los medios independientes*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granada/Aviñón.
- Burgos, M. (2018, 16 de Octubre). Y después de la discusión y de la aprobación: ¿qué hacemos con la Constitución? *Cuba Posible*. Retrieved from <https://cubaposible.com/despues-la-discusion-la-aprobacion-hacemos-la-constitucion/>
- Cabrera, M. A. (2018, 18 de Septiembre). Con todos y para el bien de todos. (Comentarios al Anteproyecto Constitucional). *La Cosa*. Retrieved from <https://jcguanche.wordpress.com/2018/09/18/maria-a-cabrera-arus-con-todos-y-para-el-bien-de-todos-comentarios-al-anteproyecto-constitucional/>
- Castro, R. (2018, 20 de abril). La Revolución es la obra más hermosa que hemos hecho. *Cubadebate*. Retrieved from <http://>

www.cubadebate.cu/opinion/2018/04/20/discurso-de-raul-castro-ruz/#.Xrww1cB7nVh

- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. (2018). Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos. Retrieved from <https://eltoque.com/wp-content/uploads/2018/12/Pol%C3%ADtica-de-Comunicaci%C3%B3n-Social-del-Estado-y-el-Gobierno-cubanos.pdf>
- Costa, T. (2018, 16 de Octubre). Matrimonio gay en Cuba: ¿sí porque sí? *Cibercuba*. Retrieved from <https://www.cibercuba.com/noticias/2018-10-05-u192519-e192519-s27061-matrimonio-gay-cuba-si-porque-si>
- D'Angelo, O. (2018, 23 de Octubre). Sugerencias de modificación al Anteproyecto de Constitución. *La Cosa*. Retrieved from <https://jcguanche.wordpress.com/2018/10/23/ovidio-dangelo-hernandez-sugerencias-de-modificacion-al-anteproyecto-de-constitucion/>
- de Miranda, M. (2020). El proyecto de nueva Constitución: Más sombras que luces. In J. I. Domínguez, R. Veiga, L. González, & S. Ángel (Eds.), *La Cuba que quisimos. La nueva Constitución cubana de 2019. Debates en Cuba Posible sobre su formulación, anteproyecto y proyecto final* (pp. 275-284). Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda.
- Díaz, E. (2014). *Derechos sexuales en Cuba. Del silencio a la red*. (Tesis de Maestría). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Doimeadios, D. (2018, 2 de noviembre). Más de 7 millones de cubanos han participado en el debate constitucional. *Cubadebate*. Retrieved from <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/11/02/mas-de-7-millones-de-cubanos-han-participado-en-el-debate-constitucional/#.XrwuvMB7nVh>
- Fernández, J. A. (2018a, 13 de Agosto). La sonrisa de la Constitución. *El Toque*. Retrieved from <https://eltoque.com/la-sonrisa-de-la-constitucion/>
- Fernández, J. A. (2018b, 8 de Noviembre). Reforma Constitucional: necesidad de un “Defensor del Pueblo” para Cuba. *Cuba Posible*. Retrieved from <https://cubapossible.com/reforma-constitucional-necesidad-defensor-del-pueblo-cuba/>
- Fernández, J. A. (2020). Mi voto será... secreto. In J. I. Domínguez, R. Veiga, L. González, & S. Ángel (Eds.), *La Cuba que quisimos. La nueva Constitución cubana de 2019. Debates en Cuba Posible sobre su formulación, anteproyecto y proyecto final* (pp. 261-266). Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda.
- Freedom House. (2018). *Freedom of the Press 2017. Press Freedom's Dark Horizon*. Retrieved from https://freedomhouse.org/sites/default/files/FOTP_2017_booklet_FINAL_April28.pdf
- Gallego, J. R. (2018). Estatales, sociales o ¿(...)? las formas de propiedad de la prensa en Cuba (II). *Cuba Posible*. Retrieved from <https://cubapossible.com/estatales-sociales-las-formas-propiedad-la-prensa-cuba/>
- Gallego, J. R. (2020a). Cinco factores que atentan contra el debate del anteproyecto constitucional. In J. I. Domínguez, R. Veiga, L. González, & S. Ángel (Eds.), *La Cuba que quisimos. La Constitución cubana de 2019: Debates en Cuba Posible sobre su formulación, anteproyecto y proyecto final* (pp. 50-57). Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda.
- Gallego, J. R. (2020b). Prensa oficial y públicos en Cuba. *Desafíos de la Democracia en América Latina* (13), 27-30.
- García Santamaría, S. (2018). *Digital Media and the Promotion of Deliberative Debate in Cuba*. Retrieved from Pennsylvania, USA: http://globalnetpolicy.org/wp-content/uploads/2018/06/Cuba-Report_final.pdf
- Guanche, J. C. (2018, 9 de Septiembre). Cuba: hacia una nueva Constitución. *La Cosa*. Retrieved from <https://jcguanche.wordpress.com/2018/09/09/cuba-hacia-una-nueva-constitucion/>
- Henken, T. A. (2017). Cuba's Digital Millennials: Independent Digital Media and Civil Society on the Island of the Disconnected. *Social Research*, 84(2), 429-456.

- Lanza, E. (2019). *Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Retrieved from <https://www.refworld.org/es/pdfid/5c951d7e4.pdf>
- Lanza, E. (2020). *Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2019*. Retrieved from Washington D.C., USA:
- Linz, J. J. (2009). *Obras escogidas* (Vol. 3. Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- McCombs, M. (2014). *Setting the Agenda. The Mass Media and Public Opinion* (2nd ed.). Cambridge/Massachusetts: Polity Press.
- Mena, A. (2018, 1 de Octubre). Abelardo Mena: Sobre el Anteproyecto constitucional. Notas para un proyecto de país. *La Cosa*. Retrieved from <https://jcguanche.wordpress.com/2018/10/01/abelardo-mena-sobre-el-anteproyecto-constitucional-notas-para-un-proyecto-de-pais/>
- Padilla, A., Ramírez, E. B., & Corcho, D. (2017). Comunicación pública y democracia en Cuba: Las controversias entre medios estatales y alternativos. In A. Cabral, C. Bolaño, D. Araujo, F. Andacht, & F. Paulino (Eds.), *Nuevos conceptos y territorios en América Latina* (pp. 494-519). Paraná, Brazil: Página 42.
- Padrón, C. (2018, 7 de noviembre). Debate constitucional en Cuba: crónica no televisada. *Tremenda Nota*. Retrieved from <https://www.tremendanota.com/debate-constitucional-en-cuba-cronica-no-televisada/>
- Pérez, H. (2018, 4 de Septiembre). Reflexiones y sugerencias acerca del proyecto de Constitución. Título II Fundamentos económicos. Omisiones, ambigüedades y contradicciones. *El Estado como tal*. Retrieved from <https://elestadocomotal.com/2018/09/04/humberto-perez-reflexiones-y-sugerencias-acerca-del-proyecto-de-constitucion-titulo-ii-fundamentos-economicos-omisiones-ambigüedades-y-contradicciones/>
- Quiñones, R. (2018, 5 de Octubre). Reforma Constitucional: un debate público, todo lo demás es hojarasca. *Cubonet*. Retrieved from <https://www.cubonet.org/opiniones/reforma-constitucional-todo-lo-demas-es-hojarasca/>
- Rafuls, G. (2015). *Participación política en red. La blogosfera y la toma de decisiones de la esfera pública en Cuba: cuatro casos de estudio entre 2010-2015*. (Tesis de Maestría). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Redacción CiberCuba. (2018a, 27 de octubre). Multitudinario culto en iglesia cristiana de La Habana contra matrimonio homosexual. *CiberCuba*. Retrieved from <https://www.cibercuba.com/noticias/2018-10-27-u1-e43231-s27061-multitudinario-culto-iglesia-cristiana-habana-contra-matrimonio>
- Redacción CiberCuba. (2018b, 11 de Septiembre). Profesor cubano Carlos Lazo: “El pasaporte cubano: impedimento innecesario”. *CiberCuba*. Retrieved from <https://www.cibercuba.com/noticias/2018-09-11-u1-e42839-s27061-profesor-cubano-carlos-lazo-pasaporte-cubano-impedimento>
- Redacción Cubadebate. (2018, 18 de diciembre). Presentan a diputados resultados de la consulta popular del Proyecto de Constitución. *Cubadebate*. Retrieved from <http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/12/18/presentan-cambios-en-el-proyecto-de-constitucion-derivados-de-la-consulta-popular/#.XrxidsB7nVg>
- Redacción OnCuba. (2018, 3 de Noviembre). Millón y medio de opiniones sobre nuevo proyecto constitucional en Cuba. *OnCuba*. Retrieved from <https://oncubanews.com/cuba/millon-y-medio-de-opiniones-sobre-nuevo-proyecto-constitucional-en-cuba/>
- Reporteros sin Fronteras. (2019). Clasificación mundial 2019. La libertad de prensa en el mundo. Retrieved from <https://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/>
- República de Cuba. (2019). Constitución de la República de Cuba. Retrieved from <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Cuba-2019.pdf>

Roque, D. (2018, 8 de Octubre). “Yo quiero que la ley primera de la República”... sea también el culto del pueblo cubano a la educación plena los hombres y las mujeres. *La Cosa*. Retrieved from <https://jcguanche.wordpress.com/2018/10/08/yo-quiero-que-la-ley-primera-de-la-republica-sea-tambien-el-culto-del-pueblo-cubano-a-la-educacion-plena-de-los-hombres-y-las-mujeres/#more-1943>

Sánchez, I. (2018). ¿Por qué el límite de dos mandatos para el Presidente de la República? Retrieved from <https://lapupilainsomne.wordpress.com/2018/09/07/de-donde-sale-el-limite-de-dos-mandatos-para-el-presidente-de-la-republica-por-iroel-sanchez/>

Torres, R. (2018, 19 de Septiembre). Los “fundamentos económicos” de la nueva constitución. *Progreso Semanal*. Retrieved from <https://progresosemanal.us/20180906/los-fundamentos-economicos-de-la-nueva-constitucion/>

Valdés, M. (2018, 10 de Septiembre). Salvar al socialismo, no al modelo. *La Joven Cuba*. Retrieved from <https://jovencuba.com/2018/09/10/salvar-al-socialismo-no-al-modelo/>

Veiga, R. (2019). Reforma Constitucional en Cuba: ante el reto de un nuevo comienzo histórico sin ruptura con la Historia. *Cuba Posible*(74), 1-3.

Notas

- ¹ Este texto tuvo su origen en una investigación periodística realizada para El Toque y publicada como parte del especial “La Cuba que viene”, sobre el proyecto de Constitución de la República de Cuba.
- ² Entre los medios que cumplían con estas condiciones se encontraba Diario de Cuba, el cual no fue incluido por no poseer herramientas de recuperación que permitieran obtener de manera precisa todos los trabajos publicados en el período que hubiesen abordado los temas contenidos en el proyecto constitucional.

La COVID-19 en Cuba y sus Consecuencias en la Etapa de Post-Pandemia: Visión y Propuestas

Carmelo Mesa Lago, Omar Everleny Pérez Villanueva, Elías Amor Bravo, Jorge Ignacio Guillén Martínez, Elaine Acosta González, Rafael Sánchez, Dimas Castellanos Martí, Yoandy Izquierdo Toledo, Dagoberto Valdés Hernández. (Centro de Estudios Convivencia (CEC), en Cuba, Isla y Diáspora).

Resumen

Ante los desafíos que presenta la pandemia de la COVID-19 en Cuba en los sectores de la salud, la economía, la sociedad civil, la cultura y la política, se analizan el contexto y estrategias utilizadas por este gobierno para hacerles frente. Asimismo, se proponen recomendaciones de políticas públicas para enfrentar la crisis sociosanitaria y sus consecuencias en la etapa de la post-pandemia. El texto sugiere propuestas en el sector de la salud, la economía, a la vez que expone los desafíos que supone el cambio de época en la isla y en el campo de los laboratorios de pensamiento. En este ámbito se refuerza la importancia de la creación de comunidades de *think tanks* para idear, prever y buscar soluciones a través de una colaboración sistemática.

Palabras clave: Cuba, COVID-19, post-pandemia, economía, salud, propuestas, cambio de época, think tank, sociedad civil.

Summary

Facing the challenges posed by the COVID-19 pandemic in the health, economy, civil society, culture and political sectors strategies and public policies are proposed to confront the development of the pandemic and its consequences in a post-pandemic stage. After analyzing the development of COVID-19 in Cuba; we made proposals for the health sector, the economic sector, the impact of the pandemic on the change of era in Cuba; and on the importance of thinking laboratories and the creation of communities of think tanks in anticipating and seeking solutions through systematic collaboration.

Keywords: Cuba, COVID-19, post-pandemic, economy, health, proposals, change of era, think tank, civil society.

Introducción

La pandemia desatada por la COVID-19 ha afectado a más de 180 países. Ha originado no solo una crisis sanitaria de proporción global, sino que ha impactado internacionalmente en prácticamente todos los ámbitos del quehacer humano. Este estado de cosas encuentra a Cuba en medio de una situación donde la combinación de elementos externos e internos, más el efecto acumulado de una crisis estructural, configura una coyuntura crítica a nivel nacional, con perspectivas de profundización.

Se trata de un momento decisivo del modelo sociopolítico y económico, que se ha caracterizado por el deterioro de la infraestructura de la Isla, la depauperación de la calidad del nivel de vida, las crisis simultáneas del transporte, la vivienda, la alimentación y la provisión de agua, el éxodo de cientos de miles de cubanos, la in-

sostenibilidad del sistema nacional de pensiones, así como el daño y mercantilización de los grandes pilares de la protección social: la salud y la educación. Todo esto en un escenario de creciente importancia de los medios de información independientes y de cierto empoderamiento de la sociedad civil, contrarrestado por una mayor censura y represión del gobierno hacia periodistas y activistas.

Una Crisis Global Sobre Múltiples Crisis Coyunturales Y Estructurales A Nivel Local

Cuba reporta los primeros casos de la COVID-19 el 11 de marzo de 2020. Hasta el 28 de julio de 2020, se han confirmado 2588 y 87 fallecidos, en todo el país, según los datos reportados por el Ministerio de Salud Pública de Cuba (MIN-SAP). Los contagios han alcanzado al personal de salud y a todos los grupos etarios, aunque la mayor letalidad se registra en el grupo mayor de

60 años. Más de la mitad de los afectados presentaban antecedentes de hipertensión arterial, diabetes mellitus, cardiopatías isquémicas, neumonías u otros factores de riesgo.

La COVID-19 se enfrenta con: Un sistema de salud con alta presencia de enfermedades crónicas en la población adulta mayor (81% padece al menos una) (Acosta, E., Picasso, F. y Perrotta, V., 2018; ONEI, 2019; MINSAP, 2019). Un elevado porcentaje de hogares unipersonales compuestos por personas mayores (17,4%). Problemas crónicos con el abastecimiento de alimentos y medicinas. Dificultades para implementar ventas en línea (técnicas y de alto costo para la ciudadanía debido a los precios de conectividad). Precarias condiciones de habitabilidad de muchas viviendas (déficit habitacional de casi un millón de viviendas y un 39% de ellas se encuentra en regular y mal estado técnico). Transporte público deficitario y atiborrado de pasajeros. Dificultades con el suministro de agua y de productos básicos de higiene, vitales en la implementación de las medidas de prevención (4 millones de personas en Cuba no cuentan con agua suministrada por tuberías dentro del hogar). Escasez de servicios de atención y cuidados para personas mayores en Cuba, sumados a problemas de infraestructura, de calidad e insuficiencia de recursos. Reducción del personal de salud por la exportación de servicios médicos previo y durante la pandemia¹, afectándose especialmente la atención primaria (Mesa-Lago, 2020, en prensa).

Otros elementos que definen el servicio de salud en Cuba son la feminización en la atención y en los cuidados: sobrecarga en las mujeres que representan el 68,8% del personal que labora en el sector de salud y asistencia social, y que tienen más de 50 años. También constituyen más del 55% de las brigadas médicas que han partido hacia otros países afectados por el coronavirus a prestar sus servicios como doctoras y enfermeras. El número de hospitales descendió al 32% y el de policlínicos al 8%. Las camas reales de hospital se redujeron en 10%. Continúa el deterioro de las instalaciones y los servicios hospitalarios y el creciente grado de mercantilización (informal). De igual forma, las fuertes restricciones financieras para importar medicinas, máscaras y ventiladores. La asignación ineficiente de los escasos recursos sanitarios que relegan las necesidades urgentes de los adultos mayores para dar prioridad a los niños y madres embara-

das². Por último, la transición epidemiológica ha provocado un incremento notable del costo de la atención de salud.

2.1. Problemas financieros acumulados

Los cambios económicos introducidos entre 1993-1994 y posteriormente en 2008 fracasaron, debido a su carácter tímido y tardío. Esto impidió el despegue y condujo a depender nuevamente de las subvenciones externas, en esta oportunidad de Venezuela y de rubros tan frágiles como el alquiler de profesionales, las remesas familiares y el turismo. A estos factores le añadimos la imposibilidad tanto de acceder a los mercados financieros por el impago de la deuda contraída, en primer lugar con el Club de París, como de atraer suficientes inversiones, debido a las limitaciones de la Ley de Inversión Extranjera, por ejemplo: querer imponerle condiciones diferentes a las que mueven esa actividad en el resto del mundo. Igualmente, la prohibición a los cubanos de participar como empresarios y/o de contratarse libremente. Todo ello conduce a las transformaciones estructurales que una y otra vez se han soslayado.

En la reunión urgente del Consejo de Ministros de la República de Cuba, efectuada el pasado 4 de mayo de 2020, con el objetivo de modificar el Plan de la Economía para este año 2020 y trazar indicaciones para el 2021, el ministro del ramo Alejandro Gil Fernández expresó: *“Una economía con cero turismo y arreciamiento (sic) del bloqueo no puede seguir trabajando normalmente y que nada pase. Hay que dar los argumentos con transparencia, para que todos nos unamos; ajustarse a la realidad e imponerse a ella con trabajo”*. Y agregó que *“no se puede distribuir una riqueza que no se ha creado”* (Martínez Hernández, 2020).

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel *“mencionó algunas formas de gestión y propiedad; el redimensionamiento del sector empresarial y del privado; y la adecuada relación que debe haber entre ambos”*. El mandatario cubano planteó que *“no se trata de improvisar, sino de introducir en los esquemas económicos y en las políticas de desarrollo, los nuevos actores y prácticas que han estado aprobadas...”* Y concluyó: *“Hay que tener valentía y tenemos que hacer las cosas diferente. Haciendo lo mismo no vamos a resolverlo, ni vamos a avanzar más”* (Martínez Hernández, 2020).

Una Evaluación Preliminar De La Estrategia Utilizada Por El Gobierno Cubano Para Enfrentar La Pandemia Del COVID-19

Los datos y declaraciones proporcionados por las autoridades cubanas señalan el escenario de una pandemia “controlada” en términos sanitarios. A tres meses de confirmar sus primeros casos, el 18 de junio comenzó el inicio de la “fase de recuperación pos COVID-19”, con excepción de las provincias de La Habana y Matanzas. Especialistas atribuyen el éxito a una estrategia nacional anclada en ciertas fortalezas previas como la atención médica universal, el alto per cápita de médicos, un sistema de atención primaria de salud bien estructurado y un historial previo de enfrentar situaciones de emergencia durante la temporada anual de huracanes (Pérez, 2020). Se reconoce además la implementación oportuna de medidas epidemiológicas de supresión/mitigación, el *testing*, rastreo y aislamiento de casos, pese a la demora inicial en el cierre de fronteras, suspensión de clases o reducción del transporte público.

Por su parte, otros factores han contribuido al éxito relativo de la estrategia sanitaria. La existencia de una economía y sociedad controladas por el Estado, con un alto control de la información facilitaron la movilización y reorientación de recursos, así como la toma de decisiones sin los frenos que a menudo pueden generar los sistemas democráticos y el acatamiento de la ciudadanía. El régimen cubano se ha evitado las tensiones entre los diferentes poderes del estado, y entre ciudadanía y autoridades, las cuales pueden retrasar o impedir las acciones administrativas necesarias con la urgencia que requiere una emergencia sanitaria como la del COVID-19.

En el caso cubano, el excesivo control de la información se ha traducido en un aumento de los mecanismos de represión hacia la libertad de expresión, mediante la aplicación del *Decreto Ley 370*. Bajo este, periodistas independientes, opositores, artistas, activistas políticos y ciudadanos en general han sido detenidos, amenazados y/o multados con 3.000 pesos (el equivalente a 120 CUC, que representan cuatro o cinco meses de salario) por grabar y publicar en redes sociales denuncias de distinto tipo.

Pese al éxito relativo, recientemente el Consejo de Ministros aprobó una *estrategia* con el fin de contrarrestar los efectos económicos incremen-

tados por la crisis sanitaria. Lo que se anunció en un programa televisivo como “*Estrategia económico-social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19*” abarca un amplio rango de temas, la mayoría de los cuales apenas han sido esbozados. Tanto que, muchos de los economistas estiman conveniente esperar a que la misma sea formalizada en un documento oficial, antes de hacer un análisis detallado (Monreal, 2020b). Llama la atención que no se haya incluido una perspectiva del efecto distributivo que tendrían algunas de las medidas, especialmente las que se pusieron en inmediata ejecución (eliminación del gravamen al dólar y la apertura de tiendas en Moneda Libremente Convertible, MLC), especializadas en productos de “gama media y alta”. Teniendo en cuenta el comportamiento de la pobreza y la desigualdad en Cuba en los últimos años, no es difícil prever que se producirá una segmentación mayor de grupos sociales dependiendo de la disponibilidad de una moneda con la que no se pagan los salarios en el país en ninguno de sus sectores económicos.

Con todo, el escenario es altamente complejo e impredecible. A poco más de un mes del inicio de la fase de recuperación, la situación epidemiológica parece volver a complicarse en la isla. Una semana después de que se notificara por primera vez cero contagios y la mayoría del país entrara en la tercera y última fase de la desescalada, en el parte oficial del domingo 26 de julio se reportan 37 casos nuevos de coronavirus, la cifra más alta de casos diarios desde el 05 de junio.

Recomendaciones De Estrategias Y Políticas Públicas En El Sistema De Salud

Al plantear elementos básicos para contribuir a pensar mejoras y reformas en el sistema de salud en Cuba y para enfrentar el curso y los efectos de la pandemia de la COVID-19 hay que considerar: 1) las estrategias de salud, y 2) los recursos y la ejecución.

Las estrategias de salud.

Es necesaria una estrategia clara que se asienta, al menos, en el diseño de medidas coherentes y oportunas. Cuya implementación debe estar basada en las condiciones estructurales de la sociedad, en la situación del sistema de salud y

protección social, y en la evidencia nacional e internacional que sobre la crisis se va presentando. Lo que a su vez supone: La producción de datos y estadísticas nacionales sobre el comportamiento de la pandemia, lo más desagregadas posibles (por edad, patologías previas, territorios, condición socioeconómica, género, raza/etnia, etc.) para afinar las acciones de mitigación. Una comunicación clara a la población sobre el riesgo y explicitación de la estrategia sanitaria que se está desarrollando. El diseño de planes orientados a proteger a la población más vulnerable de los efectos adversos que puedan tener las medidas de prevención de la pandemia, como el confinamiento, el aislamiento social, la suspensión de clases y la pérdida de empleos. Una coordinación adecuada de políticas de salud y protección social y acciones desde el nivel central, de manera coordinada con los niveles intermedios (regionales, sectoriales) y locales, aunando esfuerzos con la sociedad civil, el sector privado y la comunidad.

Los recursos y la ejecución.

Los recursos económicos necesarios para enfrentar una crisis sanitaria de estas proporciones son cruciales, puesto que la gran mayoría de las medidas a tomar para evitar el avance de la pandemia de la COVID-19 exigen una paralización parcial o total de la economía. A pesar de las dificultades económicas y una severa crisis desde 2017, Cuba mantiene la gratuidad y la universalidad como pilares de su sistema de salud. Sin embargo, el sistema es muy costoso. Según estimaciones de Mesa-Lago, el recorte del gasto social desde 2017 ha afectado al sector de la salud que otrora era quien más recibía. Entre 2009 y 2018, el gasto de salud como porcentaje del presupuesto estatal disminuyó de 19% a 17,1% y como proporción del PIB de 12,8% a 10,5%. Debido a este recorte, entre 2007 y 2018, hubo una caída generalizada de todas las instalaciones hospitalarias, y aunque la mortalidad infantil siguió declinando, la mortalidad materna creció en 41%.

Políticas públicas a corto plazo.

El sector salud necesita ampliar los comités operativos de pandemia a nivel provincial y municipal, incluyendo la participación de la sociedad civil. Lo que significa: apoyar con el presupuesto a la atención primaria y redes te-

rritoriales de las comunidades más vulnerables para la atención de pacientes crónicos y adultos mayores. Incorporar y ampliar el apoyo psicosocial y el fortalecimiento de redes solidarias en las estrategias y acciones sectoriales. Aumentar la transparencia y disponibilidad de la información y datos epidemiológicos, mejorando la sistematización de la evidencia y la colaboración con universidades e investigadores independientes e internacionales. Reordenar la asignación de recursos dentro del sistema de salud según los cambios en el perfil de la población y la creciente demanda de atención a las personas mayores. Confeccionar un plan de atención y seguimiento prioritario a las residencias de larga estadía (hogares de ancianos). Atender prioritariamente a todos los cuidadores profesionales en los distintos niveles y servicios asegurando su protección y su bienestar físico y emocional. Incorporar e integrar en el sistema de salud las distintas iniciativas no gubernamentales y actores (públicos y privados). Definir e implementar instancias de monitoreo y evaluación de las políticas y programas de atención durante la pandemia y sus responsables.

En otro orden de ideas, en cuanto a recursos humanos se precisa reforzar el personal de salud en todas las dimensiones del servicio, reconsiderando los actuales niveles de colaboración en las misiones médicas al exterior. Asimismo, llevando a cabo un programa de cuidado integral de los trabajadores del sector salud en toda la cadena de atención, especialmente en lo relativo a las mujeres trabajadoras que tienen una carga mayor de cuidados. También garantizando los elementos de protección personal. Implementando descansos de los profesionales según el riesgo. Y estableciendo su participación vinculante en la toma de decisiones.

Junto con las medidas socio-sanitarias establecidas para la detección y seguimiento de casos se requiere: implementar acciones que aseguren una protección socio-económica para que los trabajadores se puedan adherir a las indicaciones de aislamiento físico. Modificar el enfoque y contenido de la información ofrecida por los medios oficiales de comunicación, eliminando los “asesinatos de reputación”. Fortalecer alianzas con la sociedad civil que está trabajando con las poblaciones vulnerables. Así como divulgar “modelos de aislamiento colectivo”. Este tipo de aislamiento respondería a las condiciones de

hacinamiento, a la recogida de agua en puntos comunes, a la insalubridad y a las condiciones precarias en que se vive en Cuba.

Políticas públicas a mediano y largo plazo

En general se debe blindar el sistema público universal de salud, con un funcionamiento integrado según los cambios en el perfil epidemiológico. Lo cual es posible si se fortalece la atención primaria y las estrategias de promoción y prevención de salud comunitarias acudiendo a alianzas con la sociedad civil. Si se dignifica el estatuto de los trabajadores de la salud, asegurando, como se ha indicado, tanto la participación de estos equipos en la toma de decisiones, como la participación vinculante de las organizaciones sociales en las políticas de salud. Si se incorporan los cuidados como uno de los pilares del bienestar, constituyéndose en una dimensión explícita prioritaria en la agenda de la política social y de salud en Cuba. Si se aumenta la relevancia del envejecimiento poblacional, y la necesidad de implementar estrategias en todos los sectores de la sociedad que permitan hacerse cargo del fenómeno porque, ni en marco jurídico ni en contenido, son suficientes los pasos dados para abordar los desafíos que supone. Si se transita hacia un marco normativo y de política pública que supere la concepción salubrista y asistencialista, insuficiente frente a las acciones de protección que demandan las actuales vulneraciones de derechos relacionadas con las situaciones de maltrato y de garantía de derecho al cuidado que experimentan los grupos en situación de vulnerabilidad y mayor dependencia. En este sentido, la reforma y actualización del marco jurídico de salud y protección social implica renovar marcos normativos como el Código Civil y el Código Penal, que permitan amparar algunas áreas de salud donde exista desprotección, tanto en el cuidado de salud institucional pero también en el domiciliario, un ámbito donde se han incrementado los servicios, fundamentalmente de carácter privado. Finalmente, si se diseña una legislación específica que promueva y proteja los derechos de las personas mayores, tanto como de aquellas en situación de discapacidad, o en situación de calle (Segundo Informe de Estudios del CEC, 2017).

Además en la gestión de salud es necesario: perfeccionar y actualizar la formación científica

y técnica de los trabajadores de la salud en Cuba con miras a que su nivel de acceso a la información actualizada y plural alcance las cotas internacionales con un mayor acceso a Internet y a menos costo. De manera que se garantice una mejor promoción y sistematización de las investigaciones científicas, el intercambio académico, el acceso a becas y posgrados y la libre participación de los galenos y enfermeras en eventos internacionales de alto rigor. Mejorar el acceso y el entrenamiento del personal técnico y médico a las tecnologías de punta que existen en el mundo. Promover, inseparablemente unidas a las disciplinas científicas, tecnológicas y técnicas, una educación humanista integral, basada en los principios universales de la Bioética, los Derechos de los Enfermos, especialmente su privacidad, intimidad, consentimiento informado y sobre todo el derecho a la vida, a los cuidados paliativos para evitar el dolor y la angustia de enfermos y cuidadores. Entre otras cosas, consensuar un Código Deontológico o Código de Ética para trabajadores de la salud, libre y responsablemente asumido, al mismo tiempo que rigurosamente practicado.

En la etapa de la post-pandemia, Cuba sufrirá una recesión económica y tendrá que seguir enfrentando las secuelas del nuevo coronavirus y otras enfermedades emergentes. No obstante, proponemos hacer una evaluación jurídica y laboral que mejore el justo reconocimiento que merecen todos los que trabajan en el sector de la salud en Cuba. El mismo no puede ser solo moral, por demás bien merecido, sino que debe ser real y económico para que médicos, enfermeros, técnicos, auxiliares, y demás personal sanitario, reciban una retribución salarial, un tratamiento laboral que les permita mejorar realmente su nivel de vida, y que no tengan que dejar a sus familias para ir a otros países a buscar los recursos financieros y materiales que deberían poder adquirir en nuestro país. Esto debe ir acompañado de la revisión de las políticas salariales del personal de la salud que marcha a misiones en el extranjero para que puedan acceder a todo el salario que les paga ese país o, por lo menos, a más del 80%. Esta contribución puede ser deducida directamente de los honorarios o a través de una política tributaria sobre los ingresos de estos profesionales. De manera que el diseño de políticas de tratamiento laboral, salarial y ético, conlleven a elevar el reconocimiento social que en otros tiempos nuestro pueblo le

tributaba a los médicos y enfermeros, los maestros, los jueces y abogados, y otros sectores que sirven de forma eminente a la calidad de vida física, ética, cívica y espiritual de la sociedad.

Recomendaciones De Estrategias Y Políticas Públicas En El Sector Económico

Políticas públicas en dos etapas: compensatoria y de crecimiento a largo plazo

Existe cada vez un mayor acuerdo entre los especialistas que, tras la crisis sanitaria vendrá una coyuntura económica grave, profunda, y duradera. Para situar el análisis de las políticas públicas, se considera esencial distinguir dos etapas:

a. Etapa compensatoria

En la primera etapa, la economía entra en recesión como consecuencia del *shock* de oferta que puede ser más o menos intenso y duradero, pero que altera el punto de partida, y como consecuencia de ello, también se aleja de la tendencia de largo plazo. En cualquier caso, las políticas públicas tienen que enfocarse en una primera fase en devolver lo antes posible la economía a los niveles previos al *shock*. Sin embargo, se trata de un proceso que se va a ralentizar, dado que la recuperación de la normalidad no será inmediata, sobre todo en cuanto se pretende evitar el rebrote de la pandemia.

Por ello, las políticas públicas en esta etapa deben ser compensatorias para que las actividades económicas afronten, de la mejor manera posible, el cierre obligado. Deben evitar un aumento del desempleo excesivo. Las políticas fiscales, en forma de subvenciones, reducciones de impuestos y cotizaciones a la seguridad social, avales, ayudas a grupos sociales excluidos, deben ser lo más focalizadas posible. Debe mantenerse la liquidez para que las empresas puedan seguir en funcionamiento después del cierre obligado.

b. Etapa a largo plazo: diálogo, negociación y cambios estructurales

Conseguida la etapa compensatoria, empieza la segunda que sería más prudente y selectiva en la gestión del gasto público. Es muy probable que no se alcance la normalidad económica aún, y que, por ejemplo, las tasas de desempleo continúen siendo muy elevadas, pero se irán abriendo espacios para la dinámica de las

principales actividades. En este caso, las políticas públicas ya no tendrán que ser compensatorias, porque muchas empresas no lo necesitarán, sino que deben estar basadas en la concertación y la negociación. Así se deben abrir espacios para promover grandes cambios en la estructura económica, incluido el cierre de muchas empresas que ya no cumplían sus objetivos en la etapa anterior por verse afectadas por procesos de obsolescencia, y la apuesta decidida por nuevas actividades, como las energías renovables, la ciberseguridad o la salud. Espacios para crecer, y acelerar el ritmo de las actividades relacionadas con las tecnologías emergentes de la cuarta revolución industrial. Dejar sitio para acelerar el I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), que deben dirigirse a la recualificación de los trabajadores a fin de evitar estrangulamientos en la estructura profesional a través de la mejora de los sistemas de aprendizaje *online*, de las cualificaciones profesionales, o el desarrollo de nuevas infraestructuras.

Algunos desafíos económicos específicos y vertebrales sobre la crisis de la pandemia en Cuba

La etapa de la post-pandemia presentará el desafío de hacer los cambios estructurales inaplazables en la sociedad cubana. Existe consenso sobre la necesidad de destrabar las fuerzas productivas, lo que a su vez supone: ampliar el sector privado, privatizar algunas empresas ineficientes, reorganizar de una vez el entorno monetario y cambiario, generar mayores libertades económicas en cuanto a propiedad, comercio, inversiones y otras cuestiones claves. Asimismo, generar mayores espacios de mercado, afinar la regulación económica estatal, descentralizar el sector estatal, generar incentivos y mecanismos de gestión económica horizontales, entre otros.

Diversos organismos especializados y académicos realizan previsiones del comportamiento económico de Cuba para el 2020. El impacto sobre el PIB fluctúa desde un -3,7% estimado por la CEPAL, pasando por un -4,7% según estudios de la *Economist Intelligence Unit* en su reciente informe (The Economist Intelligence Unit, 2020)³ y hasta un -6% (Amor, 2020). Antes de la pandemia de la COVID-19, el plan oficial situaba el crecimiento de la economía cubana en alrededor de un 1%.

Sin acceso al Fondo Monetario Internacional, ni al Banco Mundial, es difícil que Cuba pueda acceder a la financiación, porque el contexto internacional de los mercados no será fácil y los prestamistas, como el Club de París o el Club de Londres, el Banco de Pagos Internacionales, entre otros, van a realizar una rigurosa selección de los prestatarios en función de criterios de solvencia, credibilidad y cumplimiento, los cuales Cuba no suele atender con la debida pulcritud. No parece probable que otros donantes de Cuba, como Rusia, China o Venezuela, e incluso la Unión Europea (UE), puedan actuar como financieros en las condiciones actuales.

Las autoridades cubanas han anunciado, ante el impacto de la COVID-19, el amparo a los trabajadores y a las familias más vulnerables, y han implementado 20 medidas en el orden laboral, salarial y de seguridad social, a saber: garantía de alimentos, medicamentos y otras necesidades básicas a personas que, por encontrarse dentro de los grupos de riesgo, no se deben exponer al contagio. Pero estas disposiciones deben orientarse hacia mecanismos integrales y políticas modernas, eficaces, empoderantes, eficientes y sostenibles. La orientación de beneficencia debe evolucionar hacia una promoción humana integral de los grupos vulnerables.

Como siguen siendo prioridades inaplazables la alimentación, el aseo, y otras necesidades básicas, las gestiones en las tiendas mejor surtidas regulando las ventas no ayudan a resolver la situación. El poder adquisitivo está bajando y lo hará más cuando los cubanos solo cobren el 60% de sus ingresos. De ahí la urgencia de implementar medidas de reducción en los precios de los servicios de las empresas estatales, y también hacer rebajas impositivas a los trabajadores y las empresas.

Propuestas a corto plazo para enfrentar la etapa de la post-pandemia

Frente a la escasez de alimentos es esencial aumentar la producción agrícola. Ante el desempleo visible y oculto es esencial expandir el sector privado, reemplazando la lista de actividades por cuenta propia autorizadas por una lista de actividades que ahora están prohibidas. De manera que se autorice a los profesionales a trabajar por cuenta propia con personalidad jurídica. Y así, consolidar las cooperativas de producción no agrícolas y de servicios: esta-

bleciendo mercados mayoristas para suministrar insumos a todos en el sector privado. Pero también, constituyendo bancos -incluyendo extranjeros- que provean microcréditos (ejemplo de ello, el antiguo Banco Financiero Agrícola e Industrial de Cuba- BANFAIC). Análogamente, permitiendo al sector privado importar y exportar directamente, tanto como eliminando los impuestos más altos al sector privado, al tiempo que imponiendo el impuesto a las ganancias en vez de al ingreso bruto, permitiendo así la completa deducción de gastos. En todo caso, se trata de empoderar a las asociaciones independientes de microempresas (PYMES) para negociar condiciones con el gobierno y involucrarse en la legislación pertinente. Y asimismo, crear una vía para denunciar a funcionarios estatales corruptos que cobran sobornos a los trabajadores del sector no estatal (Díaz, 2020).

Para atraer y aumentar la inversión extranjera directa, es necesario implementar una serie de reformas, que permitan a estas compañías: contratar y pagar directamente a todos sus trabajadores. Aprobar la inversión de capital extranjero (incluyendo a los cubanos en el exterior) en todos los sectores económicos. Publicar estadísticas actualizadas en áreas clave en que hay vacíos para infundir confianza en el exterior, como la deuda externa total (no solo la negociada), la forma de calcular en IPC, incluyendo las operaciones en CUC que ahora se excluyen, y cifras más detalladas de las finanzas públicas. Todo ello unido a la necesaria unificación monetaria y una reforma global de los precios.

Estrategias generales ante la situación económica actual

La situación económica actual de Cuba, y su degradación debida al impacto de la pandemia de la COVID-19, es una nueva oportunidad, ahora urgente, para decidir la realización de las transformaciones sistémicas y estructurales hacia un nuevo modelo económico para el país. Para lograrlo se proponen algunas estrategias generales que empiezan por restituir la economía de mercado con la regulación social estrictamente necesaria para la justicia social. Por promulgar una nueva ley de inversiones sin apellido, que contemple a todos los cubanos en igualdad de derechos. Por establecer un nuevo Código de Trabajo, que refrende la libre sindicalización y la autonomía del sindicalismo,

en concordancia con el Convenio 87 de la OIT sobre la libertad sindical. Por promover la formación de pequeñas y medianas empresas en todos los sectores productivos y de servicios. Del mismo modo, por reconocer derechos de propiedad de la tierra, y libertad de elegir qué producir, cómo producir, qué cantidades, y a qué precios vender. Por traspasar la tierra entregada en usufructo a propiedad de los productores, bien por la entrega o venta de las mismas. Por eliminar los monopolios de acopio, de exportación e importación. Por propiciar el acceso de los productores a mercados de insumos e inversiones, para que puedan incrementar los rendimientos de la tierra y la productividad (Monreal, 2020; Benavides, 2020).

Para ello se requiere fomentar una sociedad civil autónoma, con personalidad jurídica, complementada con la división y temporalidad de los poderes públicos y con el sufragio libre y directo. Implementar una acción sistemática de educación ética y cívica dirigida al rescate de la condición de ciudadano. Además, promulgar un nuevo marco constitucional para la protección y el apoyo de las medidas anunciadas y de otras que habrá que incluir, para que las mismas se conviertan en palancas del progreso.

Por otra parte, los recursos financieros que se están destinando a la construcción de las nuevas habitaciones turísticas deben reorientarse, por un tiempo, en la medida de lo posible. También son opciones sobre la mesa para las autoridades cubanas: la determinación de incentivos para la localización de las remesas en esfuerzos productivos más que en el consumo, y mayores esfuerzos para el trueque de deuda (que hay que honrar) en participación inversionista. Se perfilan como opciones en expansión en el actual contexto de la COVID-19: las exportaciones de servicios médicos y de otros servicios profesionales rectificando el tema de los salarios para que reciban un salario justo en diferentes modalidades, y la de equipamiento médico y productos biotecnológicos y farmacéuticos.

Urge realizar la reforma monetaria y financiera, hasta aprobar con más celeridad los nuevos proyectos de inversión extranjera, lo que implica descentralizar el comercio exterior, modificar la planificación excesiva, entre otros cambios. Para ello, es preciso: redirigir recursos del plan de la economía e inversiones, así como los ingresos

o capitales que se captan en el presente y futuro inmediato a sectores claves de la economía. Aumentar el otorgamiento de créditos a cuenta-propistas en el corto y mediano plazo como herramienta fundamental para la potenciación de este sector y de su aporte a la producción nacional. Promover además la llegada al país o el surgimiento de instituciones micro-financieras. Descentralizar el sector empresarial estatal y dotarlo de mayor autonomía, específicamente a la agricultura, la industria y los servicios. Continuar y acelerar la creación de verdaderas cooperativas no agropecuarias, según los principios establecidos por la Asociación Cooperativa Internacional y avanzar en los primeros pasos hacia una reforma general de los precios en la economía, eliminando controles excesivos y topes de precios, liberalizando su formación y garantizando la competencia necesaria para evitar exclusiones de personas y grupos sociales.

La Post-Pandemia En Un Cambio De Época

El mundo contemporáneo debate con frecuencia el dilema que plantea la vida en una época de cambios o un cambio de época propiamente dicho. Existen muchas evidencias que permiten afirmar que estamos siendo protagonistas de un período de transición, y mayormente este se hace notar en las áreas de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, es un fenómeno que no escapa de una influencia holística en la sociedad. En dependencia de la agilidad, el orden y el calado de estas transformaciones, Cuba podrá acelerar su participación en el cambio de época.

Algunos de los aspectos que identifican este cambio están, o serán afectados a raíz de la crisis ocasionada por la COVID-19 en Cuba. El rasgo más distintivo de este período de transformaciones es el cambio tecnológico. La nueva era digital y la constante evolución tecnológica han generado un nuevo lenguaje y la comunicación tradicional ha sido sustituida por nuevos mecanismos como las redes virtuales, una nueva forma de comunicación de un lado a otro del orbe de modo instantáneo a través de texto, imagen y sonido, perfectamente integrados. Es necesario realizar un discernimiento minucioso del impacto de la tecnología en la vida humana para poner la ciencia y la tecnología al servicio de la persona humana, y no a la inversa.

Al generarse una economía basada en el conocimiento, las relaciones de producción, el consumo y la participación en el mercado cambian, propiciando varias expectativas en cuanto a la búsqueda de una salida a los factores negativos que afectan la economía mundial. La crisis ocasionada por la COVID-19 acelera ese cambio en las relaciones de tipo económico entre los diferentes países, fenómeno que está relacionado con reacciones de tipo político y comercial frente a las interrupciones tecnológicas que suponen los nuevos tiempos. Esto lleva a regenerar el tejido empresarial, las nuevas relaciones económicas con las herramientas que posibilitan la interconexión de los diferentes agentes, lo que influye en la competitividad, la productividad y la necesaria innovación.

La presente coyuntura y el arte de hacer ciencia están interrelacionados con los procesos políticos de cada país. La llamada y notable crisis de la representación, que toca a los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones ciudadanas y figuras públicas puede ser entendida también como una consecuencia más de los cambios radicales de los nuevos tiempos. Cuba también debe fomentar el diálogo, la negociación, el respeto a los derechos humanos, la separación y equilibrio de los tres poderes del Estado, el respeto al debido proceso y a las garantías jurídicas ciudadanas, así como el funcionamiento de la política al servicio del bien común colocando a la persona humana en el centro de una convivencia segura, pacífica, justa y libre.

Los nuevos modelos del conocimiento, y el dominio de la información, demandan de los ciudadanos, y de los grupos en el poder, una esmerada coherencia entre pensamiento y acción. La persona humana comienza a superar los riesgos asociados a la época cuando se centra en fortalecer su identidad frente a la masificación, a la globalización y al relativismo. En esta situación la persona se encuentra ante dos opciones: dejarse aplastar por estos impactos, convirtiéndose en hombre-masa. O bien, tocar fondo, tomar impulso, y con resiliencia, saltar hacia una concepción renovada del desarrollo que no es un simple crecimiento económico, sino que abarca el Desarrollo Humano Integral y Solidario (PNUD, 2020).

Propuestas para la etapa de post-pandemia en Cuba en el contexto de un cambio de época global

Al salir del punto álgido de la pandemia en Cuba proponemos estas cinco estrategias determinantes para el desarrollo de la persona humana frente al “daño antropológico”. Un estudio reciente (Valdés, 2019) basado en una encuesta sobre este asunto entre los cubanos de la Isla y de la Diáspora, ofrece esta definición:

El daño antropológico en Cuba a causa del totalitarismo es el debilitamiento, la lesión o el quebranto, de lo esencial de la persona humana, de su estructura interna y de sus dimensiones cognitiva, emocional, volitiva, ética, social y espiritual, todas o en parte, según sea el grado del trastorno causado. El mismo ha surgido y se ha instaurado como consecuencia de vivir largos años bajo un régimen en el que el Estado, y más en concreto, un Partido único, pretende encarnar al pueblo, orientar unívocamente toda institucionalidad, interpretar el sentido de la historia y mantener el control total sobre la sociedad y el ciudadano. De esta forma subvierte la vida en la verdad, menoscaba su libertad, y vulnera los derechos y deberes cívicos, políticos, económicos, culturales y religiosos de las personas, lo que hiere profundamente su dignidad intrínseca, al mismo tiempo que provoca una adaptación pasiva del ciudadano al medio y una anomia social persistente.

Para sanar este daño, agravado por la pandemia, es necesario educar: estructurar un programa de educación ética y cívica en todos los niveles de enseñanza y fortalecer nuestra identidad y cultura, nuestra eticidad y valores, así como la espiritualidad y las creencias. Se trata de introducir un programa sobre identidad y cultura cubana en el sistema nacional de educación y fortalecer a las familias con el apoyo necesario para que puedan cumplir su misión de formación ética, en valores y espiritualidad.

Se requiere además reforzar la innovación y las transformaciones ordenadas y pacíficas. Según Portero: “La innovación es el resultado de un esfuerzo en el tiempo para mejorar determinadas capacidades como son la educación, la creatividad, la capacidad crítica y la inversión. Todas ellas tienen en común un núcleo cultural” (Portero, 2017). En Cuba destacamos la educación en la que la familia, la escuela, las

universidades, las iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil, deben jugar un rol central. Al tiempo que la capacitación para ejercer la crítica, entendida como el ejercicio del criterio.

El cambio de época tiende a la globalización por lo que es clave un sano equilibrio entre identidad-multiculturalidad y perspectiva internacional, siempre desde el punto de vista antropológico, político y de participación en el entramado de la sociedad civil cubana. En este contexto, los laboratorios de pensamiento independientes pueden ejercer un papel clave en esta labor de generar propuestas de visión de futuro, estrategias y políticas públicas, promoviendo una convocatoria, amplia, plural, incluyente, de ciudadanos, pensadores, académicos, intelectuales y otros grupos de la sociedad civil para crear una comunidad nacional de *think tanks*.

En los últimos años en Cuba se han consolidado, con impacto internacional y relaciones con la academia, principalmente dos laboratorios de pensamiento: El Centro de Estudios Convivencia (CEC) fundado en 2018 mediante su revista *Convivencia* y que es continuador del Centro de Formación Cívica y Religiosa y su revista *Vitral* (1993-2007). Entre ambos proyectos sus gestores acumulan una experiencia de 27 años generando pensamiento, educación cívica y política, así como publicaciones. También existió el laboratorio de ideas “Cuba Posible”, cerrado en 2019, pero que ha conservado sus informes y análisis en su página web. De cualquier modo, aunque hay avances, es necesario favorecer la integración de los *think tanks* de Cuba a comunidades internacionales de los mismos y tejer cada vez más redes de conexión digital, de comunicación para facilitar un fluido intercambio de conocimientos, de experiencias prácticas, de ejercicios de prospección estratégica, de creación y propuesta de políticas públicas.

Conclusiones

Un factor interno y tres externos se han combinado en Cuba, durante el período analizado, para producir la “tormenta perfecta”. El interno es la continuación del modelo de planificación central, puesto que las reformas estructurales de Raúl Castro en el período 2007-2017 no tuvieron éxito en mejorar la economía, y el “continuismo” de Miguel Díaz-Canel implica que no se profundizarán los cambios necesarios

para una reactivación. Los tres factores externos son: la crisis de Venezuela y el consiguiente recorte de sus ventajosas relaciones económicas con Cuba, las sanciones impuestas por Donald Trump que han reforzado el embargo de EE.UU. y la pandemia de la COVID-19. Las medidas tomadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular son insuficientes, vagas y tímidas para enfrentar las dificultades.

Cuba ha sufrido los embates de la pandemia de la COVID-19 en medio de las dificultades sistémicas y estructurales que ya venía tratando de sobrellevar con soluciones coyunturales. La etapa de la post-pandemia se caracterizará en Cuba por una crisis-sobre- crisis que la situará en desventaja para una más ágil y eficiente recuperación.

La COVID-19 reducirá más el turismo en 2020 (una pérdida de 2 000 millones de dólares) y las remesas todavía más que las medidas de Trump (una pérdida de 1 000 millones de dólares), ambas combinadas equivalen a 5% del PIB de 2019. El contexto político internacional y la correlación de fuerzas del hemisferio no favorecen la integración y recuperación de Cuba si no realiza profundos cambios estructurales y sistémicos al interior de la Isla, en sus relaciones con la parte de la única Nación cubana que vive en la Diáspora y en sus relaciones internacionales.

Hace falta voluntad política. Solo haciendo los cambios estructurales y sistémicos pertinentes Cuba podrá salir de la crisis que experimenta durante décadas y remontar la que se suma en la etapa de post-pandemia. Hemos propuesto estrategias y políticas públicas en el sector de la salud y en el sector de la economía para la recuperación de Cuba y su incorporación consciente y activa en el cambio de época que estamos viviendo. Este proceso puede acelerarse o retardarse en dependencia de las transformaciones, estrategias y políticas públicas, que las autoridades decidan realizar con eficiencia, agilidad y participación de todos los cubanos.

Referencias

- Acosta, E. (22 de marzo de 2020). El gobierno cubano no puede solo contra el coronavirus. 14ymedio. Disponible en: https://www.14ymedio.com/nacional/Gobierno-cubano-puede-solo-coronavirus_0_2843115661.html?platform=hootsuite

- Acosta, E., Picasso, F. y Perrotta, V. (2018). *Cuidados en la Vejez en América Latina. Los casos de Chile, Cuba y Uruguay: Santiago*. Konrad Adenauer.
- Amor, E. (2020). *Economía cubana 2009-2019*. Madrid: Editorial Infante.
- Amor, E. (15 de abril de 2020). La economía cubana ante la crisis del COVID-19. Convivencia. Centro de Estudios. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/economía/11512/la-economía-cubana-antela-crisis-del-coronavirus-covid-19>
- Benavides, J. (2 de abril de 2020). Crisis económica en Cuba después del Covid 19 o periodo especial después del coronavirus. *El Estado como tal*. Disponible en: <https://elestadocomotal.com/2020/04/02/joaquin-benavides-crisis-economica-en-cuba-despues-del-covid-19-o-periodo-especial-despues-del-coronavirus/>
- Centro de Estudios Convivencia (2018). La agricultura en el futuro de Cuba: visión y propuestas. Quinto Informe de Estudios. Cuba: CEC. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/agricultura>
- Centro de Estudios Convivencia (2017a). La economía cubana a corto, mediano y largo plazo: visión y propuestas. Primer Informe de Estudios. Cuba: CEC. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-economia>
- Centro de Estudios Convivencia (2017b). Tránsito constitucional y marco jurídico en Cuba: de la ley a la ley. Segundo Informe de Estudios. Cuba: CEC. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-marco-juridico>
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19*. Santiago: Informe Especial COVID 19, No. 1.
- Del Percio, E. M. (2000). *Tiempos Modernos. Una teoría de la dominación*. Editorial Altamira.
- Díaz, O. (22 de enero de 2020). 20 recomendaciones para destrabar el sector privado en Cuba. On Cuba News. Disponible en: <https://oncubanews.com/cuba/20-recomendaciones-para-destrabar-al-sector-privado-en-cuba/>
- Gore, A. (12 de octubre de 1998). Discurso del Vicepresidente de Estados Unidos. Disponible en: https://www.itu.int/newsarchive/press/PP98/Documents/Statement_Gore-es.html
- Guardans, T. (21 de julio de 2006). ¿Época de cambios o cambio de época? CETR. Investigar la cualidad humana. Disponible en: https://cetr.net/es/epoca_de_cambios_o_cambio_de_epoca/
- Guillén-Martínez, J. I. (2017). MIPYMES: Ventajas y algunas ideas para entenderlas. *Convivencia*, No. 57, pp. 42-43
- Martínez Hernández, L. (4 de mayo de 2020). Consejo de Ministros aprobó ajustes al Plan de la Economía de 2020 e indicaciones para 2021. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/>
- Méndez Martínez, J.L. (1993). La política pública como variable dependiente. Hacia un análisis más integral de las políticas públicas. *Revista Foro Internacional*, vol.33, No.1 (131) ene-mar. El Colegio de México, pp. 111-144.
- Merkel, A. (18 de marzo de 2020) Discurso ante la nación. Deutsche Welle Disponible en: <https://www.dw.com/es/angela-merkel-sobre-el-coronavirus-somos-una-comunidad-en-la-que-cada-vida-y-cada-persona-cuentan/a-52830982>
- Mesa-Lago, C. (2020 en prensa). Impacto del Envejecimiento en la Protección Social en Cuba, En: Acosta, E. (Ed.). *Crisis de cuidados y políticas de bienestar en Cuba*. Bogotá: Editorial Universidad Sergio Arboleda.
- Mesa-Lago, C. (30 de abril de 2020). ¿Cómo podría Cuba salir de la recesión en 2020 agravada por el COVID-19? Convivencia. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/convivencia/economia/11625/podria-cuba-salir-la-recesion-2020-agravada-covid-19-carmelo-mesa-lago>
- Mesa-Lago, C. y González-Corzo, M. (2020). Agrarian Reform and Usufruct Farming in Socialist Cuba. *Journal of Economic Policy Reform*. doi: 10.1080/17487870.2019.1683010

- Mesa-Lago, C. (2010). El desempleo en Cuba: de oculto a visible. *Espacio Laical* No. 4. pp. 59-66.
- Ministerio de Salud Pública (2019). Anuario Estadístico de Salud 2018. La Habana: Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de la Salud.
- Monreal, P. (17 de julio de 2020). El paquete económico del verano 2020: comentarios preliminares. *El Estado como tal*. Disponible en: <https://elestadocomotal.com/2020/07/17/el-paquete-conomico-del-verano-2020-comentarios-preliminares/>
- Monreal, P. (24 de marzo de 2020b). Cuba en tiempos de coronavirus: la necesidad de un programa urgente de seguridad alimentaria. *El Estado como tal*. Disponible en: <https://elestadocomotal.com/2020/03/24/cuba-en-tiempos-de-coronavirus-la-necesidad-de-un-programa-urgente-de-seguridad-alimentaria/>
- Monreal, P. (9 de mayo de 2018). La reforma del agro cubano y el impuesto por tierras ociosas: ¿una buena idea? *El Estado como tal*. Disponible en: <https://elestadocomotal.com/2018/05/09/la-reforma-del-agro-cubano-y-el-impuesto-por-tierras-ociosas-una-buena-idea/>
- Nova, A. (2013). *El modelo agrícola y los Lineamientos de la Política Económica y Social en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Oficina Nacional de Estadística e Información. (2019). Encuesta Nacional de Envejecimiento Poblacional. ENEP 2017. La Habana, Cuba.
- Oficina Nacional de Estadística e Información. (2018). Anuario Estadístico de Cuba 2018. Oficina Nacional de Estadísticas e Información. La Habana: ONEI.
- Pablo VI. (26 de marzo de 1987) Carta Encíclica “*Populorum progressio*”. Disponible en: http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html
- Pérez, O. E. (31 de agosto de 2019). Medidas económicas necesarias para Cuba. *Inter Press Service en Cuba*. Disponible en: <https://www.ipscuba.net/economia/medidas-economicas-necesarias-para-cuba/>
- Pérez, A. (7 de julio de 2020). The Cuban Strategy for Combatting the COVID-19 Pandemic. *Journal of Latin American Cultural Studies*. Disponible en: https://medium.com/@j_lacs/the-cuban-strategy-for-combatting-the-covid-19-pandemic-266b62cd721c
- Cubadebate. (21 de abril de 2020). Cuba vs la COVID-19: Lo que se sabe del Hogar de Ancianos en Santa Clara. Periódico *Escambray*. Disponible en: <http://www.escambray.cu/2020/cuba-vs-la-covid-19-lo-que-se-sabe-del-hogar-de-ancianos-en-santa-clara/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2020). *COVID-19- Respuesta integrada del PNUD* Disponible en: https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hiv-aids/covid-19-undp_s-integrated-response.html
- Portero, F. (2017). De una época en cambio a un cambio de época. Conferencia de clausura del Executive MBA Escuela de Negocios Universidad Francisco de Vitoria: UFV-ADEN.
- Santos L.M. (2018). La tecnología y la época del cambio, o el cambio de época. *Revista C2: Ciencia y Cultura*. Año 4, número 45.
- Torres R. (15 de abril de 2020). La economía cubana ante la COVID-19. *Progreso semanal*. Disponible en: <https://progresosemanal.us/20200401/la-economia-cubana-ante-la-covid-19/>
- Triana, J. (14 de mayo de 2018). Lo público, lo privado y el bienestar. *Oncuba*. Disponible en: <https://oncubanews.com/opinion/columnas/contrapesos/lo-publico-lo-privado-y-el-bienestar/>
- Valdés, D. (2019). *El daño antropológico causado por el totalitarismo en Cuba*. Tesis de maestría. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria (Inédita).
- Valdés, D. (2014) *Educación ética y cívica: aprendiendo a ser persona y vivir en sociedad*. Cuba: Ediciones Convivencia.
- Valdés, D. (2009). *Cuba: hora de levantar cabeza*. Madrid: Editorial Hispano Cubana.

Notas

- ¹ El número total de médicos entre 2008 y 2018 aumentó en 28% y sentó un nuevo récord con 95 487, pero 40% de ellos está en el exterior, así que en vez de haber 117 habitantes por médico, actualmente hay 202, un nivel similar al de 1990 antes de la crisis del “período especial”. Muchos médicos han dejado sus puestos públicos debido a sus bajos salarios y se han movido al sector privado. De ahí que el total del personal sanitario haya menguado 22%, las enfermeras en 20%, y los técnicos en 58%. El gobierno cubano exporta alrededor de 40 000 médicos que prestan sus servicios en el exterior. Dichos servicios son la fuente principal de divisas del país (6 398 millones USD en 2018, aunque en declive). El 59% de los “médicos de familia” están en el extranjero, dado el papel crucial que tienen en la atención del nivel primario donde se resuelve la mayor parte de los problemas de salud.
- ² En 2018 había 38 hospitales de ginecología y pediatría, pero ninguno geriátrico, así como 310 niños por un pediatra pero 2.645 ancianos por un geriatra.
- ³ En la fecha de este resumen, según Omar Everleny Pérez Villanueva, citando a *Economist Intelligence Unit*, la economía cubana pudiera caer un 8,3% en 2020.

Acercamientos Históricos, Antropológicos, Iconológicos y Visuales a *La Gemelidad o Lo Jimagua* en Cuba con Énfasis en la Obra de José Bedia

Historical, anthropological iconological and visual approaches to *La Gemelidad or Lo Jimagua* in Cuba with an emphasis on the work of José Bedia.

Ph D. María Teresa Acosta Carmenate
Universidad de Guanajuato
Artículo de reflexión

Resumen

El objetivo de este trabajo es realizar un recorrido histórico, antropológico y visual de la representación de “gemelos”. De esta manera, revelar los elementos coincidentes que permitan la comprensión del pensamiento africano y sus consecuencias en la creación de iconos, arquetipos y motivos en las artes visuales cubanas. Para ello se indaga en culturas africanas y sus influencias trasatlánticas desde diversos investigadores, entre los que podrían mencionarse: Iván Bargna, Lázara Menéndez y Angelina Pollack-Eltz. El resultado será un resumen con la descripción de dichas nociones, a partir de la cronología de obras y autores que han tratado con *La Gemelidad o Lo Jimagua* dentro de la temática “afrocubana” en el ámbito de la plástica en Cuba con énfasis en la obra de José Bedia.

Palabras claves: *La Gemelidad o Lo Jimagua*, Artes visuales cubanas, Arte y cultura africanas, transculturación.

Abstract

The objective of this work is to carry out a historical, anthropological and visual tour of the representation of “twins”, to reveal the coincident elements that allow the understanding of African thought and its consequences in the creation of icons, archetypes and motifs in the visual arts Cuban. To do this, it investigates African cultures and their transatlantic influences from various researchers, among which could be mentioned: Iván Bargna, Lázara Menéndez and Angelina Pollack-Eltz. The result will be a summary with the description of these notions, based on the chronology of works and authors who have dealt with *La Gemelidad or Lo Jimagua* within the “Afro-Cuban” theme in the field of art in Cuba with an emphasis on the work of José Bedia.

Key Words: *La Gemelidad or Lo Jimagua*, Cuban Visual Arts, African Art and Culture, Transculturation.

Introducción. Reflexiones sobre *La Gemelidad o Lo Jimagua*.

Lo que fundamenta la práctica africana en uno y otro lado del Atlántico es el pensamiento tradicional. La tradición debe ser vista desde un compendio de conceptos básicos que una determinada sociedad transmite a sus descendientes. Un caso particular es el tratamiento de los gemelos, conocidos en la tradición de origen africana en Cuba como *Ibeyis*, también llamados *Jimaguas*. El término “Jimagua”, de origen taíno, refiere a la presencia de dos mogotes que no son iguales pero se parecen. De manera que, por extensión, se le asocia el sentido de “parecido”. Se trata de una expresión relacionada con la deidad africana *Ibedji*, heredada en la tradición de la “afrocubanidad”. En su artículo, Anthony M. Stevens-Arroyo (1993-94) da testimonio de la presencia de gemelos en la cultura taína, propia del ámbito del caribe y que mucho tiene que ver

con la conformación de la cultura cubana. Por ejemplo, allí se plantea que:

Las ideas sobre el exterminio de la influencia taína en las culturas caribeñas deben atemperarse con un examen más cuidadoso de la religión popular. [...] las religiones de influencia africana del Caribe pueden ser híbridos no solo del catolicismo europeo y las creencias africanas, sino también incluir aspectos de religión aborígen. Como dice Maya Deren: “El indio se vengó del español a través del negro.” (Stevens-Arroyo, 1993-94).

Es por ello que aunque *Ibedji*, deidad dual, arquetípicamente perspicaz, trascienda también dentro de la lingüística en la isla como “hermanos gemelos”, en realidad, el concepto básico, dígame tradicional, se marca como “jimagua”, palabra que transcultura el proceso hacia la solución del significado simbólico de los *Ibeyis*.

Aunque la palabra “jimagua” se extienda más allá del habla popular cubana hacia las prácticas de origen africano en Cuba, no suele asociarse al pensamiento de la duplicidad (aspecto que interesa también en este artículo reflexivo) que hace parte de aquella herencia que no ha subestimado la práctica artístico-visual. María de los Ángeles Pereira (2016) ha mencionado que estos avatares culturales son choques, yuxtaposiciones temporales y migraciones diversas, que dan como resultado una visualidad híbrida. Es recurrente nombrar a los *Ibeyis* en Cuba indistintamente cómo: *jimaguas* o mellizos, en algunos casos *jimaguas* o gemelos.

Al pensar en gemelar y ubicar la palabra dentro de disciplinas como la etnografía o la antropología vemos con frecuencia que la misma deriva en gemelaridad, consecuencia lógica, dentro de la lengua española, de gemelar. La historiadora del arte Lazara Menéndez en el prólogo que realiza al libro de Argeliers León, *Introducción al estudio del arte africano*, plantea con relación a los dogones y sus famosas puertas de los graneros que:

[...] no solo representan la interrupción de un límite: su función protectora se expresa en los motivos que tienen tallados. Tal es el caso del culto a la gemelaridad, que encuentra un espacio privilegiado en estas puertas a través de referencias a la procreación, la fertilidad y la estabilidad del universo (Menéndez, 2013, p. 19).

El sentido en el que el término es planteado por Menéndez determina un comportamiento de *lo gemelar*. Gemelaridad entonces es la forma en la que lo simplemente gemelar se vuelve consecuencia ilimitada de un entendimiento del mundo o la acción repetida del mismo acto, es decir, forma parte del pensamiento que atraviesa la cosmogonía de variadas culturas del África Subsahariana. Gemelidad, aunque familiarizada con lo que gemelaridad pretende, asume el reto de comportarse como definición de pensamiento (jugando con la lingüística) y se hermana con la palabra dualidad, sin embargo no es lo mismo.

El pensamiento tradicional africano renuncia tanto a los pares de conceptos reconciliables, como a los irreconciliables. Los primeros, son el caso del pensamiento de la dualidad (relacionado con Mesoamérica), de donde proceden las categorías estéticas tales como vida y muerte.

Por su parte, los pares de conceptos irreconciliables son más propios del dualismo (relacionado con Occidente) y que son ejemplificados paradigmáticamente por el binomio bien y mal. En contraste, la tradición africana, establece un pensamiento de gemelidad, que puede equiparse a: lo mutable, lo andrógino, lo ambiguo, la duplicidad. Este pensamiento concibe lo opuesto de manera simultánea, si bien con distintas funciones. Ejemplos de esto, pueden ser los pares: hombre-mujer, vivo-muerto, felicidad-desdicha, entre otros.

Algunos patakies (leyendas yoruba) narran el origen del Oricha Changó aludiendo a la referencia tradicional de mutaciones, como es el caso del par hombre-mujer. De ahí que en algunos casos se visualice en la plástica cubana ambas posibilidades. Además, habría que agregar los atributos que se le asigna como padre de los *Ibedji* (Orichas gemelos) o *Ibeyis* en el caso de Cuba (los jimaguas).

Ahora bien, la creación artística nace como reflejo de la formación social que la produce. De aquí la necesidad que se le concede a los discursos sociológicos en la historia del arte. La propia Menéndez reconoce que el tratamiento o los análisis que realizan algunos autores del arte africano, dejan fuera algunas prácticas rituales y menciona: “Por ejemplo, la costumbre de realizar esculturas del espíritu del niño jimagua fallecido, las cuales acompañan a la madre” (Menéndez, 2013, p. 20). Nótese que la autora utiliza la palabra “jimagua” y no gemelo. La historiadora se sitúa en el pensamiento transcultural, utilizando este “cubanismo” dentro del análisis del arte africano. María de los Ángeles Pereira (2016) ha mencionado que en el arte caribeño se evidencian tendencias en torno a la noción de identidad territorial. Por ejemplo, las temáticas en la pintura del caribe, básicamente la cubana, estuvieron entre los temas del realismo social, que Alejo Carpentier caracterizara como *Lo Real Maravilloso*, así como entre: “[...] la mezcla de estilos modernos con un referente simbólico del sustrato mítico” (Rojas Hernández, Belkis; Rodríguez Ramírez, Luis Amaury, 2013, p. 95).

Si bien, en esta búsqueda de un ser propio, los estilos en la obra de arte caribeña fueron de tal naturaleza que consolidaron la supremacía de un estilo sobre otro, hay que aclarar que no siempre la forma en la que los discursos formales se presentaron en relación con las temáticas

constituyó una sola posibilidad. Si algo habría que agregar al comportamiento de la plástica en el caribe, y fundamentalmente la cubana, es su discurso heterogéneo. En artistas como Wifredo Lam, se puede ejemplificar la aparición de la denuncia social, de *Lo Real Maravilloso* y por supuesto de los discursos modernos con claros referentes a las simbologías afrotradicionales de su isla. Con la característica, no solo de una novedad en cuanto al estilo, sino a la propia condición del tratamiento de los temas de identidad en las artes plásticas, concurradas desde lo sincrético. De ahí que también haya tratado a los *Ibeyis*. Otro es el caso del arte contemporáneo cubano de José Bedía, a quien no le interesa pensar en lo replicado. Por lo que, por ejemplo, los aportes teóricos de Michel Foucault no entran en la ecuación de su discurso cuando el autor francés distingue el concepto de *Gemelidad* como reproducción y como duplicidad-réplica. En su caso, el uso del término *Jimagua*, aclarado por el propio artista, deviene en su trabajo gracias a su conocimiento previo sobre su etimología taína. De modo que para él, la real intromisión del concepto en la afrocubanidad, se relaciona, básicamente, con los *ibeyis*, la pareja mística gemela de los yoruba.

La *Gemelidad*, como se intenta decir, tiene variadas formas de ser comprendida y es por ello que interesa reflexionar en la cultura cubana su visualidad como *Image* (“imaginario”, al decir de Thomas Mitchell). A nivel de un pensamiento implícito en la herencia tradicional africana, entendiendo que uno de sus motivos iconográficos recurrentes son los *Ibeyis*. Precisamente, lo andrógino es uno de esos conceptos relacionados, que apuntan a lo unificado, a lo múltiple y lo mutable. Esto es, tanto el contenido que se expresa cuando algo se convierte en otra cosa, lo ambiguo, como aquello que es percibido de una manera, pero resulta ser de una naturaleza diferente. Asimismo, se relaciona con la duplicidad, que es la simple forma de lo dual o la representación de una o todas las subcategorías mostradas dentro de lo que se nombra como *Gemelidad* o *Jimagua*. Bargna apoya este pensamiento de opuestos complementarios reafirmando qué: “El cosmos se construye así sobre la base de un orden binario, que procede por parejas, y cuyos miembros son distintos pero similares, ambivalentes, hallando lo opuesto en su propio interior” (Bargna, 2000, p. 19). Otra forma de ejemplifi-

carlo es con la representación simbólica de los platos cabalísticos yoruba (llamados *opon ifa*) o tableros de adivinación. La iconografía que se muestra en ellos refiere el orden y el desorden existentes en el mundo. Existe una relación, que Bargna llama “bifocal” entre elementos de tipo figurativos y abstractos.

Se trata de una reciprocidad inevitable que transita desde lo visible a lo invisible y viceversa: “El esfuerzo se dirige a la potencialización de la síntesis, a la integración de las partes, a la anexión de espacios externos; la búsqueda de un acuerdo y un equilibrio [...]” (Bargna, 2000, p. 39).

En este sentido, son de resaltar las figuras representativas del arte yoruba: las *Eshu*, *Ogo Elegba*. Son figuras en pareja que generalmente están cubiertas de collares de cauri y otros elementos simbólicos como calabazas o metal, y que armonizan el par varón-hembra. Para el caso que se cita, cubrir el cuerpo representa la ambigüedad con la que se maneja este Oricha que posee el poder de la mediación entre los opuestos. La influencia anterior en la cultura cubana es recurrente en este tipo de representaciones de Eleguá. En las artes visuales cubanas son de las representaciones más comunes, ya que aparecen con cierta frecuencia, gracias a su papel de mediador, potencializado por su personalidad juguetona, convirtiéndose en el arquetipo del bufón.

Los Gemelos: Recorrido Histórico, Antropológico e Iconológico.

Los gemelos se consideran espíritus ambivalentes. Angelina Pollack Eltz (1988), hace un recorrido sobre distintas significaciones de este culto, y coloca no solamente las características de su rito, los atributos, sino su determinación histórica. En su trabajo de campo en la región de Nigeria, Dahomey y en varios lugares de América, demuestra cómo el culto a los gemelos ha ido cambiando en el transcurso del tiempo:

Las culturas afroamericanas en Brasil, Cuba y, hasta cierto punto, también en Trinidad recibieron una profunda influencia de la cultura yoruba de Nigeria [...] otra cultura de influencia, en Brasil y Haití es la damoheyana de los ewe-fon. Tanto los yorubas como los ewe-fon veneran a los espíritus de los gemelos. Entre los achanti, ga y fanti de Ghana se conoce

también un culto a los gemelos [...] en Zaire y Angola si hay cultos para los espíritus de los gemelos [...] entre la Costa de Oro y el delta del Níger [...] figura la deidad tutelar de los gemelos, que siempre es venerada en familias donde nacieron gemelos en el pasado o en la ancestralidad. (Pollack-Eltz, 1988)

En Cuba la divinidad *Ibeji* (protector de los gemelos) toma el nombre de *Ibeyis*, gemelos o *jimaguas* como hemos mencionado. Pueden ser constituidos a modo de dos ídolos atados. Según refiere Pollack-Eltz, el culto a la divinidad de los *jimaguas* si bien está casi perdido, no obstante, gracias a que tienen facultades mágicas, por esta razón son utilizados con cierta frecuencia. De donde resulta una patente contradicción. Sus investigaciones permiten un panorama bastante amplio del culto a los gemelos, en un lado y otro del Atlántico, y de paso nos acerca a algunas tradiciones en el devenir que se ha establecido con este culto. Sin embargo, cuando refiere que: “[...] en Cuba, los hechiceros se sirven de figuras de madera que representan a la divinidad de gemelos, para llevar a cabo ritos maléficos” (Pollack-Eltz, 1988, p. 77) o cuando afirma que: “En Cuba se manipulan las figuras que representan las fuerzas mágicas de gemelos, para lograr ciertos fines” (Pollack-Eltz, 1988, p. 77), no se establece una visión completa, sino, todo lo contrario, parcializada del culto en la isla. Por lo que entendemos, se equivoca.

A partir de investigadores especialistas en el tema y de la indagación sobre el mismo en Cuba, podemos describir que el culto a los *Ibeyis* en la isla no es tan sesgado como parece. Lydia Cabrera menciona, con relación a las reglas del Palo Mayombe: “[...] nuestros congos llaman Mpungus a espíritus superiores que equiparan a los Orichas lucumí y algunos santos de nuestro santoral.” (Cabrera, 1979, p. 128). En ese sentido es posible reconocer la presencia de las figuras de gemelos en las reglas del Palo Mayombe o Palo Congo. La propia Cabrera menciona a *Majumbo Moúngo Mpúngu*, *Ntala* y *Nsamba* como figuras análogas a los *Ibeyis*, que dentro del santoral se le relacionan con San Cosme y San Damián. El *Mpungu Centella Ndoki* posee paternidad con los santos *jimaguas*, del mismo modo, este *Mpungu* se relaciona con la Oricha Oyá, entendiéndose que algunos patakies describen a esta Oricha como madre de los gemelos. A diferencia de los yoruba, los congo no consideran que los gemelos ten-

gan carácter de benignidad, se cita a Cabrera sobre este aspecto: “[...] los Basimba Kalulu o Masa, decía Nino de Cárdenas, que los llamaba así, “son malos por camino congo”. Sirven a las Ngangas judías y solo respetan y obedecen a su dueño. [...]” (Cabrera, 1979, p. 128).

Una de las entrevistas realizadas en La Habana al Babalawo o sacerdote de Ifá, Igor Villegas Estrada, *Oddi Shangó Awori Orunmila Iwori Meyi*, permitió establecer temas con relación a los gemelos. Por ejemplo, en la misma se hace notar que dentro de la Regla de Ocha estos son llamados *Ibeyis*, y dentro del sistema de adivinación *Ifá* son conocidos como *Ibeyis oro*. Estos *Ibeyis oro*, pueden ser de tres tipos en cuanto a género: hembra y hembra, macho y macho, hembra y macho. La representación simbólica de los *Ibeyis oro* posee: dos muñecos de madera, una cazuelita azul y otra roja, un cazuela, un tambor y dos cuernos. La cazuelita azul hace referencia a la Oricha *Yemayá*, siendo el color azul uno de sus atributos, del mismo modo es el rojo referencia de *Changó*. La cazuela, el tambor y los cuernos son elementos representativos de las cualidades más sobresalientes de los gemelos, como lo son la inteligencia y la suspicacia.

Zobeyda Ramos Venereo (1991), nos expresa aspectos relacionados a este mismo asunto del sincretismo y el tema de los gemelos o *jimaguas*. Se sabe entonces que en las tradiciones Vodú enraizadas en Cuba se establece la presencia de deidades compartidas o deidades nuevas. En el repertorio de bailes, cantos o toques de tambor se incluyen, dentro de esta manifestación Vodú en la isla, el culto a los *jimaguas* (Ramos Venereo, 1991).

Por su parte, Andrés Rodríguez Reyes (2007), menciona que las deidades de la Regla de Ocha, tienen como característica, diferentes caminos, que se relacionan, no solo con distintas simbologías sino con sus funciones, las cuales las hacen distinguirse de todas las demás. La figura de los gemelos o los *jimaguas* son un ejemplo del tipo de los *orúko amutóruwa*. Refiere Rodríguez Reyes que: “[...] los hermanos gemelos adquieren un nombre distintivo en relación al orden en su nacimiento” (Rodríguez Reyes, 2007, p. 23). Por ejemplo: en la pareja de *Taiwo* y *Kehinde*, el primero es el que prueba el mundo y el segundo, que es el mayor de los gemelos, se reconoce como el que viene detrás. En la pareja de *Idowú* y *Alabá*, el primero se conoce como el que nace

después de los gemelos, y al segundo, el que nace después de *Idowú*. Entre los yoruba la ceremonia del nombre a gemelas, se realiza el séptimo día, y al noveno si son varones, y si son varón y hembra, al octavo (Rodríguez Reyes, 2007). El propio Rodríguez Reyes (1998) indica que los Orichas habitan en las sabanas, como uno de sus entornos favoritos. En la sabana, viven fundamentalmente Elegguá, Echu y los *Ibeyis*, entiéndase jimaguas.

Anotaciones Curatoriales sobre La Gemelidad o Lo Jimagua en las Artes Visuales Cubanas.

Jesús Guanche (2019) realiza un estudio de la presencia del negro en la pintura, el grabado, las caricaturas y las fotografías, desde el siglo XVIII. Investigación que permite realizar una cronología acertada para la construcción de motivos, iconos o arquetipos “afrocubanos” en su devenir histórico. De manera que se pueda determinar el uso o la frecuencia de la representación de los *jimaguas* o los aspectos de *Gemelidad*. Siendo así, puede inferirse que las influencias que podemos describir para el arte moderno y contemporáneo cubano relacionado con “lo transcultural” y fundamentalmente la influencia africana en el arte de la isla, fueron determinantes en la obra del Dr. Guanche, sobre todo en el uso del registro de grafías desde el siglo XIX.

Asimismo, la crítica de arte cubana Adelaida de Juan (1978), construye los diferentes rasgos temáticos en los que se ha basado la historia de la pintura en Cuba. Investigación que nos ha permitido identificar las tendencias y obviedades recurrentes en la misma. El fenómeno visual en el que se establecen “motivos” predominantes en el arte cubano, fundamentalmente en las artes visuales desde la primera mitad del siglo XX hasta la fecha, condescienden que la construcción de la afrocubanidad como temática es consecuencia histórica, por un lado del tratamiento de “el negro” como figura del panorama social y sus prácticas de corte religioso y, por otra parte, del propio devenir de las influencias europeas y americanas en la construcción de la visualidad (Ver Tabla 1).

La Gemelidad o lo Jimagua Bediano.

El desdoblamiento en el trabajo de la imagen bediana posee una relación con lo desdoblado:

imagen-visual - imagen-verbal. Así lo preconci-be y así lo resuelve. Aspecto que también parece resaltar Orlando Hernández: “[...] lenguaje escrito dentro de casi todos sus dibujos, pinturas e instalaciones, y que construyen breves desdoblamientos del significado o bien reforzamientos literarios o poéticos del contenido general de las imágenes.” (Hernández, 2007, p. 26). Para el caso del autor citado, es claro que a este le interesa pensar desde los patakies, y es, en algunos casos, una fuente directa de inspiración para el montaje de “motivos” de esta naturaleza dual. Mencionado por él, está la figura del Oricha Eleguá, con la característica explícita de los desdoblamientos más interesantes de la cultura Yoruba, que inspira variantes en la construcción del *Image* bediano que coincide con estados metamórficos constantes. Una de esas metamorfosis converge con el concepto anglosajón de *Trickster*, que en una analogía con la figura de Eleguá relaciona el concepto de transgresión, en donde lo que es desdoblado deviene en conflicto. Un *Trickster* es un arquetipo, y esto resulta fundamental en la obra bediana, ya que él se ha considerado un “tenedor de arquetipos”. Las imágenes arquetípicas funcionan oníricamente en una correlación de similitudes que plantean motivos universales. Se trata no de representaciones sino de posibilidades de representación. Por tanto, un *Trickster*, como Bedia lo concibe, es esa posibilidad constante de un ideal que establece coincidencias de burlas a la moralidad, que desde la confusión elaboran intelectualmente otros posibles comportamientos y, sobre todo, una moraleja desde el desdoblamiento o lo dual.

Aquellos *Trickster* que utilizan en sus trucos lo dual importan e interfieren en el trabajo bediano como impulso de las posibles metamorfosis. Los estados de aparente conflictividad son comunes incluso en la representación formal de las figuras, las máscaras y los objetos, africanos, entre otros elementos más. Las otras variantes de una entidad constituyen otra forma de comprender lo dual en Bedia. Es el caso del desdoble hombre-animal, simbiosis reconocida en el mundo africano, en donde también intervienen elementos de la naturaleza. El desdoblamiento bediano, es una cosa en lo parecido de la otra, que implica que una cosa no es la otra y es la otra al mismo tiempo. Es así que, lo *Jimagua* en sí o el pensamiento arquetípico de la *Gemelidad*, puede pensarse que es su sistema de la imagen.

Una pieza expuesta y conservada en el 2002 en el Museo Birmingham en Alabama, Estados Unidos, permite ejemplificar los desdoblamientos imagen visual-imagen-verbal: Aludimos a la obra *Npangui-Jimagua*, en la que se observa un claro referente al lenguaje nativo: por un lado transita de la lengua bakonga a la lengua taína, significando hermano-gemelo, en caligrafía *Palmer*, que Bedia considera fundamental para el tipo de letra que conviene a su trabajo, porque la relaciona con la fijación de la memoria. A decir de Orlando Hernández: “[...] estas reiteraciones son verdaderos lujos estilísticos” (Hernández, 2007, p. 26). Lo anterior forma parte de sus esquemas educativos cubanos, en los que la letra cursiva con cierto garigoleo se plasmaba en los pizarrones del aula por la maestra y en un proceso de internalización se buscaba imitar y se reafirmaba como una imagen memorable, retenida como patrón. En este caso, la obra también funciona como patrón dual de lenguas, de relación pasado-presente, así como reactivación arquetípica de patrones. En recientes fechas (2018) una pieza/instalación con la temática de jimaguas ha sido expuesta en el Museo SECCA, de North Carolina, en Estados Unidos.

Algunas de las máscaras que se observan en la Figura 1 están reafirmado lo que Bedia expresa como uno de los posibles desdoblamientos que le interesan en su trabajo de la imagen. Fundamentalmente la máscara con los ojos de camaleón, a la que hizo referencia en entrevista, señalada con un círculo rojo. Esta máscara que representa a un antepasado posee el elemento antropomórfico-zoomórfico: el mundo de los hombres en la fisonomía, por una parte, y los ojos de un camaleón, por otra. No está de más señalar que el camaleón posee una característica singular en su

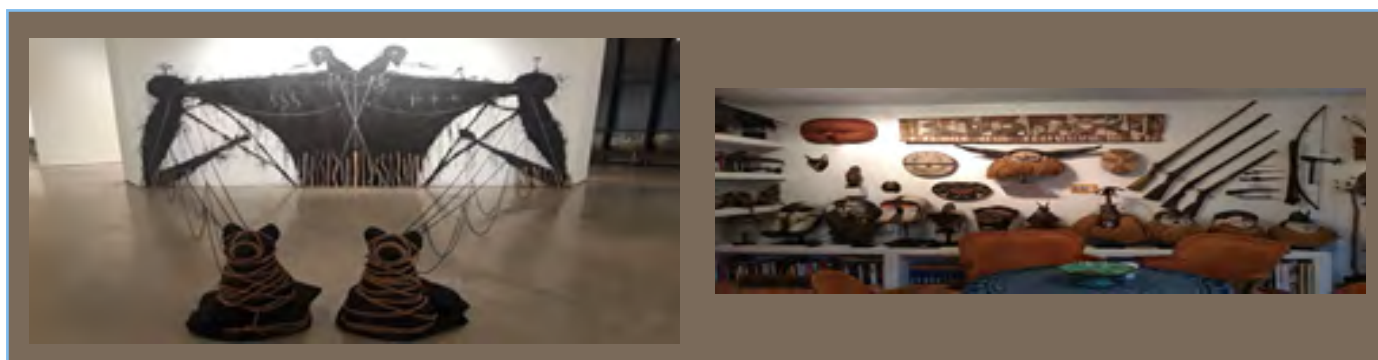
mirada y es la de cubrir con ella 360°, lo cual es considerado inmediatamente una metáfora relacionada con el culto a los antepasados. Un antepasado lo sabe todo, su mirada al mundo es tan central como periférica, nada se le escabulle de su radar, todo permanece bajo su control. La metáfora formal-conceptual ratifica la racionalidad del mundo y se comporta dentro de un ámbito didáctico. En el mundo africano, dicho por el mismo Bedia, nada es por casualidad.

Conclusiones.

El nacimiento doble, como lo vemos hasta ahora, nos remite a lo ambiguo, pero también a la idea de unidad, si bien de naturaleza combinada y por supuesto coherente, porque la metamorfosis es la esencia del pensamiento africano y la herencia clave en las diásporas. Se trata de la multiplicidad que tiende a unificar, de ahí que se busque a partir de dos conformar múltiples posibilidades de cambios. El mundo se entiende en una atemporalidad y en un plano visible e invisible. El orden es el punto de partida, tanto como el desorden. Siempre se llega al mismo punto y no siempre se llega de la misma manera. Se entiende, además, que son asociados, la mayoría de las veces, con una divinidad protectora y son todo el tiempo portadores de poderes fuera de lo común.

En las búsquedas realizadas para el trabajo primario, del que parte este artículo de reflexión, las limitaciones están sujetas a las escasas investigaciones sobre el tema de los gemelos, así como a la dificultad de ubicar el pensamiento africano en un estado de distinción frente a otros ya definidos con anterioridad, como el pensamiento occidental y el mesoamericano (entiéndase las conceptualizaciones en torno al dualismo y a la

Figura 1. Imagen tomada en la casa de José Bedia, en Coral Gables, Miami, Florida, Estados Unidos. Es solo una parte de su colección de Arte Africano, prehispánico, oceánico y de culturas originarias vivas. 21 de diciembre de 2018.



dualidad). En la investigación han surgido problemas también relacionados con la representación visual de gemelos: las pocas definiciones iconográficas para la temática “afrocubana” en las artes visuales de la isla, no son un elemento que suela describirse. De ahí que el tratamiento del mismo por parte de los artistas, sobre todo los cubanos, sea limitado y su búsqueda supone un trabajo curatorial de amplio margen, en términos de tiempo y de detalle. En este sentido, menciona Gustavo Urrutia en los albores del siglo XX que:




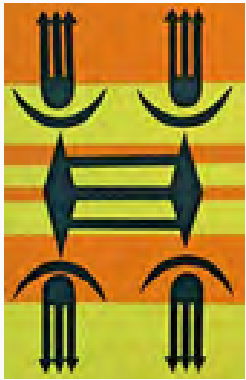
Cierta representación utilizable de la escultura africana la tenemos en Cuba, mas, ¿quién habría de ser el artista, blanco o negro, con valor y maestría bastantes para proclamar las riquezas de plasticidad y ritmo concentradas en un changó, en los jimaguas y en otros ídolos de las regiones africanas que nos circundan? El sentimiento y el ritmo tienen en ellos el mismo carácter de las esculturas africanas divulgadas por Paul Guillaume en París (...) ese ritmo y este sentimiento, traducidos al vanguardismo, volvieron a Cuba con un halo imprevisto de simpatías por el tema negro y que ha impulsado a nuestros artistas a tratar el motivo afrocubano, aunque, a mi entender, sin la profundidad y comprensión medular de un verdadero descubrimiento, como quien aplica las fórmulas sin penetrar los principios. Y como resultado, lo anecdótico en sus obras (Urrutia E, 2007, pág. 219)




La muerte de Urrutia no lo dejaría observar la evolución que tendrá el tema de la afrocubanidad en la plástica cubana. Si bien, esto no impidió que dejara establecidos ciertos principios literarios y coyunturas semánticas en su recorrido, cuya influencia puede verse, sobre






todo, en los trabajos de investigadores contemporáneos, en lo relativo a la visión de la búsqueda profunda concebida desde el pensador antropólogo. Igualmente, es importante mencionar la obra de José Bedia, de la que se ha realizado un breve análisis de su trabajo que involucra lo dual. Las posibilidades contenidas en su trabajo y en los motivos de su obra, enriquecieron la temática afrocubana, transformando y desarrollando iconos y arquetipos a la par que motivos que constituyen la propia definición de esta aportación temática a la historia del arte. Ciertamente en algunos países de América Latina el culto a los gemelos prevalece en lo concerniente a la persistencia de sus poderes mágicos y a en cuanto forma determinada de pensamiento. Al tratarse de un tema con muchas aristas que enmarcan la multiplicidad de la representación, se puede considerar, a nivel de la constitución figurativa de la imagen o del amplio concepto de *La Gemelidad o Lo Jimagua* que lo atraviesa, la necesidad de la mirada duplicada del mundo. De donde se comprende, entonces, que el anterior, es un trabajo en constante evolución y aun en activo, con posibilidades de aportar al conocimiento de esta temática particular en los estudios de la historia del arte cubano y por tanto, en las investigaciones actuales sobre el tema y en las posibles referencias a conceptos curatoriales para el trabajo de museos y galerías.






Anexos.

Tabla 1.
Relación de autores y obras de la plástica cubana a propósito de La Gemelidad o Lo Jimagua.

AUTOR	OBRA	FICHA TÉCNICA	UBICACIÓN	COMENTARIOS
<p>Cundo Bermúdez. Denominado el último maestro de la segunda generación de la vanguardia cubana del siglo XX. La Habana 1914- 2008, Miami. En los años 30 concurre a la Academia de Bellas Artes, pero la abandona. En ese mismo periodo estudia en la Academia de San Carlos, en México. Sus estudios y vida en ese país son parte fundamental de las influencias en el trabajo de sus imágenes pictóricas.</p>		<p>Los jimaguas con puerta abierta, óleo y grafito sobre tabla, Circa 1942, 45.1 x 35.2 cm</p>	<p>Christies.com</p>	<p>Otras formas de trabajar lo jimagua es en su definición como cubanismo.</p>
<p>Roberto Diago. 1920-1955. De los pioneros de la afrocubanidad en la pintura. Estudio entre 1936-1941 en la Academia de San Alejandro.</p>		<p>Elegua regala los caminos, 1949</p>	<p>http://www.bellasartes.co.cu/artistas/roberto-diago</p>	<p>Diago en esta obra plantea el arquetipo de Eleguá como ambigüedad.</p>
<p>Wifredo Lam. 1902-1982. Es considerado el pionero de la temática de la afrocubanidad en la pintura cubana. Estudio en la Academia de San Alejandro. En 1923 recibe una beca del municipio de su pueblo natal y viaja a España, donde comenzara su largo y poderoso camino por las artes visuales.</p>		<p>Horned Figures. S/F, Óleo sobre lienzo, 20" x 27"</p>	<p>Liveautionneers.com</p>	<p>Esta obra se ha relacionado con Changó y Ochún (una las tres mujeres de changó) como padres de los Ibeyis (jimaguas varón y hembra) que según algunos patakies fueron criados por Yemayá y en algunos casos se identifica a Oyá como la progenitora. Estos gemelos se encuentran en el segundo plano de la obra.</p>
<p>David León González. La Habana, 1934. Graduado de San Alejandro en 1955, perteneció al grupo Los cinco (1956-1958).</p>		<p>Los Ibeyis, 1972, serigrafía, 81/100.</p>		<p>Esta obra formó parte de la exposición de 1972 "39 signos sobre mitología yoruba y Abakuá", realizada en Galería La Rampa, el 14 de agosto en La Habana.</p>

AUTOR	OBRA	FICHA TÉCNICA	UBICACIÓN	COMENTARIOS
<p>Wifredo Lam</p>		<p>Double Character (Double Personnage) Litografía sobre papel de arcos (47 x 37 cm) 1975</p>	<p>https://www.discoveriesinart.com/our-artists/wifredo-lam</p>	<p>Lam trabajo la dualidad como pensamiento transculturado; que conviene al sentido del motivo de la Gemelidad como aspecto de dobles parecidos. Los previos conocimientos de la cultura origen de Lam le dieron otra multiplicidad de imágenes duales que parten de la influencia del pensamiento y de las características de las religiones afrocubanas.</p>
<p>Ever Fonseca Cerviño. Guantánamo, 1938. Estudio en la escuela Nacional de Bellas Artes (ENA)</p>		<p>El nacimiento del jigüe. 1977.</p>	<p>http://www.queloides-exhibit.com/grupo-antillano/ever.html</p>	<p>Es importante el trabajo de la imagen que realiza aquí Fonseca con el jigüe presentándolo en dualidad. Este arquetipo corresponde a un personaje de leyendas populares en Cuba. Dicho personaje es un icono de estructuras transculturales en la isla. La palabra al parecer fue registrada en 1836 por Pichardo y refería a jigüe como negritos brujos de la zona de Bayamo que solían aparecerse en los ríos, pero el propio autor menciona en 1849 que también pueden ser llamados güijes y siendo así se le reconoce como un indio pequeño de tez oscura, juguetón, burlón y enamorado. Fernando Ortiz en su Catauro de cubanismos mencionó que jigüe posee características afros, ya que es así como los de Calabar, algunos de ellos esclavos llegados a Cuba llamaban al Mono. Hay versiones que la palabra consiente en ser aborigen caribeña y que el personaje como tal formaba parte de las narraciones taínas. La representación más popular es la de un negrito pequeño con ojos saltones que asusta y puede ser capturado con un tabaco. El tabaco como símbolo, aunque aborigen, es de los elementos de transpolación ritual entre aborígenes y africanos en Cuba.</p>
<p>Rafael Quenedit Morales. 1942-2016. Estudio en la Academia de San Alejandro y fue fundador y director del grupo Antillano (1978-1983)</p>		<p>Mural Abakuá (sección), Café Cantante, Teatro Nacional de Cuba, 1979.</p>	<p>https://cubanartnews.org/2013/07/25/bookshelf-the-afro-cuban-art-of-grupo-antillano/2966/</p>	<p>Quenedit incorpora símbolos correspondientes a la Sociedad secreta Abakuá, donde la presencia de gemelos se fecunda en los personajes sagrados de Aberiñán y Aberisún. En este fragmento del mural puede observarse la imagen de la dualidad cósmica gemelar del universo para los Ñáñigos, miembros de la sociedad Abakuá.</p>

AUTOR	OBRA	FICHA TÉCNICA	UBICACIÓN	COMENTARIOS
<p>Juan Francisco Elso Padilla. (La Habana 1956-1988) estudio en la Escuela de San Alejandro y en la Escuela Nacional de Arte, en 1978. En 1981 participa en la importante muestra Volumen Uno, Sano y sabroso y Trece artistas jóvenes.</p>		<p>Los contrarios, 1986, ramas, madera, metal, tela</p>	<p>Edificio de Arte Cubano. Colección Arte Contemporáneo (1979-1996). bellas artes.co.cu</p>	<p>Elso fue un estudioso de la tradición afrocubana, sobre todo de la Santería y el Palo Monte. También sus acercamientos fueron a culturas mesoamericanas y a aspectos del entendimiento del mundo latinoamericano. Sus obras tienen una importante carga teórica. Elso describió esta obra así: [...] basada en el principio de los opuestos, como el bien y el mal, pero que son la fuerza que da la vida, la pieza tiene un filo de madera y otro de metal. El de madera se une con ramas y el de metal con alambre de púas. Sale una tela blanca del filo de madera y una negra del de metal, que entran por el mando del hacha, que es hueco, y al salir aparecen multiplicados, como una forma fálica de fertilidad o fecundidad. (Camnitzer, Elso, & Weiss, 2000, p. 157). No hay que olvidar que el hacha bicéfala es correspondiente a los atributos simbólicos de Changó y que justamente simboliza la dualidad característica del dios del trueno y de la guerra. Una dualidad sustentada en lo femenino-masculino, fundamentalmente.</p>
<p>José Bedia (1959)</p>		<p>Montes Jimaguas, 1994 acrílico sobre lienzo, 61 x 121 cm.</p>	<p>http://www.artnet.com/artists/jos%C3%A9-bedia/montes-jimaguas-2Jd-VWbidDVCiOMCubP-1QJg2</p>	
<p>José Bedia</p>		<p>Mpangui jimagua (Twin Brothers), 2000, acrílico y conte sobre lienzo con objetos.</p>	<p>Collection of the Birmingham Museum of Art; Museum purchase with funds provided by the Collectors Circle for Contemporary Art in honor of Pauline Ireland.</p>	
<p>José Bedia</p>		<p>Tabaco verde jimagua, 2001, técnica mixta sobre papel, 37.5 x 58 cm.</p>	<p>http://www.artnet.com/artists/jos%C3%A9-bedia/tabaco-verde-jimagua-04veq0vXHJi-CzPl4hdj6Q2</p>	
<p>Nelson García Jiménez. (1943). Estudio en la Academia de San Alejandro e Historia del Arte en la Universidad de la Habana</p>		<p>Elegua, 2008, acrílico</p>	<p>artsper.com</p>	<p>Otra de las posibles representaciones de la Gemelidad es a través de deidades que contemplan la ambigüedad como pensamiento y atributo y que corresponden a un desarrollo de la imagen en cuanto a este motivo.</p>

AUTOR	OBRA	FICHA TÉCNICA	UBICACIÓN	COMENTARIOS
Aramis Santos Soto (1977)		Jimaguas. Acrílico sobre cartulina, 2009	artelista.com	
Nelson García Jiménez		Los Ibeyes. 2010	artsper.com	El autor utiliza otra forma de escribir Ibeyis. Esto, como se menciona en nota a pie de página, es bastante común en la literatura sobre estudios artísticos, visuales y culturales cubanos.
Manuel Mendive		Mí energía y yo Bronze (76 x 35 x 23 cm) 2014	https://www.discoveriesinart.com/our-artists/manuel-mendive-hoy	Las otras posibilidades de transformación de la <i>Gemelidad</i> radican en la sustitución de un elemento por otro: humano-animal, humano-vegetal, hombre-mujer o vivo-muerto, siendo esto último la perenne presencia de la energía del antepasado, aspecto inseparable del pensamiento africano heredado en la afrocubanidad y que es posible de tener sus arquetipos en la iconografía afrocubana de la plástica de la isla. Mendive lo ejemplifica visualmente.
Esterio Segura		Instalación. 2015	Museo de Arte Latinoamericano (MOLAA). cubanartnews.org	Los fragmentos de la transculturalidad son ejemplos recurrentes de representaciones duales en el arte plástico cubano. Otras posibles respuestas al motivo de <i>La Gemelidad</i> o <i>Lo Jimagua</i> .
Roberto Diago Durruthy		Dualidad, técnica mixta sobre lienzo. 150 x 200 cm	Sacramento cubanart.com	

AUTOR	OBRA	FICHA TÉCNICA	UBICACIÓN	COMENTARIOS
Aconcha Sanz Averhoff		Ibeyi S/F, Técnica mixta, 50 X 50 cm.	https://www.artblr.com/aconcha	
Vicente Dopico Lerner		Ibeyi faces. Plato cerámica, 1996.	https://www.ebay.com/itm/1996-Dopico-Lerner-ceramic-PLATE-Ibeyi-Faces-Cuban-American-Art-Arte-cubano-/161939372849	
Nelson Domínguez		Los dioses muestran sus rostros , técnica mixta sobre lienzo, 1999, 200 X 150 cm	http://www.promo-arte.com/picexplanE.php?num=269	El trabajo de los rostros dobles es un arquetipo recurrente en el motivo de <i>la Gemelidad</i> en la plástica cubana
Santiago Rodríguez Olazábal		La conversación , 2005	http://www.lajiribilla.co.cu/2005/n221_07/221_18.html	Otras posibilidades arquetípicas de <i>la Gemelidad</i> es la representación de ciertas conductas en el ritual, un tipo de duplicidad. La relación humano-objeto, constituye un ejemplo de arquetipo teriantrópico desde el arte prehistórico. Es una <i>synthesis development (desarrollo sintético)</i> de estos tipos iconográficos.
Andrés Dumenigo		Protection-Elegua , colografía sobre papel, 100 X 70 cm.	https://www.discoveriesinart.com/our-artists	
Leandro Soto		Elegua , instalación, Serie Orichas, 2008.	http://www.leandrosoto.com/orishas-series.html	Los atributos del oricha Eleguá son elementos de sustitución, cualquiera de ellos lo representaría simbólicamente y por otro lado su correspondencia con lo ambiguo. Aspectos en el que el trabajo de los motivos del tema de la afrocubanidad ha sustentado con recurrencia sus acentos tradicionales. Eleguá es posiblemente el oricha que con mayor frecuencia es representado, pero no siempre se reafirma la ambigüedad de su conducta o sus múltiples atributos de sustitución. <i>La Gemelidad</i> es acentuada en la figura de Eleguá en el trabajo instalativo de Soto. Nótese que no utiliza acento en la palabra.

Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Bargna, I. (2000). *Arte Africano*. Madrid, España: LIBSA.
- Bedia, J. (2008). *Crónicas de guerra, amor y visiones místicas (dibujos de Kiowas, Arapahoes y Cheyennes de 1882)*. Buenos Aires, Argentina: arte al día Ediciones.
- Cabrera, L. (1979). *Reglas de Congo. Palo Monte*. Miami, Florida, Estados Unidos: PENINSULAR PRINTING, INC.
- Camnitzer, L. (1988). Arte "primitivo" en le Museo de Arte Moderno de Nueva York. (V. Piñón, Ed.) *OPCIÓN* (2).
- Camnitzer, L., Elso, J. F., & Weiss, R. (2000). *Por América: la obra de Juan Francisco Elso*. Ciudad de México, México: UNAM.
- De Juan, A. (1978). Pintura cubana: temas y variaciones (Vol. 15). Unión de Escritores y Artistas de Cuba.
- De la Torriente, L. (1954). *Estudio de las Artes Plásticas en Cuba*. La Habana, La Habana, Cuba: Ucar García.
- Figarola, J. J. (2009). *La brujería cubana: El Palo Monte Aproximación al pensamiento abstracto de la cubanía*. (A. Suárez, Ed.) Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, Cuba: EDITORIAL ORIENTE.
- Hernández, O. (2007). Introducción a una cosmografía. En O. Pascual Castillo, & O. Pascual Castillo (Ed.), *José Bedia obra, 1978-2006*. España: Galería Ramis Basquet.
- Hess, W. (1994). *Documentos para la comprensión del Arte Moderno*. (D. Rahn, Ed.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Pérez, J. G. (2019). *Iconografía de africanos y descendientes en Cuba*. Nuevo Milenio.
- León, A. (2013). *Introducción al estudio del arte africano*. La Habana, Cuba: UH.
- Lotman, I. M. (1996). *La Semiosfera*. (D. Navarro, Trad.) Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Menéndez, L. (2013). De ida y vuelta. En A. León, & Y. Barceló (Ed.), *Introducción al estudio del Arte Africano* (2ª edición ed.). La Habana, La Habana, Cuba: UH.
- Ortíz, F. (1950). Wifredo Lam y su obra vista a través de significados críticos. En A. Núñez Jiménez, & E. Toribio (Ed.), *Wifredo Lam* (págs. 11-37). Ciudad de la Habana, Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas.
- Pereira, M. d. (2016). Arte Contemporáneo en el Caribe Hispanoinsular. En O. M. Rodríguez Bolufé, *Estudios de arte latinoamericano y caribeño* (Vol. I, págs. 69-86). Ciudad de México, Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.
- Pollack-Eltz, A. (2008). *Estudios Antropológicos de ayer y hoy*. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Pollack-Eltz, A. (1988). El culto de los gemelos en África Occidental y en las Américas. *Del Caribe*, 12 (12).
- Power, K. (2007). José Bedia: una práctica de campo en el alma humana. En O. Pascual Castillo, & O. Pascual Castillo (Ed.), *José Bedia obra, 1978-2006*. España: Galería Ramis Basquet Turner.
- Ramírez Cabrera, L. E. (2015). *Diccionario básico de religiones de origen africano en Cuba*. Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, Cuba: Editorial Oriente.
- Ramos Venereo, Z. (1991). La música en las festividades de origen haitiano en Cuba. *Anales del Caribe*, 11 (11).
- Rodríguez Reyes, A. (2007). Los nombres de Santo en la Regla de Ocha. *Del Caribe* (51).
- Rodríguez Reyes, A. (1998). El entorno y la Santería Cubana. *Del Caribe*, 27, 24-30.
- Rojas Hernández, Belkis; Rodríguez Ramírez, Luis Amaury. (2013). *Lo sociocultural un trabajo pendiente*. (P. Sa Leal, Ed.) La Habana, La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Stevens-Arroyo, A. M. (1993-94). Praxis y Persistencia de la religión taína. *Anales del Caribe*, 13 (13).
- Thomas Mitchell, W. J. (1986). *Iconology. Image, Text, Ideology*. Chicago, Illinois, Estados Unidos: The University of Chicago Press. doi: 10.7208/chicago/9780226148052.001.0001

- Urrutia E, G. (2007). *Cuba, el arte y el negro*. (M. Poumier, Ed.) Santa Cruz de Tenerife, España: Ediciones Idea.
- Wood, Y. (1989). *De la plástica cubana y caribeña*. La Habana, La Habana, Cuba: Letras Cubanas.
- Zayas, R. A. (2016). *Abakuá (de)codificación de un símbolo* (Segunda ed.). Ciudad de Panamá, Panamá: Aurelia Colección Iroko.

Notas

- ¹ Proyecto de investigación: La obra de José Bedía: transformación del tratamiento de *La Gemelidad o Lo Jimagua* dentro de la temática afrocubana en la historia de la plástica cubana (Tesis para obtención del grado de doctora en Arte y Cultura)
- ² Deyen, Maya, *Divine Horseman: the voodoo gods of Haití*, Nueva York, Delta Books, 1970.
- ³ En este acotado del artículo quisiera aclarar que utilizo algunos nombres iguales con diferentes escrituras porque respeto la manera en la que los autores mencionados lo han hecho. Es común en las distintas literaturas sobre “lo afrocubano” que una misma palabra sea escrita de distintas formas, podemos ejemplificar con: Ibeji, Ibedji, Ibeyis, Ibejis o Eleggua, Elegguá, Eleguá. Elegua, etc.
- ⁴ Cuando Cabrera nos dice lucumí, refiere que es una costumbre decirle a los yoruba de esta forma. Las investigaciones de esta autora, obtenida de viejos informantes, determinan que ellos decían llamarse así, ya que desconocían el término yoruba como una denominación más pertinente.
- ⁵ Esto se relaciona con la idea de Santo. Se confunde, según los propios paleros, a santo con Nganga, y Nganga no es santo, es receptáculo del muerto.
- ⁶ Esta entrevista se realizó, con toma de videos, el día 8 de octubre de 2017, en La Habana, Cuba, municipio del Cerro, en casa del babalawo mencionado.
- ⁷ Esta ceremonia se conoce como *Isomolóruko*.
- ⁸ Mencionado por José Bedía en conversación-entrevista en su casa de Coral Gables, en la ciudad de Miami, el día 26 de diciembre de 2018. Parafraseando el patakíe sobre el oricha Elegguá, importan contenidos que se relacionan con el desdoblamiento, una cosa que puede ser otra, Elegguá por un camino puede ser rojo y por el otro es negro: dos amigos alardeaban de su amistad y repetían que nadie los iba a separar. Elegguá estaba escuchando burlón. Ese día Elegguá decide pintarse la mitad blanca y la otra mitad negra (otro camino de este oricha es el color blanco) y al hacer esto pasa por el medio de la calle entre los dos amigos intencionalmente. Los amigos venían conversando y de repente uno le dice al otro: viste que cosa más rara, acaba de pasar un negro por la calle, y el otro amigo le dice, no, yo lo que vi fue un blanco. Le dice el amigo que si se estaba burlando, porque el lo que vio fue un negro, y el otro le dice, no, yo lo que vi fue un blanco. Entran en conflicto a partir de algo creado por esta deidad, que desde una esquina reía a carcajadas.
- ⁹ Un *Trickster* aparece en variadas culturas: desde las mitologías de occidente, pasando por las nativas americanas, así como las cosmogonías africanas.
- ¹⁰ Conversación-entrevista con José Bedía en su casa de Coral Gables, en la ciudad de Miami, Estados Unidos. Información contenida en video. 26 de diciembre de 2018.
- ¹¹ Gustavo Urrutia (1881-1958) fue un ensayista, arquitecto y escritor cubano de raza negra que nació en el seno de una familia de negros libres. De sus obras cumbre se puede señalar *El problema del negro en Cuba de 1936*. Este autor prácticamente olvidado es de los primeros en abordar el problema del negro en Cuba. Fue editor del diario de La Marina. El 11 de noviembre de 1928 creó una sección dentro del periódico que se relacionaba con el tema de Ideales de la raza. Esta sección tuvo un enorme impacto y surge en un momento histórico importante, ya que era el momento en el que se miraba al arte y la cultura negra con otras pertinencias, tanto por parte de las ciencias sociales como del cambio sustancial de la mirada a la imagen en arte.

Reconfiguración del Canon Literario Cubano: Crítica Literaria Contemporánea y Perspectiva de Género en Cuba (1989 – 2012)

Reconfiguration of the Cuban literary canon: Contemporary literary criticism and gender perspective in Cuba (1989 - 2012)

Raiza Rodríguez

Resumen

El trabajo problematiza la relación entre crítica literaria y canon en el campo cultural cubano. Evalúa las intervenciones de la primera genéricamente marcada en la reconfiguración del canon literario nacional. Plantea que la crítica tradicional (patriarcal, hegemónica, autoritaria) cubana se fundamenta en mitos construidos históricamente sobre la literatura de las autoras. Particularmente en los de su presunta precariedad, ahistoricidad e inferioridad, los cuales han sido el argumento para su deliberada discriminación. Asimismo, aquí se estudia el ensayo y la crítica literaria escrita por académicas cubanas (Luisa Campuzano, Nara Araújo, Mirta Yáñez, Susana Montero, Zaida Capote) desde una perspectiva de género conscientemente asumida. De manera que, se ofrece un panorama del desarrollo de dichos estudios en Cuba desde la década del ochenta hasta el 2012.

Palabras claves: crítica literaria, canon, género, patriarcal, mitos.

Abstract

The work problematizes the relationship between literary criticism and canon in the Cuban cultural field. Evaluates the interventions of literary criticism generically marked in the reconfiguration of the national literary canon. It argues that the traditional Cuban criticism (patriarchal, hegemonic, authoritarian) is based on myths historically constructed about the authors' literature, particularly on those of its alleged precariousness, ahistoricity and inferiority, which have been the argument for its deliberate discrimination. The article studies the essay and literary criticism written by Cuban academics (Luisa Campuzano, Nara Araújo, Mirta Yáñez, Susana Montero, Zaida Capote) from a consciously assumed gender perspective. It offers an overview of the development of gender studies in Cuba from the eighties to 2012.

Key words: literary criticism, canon, genre, patriarchal, myths.

«Una crítica de la crítica debería abordar el estudio sistemático de los diálogos que los críticos emprendieron alguna vez, no sólo con los artistas y las obras, sino también [...] con la tradición científica, humanista y crítica que les precedió»

Efrén Alexander Geraldo,
«La crítica de la crítica...»

Humus Cultural y Exhumación

La crítica literaria ha sido un dominio exclusivamente masculino y su desarrollo ha estado marcado por un *androcentrismo* invariable. En la tradición cubana su comportamiento ha sido similar al de otros contextos. Históricamente, estos estudios se han distinguido por una postura *androcéntrica* y *patriarcal*. Es decir, por una “visión particular del mundo que se caracteriza por sobregeneralizar la experiencia de los hombres como *la* experiencia humana *per se*” (Güereca, 2015, p. 77). Condición tan benéfica como

perjudicial, puesto que si bien es cierto que cuanto han concluido es verdad, también lo es el hecho de que es una verdad incompleta, en tanto desconocen —deliberadamente o no— una zona indispensable de la producción literaria nacional: la de las escritoras. La visión sesgada de la mayor parte de nuestra crítica e historiografía literarias pone en tela de juicio la *objetividad* de sus hallazgos, digamos, su *cientificidad*. Esta duda razonable ha sido instalada en nuestro contexto por la crítica escrita desde una *perspectiva de género*¹ conscientemente asumida, cuyas lecturas han reconfigurado la tradición literaria de la nación cubana.

Buena parte de nuestra *crítica literaria tradicional* (*patriarcal*) se ha elaborado sobre presuntas verdades en torno a la literatura de las escritoras. Las mismas, tristemente célebres, se han convertido —por su repetición *ad infinitum*— en *mitos*.

Los cuales han sido heredados a veces inconscientemente, de generación en generación, y su nociva existencia ha deformado nuestra percepción de la realidad literaria. Destruir esos *mitos* ha resultado una tarea difícil, pero necesaria en la configuración de una historia literaria nacional, no sólo menos discriminatoria, sino más objetiva, científica y realista.

La praxis *desmitificadora* (Araújo, 1997) de la crítica que evalúa la literatura, y sus procesos, sin discriminar el texto por el sexo de su autor ha revolucionado los estudios literarios (y culturales) en la isla. Su capacidad transformadora es, apenas, incalculable: reconfiguración de nuestra historia literaria (y nacional). Ampliación del canon y del corpus. Nuevas lecturas a obras de escritores consagrados. Democratización de nuestra literatura, al reivindicar géneros hasta entonces considerados menores (especialmente una literatura *memorialística* como cartas, diarios de viajes, *et al.*). En fin, una historia literaria, cultural y nacional, más heterogénea e inclusiva.

A pesar de las ventajas ofrecidas por el ensayo y la crítica realizados desde esta perspectiva de análisis literario, aún no se han estudiado los mecanismos, así como los métodos mediante los cuales esta *praxis* interviene los estudios literarios contemporáneos en Cuba². Nuestro intento por descubrirlos obedece a la certeza de que esta crítica ha sido el antídoto eficaz contra una de las mayores injusticias históricas cometidas en el terreno de lo literario.

Basándose en las tesis de Ángel Rama y Octavio Paz, el crítico e investigador Ambrosio Fonet (2008) —uno de los que más sostenidamente se ha ocupado del estado de la crítica literaria en nuestro contexto— ha reconocido oportunamente el *papel fundacional* de la crítica, al recordar que: “si bien es cierto que las obras las hacen los autores, la Literatura, con mayúscula la ‘hacen’ los críticos [...] aquellos que en cada época ‘construyen’ el canon” (Fonet, 2008, p. 253). De modo que le concede a la figura del crítico el *poder* que tiene realmente, pues lo considera el lector especializado que puede opinar “como conciencia histórica de la literatura en un momento dado” (Fonet, 2008, p. 118). De su rol protagónico en la configuración del canon y del corpus de las literaturas nacionales ha dado cuenta este teórico cubano, al decir:

Te asombraría saber cuántos autores, poemarios, novelas, libros de cuentos se pierden en el anonimato [...] en el curso de medio siglo. Y de los que logran sobrevivir a través de una cita o de un piadoso comentario en los manuales de literatura... (Fonet, 2008, p. 115).

Fonet define el conjunto de obras y autores que en la humanidad han sido a través de una inmejorable metáfora: *humus* cultural³. A partir de ella, explica la configuración de las literaturas nacionales de la siguiente forma: “De ese *humus* cultural va surgiendo una norma y un promedio que nos permiten [a los críticos] armar después, *por eliminación*, lo que conocemos como historia de la literatura” (Fonet, 2008, p. 114; la cursiva es nuestra).

Ahora bien, si la susodicha *eliminación* se ha fundamentado en *mitos* contruidos y no en realidades concretas y comprobables, como ha sucedido con el discurso literario de las escritoras cubanas, se puede concluir que tal *eliminación* ha sido no sólo mal intencionada (lo cual es subjetivo) sino muy poco científica y, por esta misma razón, *reparable*. ¿Reparable? Sí, reparable. ¿Cómo puede repararse tal exclusión? A través de la *metodología de la visibilidad* de la crítica literaria genéricamente marcada. Esta desarticula los presupuestos ideológicos discriminatorios que han fundamentado las *estrategias de ocultamiento* desarrolladas por la *crítica tradicional* para *eliminar* de las historias (literarias) nacionales el discurso de nuestras escritoras⁴.

En carta del 9 de noviembre de 1952 María Zambrano (1996) felicitaba a Camila Henríquez Ureña por una conferencia donde la cubano-dominicana *reparaba* el perjuicio cometido contra las mujeres, al reconocer su importancia en el desarrollo de la sociedad. En la misma le comentaba: “Y que bien hace también en *exhumar*, dar a conocer la historia de [la mujer] en estas tierras [...] no quiero dejar de pedirle que no deje así tema tan importante y lo recoja en su libro” (Henríquez Ureña, 1996, p. 267; las cursivas son nuestras). La elección del verbo *exhumar* (de *ex-* y el latín *humus* ‘tierra’: desenterrar un cadáver o restos humanos // ruinas, estatuas, monedas, etc.; sacar a la luz lo olvidado) para referirse a la *reparación/reivindicación/visibilización* de la mujer en la historia de la humanidad es un hallazgo para nosotros, sobre todo a la luz que arroja el concepto de Fonet.

La tierra como *locus* donde todo sucede, donde se hace la Literatura, la Historia, la Cultura. El *humus*, presente en la capa superficial del suelo procedente de la descomposición de todos los elementos, y la *exhumación*, acción y efecto de desenterrar algo que ha sido sepultado. La *crítica androcéntrica* ha ocultado todo lo relativo a la mujer (su literatura, su historia, su cultura, su cosmovisión, etc.). Ni siquiera puede encontrarse en la capa superficial del suelo. Para sacarlo a la luz una nueva crítica ha tenido que excavar (quitar la tierra de su alrededor) y asignarle un lugar en el mundo.

Androcentrismo y mitos vs resistencia y visibilidad

Como se ha hecho mención, históricamente, la mayor parte de los estudios literarios cubanos se ha sustentado en presupuestos ideológicos *androcéntricos*. Nuestra tradición crítica, básicamente masculina, ha prestado mayor atención a las obras literarias de los escritores, a partir de las cuales ha desarrollado sus tesis, teorías, conceptos y periodizaciones. Luego, sus hallazgos de investigación, basados en un *corpus* que desconoce la producción de las escritoras, se han generalizado para describir, caracterizar y/o periodizar su creación literaria. Por tal razón, la mayoría de las veces, las obras literarias de las autoras no se ajustan a las generalizaciones preestablecidas por la crítica dominante y han sido descritas estereotipadamente o ajenas a las corrientes literarias y artísticas de su época.

En resumen, la *crítica literaria tradicional cubana* ha desterrado —conscientemente o no— la literatura de las escritoras del discurso literario nacional, amparada en tres grandes *mitos*: su presunta *precariedad*, *ahistoricidad* e *inferioridad*.

Precariedad: referido al aspecto cuantitativo de la literatura de las escritoras. Particularmente a su *escasez* respecto de la de los escritores cuya producción ha sido considerada mayoritaria en los distintos períodos literarios.

Ahistoricidad: referido a la endeble relación de la literatura de las escritoras con los asuntos públicos de la nación: históricos, políticos, *et al.*

Inferioridad: referido al aspecto cualitativo de la literatura de las escritoras. Particularmente a su baja *calidad* respecto de la de los escritores

cuya producción ha sido evaluada, según la escala de valores de la *crítica androcéntrica*, artísticamente superior.

La gran contribución de la crítica literaria genéricamente marcada en nuestro entorno ha sido desterrar el *androcentrismo* arraigado en los estudios literarios cubanos durante siglos (Montero 2008, Hernández Hormilla, 2011). A partir de la década del ochenta, las ensayistas y críticas de la isla comenzaron a derrumbar los *mitos* sobre los cuales había descansado impunemente la exclusión de nuestras escritoras. Han *reparado/recuperado* su contribución real a la historia literaria de la nación. Esa escritura reflexiva ha resultado un *acto de resistencia*. Las voces de cinco académicas se destacan del conjunto: Luisa Campuzano (1943), Nara Araújo (1945-2009), Mirta Yáñez (1947), Susana Montero (1952-2004) y Zaida Capote (1967)⁵. Por la desatención que esta *praxis* ha sufrido, a pesar de su innegable aporte al desarrollo de los estudios literarios y culturales en el contexto académico cubano, este trabajo pretende evaluar su papel en la (re)configuración de los estudios literarios cubanos. Igualmente, identificar sus principales líneas de investigación/temáticas. Tanto como descubrir sus modos/métodos para destruir los *mitos androcéntricos*, a partir del análisis de algunos textos representativos (publicados en volúmenes) de esta vertiente de nuestra crítica contemporánea.

Canon Literario, Crítica Literaria Y Perspectiva De Género En Cuba

«Yo no sé cuál ha de ser en último término la contribución máxima de la mujer a la nueva vida de la humanidad, pero su actuación pública a lo largo del tiempo tendrá que afectar las raíces espirituales de la organización social»

Camila Henríquez Ureña, «Feminismo»

Durante el segundo lustro de la década del ochenta del pasado siglo, los estudios literarios cubanos entraron en contacto con las *teorías de género*, previamente desarrolladas en Norteamérica, Francia y Latinoamérica donde se habían complejizado, al interactuar con los conceptos de raza, etnia, colonialismo y subdesarrollo. Por las peculiaridades de nuestro contexto político, económico y cultural la teoría literaria feminista y su crítica arribaron tardíamente al campo intelectual y ámbito académico cubanos.

Su impronta se produjo durante el llamado período de Rectificación, el cual obró como impulso de una concientización para las mujeres escritoras/pensadoras (Vallejo, 2012). La estadounidense Catharina Vallejo (2012) ha indicado que “no es sino después de ese momento que se comienzan a hacer las revisiones, los cambios, las ‘rectificaciones’ de las perspectivas hacia la mujer que en otras partes de Occidente se habían iniciado décadas antes” (Vallejo, 2012, p. 523). El interés de la crítica literaria cubana por la literatura de las escritoras no fue un suceso aislado, nació en el contexto de una oleada de interés por la escritura de las mujeres que se produjo durante las décadas setenta y ochenta del siglo pasado, paralelamente en el ámbito norteamericano y francés (Moi, 2019). Toril Moi (2019) señaló como principal detonante de tal interés por la escritura y el universo femenino las posturas *androcéntricas* predominantes “más que de costumbre” en la comunidad literaria de aquellos contextos (Moi, 2019, p. 94). En Cuba el surgimiento de la crítica literaria feminista también está asociado a la exacerbación de las posiciones *androcéntricas* y misóginas extremistas: la isla vivió una situación similar durante las dos primeras décadas posrevolucionarias, especialmente durante los cinco años comprendidos entre 1971-1976, bautizados por el crítico Ambrosio Fornet (2007) como ‘quinquenio gris’. Durante este periodo lo masculino —y todo lo que a ello se asocia: la violencia, lo público, el centro— (pre)dominó (en) el campo literario cubano.

También los vínculos intelectuales entre las académicas cubanas y mexicanas, especialmente con Elena Urrutia y Jean Franco, notables exponentes de los estudios literarios feministas en Latinoamérica, catalizaron la introducción de los *estudios de género* en Cuba.⁶

Estos impulsos externos, unidos al clima de apertura que distinguió la ‘Rectificación’ de los ochenta y el relajamiento de las estructuras patriarcales durante la profunda crisis en la que se sumergió nuestro país debido a la caída del Campo Socialista y la consiguiente desaparición de la URSS⁷, posibilitaron la introducción de las *teorías de género* en la academia cubana, digamos, sin sobresaltos.⁸

La irrupción de tales teorizaciones en la isla, donde también el feminismo del siglo xx había tenido amplio arraigo, produjo una revolución

epistemológica en las ciencias sociales y, particularmente, en la crítica e investigación literarias. Nuestro contexto se transformó en diferentes niveles y se gestó un panorama más favorable para el desarrollo de las escritoras cubanas. Con el propósito de divulgar su creación literaria y su pensamiento, se crearon tanto cátedras y programas de estudio de la mujer/de género, como nuevas colecciones editoriales. Se impartieron cursos y talleres. Tuvieron lugar congresos, eventos, concursos, etc.⁹ No obstante, la mayor repercusión de la epistemología feminista fue, sin dudas, el *renacer*¹⁰ y ulterior desarrollo de una crítica literaria cuyo objeto fue la literatura de las escritoras cubanas/foráneas, hasta entonces ausentes o con una presencia relativa en el discurso literario de la nación.

La crítica literaria escrita en la isla desde una *perspectiva de género* se comportó similar a la de otros contextos. Al principio sus objetivos se concentraron en rescatar —y releer— las escritoras del pasado. Progresivamente se ampliaron y se fijaron en la necesidad de “descentralizar una perspectiva de análisis androcéntrica en la literatura, establecida por un canon literario masculino, blanco y heterosexual” (Hernández Hormilla, 2011, p. 54) y continuaron evolucionando hasta el punto de considerar lo femenino una categoría no exclusiva de la literatura de mujeres, sino un poderoso instrumento de análisis, capaz de desmontar las oposiciones binarias sobre las cuales se ha estructurado la cultura occidental (Araújo, 1997).

Sin despreciar otras posibilidades interpretativas, o combinándolas en un eclecticismo creativo, una zona de nuestra crítica asumió la *perspectiva de género* como una teoría de lectura válida y la convirtió en punto de partida medular para la exégesis del texto literario. En ella encontró un potencial *desmitificador*, idóneo para estudiar la literatura en tanto creación como en su ‘organización’, entiéndase la crítica y la historiografía anteriores.

Esta crítica literaria tuvo un momento de esplendor creativo durante las dos últimas décadas del pasado siglo y la primera del que transcurrir, cuando alcanzó un auge editorial sin precedentes. Sin embargo, ya desde mediados de los ochenta se avizoraba un cambio de sensibilidad crítica, pues en esa época:

empieza a surgir una *concientización genérica* entre las ensayistas, proceso que quiere revisar [el] pasado de silencio [...] en una búsqueda por construir un futuro para las mujeres cubanas en consonancia con el mundo occidental [...], desde perspectivas teóricas actuales sobre cultura y género (Vallejo, 2012, pp. 528-529).

En estos años se publican los volúmenes *Nueva visión de Dulce María Borrero* (1983) de Yolanda Ricardo sobre “una de las feministas más consecuentes del siglo XX cubano”¹¹. Las antologías genéricamente marcadas, *Viajeras al Caribe* (1983) de Nara Araújo y *Las mujeres y el sentido del humor* (1986), donde la escritora Olga Fernández compiló la obra de catorce narradoras cubanas. Tanto su criterio de selección como su comentario crítico indican la incipiente pero genuina *conciencia de género* entre las escritoras de la isla.

Durante el segundo lustro de esta misma década se comienza a producir en Cuba un discurso reflexivo, interesado en tematizar y periodizar la literatura de las escritoras cubanas. Es el caso de: “La mujer en la narrativa de la Revolución” (1984) de Luisa Campuzano y las investigaciones de Susana Montero sobre *La narrativa femenina cubana 1923-1958* (1989) y la *Obra poética de Mirta Aguirre* (1987).¹²

La mayor parte de la crítica producida en la isla durante la década de los ochenta sobre el tema mujer y literatura estuvo desprovista del andamiaje teórico-metodológico propio de los estudios de género (Araújo, 1997, p. 9), ya ampliamente desarrollado en otros contextos académicos, como el norteamericano y europeo. Sin embargo, los resultados de tales investigaciones tuvieron gran significación: además de establecer sólidas bases para el desarrollo de esta crítica durante las siguientes tres décadas, demostraron el agotamiento epistemológico de la *crítica tradicional* cubana. El comportamiento de esta, especialmente durante las dos primeras décadas del período revolucionario, había estado marcado por un *androcentrismo* exacerbado que le impedía evaluar objetivamente la literatura y la cultura, al desterrar de ellas cuanto se apartara de la visión dominante, básicamente masculina.

Sin embargo, fue en los noventa cuando esta crítica: “comenzó a ganar un lugar en los medios de difusión cultural y espacios académicos,

avances que no podrían desligarse de un cambio en la percepción sobre el feminismo y los estudios de género en las instituciones relacionadas con la investigación sobre la mujer en Cuba” (Araújo, 1997, p. 9). Inicialmente, se publicó en las principales revistas literarias y culturales del país, las cuales dedicaron números especiales a la creación de las mujeres. Para 1995, Nara Araújo realiza un balance sobre el estado de esta crítica en la isla donde menciona los ensayos más representativos publicados hasta la fecha: “El alfiler y la mariposa” de su propia autoría. “Estudio de la narrativa femenina cubana en las revistas santiagueras (1933-1958)” de Aida Bahr. “Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios”, “Cuba 1961: los textos narrativos de las alfabetizadoras” y “Últimos textos de una autora: crónica y memorias de Dulce María Loynaz” de Luisa Campuzano. Asimismo, “Del discurso en sí al discurso para sí”. “La expresión femenina en el periodismo. Estrategias y propuestas de un periodismo marginal” y *La narrativa femenina cubana 1923-1958*, de Susana Montero.

A finales de esta década vieron la luz dos volúmenes fundamentales para comprender la evolución de los estudios de género en el contexto cubano: *El alfiler y la mariposa* de Nara Araújo y *Con el lente oblicuo. Aproximaciones cubanas a los estudios de género* (1999), preparada a cuatro manos por Susana Montero y Zaida Capote. Publicados a las puertas del siglo XXI, significaron la apertura de la crítica literaria y cultural de la isla a una nueva forma, nunca antes ensayada, de asomarse a los problemas de la sociedad y su cultura. El primero demostró la *utilidad* de esta crítica literaria, al reconocer en el *género* una categoría de análisis de dimensiones insospechadas al relacionarla con el *poder*. Sus múltiples líneas de investigación se mueven entre el estudio de las llamadas literaturas íntimas (autobiografías, escritura de viajes), la lectura de la obra literaria de escritoras consagradas y las interrelaciones entre las coordenadas de raza y género. A lo largo de sus páginas, su autora reconoce los fundamentos *androcéntricos* imperantes en el estudio (y la enseñanza) de nuestra tradición literaria y considera entre los objetivos fundamentales de su libro “cubrir el vacío en la lectura de textos no estudiados, (por privilegiarse los de los hombres), y ejercitar el análisis desde la perspectiva del género” (Araújo, 1997, p. 8). En él ofrece,

además, especial atención a las relaciones de la literatura de las autoras con la tradición literaria (mayoritariamente masculina) puesto que considera «indispensable» leer a los autores para establecer el modelo del que aquella difiere, ya que “ninguna palabra se lanza en el vacío, ninguna palabra es neutra”, siempre establece un diálogo con la que la precede (Araújo, 1997, p. 15). Su análisis literario, transversalizado por una actitud consciente del género, propone una lectura alternativa de los textos y sus contextos, la cual revela aspectos novedosos, hasta entonces inadvertidos por la crítica literaria dominante. La ensayista demuestra un dominio de las teorías de género más contemporáneas y una presencia notable de los conceptos y categorías propuestos por el feminismo literario francés, particularmente por las teóricas Hélène Cixous, Julia Kristeva y Luce Irigaray.

Nara Araújo es, de las estudiadas, la autora más cercana a las posturas del feminismo europeo. Su discurso reflexivo, no obstante, logra evadir el esencialismo y las posturas biologicistas que, en ocasiones, distinguieron las teorizaciones de las francesas. Su crítica literaria tiene puntos de contacto con enfoques teóricos como el deconstructivista, pues ambos se empeñan en desestabilizar los discursos hegemónicos y monológicos. Su epicentro lo constituyen a la par dos categorías fundamentales: *género y poder*.

La rápida comprensión de la relación entre el *género* y el *poder* por parte de la crítica literaria escrita en Cuba desde una posición consciente de género permitió a sus defensoras avanzar a otro nivel más complejo de interpretación de la literatura, la cultura, los procesos y sus contextos. Con este paso, las posibilidades interpretativas de la crítica literaria cubana contemporánea se expanden hasta lugares insospechados. La autora considera:

que la capacidad de esta crítica para leer cualquier texto, de autoría masculina o femenina, de cualquier latitud, proviene de la comprensión de que, más allá de la manera en que se construyen las imágenes de las mujeres, *el poder se ejerce de manera análoga a las relaciones de género* (Araújo, 1997, p.11; el subrayado es nuestro).

Esta crítica no debe:

solamente [...] leer a las escritoras para (re)descubrirlas y promoverlas, sino de

preguntarse *de qué manera el poder se ejerce o se tolera, se sufre o se transgrede, en el espacio textual. Poder como organización de jerarquías, subordinación de ‘lo débil’ a ‘lo fuerte’* (Araújo, 1997, p.11; el subrayado es nuestro).

Esta forma de entender el tema nos lleva a concluir que una lectura de género está lejos de ser una lectura esquemática o reduccionista. Dado que puede aplicarse a todos los textos literarios porque, aunque importe quién escribe y desde que posición lo haga, *“el juego del poder no siempre se corresponde con las expectativas del sexo*. Lo masculino y lo femenino entonces, adquieren cierta autonomía de la entidad ‘autor/a real’” (Araújo, 1997, pp.11-12; el subrayado es nuestro).

Con el lente oblicuo..., por su parte, midió la temperatura, así como el estado de los estudios de género en Cuba justo antes de finalizar el siglo xx. Demostró el interés que tales teorías habían despertado en los especialistas cubanos de distintas ramas de las ciencias sociales, atraídos por las posibilidades interpretativas que ofrecían. Reunió los trabajos más sobresalientes escritos desde esta perspectiva hasta entonces en nuestro país: dieciocho textos sobre literatura (cubana e iberoamericana), artes plásticas, teatro, cine y ciencias políticas. Tiene no pocos méritos como obra colectiva, en particular la voluntad solidaria y democrática de sus compiladoras quienes reunieron colegas de variadas ramas del conocimiento, así como del sexo masculino (los investigadores Amir Valle y Víctor Fowler). En él se publicaron los ensayos de las autoras más representativas de esta crítica en nuestro contexto, los cuales adelantaban algunas de las principales líneas de investigación que se desarrollarían durante la primera década del siglo XXI.

En este período, además, se publica *Aproximaciones a los estudios de género...* (1997), de Yanyetsy Pino Reina, el cual tiene una significación particular en el desarrollo de los estudios de género en la isla, especialmente por su vocación teórica. Su autora estudia la repercusión de la teoría feminista y su crítica en el contexto cubano y ofrece un breve panorama de su desarrollo en Cuba.

Con la entrada del siglo XXI, la crítica literaria cubana contemporánea que había encontrado su propia forma de ensayar la literatura desde una perspectiva que reconocía la igualdad creativa de la mujer vivió su época de esplendor. Durante

los primeros doce años se publicaron en la isla títulos representativos: *Cubanas a capítulo* (2000), *Diálogos en el umbral* (2003); *La cara oculta de la identidad nacional* (2003); *Las Muchachas de La Habana no tienen temor de Dios* (2004); *La Avellaneda bajo sospecha* (2005); *Contra el silencio* (2005); *La nación íntima* (2008) y *Cubanas a capítulo. Segunda temporada* (2012), entre otros. En este recorrido se desarrollaron varias líneas de investigación. Una de las primeras, y más sobresalientes a la vez, es la revisión y relectura de la obra literaria de escritoras cubanas consagradas, como Gertrudis Gómez de Avellaneda y Dulce María Loynaz¹³. Representativos de esta línea de trabajo son los volúmenes de Susana Montero y Zaida Capote dedicados por completo a la vida y obra de tales escritoras, *La Avellaneda bajo sospecha* (2005) y *Contra el silencio* (2005), respectivamente. Además, se han estudiado diversos aspectos de la vida y obra de autoras cubanas no menos notables, como Aurelia Castillo de González (Yáñez, 2000; Campuzano, 2004)¹⁴; Ofelia Rodríguez Acosta (Capote 2008); Camila Henríquez Ureña (Yáñez, 2003; Capote, 2008); René Méndez Capote (Capote 2008), entre otras.

Esta línea temática estuvo vinculada estrechamente con la necesidad de construir una tradición literaria donde las escritoras de la isla se reconocieran y encontraran paradigmas de escritura. En “Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios...” (Campuzano, 2004) dedicado a la Marqueza Jústiz de Santa Ana, la “primera escritora cubana, poco o nada conocida en Cuba” (Campuzano, 2004, p. 13), Luisa Campuzano revela aspectos concernientes al *origen* de la literatura cubana escrita por mujeres.

Otra zona de esta crítica ha prestado particular atención a los vínculos entre género sexual y género literario. En un grupo importante de ensayos se ha estudiado la literatura *memorialística* de las escritoras cubanas, tales como autobiografías, relatos de viajes y confesionales, hasta entonces prácticamente ignorados por el discurso crítico e historiográfico dominantes. Nara Araújo y Zaida Capote escribieron importantes ensayos teóricos dedicados a descubrir la peculiar relación de las escritoras con los géneros autobiográficos. Es el caso de: “La autobiografía femenina ¿un género diferente?” y “Vidas de Mujeres. Biografía y relaciones de género”, respectivamente. La primera estudió la escri-

ta de viaje femenina del siglo XIX en “Verdad, poder y saber. Escritura de viajes femenina” y en “Otra vez, Viajeras al Caribe”, y la segunda, el discurso autobiográfico cubano en “Memoria familiar/memoria nacional. El “caso” Lola María” e “Identidad y nación. Memorias de una cubanita que nació con el siglo”. Además, son ilustrativos los primeros tres epígrafes de su volumen *La nación íntima*: “Autobiografía y relaciones de género”, “Entre la verdad y la incertidumbre. Autobiografía y relaciones de poder entre los géneros” y “De Narciso y el espejo: autobiografía, psicoanálisis y género”.

Paulatinamente, esta crítica asumió nuevas tareas y amplió sus intereses. Se publicaron ensayos cuyos objetivos fueron describir las principales tendencias de la literatura de las autoras: sus géneros privilegiados y estrategias discursivas más recurrentes. Examinar las tensiones de esa literatura con las distintas manifestaciones del poder, político y/o literario (canon, instituciones, historias y antologías literarias). Enumerar las multifactoriales causas de su posición desventajosa con respecto a la literatura de los autores, y estudiar la imagen y la representación de la mujer en ella, así como sus consecuencias en la modelación de los sujetos nacionales.

En este sentido esta *praxis* reflexiva resultó reveladora, al descubrir el sustrato *androcentrico* que dominaba las relaciones de la literatura de las escritoras con el *poder*. Las ensayistas de la isla interrogaron las estructuras y prácticas de autoridad. Analizaron la escasa presencia (o la presencia relativa) de las obras de las escritoras en las antologías e historias literarias por el peso que ambas tienen en la conformación del canon de las literaturas nacionales, y denunciaron la *eliminación* de la visión de las escritoras cubanas del discurso literario nacional. Algunos de los ensayos más ilustrativos de esta tendencia son “La doncella y el minotauro”, “Cuba, años sesenta. Cuentística femenina y canon literario” y “La doncella y el minotauro. Otra vez sobre la cuentística femenina de la Revolución” (Capote, 2008).

La interrelación entre los conceptos de género, identidad y nación constituyeron otra línea de investigación fundamental desarrollada por esta crítica literaria en nuestro contexto. Algunos ensayos demostraron cuán imperativo era reconsiderar nuestra nacionalidad —su proceso de formación y consolidación— sobre la plata-

forma teórica de la *perspectiva de género*. Las investigadoras se replantearon la historia literaria del país y estudiaron la imagen de la mujer en las obras literarias, tanto de los autores como de las autoras, lo cual desbrozó el camino para análisis más complejos sobre la conformación del imaginario nacional. El entrecruzamiento de distintas categorías de análisis —género, identidad y nación— dio como resultado la modelación de una imagen nueva, inusitada —inclusiva, proteica y heterogénea— del sujeto y la nación cubanos. En *La cara oculta de la identidad nacional* y *La nación íntima* tales conceptos se entretajan en un discurso crítico-literario que destruye la imagen unívoca, monolítica, de nuestra nacionalidad construida por la crítica tradicional (patriarcal).

Durante el período, este discurso crítico se ocupó fundamentalmente de la narrativa y la poesía de las escritoras, y atendió menos el teatro y el ensayo. La lírica de las autoras fue estudiada, entre otras, por Mirta Yáñez quien dedicó diferentes ensayos al tema: “Poetisas sí” y “Aurelia Castillo, y otras voces en torno al 98” (Yáñez, 2000). Sin embargo, fue el género narrativo el que recibió mayor atención pues: “la aparición de diversos ensayos y estudios monográficos sobre la narrativa femenina cubana anterior y posterior a 1959, constituyeron los signos más evidentes de[l] [su] renacer” (Araújo, 1997). Este resurgir estuvo vinculado al auge y desarrollo sin precedentes de la producción textual de las narradoras cubanas durante la década del noventa. El trabajo de Luisa Campuzano sobre la narrativa de las escritoras durante el período revolucionario, así como el de Susana Montero sobre la de las autoras cubanas del republicano abrieron una línea de trabajo importante: se produjeron y publicaron notables ensayos sobre esta temática cuyos objetivos fueron caracterizar, interpretar y valorar el discurso narrativo de las escritoras de la isla. Se destacan sobremanera en esta temática los ensayos de Mirta Yáñez: “Y entonces la mujer de Lot miró...”, “Ruidos y cuartos propios” (Yáñez 2000), “Narradoras cubanas: identidades al borde del ataque de nervios”, “Feminismo y compromiso. Ambigüedades y desafíos en las narradoras cubanas” (Yáñez 2012). También los trabajos de Luisa Campuzano quien sistematizó los temas recurrentes en los textos de nuestras narradoras en “Literatura de mujeres y cambio social: narradoras cubanas de hoy” y de

Nara Araújo quien estudió el corpus, atendiendo a distintos aspectos de la creación en “El espacio otro en la escritura de las (novísimas) narradoras cubanas”, “Más allá de un cuarto propio: once novelas en pugna en el siglo XXI” y “Zonas de contacto: narrativa femenina de la diáspora y de la isla de Cuba”.

Esta crítica literaria desarrolló, por otra parte, un discurso *metacrítico* interesado en defender la capacidad interpretativa de la teoría literaria feminista y su crítica, así como la utilidad de la *perspectiva de género* para develar nuevos aspectos de la literatura, la cultura y la sociedad cubanas. En un grupo de ensayos se expusieron sus logros, propósitos, ventajas, alcance metodológico y poder desmitificador. No obstante, nuestras ensayistas advirtieron el riesgo de caer en simplificaciones biologicistas, propias de posiciones fundamentalistas y reduccionistas (Yáñez, 2012), al restringir el debate sobre literatura exclusivamente al tema de género. Nara Araújo y Mirta Yáñez defendieron de manera particular las bondades tanto como las utilidades de esta crítica literaria en algunos trabajos. La primera concentró la mayoría de sus teorizaciones sobre el tema en algunos ensayos específicos —“Literatura femenina, feminismo y crítica literaria feminista en Cuba”; “La escritura femenina y la crítica feminista en el Caribe: otro espacio de la identidad” (Yáñez, 1996), “Repensando desde el feminismo los estudios latinoamericanos” (Araújo, 2003), “Primeras palabras” (Araújo, 1997)—. Mientras la segunda las esparció por sus numerosos ensayos, aunque una parte considerable de ellas se pueden encontrar en un texto que bien pudiera considerarse su *Ars poética*, conformado por fragmentos de entrevistas concedidas por la autora a estudiosas del tema: “A mí misma; todo fundamentalismo es anti intelectual” (Yáñez, 2012).¹⁵

Como puede advertirse, la crítica literaria cubana contemporánea escrita desde la *perspectiva de género* se caracteriza por su *diversidad* temática, la cual constituye uno de sus rasgos distintivos y un síntoma de su fortaleza¹⁶. No obstante, a pesar de la heterogeneidad de sus propuestas críticas, las ensayistas cubanas comparten su preocupación por las mujeres como escritoras, lectoras y objetos de la representación (Golubov, 2012, p. 22). Poseen una preocupación (objeto), estrategia (método) y propósito (objetivo) comunes: estudiar la relación mujer-literatura desde

una perspectiva que reconoce la igualdad creativa e intelectual de la mujer, con el fin de desarticular la ideología *androcéntrica* que ha (pre)dominado (en) nuestra cultura durante siglos, provocando la *eliminación* (deliberada o no) de la obra de las escritoras de la tradición literaria nacional.

Con objetivos y propósitos diferentes a los de la *crítica literaria tradicional/dominante*, ha visibilizado el aporte de las escritoras a la literatura, cultura e identidad nacionales. Al centrar su atención en la mujer como emisora, receptora o personaje de la literatura, ha estudiado nuestra historia literaria y la foránea desde un nuevo punto de vista. En su desarrollo se aprecia una evolución teórica, notable en un aumento del dominio del instrumental teórico propio de los estudios de género, así como en la ampliación de sus objetos de estudio, propósitos y campo de acción, de lo meramente literario a la complejidad epistemológica de una crítica con una elevada capacidad para replantearse no sólo el canon literario, sino la modelación de la identidad de la nación y de los sujetos nacionales.

La Refutación De Los Mitos. De La Teoría A La Praxis

«No es de exclusivo uso de las mujeres la crítica feminista, [...] una actitud consciente del género potencia a cualquier lector/a. Contrariamente a lo que a veces se piensa, una lectura de género abre nuevos horizontes a la voz y la escritura»

¿Cómo el ensayo y la crítica literaria escritos desde una consciencia genéricamente marcada interpelan al tiempo que intervienen la tradición crítica e historiográfica cubana? ¿Cómo impugnan los principales *mitos* sobre los que ha descansado históricamente la *eliminación* de las escritoras cubanas de nuestra historia literaria y cultural? Un análisis de tres volúmenes representativos¹⁷ de esta *praxis* crítica en nuestro contexto intenta responder tales interrogantes.

A propósito de *Cubanas a capítulo* (2000) / *cubanas a capítulo. Segunda temporada* (2012) de Mirta Yáñez¹⁸

El pensamiento crítico de Mirta Yáñez (1947)¹⁹ contenido en los dos volúmenes de *Cubanas...* socava los pilares esenciales en los que se ha fundamentado históricamente la crítica e historiografía literarias cubanas para excluir la literatura

de las autoras del discurso literario nacional²⁰. La ensayista demuestra que los *mitos* —*precariedad, ahistoricidad, inferioridad*— conferidos a la producción de las autoras, carecen de veracidad y que, en realidad, han sido elaborados o amplificados, como las modernas *fake news*, para desautorizar convenientemente la creación de las escritoras. A partir del estudio de la tradición literaria de las mujeres cubanas y de la huella de la ideología patriarcal en la configuración del sujeto femenino, desarticula los parámetros evaluativos y el sustrato ideológico de nuestra *crítica androcéntrica*. Le asesta un golpe mortal, al desmascarar sus *estrategias de ocultación*, cuando se trata de (re)presentar la escritura femenina en la tradición literaria nacional. La ensayista, no obstante, no se limita exclusivamente a destruir las falsas creencias elaboradas sobre la literatura de las autoras. Aún más, sobre sus ruinas construye una nueva tradición literaria que contempla la voz, la escritura y el pensamiento de las escritoras cubanas de todos los tiempos. Su prosa reflexiva desarticula el sustrato ideológico patriarcal en el plano del contenido y en el de la expresión. El estudio del segundo y de su probable vinculación con aquel pudiera ampliar estas reflexiones en el futuro. La transgresión, la experimentación con el lenguaje, el humor y la contaminación genérica desestabilizan la forma tradicional del ensayo ‘académico’ en un acto de resistencia tal que excede el plano del contenido.

En sus ensayos destruye el mito sobre la *precariedad*, al desmentir el *manido* y *falsario* expediente de que en Cuba no ha habido escritoras (Yáñez, 2012, pp. 61-62; el subrayado es nuestro), sostenido por buena parte de los estudios literarios para perpetrar su exclusión. Ejemplo de ello son: “Poetisas sí” y “Y entonces la mujer de Lot miró...”. En ambos la investigadora acopia un registro significativo de autoras y obras (narrativas y poéticas). Periodiza, evalúa y jerarquiza una profusa producción literaria, cuya mera existencia pone en crisis la tesis sobre la indigencia de la literatura de las escritoras en diferentes períodos de nuestra historia literaria.

Una parte considerable de los críticos cubanos ha generalizado la falsa idea de que la creación de nuestras escritoras es *ahistórica* por naturaleza. Ha insistido en que sus obras están enajenadas del acontecer histórico, político e ideológico de su tiempo. Este argumento ha sido la antesala para afirmar que sus tópicos se reducen al

tema amoroso y los asuntos íntimos, rasgo que han vinculado directamente con la presunta *inferioridad* de sus obras literarias. En el ensayo dedicado a la poesía de las cubanas escrita a fines del siglo XIX y a la peculiar voz poética de Aurelia Castillo de González, “El discurso femenino finisecular en Cuba: Aurelia Castillo y otras voces en torno al 98”, la autora destruye este “falso presupuesto acerca de la atemporalidad de la creación y el pensamiento femeninos, tradicionalmente analizados por la historiografía literaria como desgajados del acontecer social” (Montero en Yáñez, 2000, p. 10), y afirma que en realidad “lo que existe es una permanente vinculación con su tiempo, un registro testimonial y una historia viva y continua dentro del *corpus* poético cubano” (Yáñez, 2000, p. 179). Reconoce que, aunque buena parte de la poesía escrita por las mujeres durante la etapa fue de corte intimista, “las poetisas sumaron su canto a la poesía patriótica, y, al igual que el resto de los escritores, se unieron al rechazo y desconcierto general ante su época” (Yáñez, 2000, p. 165). Su rechazo al “falso presupuesto” de la *ahistoricidad* de la literatura femenina se manifiesta en la sólida y argumentada defensa de su tesis, y en la exigencia explícita: “es hora de erradicar de una vez y por todas el gastado cliché de una poesía femenina atemporal, ahistórica y circunscrita a la pasión amorosa” (Yáñez, 2000, p. 165).

La crítica e historiografía cubanas han insistido en sobredimensionar la *inferioridad* de las creaciones de las autoras. Aunque esa *inferioridad* tuviera un componente real, ha indicado Yáñez, este ha sido amplificado con la intención de minimizar convenientemente su participación en el imaginario de la nación cubana. Así, en “Ruidos y cuartos propios” (Yáñez, 2000), dedicado al discurso narrativo femenino contemporáneo, la ensayista desarticula esta *amplificación* de la *inferioridad*, al argumentar la supremacía de las narradoras cubanas en el proceso de consolidación de las principales tendencias narrativas (Montero en Yáñez, 2000, p. 16). Por ejemplo: Lydia Cabrera “dentro de la recreación de los mitos de la tradición afrocubana”, Dora Alonso “dentro del criollismo” y Dulce María Loynaz “dentro del ámbito fantástico, experimental y filosófico” (Yáñez, 2000, p. 190). El cual hecho, sin embargo, como ha señalado Susana Montero, ha pasado inadvertido por críticos e historiadores de la literatura cubana (Montero en Yáñez, 2000, p. 16).

Durante la década del noventa, como se sabe, la transformación del contexto literario, político, económico y social cubano propició el acceso más equitativo de las mujeres a la cultura. Esta apertura fue aprovechada por las escritoras para producir un *corpus* que emula en *calidad* y *cantidad* con la de los autores. El hecho confirmó que la *precariedad* histórica atribuida a la literatura de las escritoras tiene una correlación directa con el problema del acceso de las mujeres a la literatura (congresos, jurados, colecciones editoriales, etc.) que se traduce en la oportunidad real de escribir y publicar. La ensayista estudia la obra de las narradoras cubanas contemporáneas en “Narradoras cubanas: identidades al borde del ataque de nervios” y “Feminismo y compromiso. Ambigüedades y desafíos en las narradoras cubanas” (Yáñez, 2012) y advierte que comparte con la de sus contemporáneos, no sólo el espíritu de su época, sino también los temas, retos y desafíos.

El caso de *La nación íntima* (2008) de Zaida Capote Cruz

En *La nación íntima* (2008) Zaida Capote Cruz (1967)²¹ impugna los presupuestos ideológicos *androcéntricos* y *patriarcales* que han sustentado históricamente la mayor parte de los estudios literarios cubanos. La ensayista establece un diálogo bidireccional, en primer lugar, con las obras y sus autoras/es y, en segundo, con la tradición crítica que la precede. Como indica su título, el volumen es representativo de una de las principales líneas de investigación desarrolladas por la crítica literaria genéricamente marcada en nuestro contexto: la que indaga sobre los problemas de la identidad nacional, desde un análisis que privilegia la categoría *género*.

La autora expresa que el propósito fundamental de su libro es abordar “*la presencia* de las mujeres en el proyecto nacional, del modo en que *negocian* su identidad en *la historia* y la representación de la nación cubana” (Capote, 2008, p. 6; las cursivas son nuestras). En este enunciado se trasluce la actitud desmitificadora de sus páginas donde se minarán definitivamente los *mitos* y leyendas construidos en torno a nuestras escritoras y sus obras. Al declarar que se ocupará de “*la presencia*” de las mujeres en el proyecto nacional y de su participación en “*la historia*” de la nación, la ensayista parte del hecho de que ellas —las mujeres/las escritoras— (sí) han participa-

do en el proyecto nacional y (sí) han intervenido la historia de nuestra nación. Desde el planteamiento del objetivo fundamental del libro se socavan los *mitos* referidos, por una parte, a la escasa presencia de las escritoras y, por otra, a la endeble relación de sus obras con los asuntos históricos/públicos de la nación: *precariedad* y *ahistoricidad*. De lo que versará el libro será de la *tipicidad* de la presencia de las mujeres en los asuntos nacionales y de su relación con los asuntos históricos de Cuba. También afirma que abordará la forma en que ellas “negocian” su identidad en “la historia y la representación de la nación cubana”. La elección del verbo negociar —“tratar por la vía diplomática, de potencia a potencia, un asunto, como un tratado de alianza, de comercio, etc.”— describe el *tipo* de relación de las mujeres/escritoras cubanas con “la historia” y “la representación”, a saber, una relación donde se desempeñan como sujetos activos. Su enunciado destruye la idea preconcebida sobre la pasividad e *inferioridad* de las mujeres/escritoras y sus obras, puesto que la acción de negociar implica una participación activa de las dos partes implicadas en el asunto. No la imposición unilateral de la voluntad de una de ellas. Así pues, el volumen reconstruirá la *historicidad* de las obras de las escritoras cubanas, revelará los lazos entre la historia y su literatura, descubrirá cómo las mujeres/escritoras cubanas han intervenido en la configuración de nuestra historia/identidad/representación nacionales.

En la primera parte del libro —“La nación íntima”— la autora estudia el discurso autobiográfico femenino cubano. Como antesala, una disertación teórica sobre la autobiografía escrita por mujeres donde se esclarecen asuntos concernientes a la relación entre género sexual y género literario. En particular analiza tres obras representativas de esa tradición literaria: *Memorias de Lola María*, *Memorias de una cubanita que nació con el siglo* y *Reyita, sencillamente*, de Dolores María Ximeno y Cruz, Renée Méndez Capote y Daisy Rubiera Castillo, respectivamente. Sus disertaciones nos revelan cómo los textos de las escritoras cubanas participan en la configuración de nuestra identidad nacional y cómo esos aportes fueron soslayados históricamente por una crítica e historiografía literarias nutridas por la ideología discriminatoria del patriarcado.

Tradicionalmente la mayoría de los estudios literarios de la isla no contemplaron el discurso

autobiográfico de las escritoras cubanas —contenido en cartas, memorias, diarios, diarios de viaje, etc. —. La exclusión de la visión de nuestras autoras sobre los asuntos de Cuba trajo como consecuencia la mutilación de una parte indispensable del tríptico historia/identidad/representación nacionales. Según la escala de valores establecida por la crítica tradicional/hegemónica, los textos autobiográficos de las autoras no se consideraron ‘literatura’ pues no se ‘ajustaban’ al modelo cultivado/defendido por los autores. Esa percepción —subjetiva— se fundamentó básicamente en el mito de la *inferioridad* asociado a las mujeres/las escritoras/ y sus textos. La pertinencia de una autobiografía, como se sabe, radica en la existencia de una vida ‘digna’ de ser contada por su participación en sucesos de interés de diversa naturaleza. Según la ideología dominante, la vida de las mujeres/escritoras sería menos ‘digna’ de ser contada pues sus asuntos privados/domésticos le resultaban menos prestigiosos e interesantes: la formación modélica del sujeto nacional no incluía la imagen sensible, frágil, y débil que el pensamiento patriarcal adjudicaba al llamado sexo débil, por lo que las voces de las mujeres fueron proscritas de los discursos que han delineado el proyecto nacional cubano.

Al estudiar el discurso autobiográfico de las escritoras cubanas desde una perspectiva de análisis que pondera el género, la investigadora no solo refuta la presunta *inferioridad* de los textos pertenecientes a esta tradición literaria —que, a la misma vez, contribuye a diseñar—, sino también su supuesta *ahistoricidad* al demostrar que “el espacio privado de la mujer es sostén del espacio público porque en él también se funda la nación” (Araújo, 1997, p. 96). La ensayista afirma que las escritoras cubanas burlan la ideología patriarcal en sus autobiografías pues al relacionar el yo privado y la historia se insertan en el proyecto nacional, elaboran una imagen alternativa de la nación en cuya construcción participan activamente, desde el espacio doméstico donde habían sido confinadas. Por otra parte, desmonta el mito de la *precariedad* atribuido a la escritura (autobiográfica) de las cubanas, al demostrar que generalmente la presunta escasez de su literatura ha sido amplificadas por actitudes críticas discriminatorias cuyo resultado —deliberado o no— ha sido la *eliminación* de sus textos de la tradición literaria cubana.

En los seis ensayos que conforman la segunda parte del volumen —“Lecturas feministas del canon cubano”— la autora analiza una zona de la producción literaria de las escritoras cubanas. Estudia *Espatolino* de Gertrudis Gómez de Avellaneda; la novelística de Ofelia Rodríguez Acosta; el pensamiento de Camila Henríquez Ureña; la cuentística femenina de la Revolución y, por último, la tensión entre eros y emancipación, identificado como el conflicto medular del feminismo cubano.

En cada uno de los ensayos se derrumban uno tras otro los prejuicios androcéntricos los cuales han provocado la exclusión o escaso reconocimiento de las obras de las escritoras cubanas, aún cuando emulan en calidad literaria con la de sus contemporáneos. En el ensayo dedicado al *Espatolino* de Gertrudis Gómez de Avellaneda la autora comienza impugnando la tradición crítica que la precede, al expresar: “La obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda [...] *suele leerse* casi siempre al margen de las discusiones culturales y políticas de su época [...] sus textos narrativos son siempre ponderados casi únicamente por sus virtudes literarias” (Capote, 2008, p. 89; el subrayado es nuestro). Propone, esta vez, una lectura ‘diferente’, una lectura desmitificadora, —“desde otra perspectiva”, nos dice—. Es decir, una lectura que aborde “las relaciones entre Cuba y España, a pesar de la aparente banalidad de [la] anécdota [de la novela]” (Capote, 2008, p. 89). El ensayo evidencia el agotamiento interpretativo de la crítica literaria androcéntrica la cual realiza, invariablemente, la misma lectura de las obras de las escritoras para arribar a la misma conclusión en torno a su *ahistoricidad*²². Una vez más, la autora reestablece los diálogos de la literatura de las escritoras con la Historia y nos revela las limitaciones de la crítica literaria patriarcal para advertir la *tipicidad* de tales diálogos.

Los trabajos dedicados a la cuentística escrita y publicada por las escritoras en la isla durante la primera década revolucionaria tienen una importancia capital dentro del volumen, pues en ellos la autora examina las obras y su contexto, a la par que discute abiertamente con la tradición crítica cubana. En “Cuba, años sesenta. Cuentística femenina y canon literario” la ensayista *exhuma* un corpus narrativo, hasta entonces sepultado por el discurso crítico dominante el cual, afirma, visibilizó y potenció en el período

una narrativa de tendencia realista, cultivada mayoritariamente por autores —posteriormente reconocida como ‘literatura de la violencia’. La exacerbación de posturas androcéntricas en la crítica literaria cubana de la etapa tuvo consecuencias negativas. Entre otras, la distorsión de la realidad literaria. Asimismo, la “continua negación de la diversidad”, y la invisibilización de otras “vertientes poderosísimas en la narrativa cubana” del período, como lo fantástico, lo lírico y lo imaginativo. La literatura de las escritoras, cercana a estas formas menos privilegiadas por la crítica literaria dominante, padeció un ocultamiento, similar a la de otros autores²³, resultando más visibilizada la de autoras que se adhirieron a las pautas del realismo (como Dora Alonso). La investigadora refuta la *precariedad* adjudicada a la narrativa de las escritoras durante la década del sesenta al revelar que —una vez más— hubo un “desnivel entre lo que dice la crítica y la realidad editorial” pues “las escritoras estaban ahí —sus libros aún están aquí— pero [...] para muchos eran invisibles” (Capote Cruz, 2008, p. 135):

[los] libros [de las autoras] están ausentes de todos o casi todos los balances, y si, unos años más tarde, se habla de literatura de mujeres será solo para constatar una ausencia que no es más que el espejismo complaciente de una crítica androcéntrica, cuando no el resultado de esa práctica de silenciamiento permanente [...] tanto se las ignoró, que la crítica dominante terminó por olvidarlas (Capote Cruz, 2008, pp. 134-135; p. 145).

En este ensayo, además, la autora desmonta el mito acerca de la *ahistoricidad* atribuida a la literatura de las escritoras. Considera que la crítica literaria cubana de la época *eliminó* —deliberadamente o no— su narrativa de la historia literaria de esta primera etapa revolucionaria, basándose en “la ausencia de un compromiso evidente y explícito [que] parecía invalidar sus libros para formar parte de la literatura prefigurada por una crítica cegada por sus propias expectativas” (Capote Cruz, 2008, p. 146). Los textos narrativos de las autoras no ‘reflejaban’ los acontecimientos históricos de la nación, de la misma manera en que lo hacía la mayor parte de la literatura ‘realista’, ‘explícita’, ‘comprometida’ ‘de la violencia’ visibilizada por la crítica literaria patriarcal y considerada *la* literatura. Los relatos de las narradoras —“sobre todo intimistas,

en los cuales la experiencia revolucionaria inmediata no aparecía” (146) — “humanizaban” los temas históricos. Esta visión de la historia como telón de fondo de la trama explorada por las escritoras en los sesenta, señala la autora, será evaluada al tiempo que valorada de forma positiva por el discurso crítico androcéntrico dos décadas después, solo cuando comienza a ser utilizada como recurso por los autores. Durante siglos, la crítica patriarcal ha demostrado la ductilidad de su escala de valores, la cual se reajusta siempre que sea necesario para fundamentar la *inferioridad* de la literatura de las autoras y, con ella, su eliminación/exclusión.

El volumen es una gran interrogante acerca de cómo se ejerce el poder en el reducido espacio del texto literario. En él se exploran las relaciones entre género, poder y nación: “El problema del género sexual es también un problema de acceso y empleo del poder”, nos recuerda la autora. De ahí, la necesaria comprensión del asunto: quien detenta el poder es, a fin de cuentas, quien determina la representación. El androcentrismo crítico e historiográfico, (pre)dominante (en) nuestra tradición literaria, ha desterrado históricamente la creación de las escritoras cubanas, y con ella, su visión del mundo, de la historia, de la cultura, etc. Al restablecer la presencia de las escritoras y sus obras en el discurso literario nacional, la autora no solo amplía nuestra visión de la historia literaria, sino de nuestra historia nacional. El discurso literario de nuestras escritoras es una fuerza tan desestabilizadora como descentralizadora que, desde los bordes/los márgenes, atomiza la imagen homogénea y monolítica de la nación cubana, construida por el discurso crítico literario dominante/hegemónico/androcéntrico y patriarcal. El resultado es la construcción de una imagen heterogénea, dialógica y dinámica de la nación cubana.

Conclusiones

La impronta de las teorizaciones sobre el *género* en el campo cultural y en el ámbito académico cubanos en torno a los años ochenta produjo una renovación sin precedentes en las ciencias sociales de la isla y, particularmente, en los llamados estudios literarios donde se potenció una actitud revisionista. El renacimiento de una crítica literaria, que reconocía la igualdad creativa de las escritoras, durante la década del noventa transformó radicalmente nuestra visión de la historia

literaria y nacional. Las ensayistas y críticas cubanas que abrazaron esta perspectiva de análisis y teoría de la lectura —en particular, las estudiadas— construyeron un escenario más inclusivo y justo para las mujeres, escritoras o no, al desarticular las *estrategias de ocultamiento* y el *sustrato discriminatorio* predominantes en buena parte de los estudios literarios tradicionales cubanos. En sus textos desmontaron los principales mitos construidos por el discurso dominante sobre la literatura de las autoras —*precariedad, ahistoricidad, e inferioridad*—, a la par que demostraron la sinrazón de una praxis que había garantizado durante siglos su *eliminación parcial o total* de la tradición literaria cubana. Por supuesto, aniquilar tales *mitos*, elaborados para custodiar la ideología y los intereses de poderosos grupos (literarios, políticos, religiosos y/o económicos), sostenidos por esa tradición crítica de largo arraigo en nuestro campo cultural, no ha resultado tarea fácil, ni expedita, ni terminada. Tampoco lo ha sido (re)construir, sobre esas ruinas, la tradición literaria de las escritoras, e insertarla en el natural devenir de la historia y los acontecimientos nacionales.

A las escritoras de la isla les ha costado imponer su voz en la lírica y en la narrativa, cuanto más en la reflexión literaria, tradicionalmente reservada a los autores. El empoderamiento de sus voces en el ensayo y la crítica literaria contemporáneos resulta una cuestión fundamental para minar definitivamente la estructura monolítica del patriarcado.

La crítica literaria cubana genéricamente marcada se distingue por sus valores intrínsecos, criterios propios e independientes, elevado valor contestatario y rigor científico. Su existencia demuestra la voluntad de los estudios literarios contemporáneos en la isla por intervenir en la conformación de una identidad nacional que contemple los discursos literarios de todos los sujetos, destruyendo el mito construido por la crítica dominante sobre la existencia de un sujeto nacional unitario. Su presencia en el campo intelectual de la isla da fe de las tensiones propias y naturales de una comunidad intelectual inquieta como la cubana. A pesar de ello, esta crítica ha sido menos que atendida como conjunto. En un contexto complejo como este, la contribución del presente trabajo puede considerarse menor y podríamos resumirla en un refrán muy popular entre nosotros: “Poner el parche, antes

de que salga el hueco”. Anticiparse. La experiencia obtenida del pasado demuestra la desmemoria de la *crítica androcéntrica*, cuando se trata de (re)presentar la literatura, así como la visión de las escritoras en la tradición literaria nacional. Los estudios literarios cubanos no pueden retroceder en las conquistas logradas. Tienen el deber de permanecer alertas tanto ante el florecimiento como ante la exacerbación de posturas androcéntricas y/o patriarcales acendradas hoy, lamentablemente, en algunos espacios de nuestro campo político y cultural.

Bibliografía Principal

- Araújo, N. (1995). Literatura femenina, feminismo y crítica literaria feminista en Cuba. En *Letras Femeninas*, 24(1-2), 165-71.
- Araújo, N. (1996). La escritura femenina y la crítica feminista en el Caribe: otro espacio de la identidad. En M. Yáñez y M. Bobes (Eds.). *Estatuas de sal. Cuentistas cubanas contemporáneas* (pp. 373-384). La Habana: Ediciones Unión.
- Araújo, N. (1997). *El alfiler y la mariposa: género, voz y escritura en Cuba y el Caribe*. La Habana: Letras Cubanas.
- Araújo, N. (1999). El espacio otro en la escritura de las (novísimas) narradoras cubanas. *Temas*, (16-17), pp. 212-13.
- Araújo, N. (2003a). *Diálogos en el umbral*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Araújo, N. (2003b). *La huella y el tiempo*. La Habana: Letras Cubanas.
- Araújo, N. (2007). Más allá de un cuarto propio: once novelas en pugna en el siglo XXI. *La Gaceta de Cuba*, (2), 3-5.
- Campuzano, L. (1996). La mujer en la narrativa de la Revolución: ponencia sobre una carencia. En M. Yáñez y M. Bobes (Eds.). *Estatuas de sal. Cuentistas cubanas contemporáneas*. (pp. 351-71). La Habana: Ediciones Unión.
- Campuzano, L. (1996). La voz de Cassandra. Para presentar *Alguien tiene que llorar* de Marilyn Bobes. *La Gaceta de Cuba*, (34), pp.52-53.
- Campuzano, L. (2004). *Las Muchachas de La Habana no tienen temor de Dios: escritoras cubanas siglo XVIII-XIX*. La Habana: Ediciones Unión.
- Capote Cruz, Z. (1994). *Tres ensayos ajenos*. La Habana: Letras Cubanas.
- Capote Cruz, Z. (2005). *Contra el silencio: otra lectura de la obra de Dulce María Loynaz*. La Habana: Letras Cubanas.
- Capote Cruz, Z. (2008). *La nación íntima*. La Habana: Ediciones Unión.
- Montero Sánchez, S. (1987). *Obra poética de Mirta Aguirre. Dinámica de una tradición lírica*. La Habana: Editorial Academia.
- Montero Sánchez, S. (1989). *La narrativa femenina cubana 1923-1958*. La Habana: Editorial Academia.
- Montero Sánchez, S. y Capote Cruz, Z. (Eds.). (1999). *Con el lente oblicuo. Aproximaciones cubanas a los estudios de género*. La Habana: Editorial de la Mujer e Instituto de Literatura y Lingüística.
- Montero Sánchez, S. (2003). *La cara oculta de la identidad nacional. Un análisis a la luz de la poesía romántica*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Montero Sánchez, S. (2005). *La Avellaneda bajo sospecha*. La Habana: Letras Cubanas.
- Montero Sánchez, S. (2007). *Los huecos negros del discurso patriarcal*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Yáñez, M. (2000). *Cubanas a capítulo. Selección de ensayos sobre mujeres cubanas y literatura*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Yáñez, M. (2003) *Camila y Camila*. La Habana: Ediciones La Memoria/Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau.
- Yáñez, M. (2012). *Cubanas a capítulo. Segunda temporada*. La Habana: Letras Cubanas.

Bibliografía Secundaria

- Armengol, J. M. (2002). Literatura y mujeres: la crítica literaria feminista como paradigma de epistemología de resistencia. En S. Caporale Bizzini, O. Fuentes Soriano, C. Mañas Viejo, N. Montesinos Sánchez, M. T. Ruíz Cantero (Eds.). *La difusión del conocimiento en los estudios de las mujeres. Dinámicas y estrategias de poder y ciudadanía*. (pp. 438-475). Alicante: Centro de Estudios sobre la Mujer. Universidad de Alicante.

- Caballero Wangüemert, M. (2003). Género y literatura hispanoamericana. *Feminismo/s*, (1), 103-115. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/2864> doi: 10.14198/fem.2003.1.08
- Cuder Domínguez P. (2003). Crítica literaria y políticas de género. *Feminismo/s*, (1), 73-86. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/2822> doi: 10.14198/fem.2003.1.06
- Culler, J. (1984). *Sobre la deconstrucción*. Madrid, Cátedra.
- Díaz Canals, T. (2012). *Una habitación propia para las ciencias sociales en Cuba. La perspectiva de género y sus pruebas*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/>
- Díaz Canals, T. (2018). *Mujer-saber-feminismo*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Eagleton, T. (1999). *La función de la crítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Eagleton, T. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. México, D. F: Fondo de Cultura económica.
- Fornet, A. (2008). La crítica bicéfala en el nuevo milenio: Informe de una situación, II. En A. Fornet (Ed.) *El otro y sus signos*. (pp. 238-253). La Habana: Editorial Oriente.
- Fornet, A. (2008). El otro y sus signos. En A. Fornet (Ed.) *El otro y sus signos*. (pp. 103-145). La Habana: Editorial Oriente.
- Franco, J. (1986). Apuntes sobre la crítica feminista y la literatura hispanoamericana. En *Hispanamérica*, XV(45), pp. 31-43.
- Franco, J. (1988). Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo. En *Casa de las Américas*, XXIX(171), pp. 88-96.
- Franco, J. (1996). Invadir el espacio público: transformar el espacio privado. En J. Franco. *Marcar diferencias, cruzar fronteras*. (pp. 91-116). Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Golubov, N. (2012). *La crítica literaria feminista: una introducción práctica*. México, D. F: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Golubov, N. (2015). Del anonimato a la celebridad literaria: la figura autorial en la teoría literaria feminista. *Mundo Nuevo*, VIII(16), pp. 29-48.
- Güereca Torres, E.R. (2015). *Mujeres, conocimiento y poder: Feminismo(s) en México ante las Sociedades de la Información y el Conocimiento*. Doctor, (UNAM). Recuperado de csh.ler.uam.mx/uploads/teacher/cv/25/CV_Dra._Güereca.pdf
- Hernández Hormilla, H. (2011). *Mujeres en crisis. Aproximaciones a lo femenino en las narradoras cubanas de los noventa*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Ludmer, J. (1984). Las tretas del débil. En P.E. González y E. Ortega (Eds.) *La sartén por el mango*. (pp. 47-54). San Juan: Ediciones Huracán.
- Moi, T. (1995). *Teoría literaria feminista*. Madrid: Cátedra.
- Moi, T. (2019). No soy una mujer escritora. En A. de T. Ochoa (Ed.) *Horizontes teóricos y críticos en torno a la figura autoral contemporánea*. (pp. 93-107). México: Schola, Letras Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Moreno, H. (1994). Crítica literaria feminista. *Debate feminista*, IX(5), pp. 107-12. doi: 10.22201/cieg.2594066xe.1994.9.1750
- Olivares, C. (1997). *Glosario de términos de crítica literaria feminista*. México: El Colegio de México/Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. doi: 10.2307/j.ctvhn0bdw
- Picallo, X. et al. (2014). *Teoría y crítica literaria: Algunos problemas e itinerarios teórico-metodológicos*. Argentina: Ediciones del gato gris.
- Pino Reina, Y. (2008). *Aproximaciones a los estudios de género en la crítica literaria*. Guantánamo: Editorial El Mar y la Montaña.
- Pino Reina, Y. (2019). *Hilando y deshilando la resistencia. (Pactos no catastróficos entre identidad femenina y poesía)*. La Habana: Casa de las Américas.
- Reis, B. (1998). ¿Dónde están las mujeres? *Mester XXVII(1)*, 141-147. Recuperado de <https://escholarship.org/uc/item/4xf60522>.

- Santana Fernández de Castro, A. (2019). La seducción del riesgo. Comentarios al ensayo cubano del siglo XXI. *Cuadernos Hispanoamericanos*. pp. 829-830. Recuperado de dossier-cuadernos-hispanoamericanos-lit.-cubana-2019.pdf.
- Showalter, E. (1999). La crítica feminista en el desierto. En M. Fe (Ed.). *Otramente: lectura y escritura feministas*. (75-99). México: Fondo de Cultura económica, Programa Universitario de Estudios de Género y Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
- Sóñora Soto, I. (2011). *Feminismo y género: el debate historiográfico en Cuba*. *Anuario de Hojas de Warmi*, 16. Recuperado de <http://www.ub.edu/SIMS/hojasWarmi/hojas16/articulos/ivette.pdf>
- Vallejo, C. (2012). Vasos comunicantes: persistencia, revisión y el nuevo ensayo de mujeres cubanas, 1947-2007. En *Revista Iberoamericana*, LXXVIII(240), pp. 521-38. doi: 10.5195/REVIBEROAMER.2012.6918
- Vázquez Domínguez, Y. (2016). *Limón, limonero... La literatura femenina cubana en el siglo XXI*. La Habana: Editorial UH.
- Zambrano, M. (1996). A Camila Henríquez Ureña. En J. L. Arcos (Ed.). *La Cuba secreta y otros ensayos*. (p. 267). Madrid: Endymion.
- ³ Del latín *humus* “tierra”, “suelo”: Agr. y Geol. Conjunto de los compuestos orgánicos presentes en la capa superficial del suelo, procedente de la descomposición de animales y vegetales.
- ⁴ Ambas categorías, *estrategias de ocultamiento y metodología de la visibilidad*, se tomaron de Güereca (2015) y se adaptaron para el análisis literario. Originalmente, la investigadora las utiliza para describir una situación similar en el campo de la Sociología.
- ⁵ La labor reflexiva de las ensayistas estudiadas coexiste y/o ha estimulado la de otras quienes han abordado distintos aspectos de la creación literaria de las autoras desde esta/u otras perspectivas de análisis, tales como Olga García Yero, Marilyn Bobes, Aida Bahr, Yanetsy Pino Reina, Helen Hernández Hormilla, Yailuma Vázquez, *et al.*
- ⁶ Las críticas de la isla ofrecen pistas sobre tales relaciones en más de uno de sus ensayos y/o entrevistas. Mirta Yáñez (1998) entró en contacto con los *estudios de género* en un viaje que realizó a México en 1987. En esa época, recuerda la autora, Elena Urrutia la conminó a reparar en tópicos de la crítica literaria feminista. Luisa Campuzano (2004), por su parte, retoma el tema de la literatura femenina inducida por Jean Franco quien en 1988 comprometió a Casa de las Américas con la organización de un congreso sobre el tema “la literatura escrita por mujeres”. La propia Elena Urrutia presionó (y ofreció el motivo en 1990) con la colaboración de Mirta Yáñez quien propició su celebración (Campuzano, 2004). A comienzos de los noventa la Casa de las Américas y el PIEM del Colegio de México organizaron el primer congreso celebrado en Cuba sobre literatura escrita por mujeres y en marzo del siguiente año un grupo de la isla viajó a México para celebrar en El Colegio el segundo congreso, esta vez dedicado a la obra de escritoras cubanas y devenido “el primer encuentro consagrado a nuestra literatura femenina” (Campuzano, 2004, p. 213). En ambos casos, como parte de la preparación de los participantes, se desarrollaron en Casa de las Américas sendos talleres. El primero versó sobre pensamiento y crítica literaria feministas y el segundo, sobre literatura escrita por autoras cubanas. Como resultado de estos encuentros cuatro participantes

Notas

- ¹ *Perspectiva de género*: “visión científica, analítica y política creada desde el feminismo que permite analizar las complejas y diversas relaciones [de poder] sociales, políticas y culturales” (Lagarde, 1997). Feminismo: “se trata de una postura que propugna la igualdad entre los géneros. Todo lo demás es floritura. La esencia es esa: la igualdad de condiciones, de posibilidades” (Yáñez, 2015).
- ² Algunos estudios anteriores (Helen Hernández Hormilla, 2008) ofrecen pistas sobre el desarrollo de la crítica literaria escrita desde la perspectiva de género en la isla. Pero, lo cierto es que, en tales casos, esta no ha sido el objeto de las investigaciones.

- recibieron becas del PIEM para cursar la especialidad de posgrado en Estudios de la Mujer durante el período 1992-1993: Zaida Capote, Madelín Cámara, Marta Eugenia Rodríguez y Mayuli Morales. La Dra. Susana Montero también adquirió esta cualificación, pues disfrutó de la beca en una próxima edición. Además, las académicas de la isla mantuvieron estrechos vínculos con ese país, al pertenecer al claustro de profesores de importantes universidades mexicanas, como Nara Araújo, o disfrutar de estancias de investigación en alguna de ellas, como Mirta Yáñez. Otras, por sus responsabilidades en centros de importancia cultural, compartieron espacios de diálogo donde fueron conminadas por colegas mexicanas a desarrollar esta línea dentro de los estudios literarios académicos cubanos (Mirta Yáñez y Luisa Campuzano).
- ⁷ Zaida Capote (2008; 2013) y Luisa Campuzano (2004) han teorizado sobre el papel desestabilizador de las crisis, al decir que durante ellas se produce un relajamiento de las estructuras hegemónicas del Patriarcado, y un despertar de la conciencia femenina en distintas formas (artísticas, filosóficas, etc.). La primera ha comentado este fenómeno extendidamente en el prólogo que le dedicara a *Mujeres en crisis*, de Helen Hernández Hormilla. Allí afirmó: “Si repasamos la historia, es fácil ver cada momento en que la crisis (económica, social, política), con su complementaria pérdida de gobernabilidad, proveía el escenario perfecto para el lucimiento de la creación femenina” (Capote, en Hernández Hormilla, 2011, p. 15).
- ⁸ Luisa Campuzano (2004) explica el contexto histórico donde se desarrollaron estos sucesos particulares de la vida académica cubana.
- ⁹ Helen Hernández Hormilla (2011) ofrece una relación más amplia y detallada de las actividades que se gestaron.
- ¹⁰ El término ‘renacer’ fue acuñado por Nara Araújo (1997) para referirse a la etapa de esplendor creativo que vivió la crítica literaria feminista cubana durante la década del noventa. Tiene la intención de recordar el desarrollo experimentado por la crítica literaria comprometida con las demandas del feminismo sufragista cultivada en la década del treinta por notables intelectuales cubanas, como Mariblanca Sabas Alomá.
- ¹¹ *Nueva visión de Dulce María Borrero* constituyó el tema de su tesis de doctorado en la Universidad Carolina de Praga.
- ¹² Los primeros reclamaban el estudio de *corpus* hasta entonces arbitrariamente desconocidos por la *crítica androcéntrica* cubana —la narrativa de las autoras del período revolucionario y republicano, respectivamente— mientras el último proponía un modelo de análisis literario que reconocía las peculiares relaciones de la lírica de las escritoras, en particular de la de Mirta Aguirre, con la Historia.
- ¹³ Prestando particular atención a la huella del *género* en sus obras, Nara Araújo y Luisa Campuzano aportaron una visión desprejuiciada y novedosa sobre determinados aspectos de sus creaciones literarias en «El alfiler y la mariposa» (Araújo 1997), «La huella y el tiempo» (Araújo, 2003), «Últimos textos de una dama: crónicas y memorias de Dulce María Loynaz» (Campuzano, 2004), «1841: dos cubanas en Europa escriben sobre la esclavitud» (ídem), «Ruinas y paisajes de la memoria» (ídem).
- ¹⁴ Sobre Aurelia Castillo se publicó en el año 2008 el volumen de Mercedes Valdés Estrella: *Aurelia Castillo: ética y feminismo*.
- ¹⁵ En Cuba, otras escritoras han publicado atendibles ensayos y crítica literaria sobre el tema literatura y mujeres, utilizando los avances teórico-metodológicos proveniente de los *estudios de género*. Entre otras, debemos mencionar *Mujeres en Crisis* (2011), de Helen Hernández Hormilla; *Limón, limonero...* (2016), de Yailuma Vázquez e *Hilando y deshilando. Pactos no catastróficos entre poesía y mujeres* (2018) de Yanetsy Pino Reina, ganador del Premio Literario Casa de las Américas. Nuestro trabajo pretende incentivar el interés de otros investigadores y estudiosos por el ensayo y la crítica literaria de las autoras cubanas contemporáneas. También son un pendiente para los estudios literarios cubanos (y para la autora de estas páginas) la obra reflexiva de algunas escritoras cubanas donde la coordenada de *género* se combina con las de raza y/o clase para analizar diversos aspectos de nuestra cultura: Zuleika Román, Nancy Morejón, Caridad Atencio, entre otras.
- ¹⁶ En el *corpus* estudiado el *enfoque de género* coexiste con otras teorías y metodologías:

neohistoricismo, postestructuralismo, deconstruccionismo, marxismo, *et al.* Sin embargo, no es nuestro objetivo en estos momentos ofrecer una caracterización del mismo, atendiendo a sus filiaciones con otras teorías literarias, aunque creemos imprescindible descubrir en acercamientos futuros tales diálogos en aras de ofrecer un estudio cualitativo más completo.

- ¹⁷ *Cubanas a capítulo* (2000) / *Cubanas a capítulo. Segunda temporada* (2012) y *La nación íntima* (2008), de Mirta Yáñez y Zaida Capote, respectivamente.
- ¹⁸ Las ideas desarrolladas en este acápite forman parte de la ponencia “Mirta Yáñez, también ensayista y crítica” en el Coloquio Internacional “Expectativas, logros y desencuentros del nuevo milenio en la historia y la cultura de mujeres latinoamericanas y caribeñas”, celebrado del 18 al 22 de febrero de 2019, organizado por el PEM, Casa de las Américas.
- ¹⁹ Mirta Yáñez, poetisa, narradora, crítica y ensayista, profesora, investigadora y promotora de la literatura de las escritoras cubanas. Una bibliografía de los *estudios de género* en Cuba no podría prescindir de su obra reflexiva, especialmente de la reunida en los volúmenes *Cubanas a capítulo. Selección de ensayos sobre mujeres cubanas y literatura* (2000) y *Cubanas a capítulo. Segunda temporada* (2012) donde ha recopilado una parte considerable de sus ensayos y su crítica literaria, publicada previamente en forma de prólogos, ensayos críticos y/o entrevistas.
- ²⁰ Los prólogos de Susana Montero Sánchez (2000) y Helen Hernández Hormilla (2012), dedicados a introducir los respectivos volúmenes, así como el trabajo de Catharina Vallejo (2012) sobre el ensayo de académicas cubanas, son antecedentes ineludibles de estos comentarios.
- ²¹ Zaida Capote Cruz (1967). Ensayista, investigadora y crítica literaria. Los estudios literarios feministas cubanos no pueden esbozarse sin contemplar su obra reflexiva, especialmente la contenida en *Contra el silencio. Otra lectura de la obra de Dulce María Loynaz* (2005) y *La nación íntima* (2008).
- ²² Esta idea ha sido elaborada, a partir de la expresada por Ambrosio Fornet (2011) para referirse a una teoría de la lectura ahistórica, la cual está destinada a leer la misma obra, no porque la obra sea siempre la misma (lo cual también pudiera suceder), sino porque realiza invariablemente la misma lectura.
- ²³ La autora ha expresado que sería un error restringir el análisis de este proceso de invisibilización de la literatura de las autoras al tema de género, puesto que el asunto es aún más complejo y, por ello mismo, debe estudiarse desde varias perspectivas de análisis para explicar el fenómeno.

La Política Exterior de Cuba en el Sistema Moderno de las Relaciones Internacionales

Cuba's foreign policy in the modern system of international relations

Helen Sugelly León Ortega

Resumen

La República de Cuba es un Estado socialista en el hemisferio occidental, cuyo sistema fue establecido como resultado de la victoria del movimiento revolucionario en 1959, en el marco de un sistema post-bipolar que ha sufrido muchos cambios. El presente texto pretende analizar el estado actual de la política exterior de la Isla. Con ese objetivo y con la ayuda de la bibliografía científica compendiada, se establece que, hasta el momento, con la figura de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez en el poder, hay muestras de lo que sería el perfeccionamiento del socialismo. El cual viene dado por un nuevo modelo de relaciones internacionales, diseñado principalmente en torno a EE. UU., China y Rusia: el primero como su enemigo comercial y los dos últimos como sus aliados.

Palabras clave: Relaciones internacionales, Sistema Post-bipolar, Política exterior.

Abstract

The Republic of Cuba is a socialist State in the western hemisphere, its system was established as a result of the victory of the revolutionary movement in 1959, but in a Post-bipolar System it has undergone many changes. The present text tries to analyze the current state of the Island's foreign policy. With that objective and with the help of a summarized scientific bibliography, it is established that, up to now, with Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez in power, there are samples of what would be the perfecting of socialism, marked by a new inclination of international relations, designed mainly around the USA, China and Russia, the first as its commercial enemy and the last two as its allies.

Keywords: International relations, Post-bipolar system, Foreign policy.

Introducción

El presente texto es el resultado de una revisión bibliográfica en torno a las estrategias de política exterior de Cuba para el desarrollo del modelo post-bipolar y la transición a un mundo multipolar. Es así que, las relaciones internacionales y la política exterior se convierten en un análisis particularmente relevante del papel y del lugar de los Estados que se desarrollaron como parte del sistema moderno, cuanto más, dadas sus condiciones de evolución constante. Ejemplo de ello es la República de Cuba. El cual es un Estado Socialista que estableció su Sistema en la década de 1960, bajo el liderazgo de F. Castro. Ya para noviembre de 2016, tras la muerte de este último, R. Castro asume el compromiso de *“defender, mantener y continuar perfeccionando el socialismo”*, en sus propias palabras. Y en abril de 2018, Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, asume el cargo de primer dirigente, comenzan-

do lo que muchos llaman, una nueva era de continuidad, con algunas señales de modernización.

Para el caso de los factores externos de la Política, estos incluyen, por una parte, el mandato presidencial de Donald Trump en EE. UU., fundamentalmente diferente de la administración de Obama respecto al restablecimiento de relaciones con la Isla. Por otro lado, su constante aliado, Venezuela, ya no puede proporcionar a Cuba todo lo que suministró hasta hace unos años. Por lo que, en la búsqueda de nuevos inversores, ha establecido fuertes lazos con China y Rusia.

Entre tanto, la atención se centró en el devenir histórico de las relaciones internacionales de Cuba, intentando estructurar las circunstancias en que las mismas se han forjado a partir de los hechos internacionalmente públicos y las interacciones en estos. Haciendo un llamado

especial al trabajo de Rosenau, con las variables más importantes dentro del análisis de la política exterior y para su entrega final, el texto fue estructurado en cuatro apartados así:

1. Marco analítico del asunto;
2. Cuba después del colapso de la URSS;
3. Cuba y sus aliados internacionales;
4. Cuba en el escenario mundial 2016-2025.

Marco Analítico del Asunto

El análisis de la política exterior, permite comprender mejor cómo los actores políticos toman decisiones al momento de relacionarse con entidades extranjeras y, dada su variabilidad, es útil contar con modelos de procesos analíticos que ayuden a explicar las razones por las cuales los Estados actúan. En primer lugar, corresponde aclarar que la política exterior y la diplomacia son dos conceptos fundamentalmente diferentes, y lo importante acá es que mientras la primera traza las directrices de la acción internacional de cada Estado, la segunda se ocupa de su ejecución. En este contexto, una y otra están íntimamente relacionadas.

Según León (2012), los estudios de política exterior, en la mayoría de los casos, se basan en métodos de investigación empírica para identificar las características distintivas, las similitudes y las diferencias entre los Estados. Algunos autores emplean el análisis de los antecedentes históricos, en cambio, otros, presentan aspectos teóricos para examinar cómo las circunstancias afectan la política exterior. Entre tanto, para el presente ejercicio, se hará uso del trabajo de Rosenau, analizando variables de política exterior de la categoría de las idiosincrásicas, las funcionales, las burocráticas, las nacionales y del contexto internacional (Izuel *et al.*, 2015; Santa Cruz, 2014).

Por supuesto, el espacio limitado en esta oportunidad, hará que algunos temas sean abordados superficialmente, solo con el ánimo de traerles a colación para que hagan parte del análisis, pero, sobre todo, teniendo como fin el estudio de los intereses relacionados con épocas históricas, liderazgo político, alianzas, balance de poder, relaciones comerciales, servicio diplomático profesional y otros aspectos. Mientras tanto, se sintetizarán los temas más coyunturales de la Isla, para ir construyendo el análisis.

El éxodo del Mariel - Idiosincrasia de Fidel.

Para hablar un poco de variables idiosincrásicas del liderazgo cubano, parece oportuno hacer uso de uno de los episodios más sensibles de la Isla. Y es que, pocos experimentos han obtenido la amplitud de cobertura como la diáspora de aproximadamente 120,000 cubanos saliendo desde el puerto de Mariel hasta Miami, entre abril y septiembre de 1980. Que por los demás, generó un mar de posibilidades y decisiones que tuvieron un fuerte legado (Sanabria, 2019).

Para el caso, en abril de 1980, F. Castro anunció la apertura del Puerto de Mariel a cualquier cubano en la Isla que quisiera irse. Los cubano-americanos en Florida inmediatamente movilizaron botes al puerto de Mariel para recoger a sus familiares. La Casa Blanca asumió la responsabilidad de tratar de controlar la crisis y se adquirió una posición única, con un espectro completo de posibilidades: desde la designación general de refugiados hasta la intervención militar y la obstrucción de los botes. Para Panitch y Gindin (2015), la inesperada magnitud de la crisis, hizo que la implementación de políticas se viera limitada por el desorden organizacional y las agendas burocráticas conflictivas. Si bien el presidente Carter tenía una fuerte afinidad por los Derechos Humanos, el inconveniente era que prácticamente el gobierno cubano dictaría la política y EE. UU. tendría que aceptar tantos inmigrantes como Castro quisiera enviar.

Es así como este ejercicio de coerción, desde la perspectiva de Castro, demostró ser un éxito calificado: se trataba del pueblo cubano como arma política asimétrica contra EE. UU. Para Gómez (2015), el éxito de Castro se basó en su capacidad para internacionalizar su propia crisis doméstica y transformarla en una crisis tanto de política exterior como de política estadounidense. Aun cuando, como señala Alzugaray (2014), el resultado de esto excedió a las intenciones primarias, lo importante aquí es corroborar como una acción puede modificar el rumbo habitual de política exterior y de relaciones internacionales de un país. Más adelante se hablará un poco más, acerca de las herramientas que aun con el reproche internacional, todavía son empleadas por Cuba.

Cuba, Después del Colapso de la URSS

A finales de la década de 1980, y especialmente después del colapso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas URSS, Cuba enfrentaba serios desafíos tanto a nivel interno como externo. Privada del apoyo económico de su gran aliado, la economía colapsó y debido a la crisis en la industria azucarera, no pudo cumplir los acuerdos con Moscú sobre el programa de petróleo por azúcar y, eso le llevó a una escasez significativa de recursos energéticos. Refiere Arias Castaño (2016) que, Cuba sufría una insuficiencia de bienes esenciales y la proclamación de un “Período especial en tiempo de paz”, que en la práctica significaba un régimen de ahorro máximo en absolutamente todo.

Las dificultades económicas obligaron al Gobierno a emprender reformas de mercado. En 1992, se adoptaron una serie de enmiendas constitucionales que permitieron el desarrollo del turismo y simplificaron el desarrollo de los negocios extranjeros en la Isla. F. Castro expresaba su intención de defender el socialismo y de mantener un monopolio estatal en las áreas más importantes de la economía. Pero, como se verá más adelante, desde principios del siglo XXI, la política exterior de Cuba empezó a mostrar un papel activo en las relaciones internacionales (Hernández *et al.*, 2013; Chaveco y del Río, 2010).

Su cercanía geográfica con EE. UU. y el papel geopolítico de Washington fueron las primeras claves de la renaciente política exterior. En 2008, Obama promovió la liberalización de la posición de este país en relación con Cuba, pero era aún temprano para hablar sobre la normalización absoluta de las relaciones (Márquez Covarrubias, 2010; Serbin, 2016). Banderas Bustillos (2016) resalta que, desde la crisis caribeña, el Gobierno cubano se percató no solo de la inconveniencia de usar armas atómicas como un medio protección, sino también del hecho de que la existencia de estas armas en el país, podría convertirse en una base real para la intervención de Washington.

El colapso de la URSS marcó el comienzo de un deterioro en la relación entre Cuba y su sucesor, pues los líderes cubanos decidieron construir una política exterior hacia varios actores de las relaciones internacionales, entre otras cosas, para establecer fuertes lazos con países de ALC (Vélez Pretelt, 2011; Domínguez Guadarrama,

2015). Y cabe destacar que, la mayoría de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas apoyan a Cuba para levantar el embargo de EE. UU., ejemplo por supuesto, de su buena diplomacia actual. Campos (2011) señala que, en la misma línea, el Gobierno cubano también sentó una dura crítica a la Resolución del Consejo de Seguridad, que sirvió de base legal para las operaciones militares contra el Gobierno de Libia y en un momento condenó las sanciones de la ONU contra Irán.

Así mismo, indica Malamud (2011), todo esto en general se ajusta a la estrategia de la diplomacia cubana orientada al apoyo a los países del Tercer Mundo que están bajo la presión de Estados desarrollados. Un concepto de política exterior construido a través del realismo clásico, donde el papel dominante es jugado por los intereses nacionales y la ganancia personal en los procesos políticos en el mundo. Conforme exponen Albuquerque y Alvarado (2019), Cuba no deja de promover activamente el avivamiento del Movimiento de los No Alineados, con la esperanza de usarlo como un nuevo “polo” en la construcción de un mundo multipolar.

Cuba en el Sistema Moderno de Relaciones Internacionales

El actual sistema internacional, emergió en 1991 después del colapso de la URSS. Este sistema más conocido como el “Sistema Post-bipolar”, se caracterizó por el hecho de que no se formó como resultado de un tratado de paz y fue más bien un período histórico de cambios (Iglesias, 2002; i Lecha, 2011). Sobre todo caracterizado por la variabilidad y un alto grado de inestabilidad. De igual forma, la fase final de la formación de la post-bipolaridad (2010 - 2014), estuvo marcada por la falta de un claro centro de poder, en que el derecho a entrar en el núcleo del sistema político internacional fue disputado por 10-15 Estados que estaban dispuestos a hacer lo que fuera necesario por participar activamente en la reestructuración de una institucionalidad en revaluación y con tendencias que desafiaban el orden anterior (Hornero, 2016; Sarsenov y Raev, 2018).

Por supuesto, esta reestructuración, exigió a todos los países reevaluarse y evolucionar en tanto fuera posible. El proceso de Cuba, en especial, comenzó en 2008 con el retiro de F. Castro y

la transferencia de autoridad a R. Castro. Al principio, todo parecía permanecer sin cambios, pero, pronto comenzaron a darse pasos de progreso económico, en lo que al interior del gobierno se conoce como el “perfeccionamiento del modelo”.

Económicamente, el paso más importante fue la Ley de 2011 sobre inversión extranjera y a propósito de una zona especial de desarrollo alrededor del puerto de Mariel. Dice Berg-Rodríguez (2019) que, su tarea era atraer capital extranjero para el desarrollo de la economía nacional. Empresarios de México, Brasil y otros países latinoamericanos, se apresuraron en llegar. Rusia aseguró su lugar en proyectos conjuntos de inversión en la Isla, condonando el 90% de su deuda con Moscú. Y en enero de 2016, se estrecharon relaciones con el presidente francés, Francois Hollande, quien expresó interés en profundizar tanto la cooperación bilateral, como aquella con los países de la UE (Duany *et al.*, 2019).

Políticamente, también se produjeron cambios importantes. Quizá el más importante de ellos, según refiere Rodrigo (2016), fue que el Congreso propuso el reajuste de la economía, como una de las prioridades nacionales. Así que, aunque el Gobierno era enfático en que el mismo debía ser lento para asegurar la inviolabilidad del sistema político y social, con todo, los cambios han asegurado la irreversibilidad del proceso que condujo a movimientos importantes en la Sociedad.

En todo caso, aun sin cambios internos radicales, Cuba está pasando por un período de brillantes victorias diplomáticas que era difícil imaginar después de décadas de aislamiento. Es así que, el Gobierno atrae empresarios e inversores de todo el mundo para participar en el desarrollo de un país con una posición geográfica favorable y con mucha fuerza laboral. La economía, para Silva (2014), se está reconstruyendo actualmente en el sector terciario: los servicios representan una gran participación en la estructura de las exportaciones cubanas, y mientras que el aporte de los productos básicos está disminuyendo, el turismo refleja su mejor época.

Con ocasión de esto último, uno de los mayores logros ha sido la construcción del Puerto Mariel que busca convertirse en una herramienta para aumentar el comercio exterior, presentándose como un puerto único en ALC. Para Flores (2018), el Gobierno cubano está tratando de

seguir, en fin, un camino similar al que China ha elegido, manejando buenas relaciones comerciales y financieras con el mundo, independientemente de las diferencias existentes por ejemplo en el campo de los Derechos Humanos.

Además de ello, Cuba se ayuda con la criticada y elogiada diplomacia médica, de la cual se ocupa hace varias décadas (Duany *et al.*, 2019). Perea Ozerin (2014) indica que, Cuba comenzó a usar sus médicos como una herramienta diplomática para superar el aislamiento político en 1963, un año después de ser expulsada de la OEA. Envío su primera misión médica a Argelia, con 56 cubanos reemplazando a médicos franceses que abandonaron el país africano después de que se independizó de Francia en 1962. Desde entonces, comenzó a ganar bonos políticos, pues, los médicos cubanos en el extranjero ayudan a crear un “gesto amable” para el régimen autoritario.

Respecto a sus puntos restrictivos, reseña Perea Ozerin (2014), La Habana entiende que una misión extranjera está cargada de riesgos que pondrían en peligro tanto las actitudes ideológicas como la reposición del tesoro nacional (suponiendo que uno de los médicos decida no regresar a la Isla); por lo cual, el Gobierno ha desarrollado un código especial que les prohíbe entablar relaciones matrimoniales con ciudadanos de los países en los que trabajan y les ordena comportarse de acuerdo con los ideales de la Revolución (Sanabia, 2019).

Sus fundamentos fueron establecidos por F. Castro (Serbin, 2011) y han convertido a la diplomacia médica en una herramienta ideológica, diseñada para influir en la imagen externa del país (Vélez Pretelt, 2011). La línea estratégica del gobierno, es mejorar su economía con la ayuda de las divisas y la misión de los médicos es difundir la idea de que un modelo autoritario, puede salvar vidas.

Y a juzgar por los resultados, es una de sus mejores políticas, aun cuando en los últimos años, la crisis en Venezuela y el cambio de poder en Brasil (los dos Estados que representan la mayor parte del personal médico cubano), amenazaron con colapsar esta fuente de ingresos tan importante para Cuba (Sanabia, 2019). Por lo que, sus misiones médicas a Italia y Andorra (con ocasión de la pandemia), donde la situación política es mucho más estable que en América Latina, son, si no una salida, un punto importante para

resolver los problemas financieros cubanos. No es tabaco, ni azúcar, pero los médicos siguen siendo los productos de exportación más rentables para Cuba.

Cuba y sus Aliados Internacionales

La política exterior que hoy se observa, se forjó con el transcurso de muchos años de lucha contra todo tipo de sanciones de Washington, contra el agresivo bloqueo comercial, económico y financiero y, contra los constantes intentos de aislar a Cuba, sofocando su actividad sociopolítica. Y hoy, la diplomacia cubana continúa trabajando activamente en todos los ámbitos de la vida internacional, buscando lograr un mundo seguro y una cooperación igualitaria con todos los Estados, pero como en todos los procesos, se muestran algunas inclinaciones que se analizarán a continuación.

Integración latinoamericana y caribeña: oportunidades y desafíos

La historia de las organizaciones intergubernamentales de América Latina y el Caribe ALC puede explicar su evolución en dos fases: la primera tuvo vigencia entre los años sesenta y setenta, bajo la inspiración del regionalismo del desarrollo irradiado por la CEPAL. La segunda etapa, llamada regionalismo neoliberal, comienza con las transiciones democráticas de la década de 1980 y corresponde a la prescripción del Consenso de Washington al ámbito de las políticas económicas regionales.

A este esquema, podría agregarse una tercera fase, caracterizada por la desviación del paradigma integracionista anterior, que correspondería a la creación de ALBA y CELAC y que tocan de cerca a Cuba. En cualquier caso, dice Llenderozas (2013), el regreso a la cuestión de la autonomía demuestra que la región de ALC del siglo XXI sigue enfrentando el hecho de que no ha logrado implementar cambios estructurales en la esfera interna y todavía está influenciada por poderes “extrarregionales”. De ahí la importancia de reflexionar críticamente sobre el papel de estas experiencias.

Y es que, a pesar del surgimiento del regionalismo autónomo, las condiciones de la periferia latinoamericana (caracterizadas por un legado histórico de fragmentación intrarregional y un pasado colonial que transformó a la región

en un proveedor de materias primas), nunca han desaparecido, en comparación con un centro con capacidad de innovación tecnológica en sectores clave (Caetano y Sanahuja, 2019). Y es que, como indica Flores (2018), los cambios políticos experimentados recientemente por diferentes países de la Región, combinados con la estructura eminentemente intergubernamental de los organismos regionales en general, ya sean autónomos o subordinados, han puesto de relieve la cuestión de suficiencia de las reformas políticas para conducir una reconfiguración de la integración.

Y sobre todo, impone el cuestionamiento de si Cuba podrá mantener políticas regionales sobre problemas comunes que se probaron a través de ALBA y CELAC, además de enfrentar el desafío de consolidar las agendas sociales, productivas y ciudadanas que surgieron durante este período (Caetano y Sanahuja, 2019). Por supuesto, refieren Kuwayama y Rosales (2012), no puede obviarse que una de las principales características positivas de CELAC tiene que ver con su construcción, basada en la unidad de ALC, como actor internacional, concretada, por ejemplo, a través del diálogo multilateral obtenido con China y la Unión Europea. CELAC representa una novedad en el escenario regional tradicional, al vincular disputas para un modelo de desarrollo con cuestiones de dimensión social, derechos regionales, enfoque territorial, sociedad civil e identidad. Su futuro, sin embargo, depende de diferentes variables y posibles escenarios para combinar las fortalezas de los actores políticos y sociales involucrados.

ALBA, por su parte, se define como una plataforma de integración cuyo propósito fundamental es lograr el desarrollo integral para ALC a través de un proceso de integración inspirado en Simón Bolívar y José Martí. Al contar con la unión de los regímenes izquierdistas del continente, pronto comenzó a tener un impacto significativo en la situación geopolítica en el hemisferio occidental (Caetano y Sanahuja, 2019). Han celebrado extensas cumbres, firmado cientos de declaraciones y acuerdos conjuntos, formado consejos políticos, económicos y sociales, e implementado proyectos en áreas clave de cooperación. Cuentan con el aval de Rusia y el análisis de las formas de interacción dentro del marco de esta asociación permite establecer cierta analogía con el Consejo de Ayuda Mutua

Económica, que una vez existió en las extensiones del antiguo campo socialista (Serbin, 2016).

En la actualidad, la alianza está experimentando dificultades económicas y políticas. Las razones económicas se deben a la caída en los precios del petróleo y a la incapacidad de mantener aliados en tal volumen (Sanabia, 2019). Las dificultades políticas se expresan, en primer lugar, en que bajo el mandato de Lenin Moreno, Ecuador abandonara la alianza. Y después que, junto con la destitución del poder del presidente Evo Morales, Bolivia también lo hiciera. Por otro lado, como exponen Duany, *et al.* (2019), el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, después de los acontecimientos de abril de 2018 relacionados con el intento de llevar a cabo la reforma pensiónal, se tambaleó gravemente y ha convertido al país en un punto caliente en la región.

La alianza está perdiendo su posición anterior en el continente. Pero vale la pena tener en cuenta el efecto demostrativo del impacto en las masas, ya que muchos de sus proyectos son muy atractivos para ellos. Al mismo tiempo, no se debe sobrestimar su importancia para predecir las perspectivas de desarrollo político y especialmente económico de la región, aun cuando la alianza toma una trayectoria extraña y hoy sus perspectivas son extremadamente nebulosas.

La República de Cuba y los países de las Américas

Durante por lo menos, medio siglo después de la victoria de la Revolución Cubana de 1959, el Gobierno de EE. UU. trató de aislar a la Nación rebelde. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados por la superpotencia mundial, el objetivo no se logró del todo, pues el actual Régimen ha sobrevivido al aislamiento de diez administraciones presidenciales estadounidenses, sin que esto implique no tener otras relaciones internacionales. Lo que si es cierto es que las relaciones con Washington tradicionalmente juegan un papel crucial en la agenda de la diplomacia cubana, después de que en enero de 1961 el presidente Dwight Eisenhower rompiera relaciones con Cuba (Ayerbe, 2016; Cavicchioli, 2014).

En las últimas décadas, para Edwards (2015), uno de los puntos fuertes de la diplomacia cubana, ha sido la exclusión de la Isla en la lista de Estados que apoyan el terrorismo. Los

americanos notan que el país se encuentra es un “estado de transición” y que no es un peligro para la Seguridad Nacional. Así que, incluso si el embargo estadounidense se mantiene, Cuba seguirá siendo atractivo para la inversión de los países occidentales.

Por su parte, la restauración de las relaciones con EE. UU. en 2014 dio una esperanza para que La Habana acelerara tanto en la reforma económica como en la liberalización política, cuando los entonces presidentes de EE. UU. y Cuba, anunciaron el acercamiento entre los gobiernos de ambos países, tras más de cincuenta años de alejamiento (Feinberg, 2011; Zovatto, 2014). Los dos primeros años resultaron positivos, marcados por las facilidades de viaje y de comercio entre los países vecinos. Sin embargo, al llegar Donald Trump a la Casa Blanca, la relación reanudó viejas tensiones y añadió algunas nuevas.

Durante los últimos tres años ha habido una erosión progresiva del descontento de EE. UU. hacia Cuba, alegando violaciones a los Derechos Humanos y apoyo a la dictadura venezolana. Por ello, la política exterior cubana exhibe también especial prioridad hacia América Latina y de hecho, el relativamente reciente “giro a la izquierda” en América Latina ha llevado, a fortalecer la cooperación entre Cuba y los países de la Región (Stoessel, 2014). Además, La Habana se unió a la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI y firmó acuerdos comerciales preferenciales con todos sus participantes y con los países del Mercado Común del Sur MERCOSUR.

Y aun con la difícil situación de Venezuela, vale anotar la existencia de una zona de libre comercio y una cooperación activa en el sector de la salud y la educación. Por otro lado, y como parte de los programas de seguridad económica de Cuba, ayuda a Ecuador, Bolivia y Nicaragua a desarrollar sistemas salud y educación, y en un pasado reciente también contaba con una amplia política de diálogo con países influyentes de la región, incluido Brasil, Argentina y Chile (Natanson, 2012).

Cooperación con la República China

Las relaciones chino-cubanas tienen ya muchos años de mutuo beneficio. El punto de referencia para la relación entre los dos Estados,

es el 28 de septiembre de 1960. Ríos (2016) relata que, Cuba se convirtió en el primer país de Latinoamérica que reconoció la República Popular de China y que estableció relaciones diplomáticas con ella. China respaldó solidariamente la Revolución Cubana. Por ello, Cuba mostró especial diligencia en la adopción de medidas para desarrollar las relaciones entre ambas naciones. El 1 de septiembre de 1960 en la Primera Declaración de la Habana, F. Castro anunció el rompimiento de relaciones con Taiwan, para establecerlas con China. Y el 28 de septiembre del mismo año, se lanzó un Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas.

Sin embargo, durante los años sesenta y principios de los setenta, China tenía poco que ofrecer en términos de asistencia económica, y la relación se complicó por la división chino-soviética. La dinámica de las relaciones chino-cubanas cambió cuando la URSS se derrumbó en 1992. Cuba se encontró económicamente vulnerable cuando la generosidad soviética terminó rápidamente (Santos Brito, 2019). La década de 1990, detalla Fazio Vengoa (2012), hundió a Cuba en una depresión económica prolongada, marcada por la escasez crítica de petróleo y una amplia gama de productos básicos. Las condiciones eran tan malas que aproximadamente 30,000 cubanos huyeron de su país. Y China, ahora una historia de éxito económico y activa en los asuntos mundiales, se volvió más atractiva para Cuba, que se vio obligada a buscar nuevos socios comerciales y de inversión.

Quizá su mayor auge en la actualidad se debe a la crisis económica de Venezuela que provocó un fuerte impacto en el intercambio comercial de la Isla. Desde entonces, el diálogo interestatal con China ha sido probado en busca de fuerza, los países encontraron un terreno común y han permanecido activos en el desarrollo de la cooperación y, no puede esconderse la base para su acercamiento político (Duany *et al.*, 2019). Primero, ambos han elegido como modelo para su desarrollo al Socialismo. Aunque, por supuesto, el socialismo de Cuba es diferente al socialismo de China. Fazio Vengoa (2012) describe: El primero se basa en gran medida en el soviético y requiere algo de modernización y, el segundo representa una simbiosis de una economía centralizada, adaptando el marxismo-leninismo a las circunstancias chinas. En segundo lugar, las po-

siciones de las partes en asuntos internacionales son a menudo similares.

Beijing ha expresado su apoyo para levantar el bloqueo económico de Cuba y su regreso del aislamiento internacional al Sistema Mundial de derechos como miembro pleno. Después de la muerte del autor intelectual de la Revolución Cubana, no se apagó el camino socialista y sí se aceptó una versión china de desarrollo. En varias reuniones, puntualiza Alzugaray (2014), las partes han reafirmado su compromiso con los valores comunes y han discutido las perspectivas bilaterales, con la intensificación de la cooperación en el campo de la educación y las tecnologías de información, basándose en cuatro principios (Duany *et al.*, 2019): el desarrollo de industrias, el comercio abierto y el desarrollo cultural e intelectual de los países (por el cual ambas partes deben compartir su experiencia en el desarrollo de nuevas tecnologías y colaborar en el uso y desarrollo del potencial intelectual).

En el 2014 se firmaron 29 nuevos acuerdos, cuyo contenido se refería a diversas áreas, entre las que destacan las finanzas, la biotecnología, la agricultura, la infraestructura y las fuentes de energía renovables (Serbin, 2015). Además, China ha aprobado diversos préstamos para la modernización de la Isla y a pesar del pequeño número de empresas comunes, el país asiático tiene la intención de invertir en proyectos de turismo y agricultura cubana (Duany *et al.*, 2019). Y definitivamente una gran ventaja en las relaciones bilaterales es que, China invierte enormes fondos en producción de níquel.

Caetano y Sanahuja (2019), señalan también, los múltiples beneficios que tendría para China un levantamiento del embargo de EE. UU. a Cuba. Tan solo una relajación de sanciones y un levantamiento parcial del embargo sentaría las bases para un número ilimitado de proyectos de empresas chinas en Cuba. La Isla tiene una ubicación importante, porque está en el cruce de América del Norte, Central y del Sur, además tiene los cinco mejores puertos del Caribe, siendo estos los mayores llamativos para el Gobierno chino. A diferencia de EE. UU., China, busca no perder los resultados logrados en la dirección cubana y muy probablemente, continuará aumentando la cooperación, pues Cuba es una pieza clave para la inversión con el fin de convertirla en una especie de centro logístico. China,

expone Gómez (2013), utiliza con gran éxito los mecanismos de poder blando en su estrategia de política exterior y Cuba, ha tenido una tendencia positiva con su ejemplo.

Mientras tanto China y EE. UU. se consideran rivales clave para el título de líder global del siglo XXI. El resultado de su confrontación establecerá una nueva alineación en el tablero de ajedrez mundial. En este sentido la competencia de los dos gigantes ocurrirá en todas las regiones de la tierra y por lo pronto, uno de los mayores logros de China en América Latina es la cooperación intensiva con la CELAC, pues incluye 33 Estados de la Región (Correa Serrano y Catalán Salgado, 2016). Y al final, muchos detractores cubanos señalan que aun cuando Cuba declaró que conduciría la política exterior sin depender de ningún actor externo, la experiencia refleja lo contrario, pues la economía cubana se mantiene a flote gracias al mérito de China. Para 2018, China había asumido un papel estratégico importante en la economía cubana, del cual el liderazgo del estado insular es muy consciente (Caetano y Sanahuja, 2019).

Cuba finalmente está experimentando un cambio de guardia política, mientras pasa de R. Castro a Miguel Díaz-Canel, la economía cubana está nuevamente en pie de lucha y las condiciones externas se han vuelto más difíciles. El liderazgo de Cuba tendrá que tomar decisiones difíciles en la era posterior a Castro y, tanto los problemas como su resolución apuntan a la relación chino-cubana. En muchos aspectos, Cuba enfrenta los mismos desafíos que enfrentó China en la década de 1970, cuando el asiático se embarcó en su propia reforma bajo la guía de Deng Xiaoping (Zúñiga, 2012). En el caso de China, las limitaciones de planificación central, los principales problemas de producción, los cuellos de botella de distribución y la corrupción empujaron al Gobierno a introducir reformas de mercado. En cierto sentido, para Caetano y Sanahuja (2019), China pasó de estar atada ideológicamente a una menor rigidez ideológica y a adoptar más el pragmatismo y esta es la lección crítica que el nuevo liderazgo cubano debe aprender.

A China le interesa ver una Cuba exitosa bajo el Partido Comunista (Sanabia, 2019). En el juego más amplio de la geopolítica mundial, tener una Cuba pro China, con su ubicación estratégica justo al sur de EE. UU. y a horcajadas en las

principales rutas marítimas, tiene mucho sentido. Teniendo en cuenta que EE. UU. desafía el dominio chino en el mar de China Meridional, China puede desafiar el dominio estadounidense en el Caribe en su propio “patio trasero” (Alburquerque y Alvarado, 2019). En muchos aspectos, China está desempeñando un papel similar al de la URSS durante la Guerra Fría, aunque el objetivo principal del compromiso del país asiático hasta ahora es económico más que militar.

Cuba enfrenta desafíos sustanciales en lo que respecta a la era posterior a Castro. La economía no funciona, la población está inquieta, las relaciones con EE. UU. siguen siendo complicadas y nadie está dispuesto a intensificar y brindar el mismo nivel de asistencia que Venezuela. En esta atmósfera de incertidumbre, Cuba ve a China como un aliado revolucionario y como un importante partidario económico del Régimen. Por su parte, China considera a Cuba como un aliado con una excelente ubicación geoestratégica y proporcionará una buena cantidad de asistencia. Pero es probable que Beijing no ponga en peligro el comercio estadounidense (mucho más importante), al convertir a la Isla en un nuevo puesto avanzado de la Guerra Fría. El mejor aliado de China es aquel con el que puede comerciar y compartir prioridades geopolíticas, así como uno que se mantenga en pie económicamente, algo que Cuba aún necesita hacer, para que la relación chino-cubana dé el siguiente paso.

Cooperación con la Federación Rusa

Los últimos años han sido testigos de intercambios de alto nivel sobre una cooperación económica y política más profunda y una intención de defender el derecho de Cuba a elegir su propio futuro, por parte de Rusia, sobre todo, en lo relacionado a la presión estadounidense. Rusia promueve el apoyo al pueblo y a los líderes cubanos, no solo a través de métodos morales o políticos, sino también a través del desarrollo de proyectos de cooperación, comercio y economía que contribuyan a hacer que la economía de la isla sea más sostenible frente a los problemas externos.

Mucho se habla de que la mejoría en la dinámica del desarrollo económico de Cuba está diseñada para convertirse en el vector ruso de su política mundial. En este sentido, es extremadamente relevante el establecimiento

de medidas mutuamente beneficiosas en la Cooperación ruso-cubana en diversos campos (Rodríguez, 2011; Velez Vargas, 2015). En los años 90, las relaciones se suspendieron debido al colapso de la URSS y, sin embargo, en 1996, se produjo la Declaración sobre principios de las relaciones entre la Federación de Rusia y Cuba, que señaló centrarse en la lucha conjunta contra el tráfico de drogas, el crimen organizado, el terrorismo internacional y el contrabando de armas. Destacando que desde el 2005 Rusia se ha recuperado y está notablemente intensificada (Santos Brito, 2019).

La declaración se convirtió en la base de las relaciones ruso-cubanas modernas y dio lugar a una nueva etapa de interacciones. La actitud de Cuba hacia las amenazas contemporáneas emergentes y la alineación actual de fuerzas coincide en gran medida con la posición rusa, motivo para profundizar las relaciones. Menciona Bueno (2015), Cuba como Rusia, representan un mundo multipolar y la presencia de varias fuerzas en las Relaciones Internacionales. Cuba y Rusia tienen principios compatibles de no injerencia en los asuntos de otros Estados e igualdad soberana y son países que renuncian al uso de la fuerza contra la integridad territorial de los Estados (Santos Brito, 2019).

Entre los ministros de relaciones exteriores de los dos Estados, se ha establecido un diálogo político: las partes cooperan constantemente en la Asamblea General de la ONU y celebran reuniones oficiales. Cuba está colaborando con Rusia en áreas como la ecología, la salud y la cultura. En 2009, alude Serbin (2011), se firmó un acuerdo por un período de 25 años para mantener la exploración y producción de hidrocarburos en la Isla, y Rusia también restableció la cooperación con Cuba en la industria del níquel: en 2008 se firmó un memorando sobre la cooperación en la exploración de depósitos en las minas de Nicaragua. Entonces Cuba, en colaboración con Rusia, presta también su apoyo a nivel internacional.

En cuanto a los requisitos para los inversionistas extranjeros, Cuba exige que las inversiones deben ser en forma de creación de empresas conjuntas donde la participación del lado cubano debe prevalecer, de esa forma el Gobierno cubano está intentando asegurar la posición del Estado, con una apertura gradual del país (Jeifets y Jeifets, 2017). Rusia invierte en programas de reconstrucción de infraestructura de transpor-

te, suministro de agua y producción agrícola; modernización de los sistemas de energía, gasificación de asentamientos; y construcción de infraestructura turística. En 2010, Rusia colaboró activamente con Cuba en áreas como la agricultura y la economía. Y vale la pena considerar que, cuando Rusia ha dejado de cooperar con Cuba, esencialmente ha perdido, porque las fábricas y plantas han traído buenas ganancias a ambas partes (López Zea y Zea Prado, 2010).

Entonces, la política exterior hacia Rusia es eficaz. Se ha creado una base legal para la Cooperación beneficiosa en ambos países. Cuba ve a Rusia como uno de los socios más importantes en el ámbito internacional, y comparte sus puntos de vista en muchos de los problemas mundiales. Cuba puede usar el ejemplo de Rusia porque la reestructuración de su régimen actual conserva elementos del pasado comunista soviético. Y desde un punto de vista económico, la cooperación con Rusia también es beneficiosa para Cuba, pues se encuentra entre sus cinco principales socios operacionales, explorando incluso esquemas económicos más eficientes para la colaboración, sugiriendo negociaciones en una moneda distinta al dólar estadounidense, aun cuando no tiene la fuerza financiera de China o EE. UU.

Las sanciones unilaterales de EE. UU. ofrecen a Rusia, oportunidades geopolíticas y económicas en las Américas y, en contraste con su respuesta en Venezuela, dan como resultado que Moscú desee participar activamente y ayudar a Cuba a asegurar su futuro (Bobes *et al.*, 2015). Empero, antes de alabar por completo la presencia de Rusia, deberá demostrarse que su interés es más que un oportunismo geopolíticamente similar a la visión del mundo transaccional del presidente Trump. En todo caso, a medida que cierran los corredores del dólar estadounidense, La Habana se aleja del abastecimiento de compañías occidentales y, se abraza a una relación con Rusia, no solo como un socio que entiende y conoce, sino que ofrece plazo, fiabilidad, estabilidad y soporte tecnológico (Santos Brito, 2019).

Cuba en el Escenario Mundial 2016-2025

Parece importante cerrar la presente disertación con el análisis situacional de Cuba forjado a partir de un punto coyuntural y hasta unos años hacia delante. En noviembre de 2016, las noticias políticas de Cuba impactaron al mundo. Ocurrió

un evento sin precedentes, que implicó la concentración de muchos cubanos, afligidos por la pérdida de su líder. La muerte de F. Castro, dio espacio para monitorear a dónde iría el desarrollo de la política exterior cubana, y que pasaría con su sistema político y social. Sin duda, la clave sociopolítica del Gobierno cubano es una nueva generación de políticos y la creación paralela de nuevas reglas para los temas de la agenda internacional. Es probable que la formación política de Cuba siga el camino de China y Vietnam, donde los líderes carismáticos también gobernaron durante largos años para reemplazar a los grandes líderes comunistas (Fazio Vengoa, 2012; Mingst y Arrguín-Toft, 2018).

Actualmente R. Castro ostenta el rol unificador en Cuba, sin embargo, después de su partida la probabilidad de una lucha de poder entre diferentes frentes podría poner en peligro la supervivencia del Régimen. Y hay razones para creer que esto es a lo que apuestan ciertos círculos en EE. UU. (Sanabia, 2019). Habiendo probado una variedad de estrategias dirigidas al derrocamiento de Castro, cuentan cada vez más con la llamada solución biológica al problema. En su opinión, la muerte de los hermanos Castro, significará automáticamente el fin del Socialismo cubano. Sin embargo, la situación real es mucho más compleja, en una nueva etapa, la unidad se volverá aún más una condición para la supervivencia de la clase dominante cubana (Arias Castaño, 2016; Chomsky, 2016).

Recientemente se han observado nuevas tendencias en el modelo político, ejemplo de ello es el nombramiento de Miguel Díaz-Canel como presidente del Estado en 2018. El paso por el poder de R. Castro, marcó el inicio del surgimiento de un paulatino proceso de “perfeccionamiento” del socialismo cubano: los residentes adquirieron el derecho a vender y comprar bienes inmuebles y automóviles, a usar internet en sus celulares y a tener un negocio privado. Y en muchos sentidos, de acuerdo con Berg-Rodríguez (2019), el destino de la República depende de la ejecución exitosa de las reformas que los nuevos líderes estatales parecen entender bastante bien en la actualidad. Desde el 19 de abril de 2018 a hoy, quizá la mayor prueba de liderazgo del actual mandatario, ha sido la celebración de un referendo popular para aprobar una nueva Constitución en la Isla, actuando en un contexto internacional adverso

(recrudescido por la hostilidad del Gobierno estadounidense), pero contando especialmente, con el apoyo de sus aliados Rusia y China.

Entre las ventajas económicas se cuenta con que la industria del turismo atrae gran inversión extranjera. La exportación de azúcar, níquel y tabaco está en auge y el sistema bancario se fortalece, pues los bancos están jugando un buen papel en el financiamiento de la economía nacional. Además de ello, destaca la explotación de nuevas reservas de petróleo, puesto que la Isla busca alcanzar autosuficiencia energética en los próximos años. También debe anotarse en este punto el hecho de que, el gobierno aumentó significativamente el número de tipos de actividad empresarial permitidos. En su momento, R. Castro hizo un llamado a los conciudadanos a apoyar su programa radical de cambio económico, diciendo que el futuro de la Revolución pendía de un hilo. Según él, las reformas, implicaban un aumento significativo en el papel del emprendimiento privado para salvar el sistema y no para volver al capitalismo. Entre tanto, la mayor de sus debilidades sigue siendo que a causa del embargo estadounidense, carece de acceso a importantes mercados e inversiones y hay una aguda escasez de moneda (Tamayo, 2015). Pero todo sugiere que mantendrá una amplia agenda internacional y aun con un régimen socialista, continuará la política de poderes blandos aprendida de China.

Conclusiones Finales

El texto exploró la medida en que los rasgos de personalidad de un tomador de decisiones impactan en sus políticas exteriores. Y si bien las variables idiosincrásicas por sí solas no son los determinantes exclusivos, si tienen un papel importante que desempeñar. La toma de decisiones de política exterior es el resultado de cómo los individuos con poder perciben y analizan los eventos. Y puesto que, a los líderes políticos también les caracterizan los rasgos humanos de subjetividad, prejuicios y sesgos, sus creencias y motivaciones subyacentes influirán en las decisiones a las que lleguen. La cultura, la geografía, la historia, la ideología y las autoconcepciones, analizadas en torno a variables funcionales, burocráticas, nacionales y del contexto internacional, dan forma al proceso de pensamiento de quien desarrolla e implementa la política exterior.

Cuba, puntualmente, ha creado durante décadas, mecanismos para defenderse contra un embargo económico y la constante presión política e ideológica de EE. UU. y, directa o indirectamente esto ha dado más flexibilidad a sus relaciones económicas y comerciales con el exterior. F. Castro gobernó Cuba desde 1959 hasta 2008 y, gravemente enfermo, cedió el poder a su hermano R. Castro en 2006. Su muerte en 2016 se sintió en Cuba como la desaparición de un poderoso símbolo, cemento de identidad revolucionaria nacional y garante de la ideología del Régimen.

En abril de 2017, R. Castro renunció a sus funciones como Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, pero conserva el cargo de Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba hasta el final de su mandato en 2021. Un nuevo proyecto de constitución, aprobado por la Asamblea Nacional de abril de 2019, reafirma el carácter preeminente del papel del Partido Comunista en la dirección del país y su carácter socialista. La economía cubana sufre el embargo comercial, así como la crisis por la que atraviesa su aliado venezolano y las dificultades económicas y políticas con Brasil. La caída de los precios del petróleo, combinada con graves dificultades financieras, redujo significativamente el flujo de suministros y financiamiento del que se beneficiaba Cuba.

La relación con EE. UU. que ha dado forma a la identidad cubana durante casi 150 años, naturalmente sigue siendo una gran preocupación para el Gobierno cubano (García Sanz, 2011). La administración Trump ha optado por no cuestionar los principales logros obtenidos antes de las elecciones de 2016 (restablecimiento de las relaciones diplomáticas, celebración de diálogos sectoriales regulares y reanudación de los enlaces aéreos). Y al mismo tiempo, ha tomado varias medidas para castigar y fortalecer las disposiciones del embargo, abriendo incluso la puerta a procedimientos judiciales en los tribunales estadounidenses, contra cualquier persona física o jurídica asociada con una operación de tráfico en relación con bienes nacionalizados por el régimen de Castro desde 1959.

Cuba también, se enfrenta a un entorno regional cambiante, con la desaparición de sus aliados regionales (especialmente Brasil de Lula/Rousseff) y las graves dificultades de su apoyo

(Venezuela, Nicaragua). Por lo cual, busca nuevos socios: en ALC, especialmente en forma de alianzas multilaterales; en Asia donde encuentra fuentes de inspiración y; finalmente en Europa, en donde aún todo se queda en intenciones, pues, sus dificultades políticas internas no le han permitido establecer una relación tan estrecha. Sin embargo, entre los países europeos significativamente presentes (Francia, Italia, Alemania y los Países Bajos) en Cuba, estos lo hacen con algunas pequeñas inversiones. Pero aun cuando la Unión Europea y Cuba firmaron el 12 de diciembre de 2016, en Bruselas, un acuerdo de cooperación y diálogo político que cubre todos los temas de interés común: derechos humanos, lucha contra la corrupción, buen gobierno y cambio climático. Con todo, aún no se ve mucho avance en la materia.

Los dos principales socios fuera de la región son Rusia, que ha decidido hacer de Cuba uno de sus puntos de anclaje en la región, intensificando una vez más las relaciones y proyectos, desde la cancelación y reprogramación de la deuda de la era soviética. Y China, que se ha convertido en su principal socio comercial. Y al final, todo parece indicar que, Cuba mantendrá un régimen socialista, continuará con la tradicional política y con un desarrollo socioeconómico, basado en la experiencia de China. De manera que Cuba tiene un gran potencial en las relaciones con sus socios asiáticos, pero hay un largo camino por recorrer, así que, todo dependerá del ritmo de las reformas económicas y la voluntad política, tanto de Cuba como de los demás países para aprovechar la oportunidad.

Referencias

- Albuquerque, G., y Alvarado, D. H. (2019). Cuba, ¿un obstáculo a la participación latinoamericana en el Movimiento de Países No Alineados? (1961-1984). *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 3(1), 54-67. doi: 10.23854/autoc.v3i1.111
- Alzugaray, C. (2014). La actualización de la política exterior cubana. *Política Exterior*, 28(161), 70-82.
- Arias Castaño, L. (2016). *La actualización del modelo socialista y sus efectos en el Partido Comunista Cubano* (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).

- Ayerbe, L. F. (2016). Los impactos del restablecimiento de relaciones entre Cuba y EE. UU. en América Latina y el Caribe. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, (15).
- Banderas Bustillos, S. E. (2016). *Análisis de la continuidad del embargo impuesto por EE. UU. a Cuba (2001–2013)* (Bachelor's thesis, PUCE).
- Berg-Rodríguez, A. (2019). La reforma constitucional en Cuba en el marco de la aplicación provisional del Acuerdo UE-Cuba del 2016 (The Constitutional Reform in Cuba in the Context of the Provisional Implementation of the 2016 EU-Cuba Agreement). *Oñati Socio-Legal Series*, 9(6), 924-950. doi: 10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1109
- Bobes, V. C., Mesa-Lago, C., Chaguaceda, A., Geoffray, M. L., Alfonso, H. D., y Rojas, R. (2015). *Cuba: ¿Ajuste o transición? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento de las relaciones con EE. UU.*. FLACSO Mexico.
- Bueno, S. (2015). Medio siglo de literatura cubana. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, (4).
- Caetano, G., y Sanahuja, J. A. (2019). Integración regional y regionalismo en crisis. *Revista uruguaya de Ciencia Política*, v. 28, n. 1, pp. 7-14.
- Campos, C. O. (2011). Las relaciones de Cuba con América Latina y el Caribe: Imperativos para consolidar la reinsertión regional. *Cuba, EE. UU. y América Latina frente a los desafíos hemisféricos*.
- Cavicholi, M. I. (2014). La doctrina neoconservadora y el excepcionalismo americano: Una vía al unilateralismo ya la negación del Derecho Internacional. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, (28), 5-36.
- Chaveco, E. N. P., y del Río, J. A. O. (2010). *Retos y perspectivas del sistema político cubano*. Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya".
- Chomsky, N. (2016). *Hegemonía o supervivencia: la estrategia imperialista de EE. UU.* Barcelona: Ediciones B.
- Correa Serrano, M. A., y Catalán Salgado, E. (2016). La Alianza del Pacífico: Entre la geopolítica de China y de EE. UU.. *México y la Cuenca del Pacífico*, 5(14), 19-52. doi: 10.32870/mycp.v5i14.505
- Domínguez Guadarrama, R. (2015). Cuba y EE. UU.: el largo proceso del reconocimiento. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (60), 53-92. doi: 10.1016/j.larev.2015.04.001
- Duany, J., Ángel, S., Liendo, N. A., González, C., Bobes, C., Chaguaceda, A., y Salazar-Elena, R. (2019). *Cuba pos-Castro ¿espejismo o realidad?: miradas diversas sobre una sociedad en transición*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.
- Edwards, I. J. (2015). La seguridad de Cuba y los noventa. *Sociológica México*, (25).
- Fazio Vengoa, H. (2012). *Rusia y China: de la disimilitud comunista a la divergencia poscomunista: contraste de experiencias*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Feinberg, R. (2011). Extender la mano: La nueva economía de Cuba y la respuesta internacional. *Iniciativa para las Américas. Instituto Brookings*.
- Flores, M. J. A. (2018). La relación bilateral Cuba-EUA: del bloqueo económico a la distensión (2014-2016). (Bachelor's thesis, El Colegio de San Luis)
- García Sanz, M. D. (2011). *Crisis de la hegemonía estadounidense: Análisis comparativo de las posturas de Zbigniew Brzezinski e Immanuel Wallerstein* (Bachelor's thesis, QUITO/PUCE/2011).
- Gómez, D. A. (2013). China y su relación con América Latina. Una aproximación desde el poder blando1. *Relaciones Políticas e Internacionales*, 47.
- Gómez, J. G. (2015). La Cuestión de Cuba en 1884. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, (1).
- Hernández, R., Domínguez, J. I., y Schultz, R. (2013). Cuba, la actualización del modelo. *Balance y perspectiva de la transición socialista*. Harvard: Harvard University/Temas.

- Hornero, A. C. (2016). *Economía internacional y organismos económicos internacionales*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A.
- Iglesias, M. (2002). Los sucesos del 11 de septiembre y después. ¿Choque de civilizaciones?. "Por la construcción de una verdadera comunidad internacional". La Plata, 14 y 15 de noviembre.
- Izuel, E. B., Cervera, R. C., Prieto, N. C., Segura, C. G., Hernández, R. G., Muñoz, J. I., ... y Gatica, J. P. S. (2015). *Teorías de las relaciones internacionales*. Tecnos.
- i Lecha, E. S. (2011). La UE y Turquía: la adaptación a un mundo multipolar. *Cuadernos de estrategia*, (151), 253-288.
- Jeifets, V., y Jeifets, L. (2017). El encuentro de la izquierda cubana con la Revolución Rusa: el Partido Comunista y la Comintern. *Historia crítica*, (64), 81-100. doi: 10.7440/histcrit64.2017.05
- Kuwayama, M., y Rosales, V. (2012). *China y América Latina y el Caribe: Hacia una relación económica y comercial estratégica*. CEPAL.
- León, M. M. U. (2012). ¿Hacia una civilización universal? Una crítica del «choque de civilizaciones» de Huntington. *Estudios de Deusto*, 56(2), 105-133. doi: 10.18543/ed-56(2)-2008 pp105-133
- López Zea, L., y Zea Prado, I. (2010). Los tres pilares de Rusia en América Latina (después de la Guerra Fría). *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (108).
- Llenderozas, E. (2013). Política exterior latinoamericana y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, 129.
- Malamud, C. (2011). América Latina frente al conflicto libio: respuestas a la Resolución 1973. *Boletín Elcano*, (135), 8.
- Márquez Covarrubias, H. (2010). Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas. *Polis. Revista Latinoamericana*, (27). doi: 10.4067/S0718-65682010000300020
- Mingst, K. A., y Arrguín-Toft, I. M. (2018). *Fundamentos de las relaciones internacionales*. CIDE.
- Natanson, J. (2012). *La nueva izquierda: Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, C.* Debate.
- Panitch, L., y Gindin, S. (2015). *La construcción del capitalismo global: la economía política del imperio estadounidense* (Vol. 84). Ediciones Akal.
- Perea Ozerin, I. (2014). Incidencia de las Revoluciones en los Movimientos Sociales Transnacionales. El caso de la Revolución Cubana y su influencia en el Movimiento Antiglobalización. (Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea)
- Ríos, X. (2016). China-América Latina y Caribe: otra relación para otro futuro. *Pensamiento Propio*, (44), 217-247.
- Rodrigo, Á. J. (2016). Entre Westfalia y Worldfalia: La comunidad internacional como comunidad social, política y jurídica. En: *La tensión cosmopolita. Avances y límites en la institucionalización del cosmopolitismo*, Madrid, Tecnos, 23-63.
- Rodríguez, J. L. (2011). Cuba, su economía y la Unión Soviética. *Temas*, 68(3), 1-17.
- Sanabia, D. (2019). Trump contra Cuba y Venezuela. *Semanario Internacional de Prensa Latina*, Agencia Informativa Latinoamericana S.A. año III No.19 semana del 8 al 14 de mayo de 2019
- Santa Cruz, A. (Ed.). (2014). *El constructivismo y las relaciones internacionales* (Vol. 1). CIDE.
- Santos Brito, L. P. (2019). *¿Es la Federación Rusa una gran potencia hoy en día?* (Bachelor's thesis, Quito: Universidad de las Américas, 2019).
- Sarsenov, M. B., y Raev, D. S. (2018). La humanización como fenómeno del sistema de relaciones internacionales post-bipolar. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(82), 136-146.

- Serbin, A. (2011). *Círculos concéntricos: la política exterior de Cuba en un mundo multipolar y el proceso de 'actualización'. Cuba, EE. UU. y América Latina frente a los desafíos hemisféricos*. Buenos Aires: CRIES/Icaria Editorial.
- Serbin, A. (2015). *¿Un nuevo ciclo del regionalismo latinoamericano en el siglo XXI? Desafíos y limitaciones después de la normalización de las relaciones entre Cuba y EE. UU.*
- Serbin, A. (2016). *¿Fin de ciclo?: Las relaciones entre Cuba y EE. UU. en el entorno regional y global. En: ¿Fin de ciclo y reconfiguración regional? América Latina y las relaciones entre Cuba y EE. UU.*
- Silva, M. R. (2014). La hora de los desconectados: evaluación del diseño de la política de "acceso social" a internet en Cuba en un contexto de cambios. *Crítica Y Emancipación, VI, 11*, 291-377.
- Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI: Revisitando los debates académicos. *Polis (Santiago)*, 13(39), 123-149. doi: 10.4067/S0718-65682014000300007
- Tamayo, M. D. J. V. (2015). La confianza política en el pensamiento político de F. Castro. Una aproximación. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(1), 138-159.
- Vélez Pretelt, L. A. (2011). *Análisis de la autonomía de la política exterior cubana frente a su dependencia económica de la Unión Soviética en la década de los sesenta* (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).
- Velez Vargas, J. C. (2015). Rusia, un reto al orden mundial posterior a la guerra fría: política exterior rusa y su rol en la configuración del sistema internacional del siglo XXI. (Master's thesis, Pontificia Universidad Javeriana).
- Zovatto, D. (2014). El estado de las democracias en América Latina. *Perú: JNE y EEG, Serie Cátedra Democracia N. 01*.
- Zúñiga, D. L. (2012). Repaso de las relaciones económicas internacionales de la revolución cubana: Una historia de conflicto y cooperación. *Relaciones Internacionales*, 83.

Después de lo que No Ha Ocurrido: Los Futuros Partidos Políticos de Cuba¹

Jorge I. Domínguez

Las últimas elecciones multipartidistas y libremente competitivas se celebraron en Cuba en 1948. Los octogenarios y nonagenarios de hoy pueden recordarla, pero probablemente no con tanto entusiasmo como recuerden su primer paseo en un Ford Modelo – T. En consecuencia, el título de este artículo debe ser hipotético porque nadie sabe bien cómo o cuándo este momento conceptual podría ser alcanzado. Lo que no ha ocurrido será evidente cuando el antiguo régimen político haya cambiado lo suficiente, o haya sido reemplazado, para así permitir nuevamente una política multipartidista y elecciones libremente competitivas. Ningún cubano vivo en ese momento probablemente recuerde las elecciones prerrevolucionarias.

Los regímenes comunistas en Europa *c.* 1990 colapsaron sin mucha anticipación académica. Existe una vasta retrospectiva académica acerca de cómo tuvo lugar la transición del régimen político, más hubo pocos estudios persuasivos y anticipados al hecho. En Asia Oriental, aparte de Corea del Norte, los regímenes comunistas restantes han promulgado cambios para la consecución de una economía de mercado en orden a evitar transformaciones significativas desde el punto de vista político, pero al hacerlo así proporcionan poca orientación comparativa para determinar un futuro multipartidista imaginado para Cuba. La transición hacia una economía que no sea centralmente planificada en Cuba se encuentra, en el mejor de los casos, en sus primeras etapas y las tasas de crecimiento económico han permanecido anémicas desde la crisis económica mundial de 2008-2009, que disminuyó el apoyo de Venezuela a la economía cubana.

El imaginario más intrigante, que pudo anticiparse, de un sistema multipartidista inexistente fue el esfuerzo realizado por Juan Linz (1967, pp. 264-275), una década antes de la muerte de Francisco Franco, para caracterizar el futuro posible de un sistema multipartidista en España.

Linz, figura destacada del estudio académico de la política comparada durante la segunda mitad del siglo veinte, concluyó que el sistema político post autoritario de España quedaría en manos de dos partidos desproporcionadamente muy grandes: los Comunistas y los Demócratas Cristianos. Sin embargo, los Comunistas y los Demócratas Cristianos resultarían ser actores políticos menores en la España post – Franco. Sin embargo, el esfuerzo de Linz sigue siendo valioso porque hizo las preguntas acertadas al inducir a los académicos a:

- Observar los clivajes políticos construidos sobre los clivajes sociales;
- Considerar cambios sociales que pueden dar lugar a inferencias sobre el pasado;
- Mirar a los partidos políticos del último período pre autoritario;
- Tomar en cuenta la posible ley electoral; y
- Comparar con los casos “más similares” (en el caso de Linz, Italia).

En este análisis, espero mostrar que Cuba no ha tenido experiencia politizando clivajes sociales para construir o mantener partidos políticos. Antes de la revolución, las diferencias raciales y de clases sociales afectaron la formación y el desarrollo partidista solo de manera limitada. Es poco probable que las mismas fuesen usadas para construir nuevos partidos en el futuro. Las posibilidades de construir partidos sobre regionalismos o sobre la religión son incluso peores. Además, desde entonces los cambios sociales se han mostrado insuficientes para el logro de una conversión exitosa de los clivajes sociales en clivajes políticos y han diezmado las posibilidades del resurgimiento de cualquiera de los partidos antiguos, excepto los Comunistas. El único clivaje político salvable de antes de la revolución es la política de la intransigencia, aunque no es un buen augurio para la política democrática.

El legado organizacional más duradero de antes de la revolución es el “partido de poder”, lo que el Partido Liberal era antes de 1959 y, después de la victoria revolucionaria, en lo que los Comunistas se convirtieron. Por “partido de poder” me refiero a un partido político sin el cual es muy difícil organizar y mantener una coalición efectiva para gobernar. Tal partido no necesita ganar la mayoría de los votos, pero es uno sin el cual ningún gobierno durará mucho en el poder. En el futuro, mucho dependerá de la evolución interna del Partido Comunista Cubano (PCC) gobernante y de las reglas y leyes que pueden construirse durante o después del momento de cambio.²

Este artículo reflexiona acerca de cuáles podrían ser las bases para nuevos partidos que podrían surgir del régimen autoritario cubano.

Partidos Políticos Antes de la Revolución de 1959

Las últimas elecciones presidenciales libremente competitivas de Cuba, celebradas en 1948, caracterizaron bien la política de la nación en aquel momento (Stokes, 1951). Los partidos y el sistema de partidos en Cuba se habían consolidado a tiempo para la elección presidencial de 1940 y se habían vuelto bastante estables. En las cuatro elecciones nacionales más libres (1944 y 1948 para presidente y Congreso, y 1946 y 1950 para Congreso), entre el 42 y el 56 por ciento de los miembros de la Cámara de Diputados habían sido reelegidos (calculado a partir de Riera, 1955). Estos no eran partidos transitorios sino, más bien, organizaciones políticas bien organizadas y duraderas que reeligieron a sus parlamentarios.

En 1948, había cuatro partidos principales o coaliciones de partidos conteniendo por la presidencia. Cuba tenía 6 provincias. Ninguno de los candidatos presidenciales obtuvo una mayoría absoluta en ninguna provincia, excepto por la coalición gobernante Auténtico – Republicana, que ganó por un amplio margen en la provincia de Matanzas. Hubo, por lo tanto, una sustancial uniformidad electoral nacional. A diferencia de Quebec, Bavaria, Cataluña, o Escocia, Cuba no tenía un partido local representando sus intereses y que al tiempo carecía de una fuerza significativa en cualquier otra región.

En Cuba, los partidos nacionales ejecutaron campañas que se extendieron por todo el terri-

torio. El candidato presidencial victorioso de la coalición Auténtico – Republicana, Carlos Prío, por ejemplo, ganó un máximo del 54.5 por ciento en la provincia de Matanzas y un mínimo del 41.5 por ciento en la provincia de La Habana. Coalición que se había convertido principalmente en una máquina clientelista, que desembolsaba prebendas a través del país. En tanto que los Auténticos tenían un perfil político, eran ligeramente nacionalistas, y habían liderado la oposición cubana al poder de Fulgencio Batista entre 1933 y 1944.

Por su parte, los Liberales y los Demócratas se unieron. Excedieron el margen de su influencia nacional en la provincia Pinar del Río, pero en las otras cinco provincias estos dos partidos quedaron a 3 puntos porcentuales de su promedio nacional del 30.4 por ciento. También eran máquinas clientelistas. Los Liberales habían sido el indispensable partido de poder de Cuba. Habían aportado el equipo para la presidencia que devino en la dictadura de Gerardo Machado en los años veinte. Habían estabilizado el poder de Batista antes de su convocatoria a la convención en la que se escribiría la constitución de 1940. Aunque derrotados en 1944 como parte de la coalición de Batista, los Liberales cambiaron de bando para unirse al gobierno de Prío poco después de las elecciones de 1948 y, finalmente, después de que Batista derrocó a Prío por golpe de Estado, apoyarían la dictadura de Batista en los cincuenta. En 1948, los Liberales y los Demócratas (siendo este último un partido conservador) probaron, al postularse como una alianza de oposición, que podían funcionar bien sin la espita de recursos del tesoro nacional. En la medida en que estos partidos tuvieron un perfil político, apoyaron los intereses de los Estados Unidos en Cuba.

Los dos partidos más débiles se lanzaron solos, y a los dos les fue mejor en las provincias de La Habana y Oriente. Los Ortodoxos (un sexto del voto nacional, con un quinto del voto tanto en La Habana como en Oriente) tenían una sola política en su plataforma electoral: se oponían a la corrupción. Su consigna era “vergüenza contra dinero”; su símbolo, una escoba. El de ellos era un partido de principios, vociferante al protestar en contra de la corrupción y por la manera en que Cuba era gobernada. En su discurso, era “intransigente” – una palabra que apreciaba su candidato presidencial, Eduardo Chibás

(Grupos de Propaganda Doctrinal Ortodoxa, 1951). Fidel Castro fue uno de sus candidatos a diputado para las elecciones de 1952 (canceladas a causa del golpe de Estado de Batista en marzo de 1952).

Finalmente, el partido comunista prerrevolucionario, el Partido Socialista Popular (PSP, est. 1925), obtuvo el 7.5 por ciento del voto nacional, haciéndolo uno de los partidos comunistas más exitosos electoralmente en Latinoamérica (solo los Comunistas de Chile tendrían una mejor historia electoral). Ganó el PSP cerca de un décimo de los votos en la provincia de La Habana, aunque también le fue bien en Oriente donde había sindicalizado muchos obreros de centrales azucareros. Los Comunistas se volvieron un partido legal solamente como aliados de Batista al final de los treinta y fueron derrotados como parte de su coalición en 1944. En 1948, se lanzaron solos – su única competencia en solitario en unas elecciones competitivas. Los Comunistas habían sido parlamentarios hábiles en la convención constituyente y en el Congreso. Aunque eran solo el 5.5 por ciento de los miembros del Congreso, representaron el 15.5 por ciento de los proyectos de ley presentados; solo uno de los treinta y cinco proyectos de ley presentados por los parlamentarios Comunistas buscó beneficios particularistas para una sola persona, en contraste con el patrón común en otros partidos. Los parlamentarios Comunistas se reunían regularmente, redactaban los discursos de sus miembros en esas reuniones, trabajaban en equipo para elaborar legislación, patrocinaban y escuchaban a una comisión asesora de investigación, y donaban un diezmo de su salario para el partido. Votaban con una alta disciplina partidista (Escalante y Marinello, 1945). Aportaron ministros al Gabinete de la presidencia de Batista (1940 - 1944). Fundaron la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y apoyaron a la coalición de Batista y a la alianza Estados Unidos – Unión Soviética en la Segunda Guerra Mundial. Organizaron a obreros e intelectuales universitarios, que eran prominentes en su liderazgo.

Existen tres implicaciones de esta descripción del sistema de partidos. En primer lugar, hubo muy pocos votos que ganar ya fuesen en la representación regional (a pesar de la leve variación en los patrones de votación) o en la representación sindical. El comportamiento responsable en el parlamento le valió a los comunistas solo uno de cada catorce votos emitidos a nivel nacional.

En segundo lugar, la política de intransigencia, con el apoyo de un sexto del electorado, se enlaza, en un mismo hilo conductor, con el régimen revolucionario que llegó al poder en 1959. Régimen que se consolidó repudiando el turismo decadente, proclamando el valor de los incentivos morales y la construcción de un “hombre nuevo”. Igualmente, a mediados de la década de los 60, despachando a los homosexuales a campos de trabajo forzado con la esperanza de convertirlos en heterosexuales, e incluso (brevemente) buscando sustituir malta sin alcohol por cerveza, en aras de la productividad. De manera que dicha política propició el camino para un partido de intransigentes.

En tercer lugar, los Liberales fueron el primer “partido de poder” de Cuba. Hicieron parte de la coalición de gobierno bajo siete de los diez presidentes cubanos elegidos para un mandato entre 1902 y 1958, incluyendo dos cuyas elecciones habían sido manchadas por el fraude (Machado, Batista). Eran maestros de la programación y la seducción clientelista. Podían ser leales, o cambiar de bando, en búsqueda de ventaja política. Y solo ellos y los Comunistas obtuvieron éxito electoral cruzando las fronteras raciales de la nación.

¿Clivajes Sociales en Busca de un Partido Político?

Para la década del 50, existían diferencias de clase social en el electorado cubano. En diciembre de 1951, en anticipación a la elección presidencial de 1952 (cancelada a causa del golpe de Batista), una encuesta de opinión pública comprobó que los cubanos de clase alta favorecieron al candidato del partido Auténtico, Carlos Hevia, en una proporción de aproximadamente tres a uno sobre Batista, quien se lanzaba una vez más para presidente. Entre la clase alta, los Auténticos se encontraban por delante de los Ortodoxos. Entre la clase baja, la elección estuvo mucho más reñida, con Hevia por encima de Batista, si bien dentro del margen de error estadístico, y con los Ortodoxos en tercer lugar (Goldenberg 1965, 111). No obstante, ningún candidato o su partido apeló de manera diferenciada a las diversas clases sociales en búsqueda de respaldo electoral. Solo los Comunistas lo hicieron, pero con poco efecto.

En la convención constituyente de 1940, los Comunistas habían propuesto múltiples restricciones sobre las escuelas dirigidas por órdenes religiosas Católicas. La Iglesia Católica las resistió con éxito (Amigó, 1947). Sin embargo, tenía un apoyo social relativamente modesto. En 1954, la Agrupación Católica Universitaria de la Universidad de la Habana realizó una encuesta nacional (N = 4000). Se encontró que sólo el 24 por ciento de los Católicos asistían a servicios religiosos regularmente y sólo el 16 por ciento de los matrimonios eran formalizados por la Iglesia (Jover Marimón, 1971, pp. 400-401). Señal de que Cuba ya era un país laicista antes de la revolución de 1959. Un pequeño partido Demócrata Cristiano fue fundado en Cuba en los cincuenta, pero nunca disputó en unas elecciones libres y competitivas.

El clivaje social latente más significativo en Cuba concernía a las relaciones raciales (De la Fuente, 2001). Un partido basado en raza – el Partido Independiente de Color – fue fundado en 1908, después de la independencia de Cuba en 1902, siendo aplastado militarmente en 1912. Desde entonces la ley ha prohibido partidos basados en raza. Desde principios del siglo veinte, el Partido Liberal alentaba la elección de políticos afrodescendientes para el senado y la cámara en su lista partidista; uno de ellos, el senador Martín Morúa, patrocinó la ley que prohibía los partidos políticos basados en raza. Con el tiempo, otros partidos también atrajeron afrodescendientes. Fulgencio Batista, un mulato, incluyó varios políticos afrodescendientes en su coalición, principalmente de los partidos Liberal y Comunista. Blas Roca, quien fue secretario general del partido comunista durante mucho tiempo, era un mulato y aliado cercano a Batista desde 1939 hasta 1945 (Fundamentos, 1944). A través de su liderazgo de la Central obrera (CTC), los Comunistas ayudaron a reducir la brecha salarial entre blancos y negros en la categoría de obreros calificados. En el censo de 1943, se constató que los negros obtenían los ingresos más bajos en todas las categorías de ingresos, y en todas las ocupaciones, pero la brecha entre blancos y negros era la menor entre los obreros calificados donde los sindicatos tenían mayor impacto (República de Cuba 1945, pp. 1203-1205). Sin embargo, desde finales de los años treinta en adelante, ningún partido cubano, ni siquiera los Comunistas, operaron como un

partido basado en raza o formularon sus promesas políticas partiendo de una política basada en la raza. Los Comunistas privilegiaron políticas enfocadas en aspectos de clase social, aunque con la expectativa de que las políticas de clase “correctas” también reducirían las brechas entre los cubanos a través de todo el espectro de color.

En resumen, existían bases sociales plausibles para fundar partidos políticos sobre la base de la raza, aunque probablemente no sobre la base de la religión, si bien ningún partido tuvo éxito apelando a estas bases. Únicamente los Comunistas se centraron en políticas enfocadas en clase, y fue el suyo el partido más pequeño en el Congreso.

Tendencias Influyentes sobre los Clivajes Sociales después de 1959

En el medio siglo transcurrido desde 1959, ¿hay cambios sociales que hayan aumentado las posibilidades de transformar las diferencias sociales relacionadas con la región, la clase social y la desigualdad, la religión, y la raza, en clivajes políticos sobre los cuales los partidos se pueden construir? La respuesta es no.

A nivel de las diferencias regionales, estas persistieron después de la revolución, y aún existen. Pero, exceptuando las obviamente mejores condiciones de vida en la ciudad de La Habana, las diferencias entre las provincias de Cuba han sido modestas y son una base improbable para nuevos partidos regionalistas (Martin Posada y Núñez Moreno, 2012).

En cuanto a las diferencias de clase, la desigualdad a nivel de ingresos y de acceso a los bienes y servicios se amplió dramáticamente después de 1990, al interrumpirse el flujo de subvenciones provenientes de la Unión Soviética. La pobreza reaparece en un quinto de la población. Desde 1990, la movilidad social descendente superó en gran medida a los casos de movilidad social ascendente. Combinación que agudizó aún más las desigualdades. Igual que antes de 1959, el factor clase social probablemente tendría un impacto sobre el comportamiento electoral, pero también seguiría siendo un soporte improbable para sustentar un partido basado prioritariamente en divisiones de clase. Desde los sesenta, el Partido Comunista de Cuba (PCC, est. 1965) ha buscado un amplio apoyo nacional, no simplemente el apoyo del proletariado o de grupos de ingresos

inferiores. El gobierno ha hecho hincapié en los derechos universales de acceso a la educación, a la salud, y a otras subvenciones de bienestar, que enfatizan la solidaridad entre cubanos en su condición de nación (Espina Prieto, 2004; Espina Prieto y Togores González, 2012; Togores y García, 2004). Los cubanos jamás han respondido predominantemente a promesas programáticas partidistas basadas en diferenciaciones entre clases sociales.

En lo relativo a las diferencias religiosas, el gobierno y el PCC se enfrentaron a las iglesias, y especialmente a la Iglesia Católica, en los sesentas. Medio siglo después, las restricciones sobre las iglesias se relajaron y el Cardenal Arzobispo de La Habana, Jaime Ortega, jugó un papel importante en 2011 para facilitar la liberación de la mayoría de los presos de conciencia restantes. Varias diócesis católicas publican revistas y hay trabajo misionario cada vez más abierto. Sin embargo, entrevistas con personas prominentes de la iglesia sugieren que la proporción de cubanos que asisten regularmente a la misa Católica seguía siendo un número de un solo dígito, aunque tal vez un 15 al 20 por ciento de la población se identificaba con alguna comunidad de fe (Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, 1993). Sólo la Iglesia Católica tiene la organización territorial para desafiar al PCC desde la sociedad civil. Sin embargo, el número de curas sigue siendo sólo de 300 aproximadamente en un país de un poco más de once millones de personas. Adicionalmente, siguiendo el liderazgo del Cardenal Ortega durante un tercio de siglo hasta su jubilación en 2016, los obispos han resistido comportarse como un partido o convertirse en sus patrocinadores. Un Partido Católico aún parece poco probable, aunque más asociaciones católicas surgirían probablemente.

Por su parte, las circunstancias raciales de Cuba han cambiado en las últimas décadas. A principio de los ochenta, las diferencias raciales entre negros y blancos habían desaparecido en estimaciones de esperanza de vida y finalización de la escuela secundaria – resultados mucho mejores que en otras sociedades racialmente heterogéneas como Brasil y Estados Unidos. Las diferencias raciales persistieron en la geografía de la vivienda y en la probabilidad de encarcelamiento (Meerman, 2001; De la Fuente, 2001, pp. 309-316). Y, al principio de la década de 2010, hubo otras insatisfacciones. Una fue la membre-

sía en las instituciones políticas clave, tales como el Buró Político del PCC elegido en 2016 (cinco afrodescendientes de diecisiete miembros) y el comité ejecutivo del Consejo de Ministros (ninguno de los ocho era afrodescendiente). Otra fue la fácil expresión explícita de prejuicios raciales. En un estudio comparativo de tal conducta discursiva, Sawyer et al. (2004) encontraron que tal racismo era significativamente más alto en Cuba que en Estados Unidos, Puerto Rico o República Dominicana. Desde el inicio de la década de los sesenta, el oficialismo en Cuba afirmó haber resuelto el problema racial; por lo tanto, se volvió contrarrevolucionario discutirlo en público.

El silencio oficial de Cuba sobre asuntos de raza impidió la formación legal de asociaciones afrodescendientes independientes en la sociedad civil, así como la construcción de partidos basados en raza. Asimismo, retrasó por medio siglo una conversación nacional en torno a esta problemática en Cuba. Aun así, al margen de lo oficial, tal conversación ha comenzado, y la afirmación identitaria afrodescendiente se ha fortalecido a través de la música, las artes plásticas, la literatura, la religiosidad, y hasta cierto punto a través del internet, si bien los cubanos tienen acceso muy limitado (De la Fuente, 2001).

Todo esto para señalar que no existe, sin embargo, un movimiento político de oposición basado en raza. Existen líderes afrodescendientes y algunos son miembros de organizaciones de derechos humanos, disidentes, y de oposición, pero demandan sus derechos como ciudadanos cubanos, no tanto como afrodescendientes cuyos derechos dependen de criterios raciales. Intelectuales fieles, aunque críticos de aspectos de estas políticas oficiales (Morales Domínguez, 2007) quieren que el régimen político y social perdure, según sus principios, en orden a fortalecerlos, no para derribarlos.

De manera que, pasado el cambio de régimen que aún no ha ocurrido, un partido político basado en raza sigue siendo poco probable.

La evidencia comparativa reafirma esta conclusión. Consideremos los detallados estudios de partidos políticos latinoamericanos en Levitsky, Loxton, Van Dyke y Domínguez, (2016). Solamente en el capítulo sobre Cuba se discute acerca de posibles partidos afrolatinos. El valioso capítulo de Raúl Madrid (2016) acerca del etnopopulismo se centra en comunidades

indígenas en sus contextos más amplios en Bolivia, Ecuador, y Guatemala, no así en afroecuatorianos que son numerosos, pero no se asocian en un partido. El país más probable en Latinoamérica para que surja un partido con base racial es Brasil; si bien el libro no aborda la problemática de la conformación de partidos afrobrasileños. El estudio magisterial de Scott Mainwaring acerca del sistema de partidos, con especial atención a Brasil, dedica menos de una página a la posibilidad de partidos basados en raza en Brasil (1999, p. 46). El estudio intelectualmente más estimulante acerca de un partido político basado en raza en Brasil – Frente Negro Brasileño, o *Frente Negra Brasileira* – explica por qué el partido fue de tan corta vida, por qué colapsó, y por qué nunca fue revivido (Fernandes, 1969; ver también Telles, 2004). La raza en América Latina no ha producido partidos exitosos basados en raza, ni son probables tales partidos.

En conclusión, en Cuba, las características aquí analizadas de los periodos de tiempo pre-revolucionarios y revolucionarios probablemente perdurarán. Pasado el cambio de régimen que aún no ha ocurrido, Cuba probablemente permanecerá privada de partidos que busquen sus principales fuentes de apoyo apelando a región, religión, clase social, o raza, aunque diversos partidos obtuviesen mayores o menores porciones de apoyo en estas categorías sociales.

De un “Partido de Poder” a las Cuatro Caras del PCC

Cualquier pensamiento acerca de un futuro partidario de Cuba debe examinar su Partido Comunista (est. 1965). La contienda por la oposición en Cuba ha estado notablemente limitada durante medio siglo. El político cubano más eficaz desde la oposición, capaz de reunir miles de firmas en una petición para una reforma política, Oswaldo Payá, murió en 1902. Ningún otro político cubano, partido, u organización política de la oposición ha sido capaz de movilizar a más de unos pocos cientos de adherentes. Levitsky, Loxton y Van Dyke (2016) indagan sobre el proceso de formación de un partido bajo un gobierno autoritario. Sin embargo, el régimen autoritario de Cuba – a diferencia del de Brasil de los sesenta hasta los ochenta o el de México durante setenta décadas – ha hecho que la construcción de un partido de oposición sea insegura e imposible.

Con ausencia de impugnación significativa, es probable que el Partido Comunista, bajo su propio nombre o uno diferente, sea un futuro “partido de poder” como en Rusia y China: donde la ideología puede debilitarse, las políticas y el nombre del partido pueden cambiar, pero los líderes del antiguo Partido Comunista se aferran al poder. Vladimir Putin en Rusia ejemplifica bien el establecimiento de tal partido. El Partido Comunista Ruso, como tal, está en la oposición a Putin, pero muchas de sus antiguas élites, exmiembros del otrora gobernante Partido Comunista – Putin entre ellos – se han unido en un nuevo “partido de poder”, sin importar los cambios en su nombre (Colton, 2007). Uno de los recursos políticos de Putin ha sido la restauración del orgullo de nación y del papel de Rusia en el mundo. La ideología por lo demás importa poco y sus políticas son pragmáticas. El Partido Comunista Chino es otro “partido de poder”, que ha cambiado políticas económicas dramáticamente y con éxito, transitando hacia un régimen político que ha traído prosperidad a muchos mediante su adopción de muchas características de la economía de mercado. Ha ganado apoyo nacionalista, ha obtenido un lugar destacado en la política y la economía mundial, y no ha dudado en reprimir a la oposición o a la sociedad civil (Friedman, 2008). China se caracteriza por su régimen político aún autoritario, aunque ya económicamente transformado. El régimen político en Rusia es más abierto, pero todavía es un régimen político semi autoritario con muchos menos logros económicos. En ambos casos, un “partido de poder” gobierna, y las expectativas electorales de la oposición son débiles.

El PCC ya se parece a un partido de poder, manteniendo unidas varias tendencias que promueven, o resisten a, cambios de políticas orientadas al mercado, buscan o repelen una reconciliación con los Estados Unidos, y acogen o evitan la liberalización de reglas sociales y políticas hacia los homosexuales. Como el Partido Comunista Chino contemporáneo, y el presidente Putin, los comunistas cubanos están orgullosos de haber desafiado a Estados Unidos y haber sostenido la soberanía cubana a pesar de la adversidad, haber jugado un papel mundial descomunal, haber sobrevivido al colapso de la Unión Soviética y los regímenes comunistas de Europa centro - oriental, haber construido un sentimiento de orgullo por ser cubano, y haber construido

los medios para la cohesión social mediante variadas políticas sociales, incluyendo la reducción de las brechas raciales señaladas anteriormente. La Constitución de Cuba (Artículo 5) describe al PCC como la “vanguardia organizada de la nación cubana”. En 2013, Raúl Castro anunció que renunciaría como presidente de Cuba en 2018 y designó a Miguel Díaz Canel (nacido en 1960) como su primer vicepresidente y sucesor. Por lo tanto, el futuro a corto plazo más probable para el partido, todavía tratando de evitar una elección libremente competitiva, es su consolidación como un partido de poder desideologizado, promulgando nuevas reformas de mercado en búsqueda de prosperidad, y sosteniendo algunas iniciativas de liberalización política para apaciguar conflictos.

Sin embargo, pasado el cambio de régimen que aún no ha ocurrido, este partido de poder se enfrentará a opciones con respecto a su futuro y también enfrentará tensiones fisiparas internas. ¿Qué se puede aprender de las experiencias de los partidos comunistas en Europa centro-oriental que transitaron hacia sistemas políticos democráticos? “Una de las mayores sorpresas del colapso comunista en Europa centro-oriental en 1989”, escribe Anna Grzymala-Busse, “fue la persistencia de los antiguos partidos políticos gobernantes... En todos los países, menos en Estonia y Letonia, estos partidos sobrevivieron, compitieron en elecciones democráticas, y en algunos casos se reinventaron como partidos democráticos moderados que ganaron elecciones, gobernaron, y exitosamente supervisaron reformas tanto económicas como políticas” (Grzymala-Busse, 2008, p. 91). La probabilidad de tal resultado, argumenta ella, es mayor si el Partido Comunista ha comenzado esta trayectoria antes de la transición a un régimen político democrático. Reformistas pragmáticos, acostumbrados a negociaciones políticas, adquirieron así un “pasado utilizable” para el momento después de la transición de régimen. En la Europa centro-oriental, anterior a 1989, los Partidos Comunistas polacos y húngaros eran los que habían experimentado más con los mecanismos del mercado y, dentro del contexto de un régimen político comunista, eran los más “liberales”. Lograron unas de las transiciones más exitosas para convertirse en partidos suficientemente socialdemócratas después del cambio de régimen, acogiendo tanto el cambio económico como el político (ver también Grzymala-Busse, 2002).

Encabezado por el presidente Raúl Castro desde 2006, el PCC se ha embarcado en un proceso de importantes pero graduales reformas. Los cambios con mayor impacto político han sido el surgimiento de la agricultura privada y de pequeñas y medianas empresas privadas. El número de “trabajadores por cuenta propia” casi se triplicó desde septiembre de 2010 hasta julio de 2014, alcanzando 471,085 en una población de 11.2 millones de personas (Pérez Villanueva, 2017, pp. 78-79). Estos cambios siguen siendo polémicos dentro del partido. Hasta ahora, Raúl Castro ha sido su principal defensor bajo su lema oficial, un “socialismo próspero y sostenible”, entendiendo por socialismo la planificación central y la propiedad estatal, y por prosperidad y sostenibilidad una aproximación a las políticas de mercado y los presupuestos austeros. Por el lado de la liberalización política, las políticas que en tiempos anteriores reprimieron homosexuales han sido canceladas. Hay un espacio más amplio para el debate académico en las universidades y centros de estudio, y hay una menor censura de revistas publicadas por los obispos Católicos. Sin embargo, por el lado económico, hay muchos menos cambios que aquellos promulgados en Polonia o Hungría antes de la transición de régimen al final de la década de los ochenta, o en China desde el final de la década de los setenta. Y por el lado político, estos cambios también se quedan muy cortos al compararlos con la experiencia polaca o la húngara antes de la transición.

“La tercera ola de democratización” argumentó Samuel Huntington (1991, p. 182), “avanzó gracias a la equivocada presunción de los dictadores” que creían que podían vencer en una elección competitiva. Indira Gandhi en India en 1977, Augusto Pinochet en Chile en 1988, Wojciech Jaruzelski en Polonia en 1989, Daniel Ortega en Nicaragua en 1990 – todos ellos y otros cometieron estos errores.

Desde su fundación postrevolucionaria en los sesenta, el PCC no ha desarrollado las destrezas para solicitar los votos de los ciudadanos. Su organización está diseñada para gobernar; ha ejecutado muchas campañas en apoyo al gobierno, pero le falta la experiencia de elecciones democráticas competitivas. Sin embargo, en el nivel municipal, desde mediados de los setenta ha habido elecciones de partido único con múltiples candidatos. La investigación sobre estas

elecciones mostró que sólo el 2 por ciento de 150 votantes encuestados mencionaron la membresía en el Partido Comunista como una cualidad “deseable” en un candidato a la asamblea municipal. La principal motivación de los votantes en elecciones locales fue que los candidatos locales tuvieran una reputación por honestidad, buena vecindad, y sensibilidades humanas. Los cubanos votaban por sus amigos y vecinos. Es notable, por lo tanto, que la mayoría de los funcionarios electos eran miembros del partido, con una alta estima, aunque el PCC como institución no la tenía (Dilla, González y Vincentelli, 1992). Esta no es una buena noticia para el PCC, pero lo es para los miembros del partido que probablemente serán elegidos sin importar el nombre del partido bajo el cual se postulen.

Dentro del marco de análisis de Levitsky, Loxton y Van Dyke (2016) y Lupu (2016), la “marca” del Partido Comunista Cubano agrega poco valor el día de las elecciones. Supongamos, por lo tanto, que este partido cubano de poder comete un error similar y celebra elecciones libres. Puede perder, porque el partido carece de experiencia para obtener el apoyo del electorado en elecciones competitivas, su marca atrae a pocos votantes, y sus candidatos potenciales pueden desertar dada la debilidad de la marca. El partido podría dividirse en sus diversas tendencias, con lo cual es probable que emerjan las cuatro caras del partido.

Un núcleo partidista lucharía por seguir siendo el partido de poder, indispensable en cualquier coalición política – no muy diferente del Partido Liberal prerrevolucionario – pero este partido de poder carecería de las ventajas del monopolio que el PCC tendría hasta ese momento. Los socialdemócratas, albergados por mucho tiempo en el PCC, y motivados por un deseo de aprovechar con mayor rapidez el mercado de Estados Unidos para lograr el crecimiento económico, podrían ser otra fracción, que quizás evocaría las tradiciones del Partido Comunista cubano prerrevolucionario. Para estos socialdemócratas, Raúl Castro ha estado construyendo un pasado utilizable mediante políticas orientadas al mercado y una cierta liberalización social y política.

Otras dos respuestas son posibles, como lo han notado Daniel Ziblatt (1998) y John Ishiyama (1999), entre otros, considerando la experiencia de Europa centro-oriental. Una es el “repliegue izquierdista” (Partido Comunista Checo), que implica que el partido sucesor privilegie su

ideología histórica, rechazando el libre mercado, repudiando la influencia de Estados Unidos, y convirtiéndose en un partido antisistema en el nuevo régimen democrático. La otra es la respuesta “patriótica – nacional”, común en los Balcanes y en la antigua Unión Soviética, la cual hace un énfasis en la defensa de la nación y en la profunda sospecha de influencias externas. Fidel Castro y aquellos más comprometidos con su legado personal ilustran ambas tendencias. Hasta el final de su presidencia, él les restó importancia a los mecanismos de mercado, dependió de exhortaciones públicas y movilizaciones masivas, y a través del mundo arremetió en contra del imperialismo de Estados Unidos en nombre del honor de Cuba. Patriótico–nacional o izquierdista–principista, estos legados fidelistas del Partido Comunista son plausibles. Los intentos de uno, intentarían prevenir el dominio de Estados Unidos. Los del otro, relanzaría la intransigencia de los Ortodoxos prerrevolucionarios. En cualquier caso, Fidel Castro jamás se asociaría con la palabra “repliegue” pero podría admirar una intransigencia izquierdista.

Es más fácil imaginar una coalición entre el partido de poder y los socialdemócratas y una coalición alternativa entre los patriotas–nacionales y los intransigentes–izquierdistas. La primera sería un legado de la búsqueda de prosperidad por parte de Raúl Castro. La segunda evoca dos consignas que Fidel Castro hizo famosas, respectivamente, a inicios del gobierno revolucionario e inmediatamente después del colapso de la Unión Soviética: “Patria o Muerte” y “Socialismo o Muerte”. Ambos partidos podrían evolucionar para convertirse en partidos de nicho, así como Greene (2016) los presenta. Pero, como hipótesis, el partido de poder podría unirse con cualquiera, dado que los principios no limitan su radio de acción política.

Las Bases Populares de los Partidos y la Ley Electoral después de la Transición Aún No Ocurrida

El partido de poder, el partido patriótico–nacional, y el partido intransigente–izquierdista competirían por un segmento demográficamente bien definido de la población de Cuba. Al inicio de la segunda década del siglo veintiuno, la mayor cohorte quinquenal cubana tenía entre cuarenta y cinco y cuarenta y nueve años. El tamaño de esta cohorte era casi el doble del

tamaño de la cohorte de cinco años o menos. Mas de una cuarta parte de la población de Cuba tendrá más de sesenta años para el 2025. En 2011, la esperanza de vida al nacer era de setenta y ocho años (Oficina Nacional de Estadísticas e Información 2012, Cuadros 3.2, 3.12, 3.17). En síntesis, Cuba será un paraíso para un partido que represente los derechos de los jubilados. Pero los perspectivas ancianos cubanos puede que no sean meramente codiciosos de pensiones. Los cubanos que ya estaban en sus sesentas fueron socializados como jóvenes revolucionarios durante la década de los sesenta, que fue el momento más formativo tanto para el país como para sus propias experiencias. Los cubanos de esa cohorte quinquenal de 45 a 49 años fueron testigos de la relativa prosperidad económica de los setenta, la consolidación de políticas de Estado exitosas en salud y educación, y el despliegue global de la influencia cubana durante los setenta y los ochenta. Como se ve materializado en el sucesor de Raúl Castro, Miguel Díaz Canel, podrían querer resolver las debilidades y fallas de las políticas del gobierno sin derribar al régimen político. Y, en la Cuba después de la transición aún no ocurrida, podrían apoyar inmediatamente a cualquiera de los tres partidos que evoque mejor a la Cuba de su juventud.

Si los ancianos cubanos dividen sus votos entre los intransigentes–izquierdistas, los patriotas–nacionales, y el partido de poder – los jubilados votando por la eficacia de este último, y los más motivados ideológicamente dividiendo sus votos entre los otros dos partidos – los futuros socialdemócratas de Cuba podrían ganar una gran porción de los votantes nacidos después de 1985, que fue el último año de un periodo de crecimiento económico sostenido. Los socialdemócratas podrían aliarse con el partido de poder. (Así como en los casos de los Liberales prerrevolucionarios, o del Partido Revolucionario Institucional en México después del 2000, o del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) en Brasil desde 1985, dado que el partido de poder no necesita ser el partido más grande como se mencionara antes). Si es así, el panorama para una liberalización política y económica más amplia y profunda se ve bien.

Cuba ha tenido una diáspora grande, concentrada geográficamente en el sur de la Florida: próspera económicamente, y políticamente influyente. El Cuban Research Institute de la

Universidad Internacional de Florida ha estado encuestando a la población de origen cubano del sur de la Florida por dos décadas. En 2014, a partir de unos de sus sondeos, se pudo establecer dos categorías. Una es la de los ciudadanos estadounidenses cubano–americanos que residen desde hace mucho tiempo en los Estados Unidos: solo el 23 por ciento de ellos “invertiría en un negocio privado en Cuba si se le da la oportunidad” y solo el 21 por ciento de ellos son propensos a “regresar a Cuba para vivir” bajo “una forma más democrática de gobierno”. La otra categoría es la de los migrantes que llegaron desde los acuerdos de migración firmados en 1994-1995 entre Cuba y Estados Unidos: 56 por ciento de ellos invertirían en un negocio privado en Cuba y 34 por ciento del total regresaría a vivir en Cuba (Cuban Research Institute, 2014). En términos de la disposición para invertir, por lo tanto, la diáspora cubana ya está dividida. En términos de la probabilidad de regresar a Cuba para vivir, la diáspora es bastante homogénea.

Las elites de Miami siempre han tratado de influir en los eventos en Cuba y probablemente buscarían hacer lo mismo en el futuro. Apoyarán políticas de mercado y una liberalización política sostenida. Como en Miami hoy en día, y también en el futuro de Cuba, es probable que se dividan entre un centro–derecha, política y económicamente un partido de “empresarios” o “liberal”, versus un partido revanchista que garantice la recuperación de propiedades expropiadas por el gobierno revolucionario en 1959 – 1961 y que busque acusar, condenar, y encarcelar agentes del antiguo régimen. Dado que la diáspora, por definición, no está en Cuba, es probable que su influencia sea indirecta, gastando en publicidad televisiva, así como programando y financiando las campañas de nuevos partidos. Algunos de estos nuevos protagonistas de la política cubana estarán dotados de personal compuesto por la minoría de cubanos que se repatriarían. Uno o ambos partidos apoyados por la diáspora podrían obtener una votación importante porque una proporción significativa de votantes cubanos mirarán hacia Miami en búsqueda de crecimiento económico.

Finalmente, la ley electoral, que debe ser parte de la transición que todavía no ha ocurrido, tendría que cambiar para permitir elecciones libres y competitivas. Sin embargo, una característica podría persistir. Incluso en las

elecciones a la Asamblea Nacional de febrero de 2013 en las cuales el número de candidatos igualó al número de puestos por cubrir, en Cuba los distritos electorales agrupan múltiples candidatos. Un votante puede votar por la “lista unida” (la preferencia del Partido Comunista), o votar en blanco, o nulo, o selectivamente. En las elecciones de 2013, el 23.5 por ciento de los votantes emitieron un voto inconforme, es decir, votaron nulo, en blanco, o selectivamente, es decir, votaron por algunos, pero no por todos los candidatos en la papeleta (calculado de “*Resultados finales*”, 2013). Para ser elegido, un candidato a diputado debe recibir la mitad de los votos. Así podría desarrollarse un sistema multipartidista, basándose en una representación proporcional de lista abierta, es decir, cada votante emite su preferencia por uno o varios candidatos en la lista, pero no por todos – a lo cual los votantes cubanos ya están acostumbrados en las elecciones municipales, en que se presentan múltiples candidatos, con opción de segunda vuelta, si se requiere, para lograr la mayoría. Los resultados de la segunda vuelta pueden ayudar al partido de poder, a los socialdemócratas, y al partido de centro-derecha apoyado por Miami, en detrimento de los intransigentes–izquierdistas, los patriotas–nacionales, y los revanchistas.

La Transición que por fin Ocurriría

En este artículo, se ha procurado mantenerse cerca de la evidencia empírica conocida, así como por la ciencia política comparada. Es probable, sin embargo, que los caminos específicos disponibles sean considerablemente influidos por los detalles aún desconocidos de una transición que todavía no llega. Consideremos tres caminos que destacan las investigaciones comparadas.

Uno es un camino de conflicto. Supongamos que el gobierno de los Estados Unidos (bajo el mandato de un presidente estadounidense posterior a 2016, que revierte las políticas de apertura de Estados Unidos hacia Cuba, autorizadas en diciembre de 2014) y la minoría política revanchista de la diáspora mantiene una postura rígida. Supongamos que el liderazgo político post – Chávez en Venezuela ya no pueda financiar al partido de poder de Cuba. ¿Podría una crisis económica en Cuba intensificar el conflicto, debilitar severamente al partido de poder, y

dejar una franca confrontación política entre los patriotas–nacionales, los intransigentes–izquierdistas, y los revanchistas – casi una Guerra Fría en Cuba misma? ¿Podría tal conflicto, como lo sugieren Levitsky, Loxton y Van Dyke (2016), profundizar la polarización, aumentar así la cohesión de cada partido, y conducir a la existencia de pocos, pero fuertes partidos exitosos, cada uno adoptando una “marca” electoral claramente definida? ¿O prevendría el fraccionamiento del PCC gobernante y mantendría su cohesión, incluso por más tiempo, si se desata una confrontación persistente entre el PCC versus una diáspora revanchista y el gobierno de Estados Unidos?

Transitando por un segundo camino se construye un partido dominante que sea electoralmente competitivo. Supongamos, en cambio, que las reformas de Raúl Castro elevan los estándares económicos y prolongan el mandato del partido de poder. ¿Eso retrasaría una transición completa a una política democrática y competitiva? ¿O un económicamente fuerte PCC seguiría una estrategia de ofrecer concesiones en el presente para lograr mayor popularidad futura, es decir, desde una posición de fuerza económica novedosa, se abriría aún más el sistema político a fin de competir con mayor éxito en futuras elecciones democráticas, esperando ganar y gobernar, aunque ya no sea de manera autoritaria (Slater y Wong, 2013)?

Una tercera opción es una transición democrática plena. Levitsky y Way (2010) argumentan que un régimen autoritario competitivo, en lo que el régimen político cubano podría haberse convertido para entonces, es más propenso a democratizarse si hay eficaces vínculos transnacionales en vez de muchas sanciones (es decir, zanahorias, no palos). Supongamos que el gobierno de los Estados Unidos expande el cambio de política iniciado por el presidente Barack Obama en diciembre de 2014 hacia el gobierno cubano, y el centro–derecha no revanchista de la diáspora de Miami invierte en Cuba, convirtiéndose en banquero de la transición económica. ¿Podrían los lazos de afecto familiar, y el creciente vínculo de un interés económico compartido, mejorar las oportunidades para una coalición democrática entre los socialdemócratas y la centroderecha?

Es incierto determinar cuál de estos escenarios es el acertado. Pero el argumento general presentado aquí implica una transición económica y política gradual, ya en marcha,

rumbo a una fragmentación del Partido Comunista, porque los socialdemócratas desean acelerar la transición política y económica mediante el crecimiento económico vinculado al mercado de Estados Unidos, a lo que las otras facciones se resistirían. Los escenarios alternativos, anteriores, podrían estropear este proceso al debilitar al partido de poder mucho antes, o desacreditar a un partido excesivamente amistoso con el gobierno de Estados Unidos o con la diáspora. La estrategia de ofrecer concesiones para lograr más tarde un mejor resultado electoral ya en cierta medida está en marcha, pero es improbable que rápidamente amplíe la apertura política. El PCC resistió al impacto geopolítico del colapso de la Unión Soviética, así como a los impactos repetidos de desaceleraciones económicas – dos posibles detonantes de la estrategia de conceder hoy para prosperar mañana. Desde la perspectiva de este partido gobernante, y ciertamente bajo la presidencia de Raúl Castro, el avance ha sido “sin prisa”. Aun así, ya Raúl Castro está construyendo un “pasado utilizable” para el partido de poder, con los socialdemócratas aún en su seno. Incluso sus legados partidistas podrían ser electoralmente competitivos.

Conclusiones

Juan Linz formuló las preguntas acertadas. Observemos los clivajes sociales y políticos previos a la instalación del régimen autoritario. Observemos los cambios sociales que podrían haber afectado tal formación y evolución de esos clivajes. Examinemos los partidos políticos que existían antes de la revolución. Observemos las experiencias en otros países. Consideremos las posibles implicaciones del sistema electoral y de las instituciones electorales con las cuales los votantes están familiarizados. Aplicando este enfoque a Cuba, parece muy probable que una característica clave del sistema político prerrevolucionario reaparezca, es decir, Cuba no tendría partidos importantes que enmarquen su búsqueda de apoyo electoral basándose en clivajes sociales politizados, como la región, la religión, la raza, o la clase social.

La interacción entre atributos prerrevolucionarios, y la experiencia de medio siglo bajo el PCC, así como las figuras de Fidel y Raúl Castro, probablemente auspiciarán a un partido de poder que usará y abusará de los recursos del Estado para conseguir que sus candidatos sean

elegidos, y también a una rama socialdemócrata que apoye las reformas. Puede haber una minoría significativa del electorado cubano que sea nacionalista, izquierdista, e intransigente, bajo la herencia de los Ortodoxos y de su una vez candidato a diputado, Fidel Castro.

Los candidatos originados en el PCC tienen altas oportunidades de ser elegidos en una Cuba después de la transición que todavía no ha ocurrido. Con todo, la “marca” del PCC parece débil, lo que permite que el partido se divida entre sus principales tendencias. Las estadísticas demográficas del electorado cubano dan una ventaja a los futuros socialdemócratas y a un partido de poder, con este último permaneciendo indispensable para la formación del gobierno.

La diáspora cubana, rica y políticamente comprometida, probablemente será influyente en el futuro después de una transición en Cuba, pero ya es una diáspora dividida. Una fracción significativa de los residentes de Miami de origen cubano probablemente se involucrarán en negocios en la isla, pero es poco probable que la diáspora sea la cara pública del partido que gobernará a la misma.

La pregunta de más difícil respuesta es si el proceso de transición ya en marcha será testigo de un intenso conflicto y de un predominio del partido dominante, o si será un proceso de cambio más abierto. De acuerdo con Levitsky, Loxton y Van Dyke (2016), el camino a través del conflicto intenso puede ser el que más probabilidades tenga de conducir a partidos exitosos. Sin embargo, en la Cuba contemporánea, una alternativa concebible es que Raúl Castro ha estado construyendo un “pasado utilizable” para un “gran centro” de la política cubana, que sea más moderado, y diseñado para sobrevivirle, es decir, un partido de poder que siga las pautas anotadas por Loxton (2016) con respecto a los partidos conservadores. Y si lo lograra, entonces el legado de Raúl Castro en la política cubana perduraría por más tiempo que el legado de su hermano mayor.

Bibliografía

- Amigó, G. (1947). “La iglesia católica en Cuba”. *Revista javeriana* 28, 138.
- Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (1993). *La religión. Estudios de investigadores cubanos sobre la temática religiosa*. Editora Política.

- Colton, T. (2007). "Putin and the Attenuation of Russian Democracy". En Dale Herspring, ed. *Putin's Russia: Past Imperfect, Future Uncertain*, 37-52. Lanham: Rowman and Littlefield.
- Cuban Research Institute. (2014). *2014 FIU Cuba Poll*. Miami: Florida International University. Recuperado de: <http://worldmountain.com/cp14/polltables.htm>
- De la Fuente, A. (2001). *A Nation for All: Race, Inequality, and Politics in Twentieth Century Cuba*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- De la Fuente, A. (2012). "Tengo una raza oscura y discriminada". El movimiento afrocubano: hacia un programa consensuado". *Nueva Sociedad* 242, 92-115.
- Haroldo, D., González, G. y Vincentelli, A. (1992). "Cuba's Local Governments: An Experience beyond the Paradigms". *Cuban Studies* 22, 151-170.
- Domínguez, J. I. (2006). *Cuba hoy: analizando su pasado, imaginando su futuro*. Madrid: Editorial Colibrí.
- Escalante, A., y Marinello, J. (1945). "El trabajo de los socialistas en la última legislatura". *Fundamentos* 41 (5), 8-16.
- Espina Prieto, M. (2004). "Social Effects of Economic Adjustment: Equality, Inequality and Trends toward Greater Complexity in Cuban Society". En J.I. Domínguez, O. Everleny Pérez Villanueva, y L. Barberia. (eds.). *The Cuban Economy at the Start of the Twenty-First Century* (p. 209-243). Cambridge: Harvard University Press.
- Espina Prieto, M. y Togores, V. (2012). "Structural Change and Routes of Social Mobility in Today's Cuba: Patterns, Profiles, and Subjectivities". En J.I. Domínguez, O. Everleny Pérez Villanueva, M. Espina Prieto, y L. Barberia. (eds.). *Cuban Economic and Social Development: Policy Reforms and Challenges in the 21st Century* (p. 261-289). Cambridge: Harvard University Press.
- Fernandes, F. (1969). *The Negro in Brazilian Society*. New York: Columbia University Press.
- Friedman, E. (2008). "Why the Dominant Party in China Won't Lose". En E. Friedman y J. Wong. (eds.). *Political Transitions in Dominant Party Systems* (pp. 252-268). New York: Routledge.
- Fundamentos. (1944). "Una carta del Partido Socialista Popular a Batista". *Fundamentos* 4 (31), 375-376.
- Goldenberg, B. (1965). *The Cuban Revolution and Latin America*. New York: Praeger.
- Greene, K.F. (2016). "The Niche Party: Authoritarian Regime Legacies and Party-Building in New Democracies". En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck y J.I. Domínguez. (eds.). *Challenges of Party-Building in Latin America* (p. 159-186). New York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9781316550564.006
- Grupos de Propaganda Doctrinal Ortodoxa. (1951). *Doctrina del Partido Ortodoxo*. La Habana: Fernández.
- Grzymala-Busse, A. (2002). *Redeeming the Communist Past: The Regeneration of Communist Parties in East Central Europe*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511613388
- Grzymala-Busse, A. (2008). "The Communist Exit in East Central Europe and Its Consequences". En E. Friedman y J. Wong. (eds.). *Political Transitions in Dominant Party Systems* (p. 91-105). New York: Routledge.
- Huntington, S. (1991). *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Ishiyama, J. (1999). "Discussion and Conclusions". En J. Ishiyama. (ed.). *Communist Successor Parties in Post-Communist Politics* (p. 223-230). Commack: Nova Scotia Publishers.
- Jover Marimón, M. (1971). "The Church". En C. Mesa-Lago. (ed). *Revolutionary Change in Cuba* (p. 399-426). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

- Levitsky, S., Loxton, J. y Van Dyck, B. (2016). "Introduction: Challenges of Party-Building in Latin America". En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck y J.I. Domínguez. (eds.). *Challenges of Party-Building in Latin America* (p. 1-48). New York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9781316550564.001
- Levitsky, S., Loxton, J., Van Dyck, B. y Domínguez, J.I. (eds.). (2016). *Challenges of Party-Building in Latin America*. New York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9781316550564
- Linz, J. (1967). "The Party System of Spain: Past and Future". En S. Lipset y S. Rokkan (eds.). *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives* (p. 197-282). New York: The Free Press.
- Loxton, J. (2016). "Authoritarian Successor Parties and the New Right in Latin America". En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck y J.I. Domínguez (eds.). *Challenges of Party-Building in Latin America* (p. 245-272). New York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9781316550564.009
- Lupu, N. (2016). "Building Party Brands in Argentina and Brazil". En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck y J.I. Domínguez (eds.). *Challenges of Party-Building in Latin America* (p. 76-99). New York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9781316550564.003
- Madrid, R.L. (2016). "Obstacles to Ethnic Parties in Latin America". En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck y J.I. Domínguez (eds.). *Challenges of Party-Building in Latin America* (p. 305-330). New York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9781316550564.011
- Mainwaring, S. (1999). *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization: The Case of Brazil*. Stanford: Stanford University Press.
- Martín Posada, L. y Núñez Moreno, L. (2012). "Geography and Habitat: Dimensions of Equity and Social Mobility in Cuba". En J.I. Domínguez, O. Everleny Pérez Villanueva, M. Espina Prieto y L. Barberia (eds.). *Cuban Economic and Social Development: Policy Reforms and Challenges in the 21st. Century* (p. 291-320). Cambridge: Harvard University Press.
- Meerman, J. (2001). "Poverty and Mobility in Low-Status Minorities: The Cuban Case in International Perspective". *World Development* 29, 1457-1482. doi: 10.1016/S0305-750X(01)00058-4
- Morales Domínguez, E. (2007). *Desafíos de la problemática racial en Cuba*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2012). *Anuario estadístico de Cuba 2011*. Recuperado de: www.one.cu/aec2011.htm
- Pérez Villanueva, O.E. (2017). "Small and Medium-Sized Enterprises in Cuba: A Necessary Step". En J.I. Domínguez, O. Everleny Pérez Villanueva y L. Barberia (eds.). *The Cuban Economy in a New Era: An Agenda for Change toward Durable Development* (p. 73-88). Cambridge: Harvard University Press.
- Piñeiro Harnecker, C. (2013). "Cuba's New Socialism: Different Visions Shaping Current Changes". *Latin American Perspectives* 40 (May), 107-126. doi: 10.1177/0094582X13476006
- República de Cuba. (1945). *Informe general del censo de 1943*. La Habana: P. Fernández y Cia.
- "Resultados finales oficiales de las elecciones". (2013). *Granma*, February 8. Recuperado de: <http://www.granma.cubaweb.cu/2013/02/08/nacional/artic09.html>
- Riera, M. (1955). *Cuba política, 1899-1955. La Habana: Impresora Modelo*.
- Sawyer, M., Peña, Y. y Sidanius, J. (2004). "Racial Democracy in the Americas: A Latin and U.S. Comparison". *Journal of Cross-Cultural Psychology* 35, 749-762. doi: 10.1177/0022022104270118
- Slater, D. y Wong, J. (2013). "The Strength to Concede: Ruling Parties and Democratization in Developmental Asia". *Perspectives on Politics* 11, 717-732. doi: 10.1017/S1537592713002090
- Stokes, W. (1951). "The 'Cuban Revolution' and the Presidential Elections of 1948". *Hispanic American Historical Review* 32, 37-79. doi: 10.1215/00182168-31.1.37

Telles, E. (2004). *Race in Another America: The Significance of Skin Color in Brazil*. Princeton: Princeton University Press. doi: 10.1515/9781400837434

Togores, V., y García, A. (2004). “Consumption, Markets, and Monetary Duality in Cuba”. J.I. Domínguez, O. Everleny Pérez Villanueva y L. Barberia (eds.). *The Cuban Economy at the Start of the Twenty-First Century* (p. 245-296). Cambridge: Harvard University Press.

Ziblatt, D. (1998). “The Adaptation of Ex-Communist Parties to Post-Communist East Central Europe: A Comparative Study of the East German and Hungarian Ex-Communist Parties”. *Communist and Post-Communist Studies* 31, 119-137. doi: 10.1016/S0967-067X(98)00003-8

Notas

¹ Se publicó anteriormente en inglés como un capítulo en, *Challenges of Party-Building in Latin America*, ed. Steve Levitsky, James Loxton, Brandon Van Dyck y Jorge I. Domínguez (New York: Cambridge University Press, 2016). Cambridge University Press ha autorizado esta publicación. Traducción de Alejandra Suárez.

² Hay una amplia literatura académica publicada fuera de la isla que imagina una Cuba inexistente. He aportado en parte a ella (Domínguez, 2006). Sin embargo, hay pocas obras en ciencias políticas publicadas por académicos cubanos que viven y trabajan en Cuba sobre las circunstancias futuras del país. Existe una, sobre la economía política del futuro de la propiedad y las perspectivas para las cooperativas, es de Piñeiro Harnecker (2013).

La Cuba de Díaz-Canel

Reseña del libro “Cuba pos-castro: ¿espejismo o realidad? miradas diversas sobre una sociedad en transición” coordinado por Sergio Ángel y Armando Chaguaceda

*Jhon Bayron Bedoya Sandoval*¹

Desde distintas miradas y disciplinas el libro que se reseña establece un diálogo que evalúa los cambios en Cuba a partir de la llegada de Díaz-Canel a la presidencia, el cual gobierno pretende sostener el régimen en el poder. Es así que se analiza para ello, no solo el devenir político de la isla, sino también el contexto económico, social y cultural actual.

Los 13 autores que intervienen a lo largo del libro, sustentan sus posturas en más de 290 documentos, entre ellos: libros, notas de prensa, datos estadísticos, artículos científicos y entrevistas. Todo lo cual constituye, por una parte, un estudio profundo sobre el primer año del actual mandatario de los cubanos y su forma de gobierno. Así como lo es también sobre la nueva constitución, la revocatoria de mandato en Cuba, la caracterización sociopolítica de los cubanos, la economía, la política y las reformas a las mismas. Además de ser, por otra parte, una mirada desde la filosofía a la realidad cubana y al control a las artes y la cultura en la isla.

A lo largo de los capítulos se demuestra que aun con el relevo generacional en las figuras de poder, hay una continuidad en las formas de gobernar que se limitan a los principios del Partido Comunista Cubano (PCC). De manera que se explica, cómo fue posible hacer a un lado la figura carismática del líder de la revolución y aplicar un modelo burocrático, tal como lo iniciara Raúl Castro.

En el caso de Bobes, a propósito del capítulo I, este señala que la nueva constitución aún con un lenguaje renovado, desestima los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones. Esta carta magna, a decir del autor, se diferencia de la de países como Bolivia, Ecuador y Venezuela, ya que asegura que genera una suerte de continuismo entre el viejo modelo constitucional y el nuevo.

Continuando con esta temática, si bien la nueva constitución genera un pequeño margen de maniobra para la propiedad privada, Chaguaceda y Martín señalan en el capítulo II, que no es acertado caracterizar a la misma como del todo renovada. Lo demuestra el hecho de que perviven de manera simultánea, los cambios para adaptarse a los retos económicos y sociales que vive la isla, juto con las políticas de continuidad del PCC, como único partido político en Cuba y en tanto ratificación del socialismo en el poder.

Por otro lado, Peña en el capítulo III, afirma que desde la reforma hecha a la constitución en 1992, se ha desnaturalizado la esencia de la revocatoria, disminuyendo la capacidad de control ciudadano sobre las figuras representativas. Para él, sin la eventual práctica de estos mecanismos, así como sin una cultura amplia de la participación política, no habrá un real o efectivo aporte a la democratización en la isla.

Trak en el capítulo IV, analiza los datos sociopolíticos de la encuesta realizada en 2018 por CubaData, así como también las expectativas de los ciudadanos frente a los cambios constitucionales. Afirmará que la misma “se trata de una “muestra de voluntarios”, no probabilística y, por tanto, no generalizable al conjunto de la población cubana” (p. 87). En este sentido, uno de los hallazgos más relevantes de Trak es el elevado nivel de omisión de los ciudadanos a las preguntas de orden sociopolítico. Lo cual es síntoma del alto nivel de desconfianza y del miedo a las represalias en los ciudadanos cubanos.

Acosta en el capítulo V, considera los resultados del módulo socioeconómico de la encuesta realizada por CubaData. Este capítulo exhibe la percepción ciudadana en momentos de incertidumbre política, como es el caso del cambio de mando político y económico por las nuevas medidas adoptadas. De donde resulta como prin-

cipal hallazgo, la insatisfacción general de los cubanos con su presente y futuro en estas materias, y contrario a la percepción que algunas personas tienen desde el exterior de la isla, el notorio malestar entre los cubanos con su servicio médico y educativo.

Salazar-Elena, aborda en el capítulo VI, la percepción de los ciudadanos frente a las reformas políticas y económicas implementadas por el régimen, haciendo un análisis de los datos de CubaData. La autora describe las ventajas y limitaciones de la información analizada, así como también los resultados obtenidos, destacando la escasa aceptación de los ciudadanos a las nuevas medidas adoptadas, y la poca confianza depositada en Díaz-Canel. Contraponiendo a su vez, esta posición con la que el gobierno refleja hacia el exterior.

Por su parte, González en el capítulo VII, ofrece un abordaje interesante de los imaginarios suscitados a partir de la revolución cubana. Para ello, tendrá en cuenta la aplicación de la filosofía de Hannah Arendt a la realidad de la isla. El texto nos devela que aunque fue una de las revoluciones sociales más importantes del siglo pasado, no obstante, no tuvo la continuidad que se esperaba de la misma. En cambio permitió la prolongación de viejos liderazgos en nuevos actores, y en los diferentes espacios de representación.

En su capítulo, Ángel y Castro, abordan la aplicación temprana de los mecanismos de control y de represión de inicios de la revolución frente a aquellos aplicados mediante el Decreto 349 de 2018, “que actualiza la política cultural en la Isla” (p. 186). El mismo que se encarga de regular y de censurar la producción artística: lo que ha generado resistencias frente al mismo. El principal aporte a la literatura que nos lega su lectura, es la forma en la que se aborda el Hombre Nuevo diseñado por el régimen, el cual: debe estar alejado de los vicios capitalistas y los antivalores. También caracterizan los autores de manera concisa, la figura autoritaria y de control supuesta en el Estado, con relación a la producción cultural y a los intelectuales, aplicando herramientas de represión que han llevado al exilio a académicos y artistas.

Finalmente, los autores en esta obra concuerdan que no hay un cambio sustancial en el modelo político-económico de la isla desde la llegada al poder de Díaz-Canel, pues este último está supeitado aún al legado de los Castro y del PCC. Siendo esta la razón que neutraliza cualquier cambio a favor de la democracia y en virtud de la cual se realizan reformas económicas tenues alejadas de las necesidades reales de la isla.

Notas

- ¹ Historiador, Universidad de Caldas. Estudiante de Maestría en Política y Relaciones Internacionales, Universidad Sergio Arboleda.